

Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas 2017



Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas 2017



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

- 317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.
- 533 p.
1. Zacatecas - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Zacatecas - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Zacatecas.

Conociendo México

01 800 111 4634
www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

 INEGI Informa  @INEGI_INFORMA

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Gobierno del Estado de Zacatecas** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Dirección Regional Norte** y de la **Coordinación Estatal Zacatecas** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DEL INEGI

Avenida Selenio Núm. 107
Cd. Industrial 34208
Victoria de Durango, Durango, Durango.
Entre calle Aluminio, calle Estaño y calle Segunda de Selenio
Teléfono: 01 (618) 829 16 50 ext. 5931, 5939 y 5906

COORDINACIÓN ESTATAL ZACATECAS DEL INEGI

Privada Frontera Núm. 15
Colonia Lomas del Consuelo 98614
Guadalupe, Zacatecas, Zacatecas.
Entre Boulevard José López Portillo, Avenida 5 de mayo
y calle Fray Antonio Margil de Jesús
Teléfono: 01 (492) 925 68 91 ext. 6101, 6152 y 6106

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados	
Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, SA	AGROASEMEX
Banco de México	BANXICO
Centro de Integración Juvenil, Asociación Civil	
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Coordinación Estatal de Planeación del Gobierno del Estado	COEPLA
Correos de México	
Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable	
DIF Zacatecas	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas	INCUFIDEZ
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Nacional de Migración	INM
Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"	IZC
Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	IZEA
Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas	JIAPAZ
Liconsa, SA de CV	LICONSA
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	PF
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Cultura	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Economía del Gobierno del Estado	SEZAC
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado	SEDUZAC

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado	SEFIN
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de la Defensa Nacional	SEDENA
Secretaría de Salud	SSA
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado	SAMA
Secretaría General del Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Servicios de Salud de Zacatecas	SSZ
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	UACH

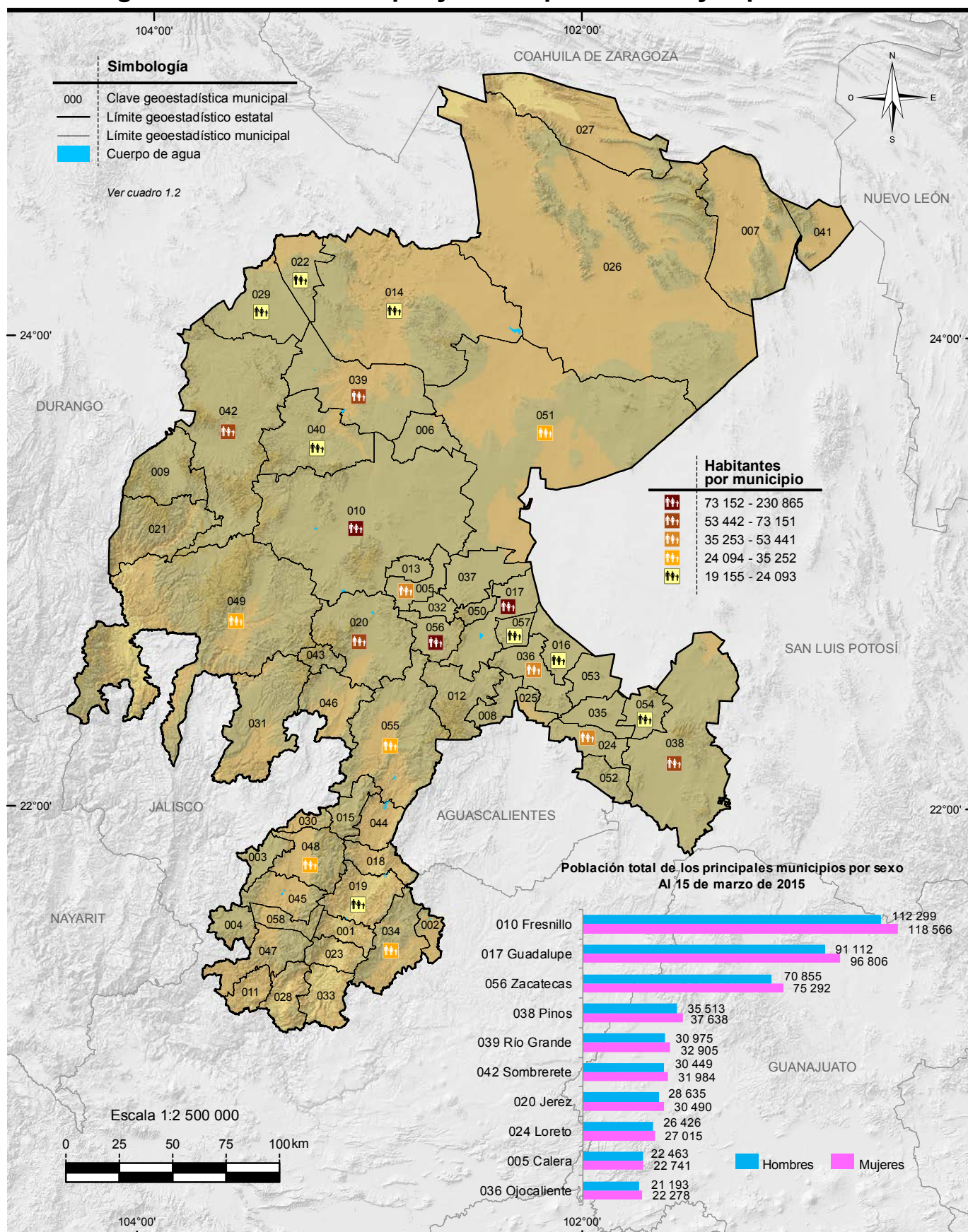
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

AC	Asociación Civil
Banca	Banca Comercial
Banjército	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
FONHAPO	Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INE	Instituto Nacional Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
MIBES	Modelo para la Población Monolingüe
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
TELMEX	Teléfonos de México, Sociedad Anónima de Capital Variable

Signos y símbolos

E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geoestadística municipal y municipios con mayor población



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico*, junio 2016.

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. <http://www.inegi.org.mx> (9 de junio de 2016).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.3 Elevaciones principales
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)
 - 1.6.3 Precipitación total anual (Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
 - 1.6.4 Días con heladas
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
11. Corrientes y cuerpos de agua
12. Suelos dominantes
13. Vegetación y agricultura
14. Reforestación, incendios y actividades forestales
15. Uso potencial agrícola
16. Uso potencial pecuario
17. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 156.25 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Zacatecas y Cartografía Geológica de Uso del Suelo y Vegetación, Edafológica y Uso Potencial a Escala 1:50 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 25°07'31", al sur 21°02'31" de latitud norte; al este 100°44'32", al oeste 104°21'13" de longitud oeste. a/
Capital	Zacatecas
Porcentaje territorial	El estado de Zacatecas representa el 3.8% de la superficie del país. b/
Colindancias	El estado de Zacatecas colinda al norte con Durango y Coahuila de Zaragoza; al este con Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y San Luis Potosí; al sur con Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes; al oeste con Jalisco, Nayarit y Durango. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016.*

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México. 2015.* <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (24 de mayo de 2017).

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Apozol	Apozol	21	28	15	103	05	28	1 269
002	Apulco	Apulco	21	23	18	102	40	52	1 793
003	Atolinga	Atolinga	21	48	25	103	27	56	2 123
004	Benito Juárez	Florencia	21	30	16	103	33	21	2 180
005	Calera	Víctor Rosales	22	56	56	102	42	08	2 169
006	Cañitas de Felipe Pescador	Cañitas de Felipe Pescador	23	36	25	102	43	35	2 015
009	Chalchihuites	Chalchihuites	23	28	38	103	52	02	2 260
007	Concepción del Oro	Concepción del Oro	24	36	47	101	25	13	2 083
008	Cuauhtémoc	San Pedro Piedra Gorda	22	26	55	102	20	59	2 034
015	El Plateado de Joaquín Amaro	El Plateado de Joaquín Amaro	21	56	11	103	05	32	2 371
041	El Salvador	El Salvador	24	31	14	100	52	04	1 712
010	Fresnillo	Fresnillo	23	10	29	102	52	05	2 180
012	Genaro Codina	Genaro Codina	22	29	15	102	27	23	2 154
013	General Enrique Estrada	General Enrique Estrada	22	59	42	102	44	24	2 149
014	General Francisco R. Murguía	Nieves	23	59	40	103	01	11	1 911
016	General Pánfilo Natera	General Pánfilo Natera	22	39	51	102	06	35	2 116
017	Guadalupe	Guadalupe	22	44	48	102	31	07	2 279
018	Huanusco	Huanusco	21	46	19	102	58	19	1 502
019	Jalpa	Jalpa	21	37	56	102	58	33	1 368
020	Jerez	Jerez de García Salinas	22	38	57	102	59	23	1 999
021	Jiménez del Teul	Jiménez del Teul	23	15	14	103	47	54	1 900
022	Juan Aldama	Juan Aldama	24	17	25	103	23	36	1 991
023	Juchipila	Juchipila	21	24	41	103	07	09	1 241
024	Loreto	Loreto	22	16	19	101	59	11	2 029
025	Luis Moya	Luis Moya	22	25	56	102	14	57	1 983
026	Mazapil	Mazapil	24	38	17	101	33	17	2 264
027	Melchor Ocampo	Melchor Ocampo	24	49	54	101	38	32	2 036
028	Mezquital del Oro	Mezquital del Oro	21	13	00	103	21	46	1 204
029	Miguel Auza	Miguel Auza	24	17	40	103	27	05	1 963
030	Momax	Momax	21	55	19	103	18	50	1 648
031	Monte Escobedo	Monte Escobedo	22	18	10	103	33	41	1 756
032	Morelos	Morelos	22	51	43	102	36	34	2 308
033	Moyahua de Estrada	Moyahua de Estrada	21	15	56	103	09	50	1 164
034	Nochistlán de Mejía	Nochistlán de Mejía	21	21	47	102	50	49	1 879

(Continúa)

<1/2>

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
035	Noria de Ángeles	Noria de Ángeles	22	26	33	101	54	32	2 191
036	Ojocaliente	Ojocaliente	22	34	19	102	15	10	2 045
037	Pánuco	Pánuco	22	52	33	102	32	27	2 305
038	Pinos	Pinos	22	17	55	101	34	30	2 470
039	Río Grande	Río Grande	23	49	38	103	02	03	1 857
040	Sain Alto	Sain Alto	23	34	47	103	14	50	2 038
058	Santa María de la Paz	Santa María de la Paz	21	30	43	103	24	25	1 924
042	Sombrerete	Sombrerete	23	37	52	103	38	28	2 292
043	Susticacán	Susticacán	22	36	39	103	05	58	2 032
044	Tabasco	Tabasco	21	51	54	102	54	47	1 504
045	Tepechitlán	Tepechitlán	21	40	16	103	19	39	1 703
046	Tepetongo	Tepetongo	22	27	40	103	08	52	1 925
047	Teúl de González Ortega	Teúl de González Ortega	21	27	50	103	27	43	1 916
048	Tlaltenango de Sánchez Román	Tlaltenango de Sánchez Román	21	46	58	103	18	20	1 679
057	Trancoso	Trancoso	22	44	07	102	21	57	2 192
011	Trinidad García de la Cadena	La Estanzuela	21	12	35	103	27	53	1 735
049	Valparaíso	Valparaíso	22	46	18	103	34	02	1 889
050	Vetagrande	Vetagrande	22	49	57	102	33	19	2 559
051	Villa de Cos	Villa de Cos	23	17	38	102	20	48	1 978
052	Villa García	Villa García	22	09	53	101	57	22	2 100
053	Villa González Ortega	Villa González Ortega	22	30	46	101	54	49	2 138
054	Villa Hidalgo	Villa Hidalgo	22	21	25	101	42	45	2 161
055	Villanueva	Villanueva	22	21	15	102	53	01	1 899
056	Zacatecas	Zacatecas	22	46	33	102	34	18	2 423

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades*. <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>. (29 de enero de 2017).

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Sierra el Astillero	24	35	25	101	06	05	3 167
Cerro el Papantón	23	40	37	103	47	06	3 108
Cerro el Malviento	22	23	22	102	35	32	3 023
Cerro la Aguillilla	22	40	53	103	06	35	2 851
Pico de Teyra	24	33	18	102	10	35	2 788
Cerro el Picacho	22	13	27	101	29	20	2 693
Cerro Chino	21	32	41	103	14	48	2 662
Cerro los Amoles	23	58	32	102	36	47	2 647
Cerro las Pintas	23	05	52	102	31	34	2 294
Sierra el Hojasenal	25	04	00	102	08	12	2 124

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III*. INEGI. *Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0)*. Diciembre 2012.

Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
III	Sierra Madre Occidental	14	Sierras y Llanuras de Durango	100.00			100.00
				1.79	100	Sierra	0.70
					200	Lomerío	0.50
					400	Bajada	0.39
					600	Valle	0.20
		15	Gran Meseta y Cañones Duranguenses	1.24	100	Sierra	0.61
					300	Meseta	0.63
		16	Mesetas y Cañadas del Sur	8.06	100	Sierra	0.45
					300	Meseta	5.23
					600	Valle	0.80
					700	Cañón	1.58
		17	Sierras y Valles Zacatecanos	27.96	100	Sierra	12.04
					200	Lomerío	2.48
					300	Meseta	4.02
					400	Bajada	1.72
					500	Llanura	0.14
					600	Valle	7.01
					700	Cañón	0.55
V	Sierra Madre Oriental	27	Sierras Transversales	14.77	100	Sierra	4.40
					200	Lomerío	0.16
					400	Bajada	7.50
					500	Llanura	2.35
					600	Valle	0.36
IX	Mesa del Centro	29	Sierras y Llanuras Occidentales	0.23	500	Llanura	0.23
		40	Sierras y Lomeríos de Aldama y Río Grande	15.13	100	Sierra	1.86
					200	Lomerío	3.82
					400	Bajada	7.28
					500	Llanura	2.17
		41	Sierras y Llanuras del Norte	10.48	100	Sierra	0.93
					200	Lomerío	3.21
					300	Meseta	1.13
					400	Bajada	1.85
					500	Llanura	1.52
					600	Valle	1.84
		42	Llanuras y Sierras Potosinas-Zacatecanas	13.34	100	Sierra	0.15
					200	Lomerío	4.30
					300	Meseta	0.11
					400	Bajada	2.58
					500	Llanura	6.20
		43	Llanuras de Ojuelos-Aguascalientes	6.16	100	Sierra	0.28
					200	Lomerío	1.14
					300	Meseta	1.01
					500	Llanura	3.73
X	Eje Neovolcánico	48	Altos de Jalisco	0.84	100	Sierra	0.10
					200	Lomerío	0.64
					600	Valle	0.10

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(Ie)	Ígnea extrusiva	100.00
				(S)	Sedimentaria	2.09
				(Su)	Suelo	5.74
		T	Terciario	(li)	Ígnea intrusiva	37.80
				(Ie)	Ígnea extrusiva	0.38
				(S)	Sedimentaria	32.95
M	Mesozoico	K	Cretácico	(li)	Ígnea intrusiva	8.44
				(S)	Sedimentaria	0.46
		J	Jurásico	(S)	Sedimentaria	10.17
		TR	Triásico	(M)	Metamórfica	0.91
		P	Paleozoico	(M)	Metamórfica	0.59
Otro						0.37
						0.10

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Zona de minas	1	Oro	22	47	50	103	37	59
Zona de minas	2	Oro	22	11	09	103	30	21
Zona de minas	3	Oro	21	12	56	103	23	01
Mina	4	Plata	24	08	46	101	38	56
Zona de minas	5	Fluorita y plata	21	36	58	102	57	49
Mina	6	Manganeso, estaño y plata	24	07	13	103	06	18
Zona de minas	7	Manganeso, mercurio y estaño	23	26	56	102	55	16
Mina	8	Oro	24	26	43	100	57	35
Zona de minas	9	Oro	23	41	44	103	02	36
Zona de minas	10	Oro	22	54	16	102	32	55
Mina	11	Oro, barita, plata y cobre	24	49	09	102	12	06
Zona de minas	12	Oro y estaño	22	22	17	101	38	33
Zona de minas	13	Oro, plata y mercurio	23	29	25	103	44	29
Mina	14	Plata y antimonio	23	39	55	101	53	32
Zona de minas	15	Plata, mercurio, oro y cobre	24	32	44	101	35	40
Mina	16	Plata, wollastonita y oro	22	33	15	102	08	49

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	0.20
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	3.84
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	17.10
Semifrío subhúmedo con lluvias escasas todo el año	C(E)x	0.09
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	0.46
Semiseco semicálido	BS1h	3.49
Semiseco templado	BS1k	44.32
Seco semicálido	BSH	4.80
Seco templado	BSk	19.98
Muy seco semicálido	BWh	5.72

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
32-019	Excamé	21	38	58	103	20	23	1 740
32-013	El Chique	22	00	00	102	53	23	1 620
32-111	Jalpa	21	39	08	102	58	47	1 400
32-087	Concepción del Oro	24	37	17	101	23	19	1 940
32-086	Zacatecas	22	45	39	102	34	30	2 485
32-043	Pinos	22	16	54	101	34	47	2 408
32-030	La Florida	22	41	10	103	10	36	1 870
32-096	Río Grande	23	48	01	103	01	36	1 890

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación.* Inédito.

Temperatura media anual (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Excamé	De 1946 a 2016	18.5	17.0	19.8
El Chique	De 1950 a 2015	20.9	19.4	22.9
Jalpa	De 1978 a 2016	20.1	17.8	22.2
Concepción del Oro	De 1960 a 2016	16.8	15.3	17.8
Zacatecas	De 1953 a 2016	15.7	14.2	16.8
Pinos	De 1947 a 2016	16.2	14.1	19.5
La Florida	De 1954 a 2016	16.5	15.3	17.3
Río Grande	De 1974 a 2016	17.0	15.5	18.1

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

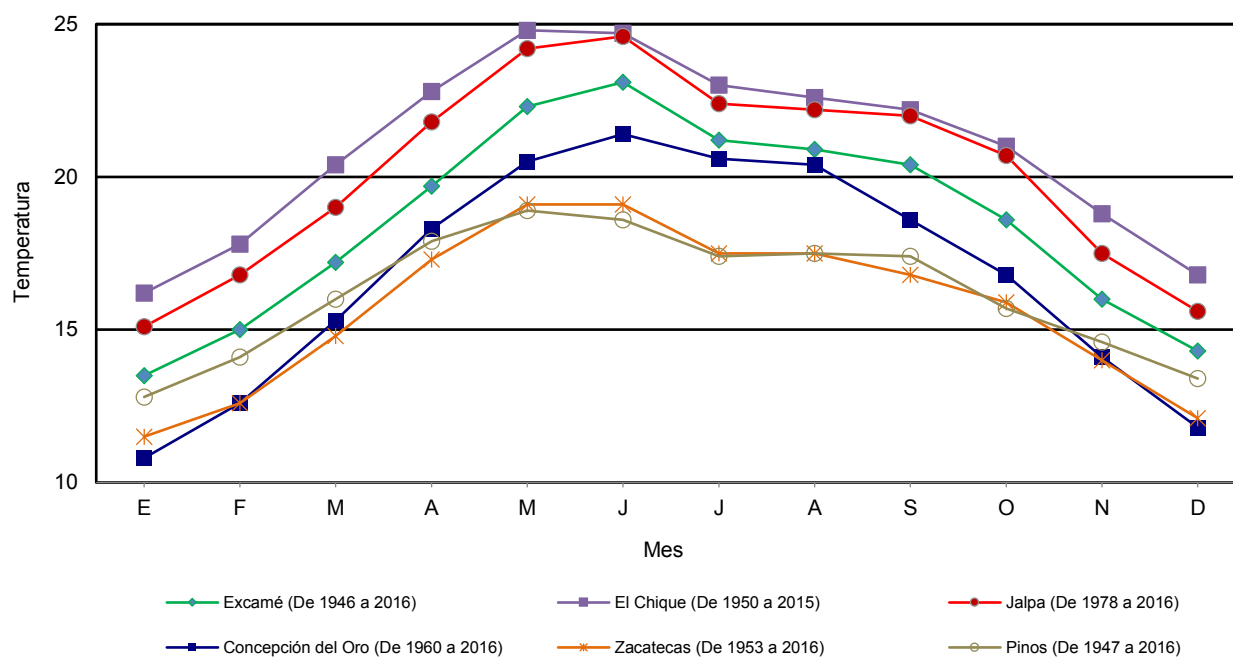
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Excamé	2016	12.0	15.4	16.4	19.1	22.5	23.1	22.0	21.2	20.5	18.9	16.1	14.8
Promedio	De 1946 a 2016	13.5	15.0	17.2	19.7	22.3	23.1	21.2	20.9	20.4	18.6	16.0	14.3
Año más frío	1983	12.5	1.7	15.4	18.2	22.3	23.4	20.9	20.7	20.5	18.9	15.7	14.1
Año más caluroso	1967	14.3	22.5	22.7	20.7	23.0	23.1	21.5	21.3	19.8	17.7	16.4	14.5
El Chique	2015	18.1	18.2	18.4	22.5	24.5	23.8	22.1	22.6	22.7	21.5	20.9	17.5
Promedio	De 1950 a 2015	16.2	17.8	20.4	22.8	24.8	24.7	23.0	22.6	22.2	21.0	18.8	16.8
Año más frío	1983	13.6	14.3	17.3	20.6	24.0	24.6	21.6	21.4	21.0	20.9	17.0	16.9
Año más caluroso	1957	18.4	14.4	22.4	22.2	24.0	26.7	38.5	25.5	24.5	21.7	20.5	16.1
Jalpa	2016	14.7	18.3	19.7	22.9	26.3	25.6	23.9	23.3	23.4	22.1	19.0	18.3
Promedio	De 1978 a 2016	15.1	16.8	19.0	21.8	24.2	24.6	22.4	22.2	22.0	20.7	17.5	15.6
Año más frío	1995	15.3	17.0	18.9	19.4	20.0	17.0	16.4	18.3	18.3	18.8	17.4	16.2
Año más caluroso	2012	16.8	18.2	22.0	22.9	26.3	26.5	24.4	24.2	23.4	23.5	20.3	17.7
Concepción del Oro	2016	7.2	13.5	15.2	18.2	20.5	20.3	22.4	18.9	16.9	17.2	12.6	12.5
Promedio	De 1960 a 2016	10.8	12.6	15.3	18.3	20.5	21.4	20.6	20.4	18.6	16.8	14.1	11.8
Año más frío	1976	10.0	12.5	17.5	17.4	18.9	20.0	17.2	17.4	18.1	15.0	10.4	9.6
Año más caluroso	1994	12.0	14.0	17.0	19.8	21.3	21.4	21.8	20.5	18.7	17.6	17.0	12.9
Zacatecas	2016	11.2	14.5	15.0	18.4	21.5	19.3	19.1	18.3	17.8	16.9	13.8	14.7
Promedio	De 1953 a 2016	11.5	12.6	14.8	17.3	19.1	19.1	17.5	17.5	16.8	15.9	14.0	12.1
Año más frío	1985	8.6	11.4	14.2	14.4	18.8	16.7	14.7	15.9	16.1	14.7	12.5	12.1
Año más caluroso	2006	12.9	15.1	16.8	20.8	20.0	19.8	18.7	18.2	17.6	16.5	14.4	11.0
Pinos	2016	10.0	12.9	13.9	17.3	20.0	18.0	17.7	17.3	16.4	15.4	12.5	12.7
Promedio	De 1947 a 2016	12.8	14.1	16.0	17.9	18.9	18.6	17.4	17.5	17.4	15.7	14.6	13.4
Año más frío	1976	11.4	11.2	14.7	14.3	18.8	18.5	14.0	17.6	17.0	12.0	9.7	10.2
Año más caluroso	2004	18.0	19.1	20.2	20.6	21.0	19.8	20.3	20.8	20.5	20.1	19.0	14.5
La Florida	2016	9.5	13.8	14.0	16.7	20.9	21.7	21.5	21.2	20.5	17.9	15.1	12.9
Promedio	De 1954 a 2016	11.0	12.2	14.3	17.0	19.9	21.8	20.1	19.8	19.4	16.8	13.7	11.5
Año más frío	2013	11.8	12.6	14.5	16.8	20.8	22.8	11.0	8.0	19.9	17.3	15.4	12.3
Año más caluroso	2011	9.2	12.0	16.1	18.1	21.5	23.8	21.8	22.1	20.5	17.3	13.5	11.6
Río Grande	2016	8.6	12.7	14.1	18.2	21.7	20.9	21.5	19.8	19.4	16.9	13.5	13.0
Promedio	De 1974 a 2016	10.9	12.7	15.6	18.6	21.3	22.1	20.7	20.6	19.1	16.8	13.6	11.6
Año más frío	2008	10.4	13.1	14.1	17.2	18.0	20.3	19.1	19.3	17.3	15.1	11.0	10.9
Año más caluroso	2011	11.1	13.3	18.0	20.4	22.6	23.8	21.5	21.8	20.4	17.6	14.0	12.3

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio (Grados Celsius)

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.6.2.1

Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Excamé 2016	Enero	33.0	2,18	-4.0	17,28
	Febrero	32.0	22	-6.0	6
	Marzo	31.0	28	-1.0	12
	Abril	34.0	8	1.0	3,4
	Mayo	37.0	26	6.0	1
	Junio	34.0	5,8,15	11.0	6
	Julio	31.5	10,11	13.5	16
	Agosto	30.0	6	14.0	13,29,30
	Septiembre	30.0	8,10	9.5	22
	Octubre	30.5	14	4.0	30
	Noviembre	30.0	4	1.0	26
	Diciembre	28.0	9,15,23	-3.0	7
Concepción del Oro 2016	Enero	22.0	22	-7.0	28
	Febrero	28.0	18,19	-3.0	5
	Marzo	29.0	29,30	-1.0	10
	Abril	30.0	11	6.0	3,4
	Mayo	34.0	25	10.0	1,16,31
	Junio	32.0	20,26	9.0	2
	Julio	35.0	8,9,10	12.0	1,13-15,23,27

(Continúa)

<1/2>

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
	Agosto	33.0	1,2	10	16,17,29-31
	Septiembre	26.0	18,22-25	9.0	5,6,10,12,13,19,26-30
	Octubre	28.0	7,8,16,17	8.0	1-3,21,27,28,31
	Noviembre	24.0	1,2	4.0	18-21
	Diciembre	22.0	14,15	4.0	8,9
La Florida 2016	Enero	28.0	2,25	-9.0	11,17,18
	Febrero	33.0	22	-9.0	3
	Marzo	32.0	6	-3.0	12,19
	Abril	34.0	7,8	-3.0	4
	Mayo	37.0	7,30	3.0	2
	Junio	35.0	1,14	4.0	7
	Julio	33.0	10,11	10.0	17-19
	Agosto	32.0	5,14	12.0	2,28
	Septiembre	32.0	8-10,21	7.0	22
	Octubre	32.0	14,16-20,24,25	0.0	30
	Noviembre	32.0	4	-1.0	27
	Diciembre	29.0	15	-4.0	7,8
Río Grande 2016	Enero	24.5	25	-6.5	17
	Febrero	29.5	22	-5.0	3
	Marzo	30.0	29	-5.0	11
	Abril	31.5	6,8,11	1.0	3
	Mayo	36.5	9,23,26,27,30	7.5	1
	Junio	34.5	17	7.0	6,7
	Julio	32.5	10	10.5	13
	Agosto	30.0	3,5	10.5	23
	Septiembre	28.5	16,19	9.5	8,25
	Octubre	28.5	5-7	3.5	29,30
	Noviembre	27.5	3	1.5	16
	Diciembre	25.5	15,16	-4.5	7

<2/2>

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C.* Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Excamé	De 1946 a 2016	737.8	346.9	1 073.3
El Chique	De 1951 a 2016	555.8	286.3	989.3
Jalpa	De 1978 a 2016	660.6	324.8	895.2
Concepción del Oro	De 1960 a 2016	429.7	95.7	990.3
Zacatecas	De 1953 a 2016	479.7	169.3	1 019.0
Pinos	De 1947 a 2016	451.8	170.5	772.4
La Florida	De 1954 a 2016	592.2	278.0	919.2
Río Grande	De 1974 a 2016	399.4	206.7	624.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

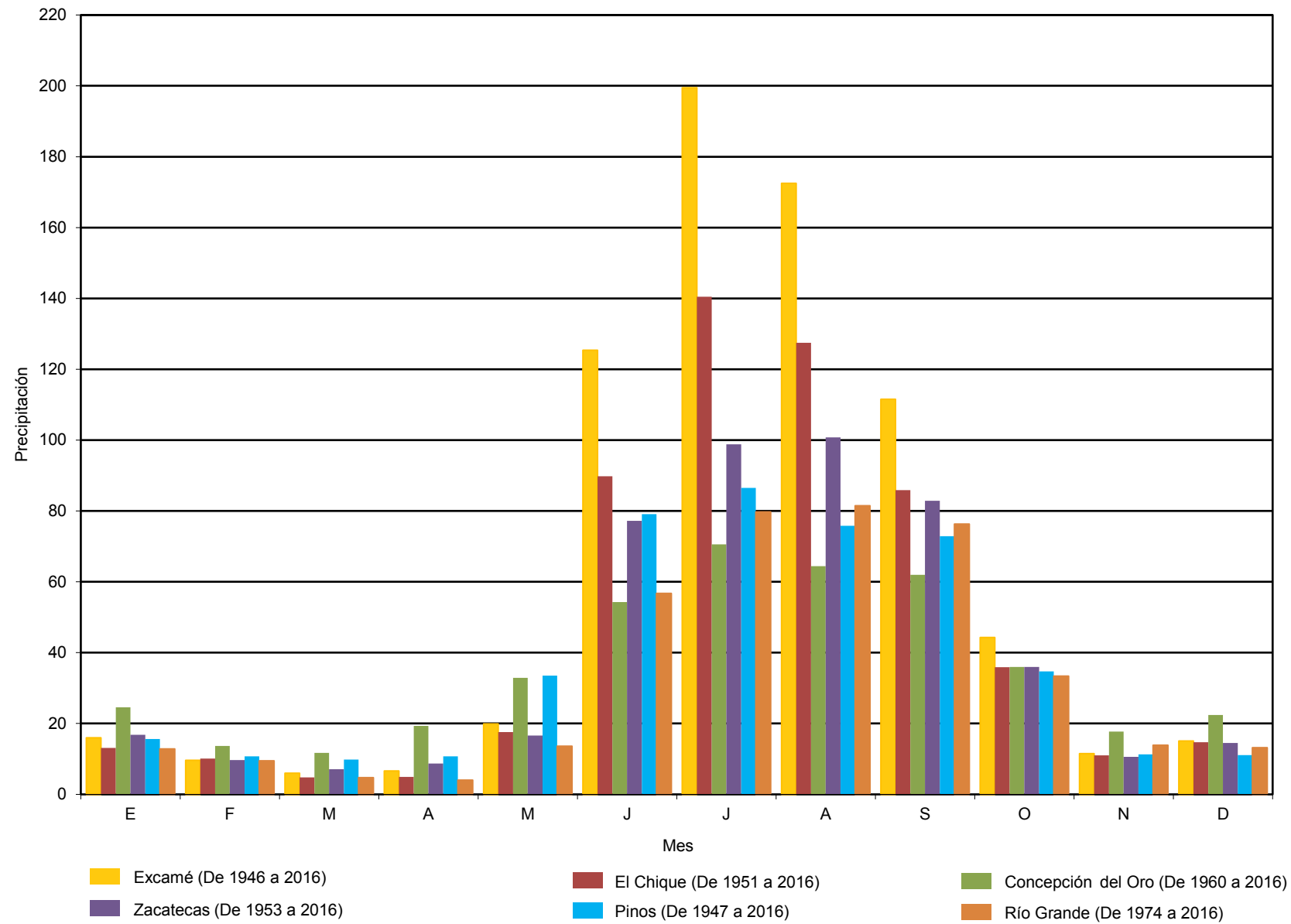
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Excamé	2016	2.4	2.7	2.6	7.4	6.1	97.2	203.8	137.4	135.9	26.2	19.7	0.1
Promedio	De 1946 a 2016	16.0	9.6	6.0	6.6	19.9	125.4	199.5	172.5	111.5	44.3	11.5	15.1
Año más seco	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	18.4	26.1	158.4	86.1	29.0	28.9	0.0	0.0
Año más lluvioso	2004	36.8	1.0	28.4	0.0	101.9	190.0	185.7	286.1	224.0	19.4	0.0	0.0
El Chique	2016	0.0	4.0	13.1	4.2	14.7	61.1	258.5	195.8	56.7	8.9	15.5	2.0
Promedio	De 1951 a 2016	13.1	10.1	4.8	4.9	17.6	89.8	140.5	127.5	85.9	35.9	11.0	14.7
Año más seco	2011	0.0	0.6	0.0	0.0	22.0	48.0	34.2	90.4	71.2	16.3	3.6	0.0
Año más lluvioso	2015	4.3	49.6	62.2	11.9	4.8	283.6	205.2	122.0	97.2	107.4	17.4	23.7
Jalpa	2016	0.0	9.8	8.4	0.3	9.6	117.0	297.1	134.4	84.6	7.1	15.9	2.1
Promedio	De 1978 a 2016	18.7	11.8	5.1	3.1	13.7	111.9	181.5	152.6	106.0	33.6	10.2	12.3
Año más seco	1989	0.0	0.0	0.0	0.0	2.6	17.5	62.5	131.2	65.0	11.0	27.0	8.0
Año más lluvioso	2003	2.7	0.0	0.0	0.0	7.8	231.7	230.6	189.2	206.5	16.5	10.2	0.0
Concepción del Oro	2016	16.5	11.0	30.0	10.0	84.1	44.0	24.5	124.0	51.5	29.0	12.6	2.5
Promedio	De 1960 a 2016	24.6	13.7	11.7	19.3	32.9	54.3	70.6	64.4	62.0	36.0	17.7	22.4
Año más seco	1961	28.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	48.0	5.2	10.0	0.0	0.0	4.5
Año más lluvioso	1968	51.0	18.0	125.0	110.0	56.5	128.8	119.3	151.1	149.9	17.7	19.0	44.0
Zacatecas	2016	6.0	11.4	17.6	0.0	7.5	55.0	85.7	147.9	58.2	21.7	21.5	3.1
Promedio	De 1953 a 2016	16.8	9.7	7.1	8.7	16.6	77.2	98.8	100.8	82.9	36.0	10.6	14.5
Año más seco	1969	7.4	19.4	0.0	0.0	0.0	19.5	35.8	43.3	21.9	5.8	9.8	6.4
Año más lluvioso	2015	24.1	51.1	120.5	25.3	47.9	245.5	155.8	66.6	134.2	115.1	14.2	18.7
Pinos	2016	4.5	13.0	18.0	2.5	12.0	36.8	78.8	209.3	38.8	3.0	65.9	1.0
Promedio	De 1947 a 2016	15.6	10.7	9.8	10.7	33.5	79.1	86.5	75.8	72.9	34.7	11.3	11.1
Año más seco	1969	11.5	0.0	0.0	0.0	5.0	65.5	34.5	21.0	29.0	4.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	2015	14.5	23.3	108.3	18.8	89.3	145.2	83.7	76.0	112.2	100.1	1.0	0.0
La Florida	2016	0.0	5.0	36.5	0.0	7.5	129.5	166.0	194.5	108.0	3.5	25.5	102.5
Promedio	De 1954 a 2016	24.3	14.2	6.7	4.8	13.0	78.0	147.6	132.1	97.3	36.4	14.4	23.3
Año más seco	1972	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	34.5	22.0	80.0	70.5	6.5	54.5	10.0
Año más lluvioso	1959	23.0	10.0	0.0	145.8	10.5	94.6	190.1	236.1	108.8	49.8	6.0	44.5
Río Grande	2016	1.8	11.7	9.3	0.0	13.8	43.8	81.2	142.8	84.5	7.6	42.9	0.4
Promedio	De 1974 a 2016	12.8	9.5	4.7	4.0	13.6	56.7	79.7	81.5	76.3	33.4	13.9	13.2
Año más seco	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3	7.1	71.7	85.4	24.6	15.6	0.0	0.0
Año más lluvioso	1976	2.0	0.0	0.0	5.0	1.0	34.0	246.0	44.0	134.0	32.0	79.0	47.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio (Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Días con heladas

Cuadro 1.6.4

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Excamé													
Total	De 1961 a 1998	217	117	53	6	0	0	0	0	0	1	66	138
Año con menos	1965	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1998	13	19	5	0	0	0	0	0	0	0	0	2
El Chique													
Total	De 1961 a 1998	10	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	6
Año con menos a/	1984	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1985	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jalpa													
Total	De 1978 a 1992	48	13	7	0	0	0	0	0	0	0	2	15
Año con menos	1984	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1986	5	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepción del Oro													
Total	De 1961 a 1998	118	73	20	1	0	0	0	0	0	2	26	81
Año con menos	1981	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1996	13	1	2	0	0	0	0	0	0	0	3	6
Zacatecas													
Total	De 1961 a 1998	68	35	10	0	0	0	0	0	0	0	18	37
Año con menos	1995	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1967	8	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pinos													
Total	De 1979 a 1998	40	30	8	0	0	0	0	0	0	1	23	17
Año con menos	1995	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1970	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	3
La Florida													
Total	De 1961 a 1998	803	617	358	137	12	0	0	0	1	44	490	687
Año con menos	1976	26	18	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Año con más	1998	31	25	19	13	2	0	0	0	0	0	6	27
Río Grande													
Total	De 1974 a 1998	276	161	48	9	1	0	0	0	0	2	96	206
Año con menos	1990	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	6
Año con más	1998	24	21	5	0	0	0	0	0	0	0	0	11

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Solo se presentan los datos del año más reciente.

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Heladas*. Inédito.

**Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)**

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
RH11	Presidio-San Pedro	A	R. San Pedro	3.64	d	R. Súchil	2.13
					e	R. Poanas	1.51

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
RH12	Lerma-Santiago	E	R. Santiago-Guadalajara	0.74	i	R. Jerez	0.64
					j	R. Tepetongo	0.10
		I	R. Verde-Grande	4.17	a	R. San Pedro	2.17
					c	R. Verde Grande	1.16
					j	R. Chicalote	0.84
		J	R. Juchipila	9.11	a	R. Juchipila-Malpaso	2.26
					b	R. Juchipila-Jalpa	2.41
					c	R. Juchipila-Moyahua	2.40
					d	R. Mezquital	0.69
					e	R. Calvillo	0.35
					f	R. Zapoqui	0.34
					g	R. Palomas	0.66
		K	R. Bolaños	11.63	a	R. San Mateo	2.18
					b	R. Valparaíso	1.48
					d	R. Bolaños Bajo	0.22
					e	R. Carbonera	0.22
					f	R. Tlaltenango	2.75
					g	R. Colotlán	1.68
					i	R. Jerez	2.59
					j	R. Tepetongo	0.51
		L	R. Huaynamota	7.03	a	A. El Alemán	0.84
					b	R. San Juan	2.58
					c	R. Atengo	1.32
					g	R. Huejuquilla	0.10
					h	R. San Andrés	2.19
RH36	Nazas-Aguanaval	D	R. Aguanaval	16.34	c	R. Aguanaval-R. Grande	7.55
					d	P. El Cazadero	0.16
					e	R. Sain Alto	1.53
					f	R. de los Lazos	1.85
					g	R. Chico	0.96
					h	R. Trujillo	2.15
					j	A. de Mazamitote	1.96
					k	A. de Reyes	0.18
		E	L. de Mayrán y Viesca	6.67	a	L. de Viesca	6.67
RH37	El Salado	B	Matehuala	1.30	b	Huertecillas	1.30
		C	Sierra de Rodríguez	5.38	a	San Tiburcio	2.37
					b	Concepción del Oro	3.01
		D	Camacho-Gruñidora	10.95	a	Gruñidora	6.96
					b	Camacho	3.99
		E	Fresnillo-Yesca	16.09	a	Yesca	5.03
					b	Cañitas	5.82
					c	Fresnillo	5.24
		F	San Pablo y Otras	6.85	a	P. San Pablo	4.93
					b	Mesa Chiquihuitillo	1.92
		G	P. San José-Los Pilares y Otras	0.10	b	P. San José	0.10

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua	
Nombre		Nombre	
Aguanaval		Presa el Chique	
Juchipila		Presa Gobernador Leobardo Reynoso (Trujillo)	
Atengo		Presa Miguel Alemán (Excamé)	
San Andrés		Presa Ing. Julián Adame Alatorre (Tayahua)	
Jerez		Presa Ramón López Velarde (Boca del Tesorero)	
Valparaíso		Presa el Cazadero	
Tlaltenango		Presa los Moraleños (Moraleños)	
San Francisco		Presa Batalla de Zacatecas (Las Agujas)	
Villanueva		Presa Achoquen	
Palomas		Presa Lic. José López Portillo (Tenayuca)	
Bolaños		Presa Santa Rosa	
		Laguna el Pedernalillo	
		Lago de San Juan de los Ahorcados	

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*
INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
CL	Calcisol	ad	Árido	2,3	Mediana, Fina	0.72
		len	Endoléptico	2,3	Mediana, Fina	1.00
		ptn	Endopétrico	2,3	Mediana, Fina	4.14
		skp	Epiesquelético	2	Mediana	0.35
		lep	Epiléptico	2,3	Mediana, Fina	0.68
		ptp	Epipétrico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	9.67
		sk	Esquelético	2,3	Mediana, Fina	0.15
		ha	Háplico	2,3	Mediana, Fina	0.71
		cch	Hipercálcico	2,3	Mediana, Fina	0.28
		szw	Hiposálico	2,3	Mediana, Fina	0.45
		sow	Hiposódico	2,3	Mediana, Fina	0.24
		lv	Lúvico	2,3	Mediana, Fina	0.30
CM	Cambisol	ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Mediana	0.16
		cr	Crómico	1	Gruesa	0.16
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Mediana	0.15
		lep	Epiléptico	2	Mediana	0.61
CH	Chernozem	lep	Epiléptico	2,3	Mediana, Fina	0.20
		pcp	Epipetrocálcico	2	Mediana	0.63
DU	Durisol	ptn	Endopétrico	2,3	Mediana, Fina	0.88
		ptp	Epipétrico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	2.63
FL	Fluvisol	ca	Calcárico	2	Mediana	0.32
		eu	Eútrico	2	Mediana	0.35
KS	Kastañozem	cc	Cálcico	2,3	Mediana, Fina	1.20
		skn	Endoesquelético	2	Mediana	0.13
(Continúa)						<1/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		len	Endoléptico	2,3	Mediana, Fina	0.85
		pcn	Endopetrocálcico	2,3	Mediana, Fina	0.38
		lep	Epiléptico	2	Mediana	0.78
		pcp	Epipetrocálcico	2	Mediana	3.25
		cch	Hipercálcico	2	Mediana	0.16
		lv	Lúvico	2,3	Mediana, Fina	0.27
		vr	Vértico	2	Mediana	0.21
LP	Leptosol	ca	Calcárico	2	Mediana	0.19
		dy	Dístrico	1,2	Gruesa, Mediana	0.28
		sk	Esquelético	1,2	Gruesa, Mediana	6.19
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	1.14
		hk	Hiperesquelético	1,2	Gruesa, Mediana	0.97
		hu	Húmico	2	Mediana	0.16
		li	Lítico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	14.50
		mo	Mólico	1,2	Gruesa, Mediana	2.71
		hum	Molihúmico	1,2	Gruesa, Mediana	0.82
		rz	Réndzico	1,2	Gruesa, Mediana	2.49
LV	Luvisol	ap	Abrúptico	2,3	Mediana, Fina	0.52
		cr	Crómico	2,3	Mediana, Fina	0.37
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	3.27
		skp	Epiesquéletico	2,3	Mediana, Fina	0.49
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	2.25
		sk	Esquelético	2	Mediana	0.29
		sow	Hiposódico	1,2	Gruesa, Mediana	0.40
		pf	Profóndico	2,3	Mediana, Fina	0.33
		ro	Ródico	1,2	Gruesa, Mediana	0.15
		vr	Vértico	2,3	Mediana, Fina	0.15
PH	Phaeozem	ca	Calcárico	2,3	Mediana, Fina	0.14
		skn	Endoesquelético	2,3	Mediana, Fina	0.17
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	3.16
		ptn	Endopétrico	2,3	Mediana, Fina	0.47
		pcn	Endopetrocálcico	2,3	Mediana, Fina	0.58
		skp	Epiesquéletico	2	Mediana	0.17
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	5.45
		pcp	Epipetrocálcico	1,2	Gruesa, Mediana	6.93
		sk	Esquelético	2	Mediana	0.35
		ha	Hápico	2	Mediana	0.25
		lv	Lúvico	2,3	Mediana, Fina	1.65
PL	Planosol	ab	Álbico	2	Mediana	0.37
		len	Endoléptico	2,3	Mediana, Fina	0.40
RG	Regosol	ca	Calcárico	3	Fina	0.28
		len	Endoléptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	0.54
		skp	Epiesquéletico	2	Mediana	0.30
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Mediana, Fina	4.81
SC	Solonchak	cc	Cálcico	3	Fina	0.52
		soh	Hipersódico	2,3	Mediana, Fina	1.24
		mo	Mólico	2,3	Mediana, Fina	0.13
		so	Sódico	2,3	Mediana, Fina	0.62
UM	Umbrisol	lep	Epiléptico	2	Mediana	0.33
VR	Vertisol	len	Endoléptico	2,3	Mediana, Fina	0.23

(Continúa)

<2/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Calificador		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		skn	Endoesquelético	2	Mediana	0.12
		skp	Epiesquelético	3	Fina	0.25
		sow	Hiposódico	3	Fina	0.12
		mz	Mázico	3	Fina	0.17
Otro						0.57

<3/3>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Pastizal	<i>Muhlenbergia</i> sp. <i>Aristida</i> sp. <i>Bouteloua hirsuta</i> <i>Acacia schaffneri</i> <i>Buchloe dactyloides</i>	Zacatón, Liendrilla Zacate Tres Barbas Zacate Navajita Velluda Huizache Chino Zacate Chino	Forraje Forraje Forraje Forraje Forraje
Bosque	<i>Pinus durangensis</i> <i>Pinus leiophylla</i> <i>Pinus cembroides</i> <i>Quercus sideroxyla</i> <i>Quercus eduardii</i>	Pino Blanco Pino Chino Piñonero Encino Colorado Encino Colorado	Industrial Industrial Comestible Leña Leña
Selva	<i>Bursera fagaroides</i> <i>Ipomoea</i> sp. <i>Cephalocereus alensis</i>	Papelillo Amarillo Quiebra Platos Cabeza de Viejo	Comestible Forraje Comestible
Matorral	<i>Fouquieria splendens</i> <i>Flourensia cernua</i> <i>Larrea tridentata</i> <i>Euphorbia antisiphilitica</i> <i>Parthenium argentatum</i>	Ocotillo Hojasén Gobernadora Candelilla Guayule	Construcción Medicinal Medicinal Industrial Industrial
Agricultura	<i>Zea mays</i> <i>Phaseolus vulgaris</i> <i>Avena sativa</i> <i>Capsicum</i> spp. <i>Prunus persica</i>	Maíz Frijol Avena Chile Durazno	Comestible Comestible Forraje Comestible Industrial
Especial	<i>Atriplex obovata</i> <i>Cenchrus</i> sp.	Saladillo Abrojo	Forraje Forraje

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	47.64
	A2.2	De tracción animal continua	4.50
	A5	Manual estacional	7.16
	A6	No aptas para la agricultura	40.7
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	37.52
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	2.95
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	25.24
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	33.37
	P5	No aptas para uso pecuario	0.92

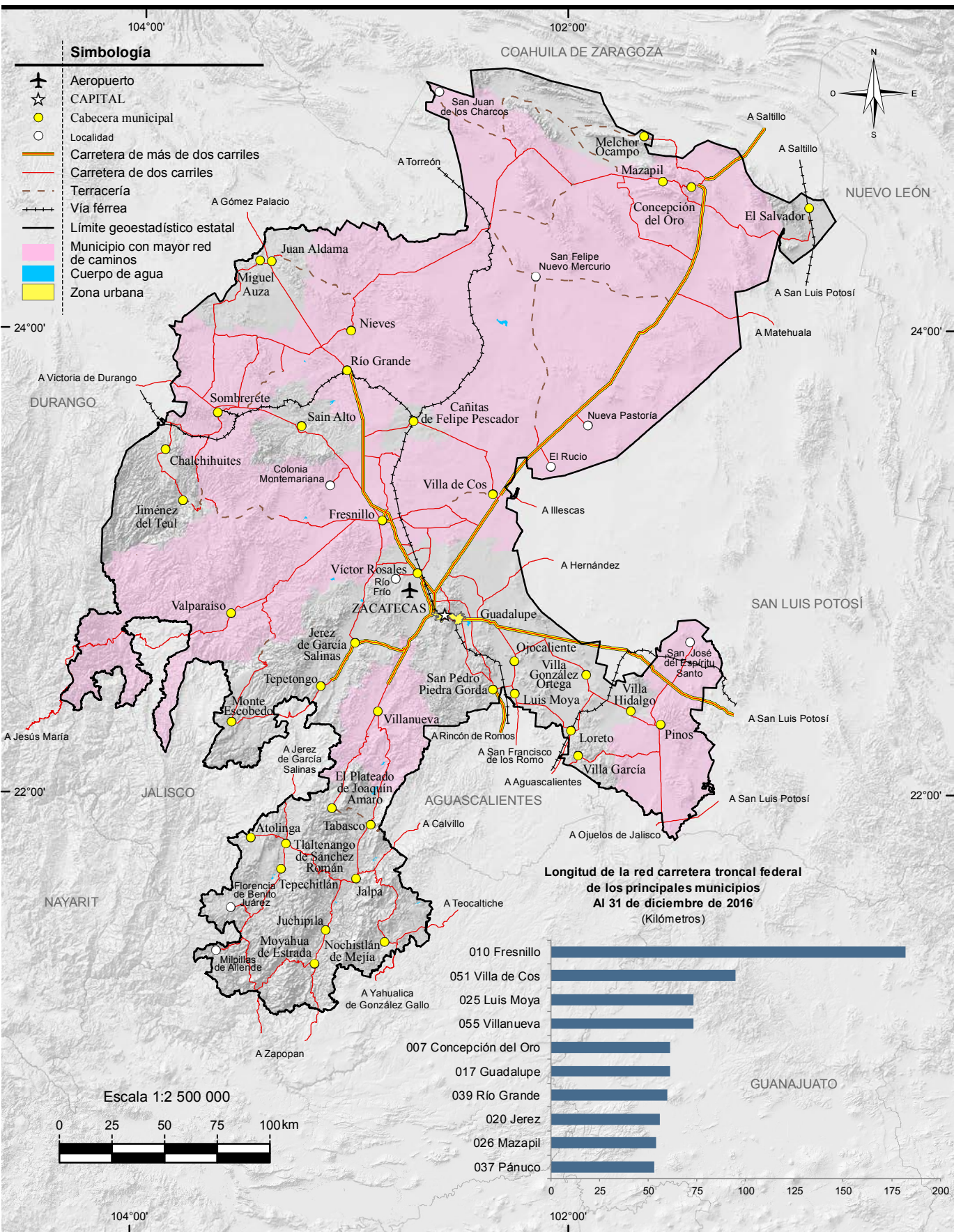
Nota: Los porcentajes variaron respecto a la edición anterior debido a ajustes en el método de clasificación de los elementos.
Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 1.11

Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	1						
02-II-2009	Lago de San Juan de los Ahorcados	1	24	01	59	102	18	41

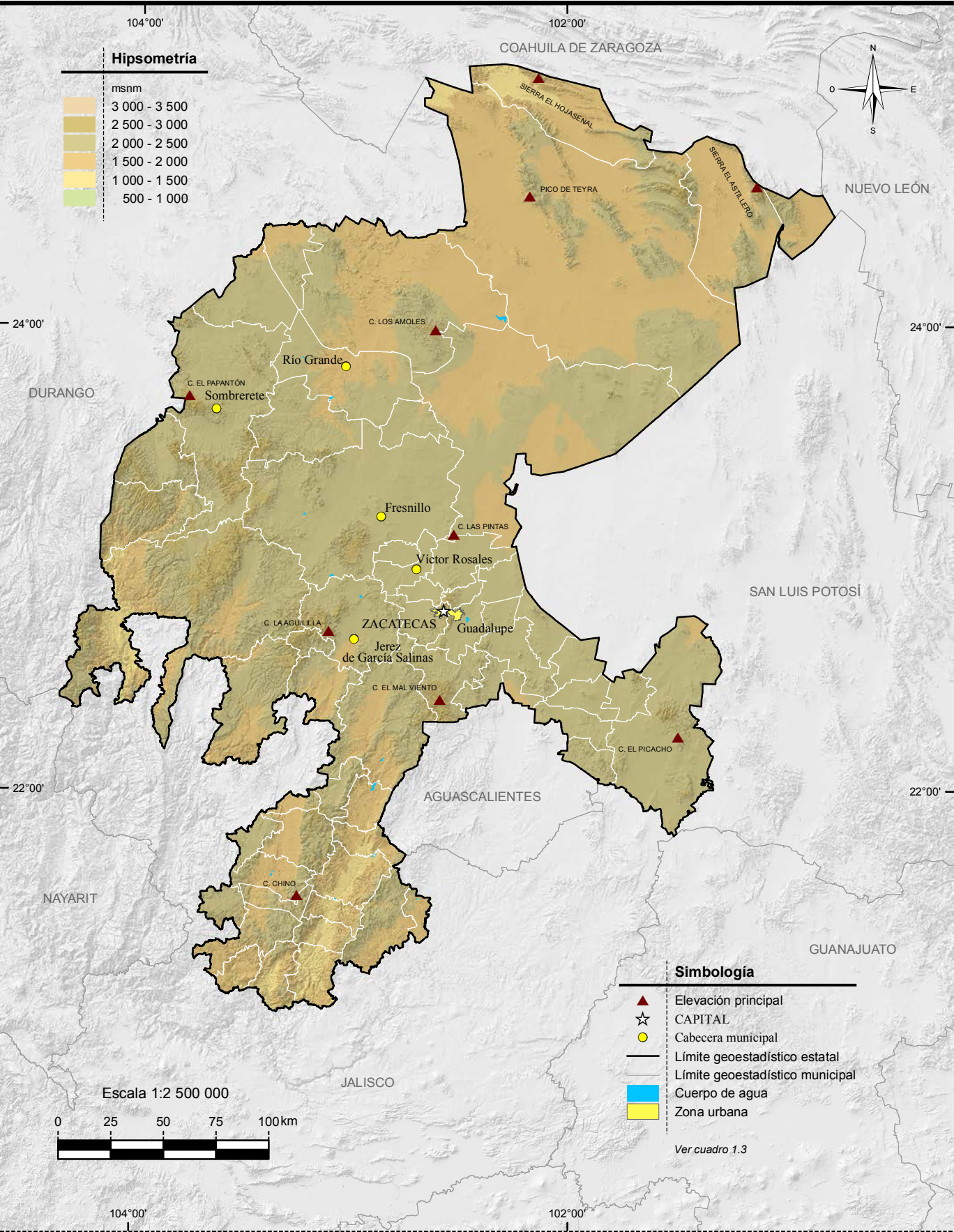
Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.
Fuente: CONANP. Humedales de México. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (1 de abril de 2017).



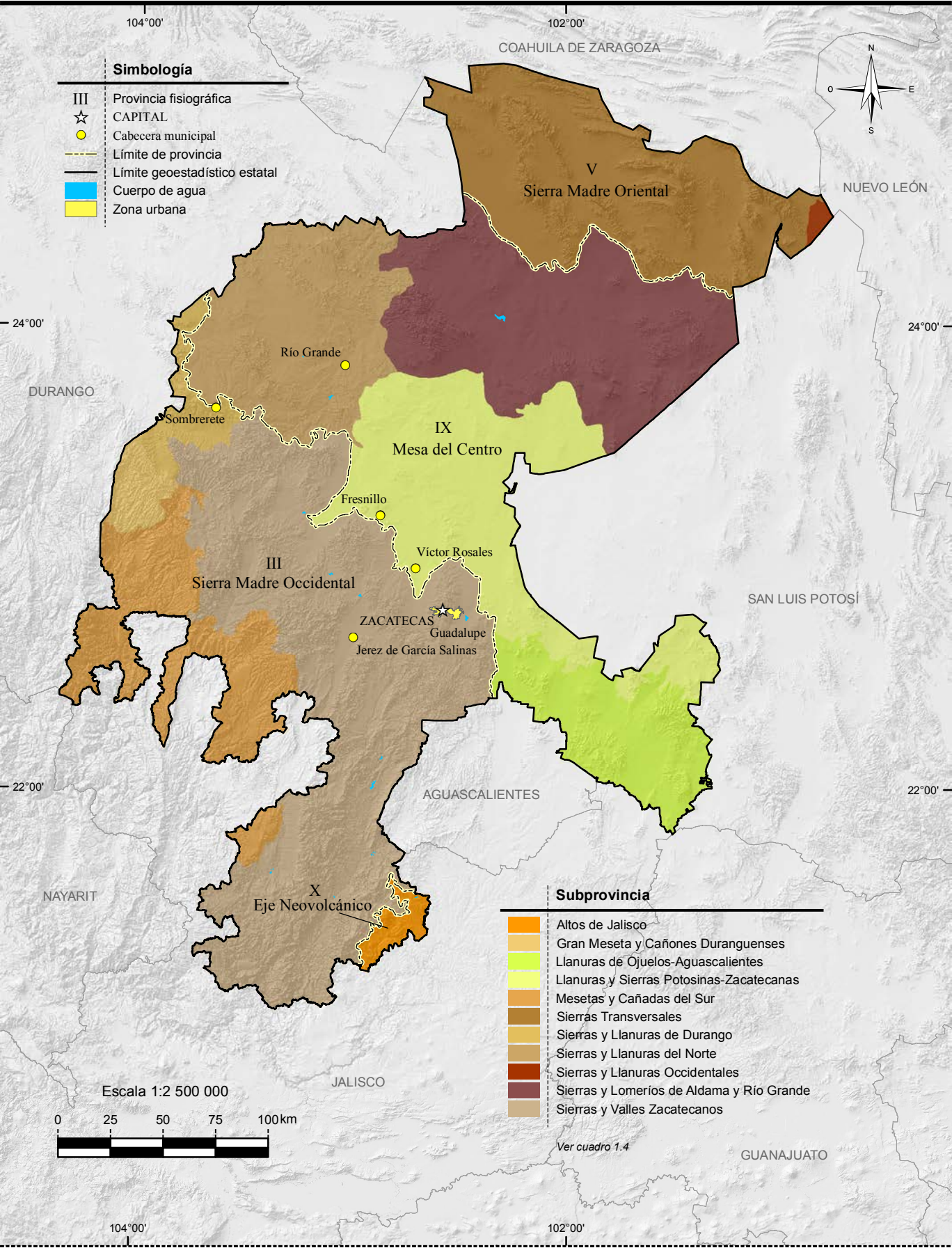
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV. Centro SCT Zacatecas. Subdirección de Obras.

Orografía

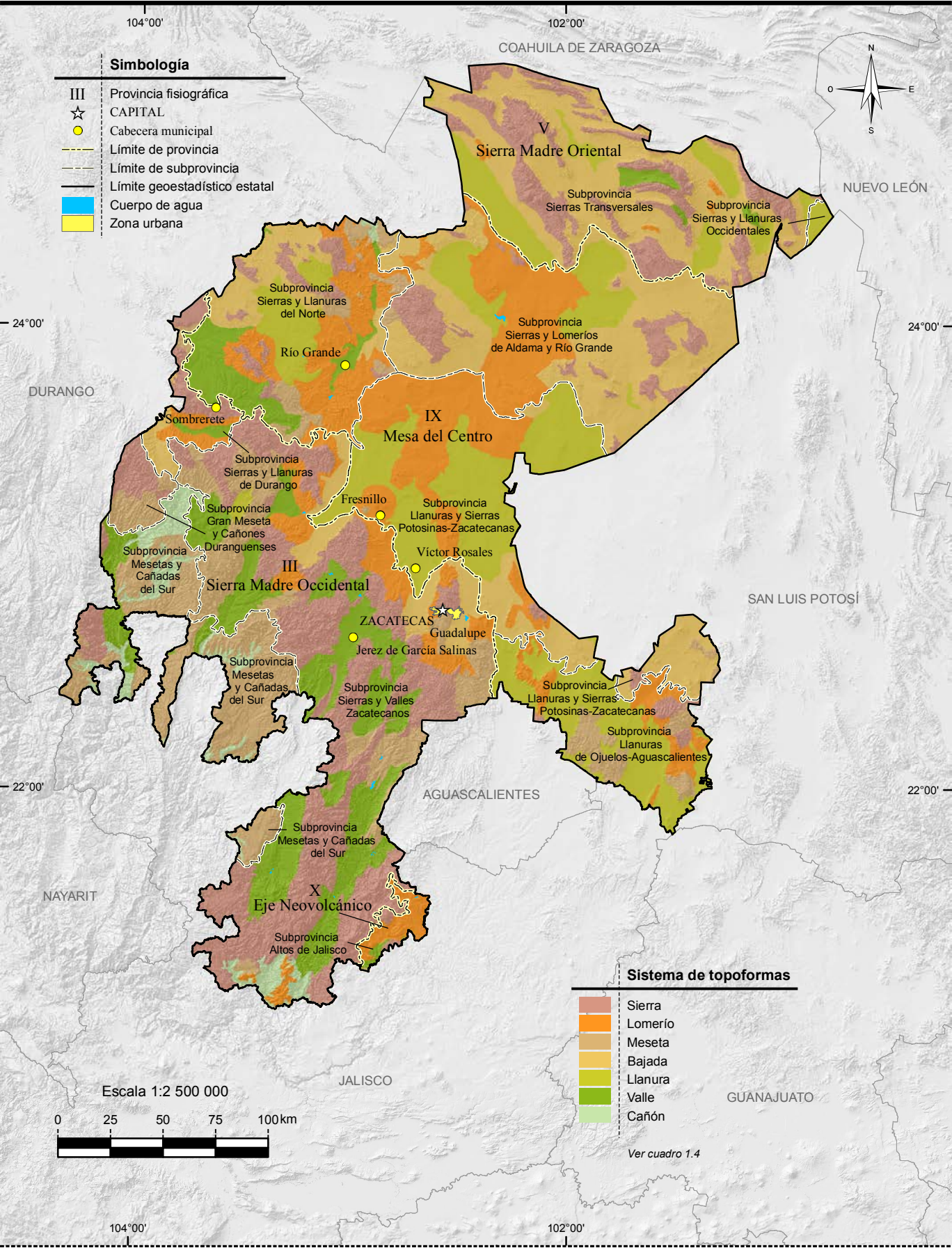
Mapa 2



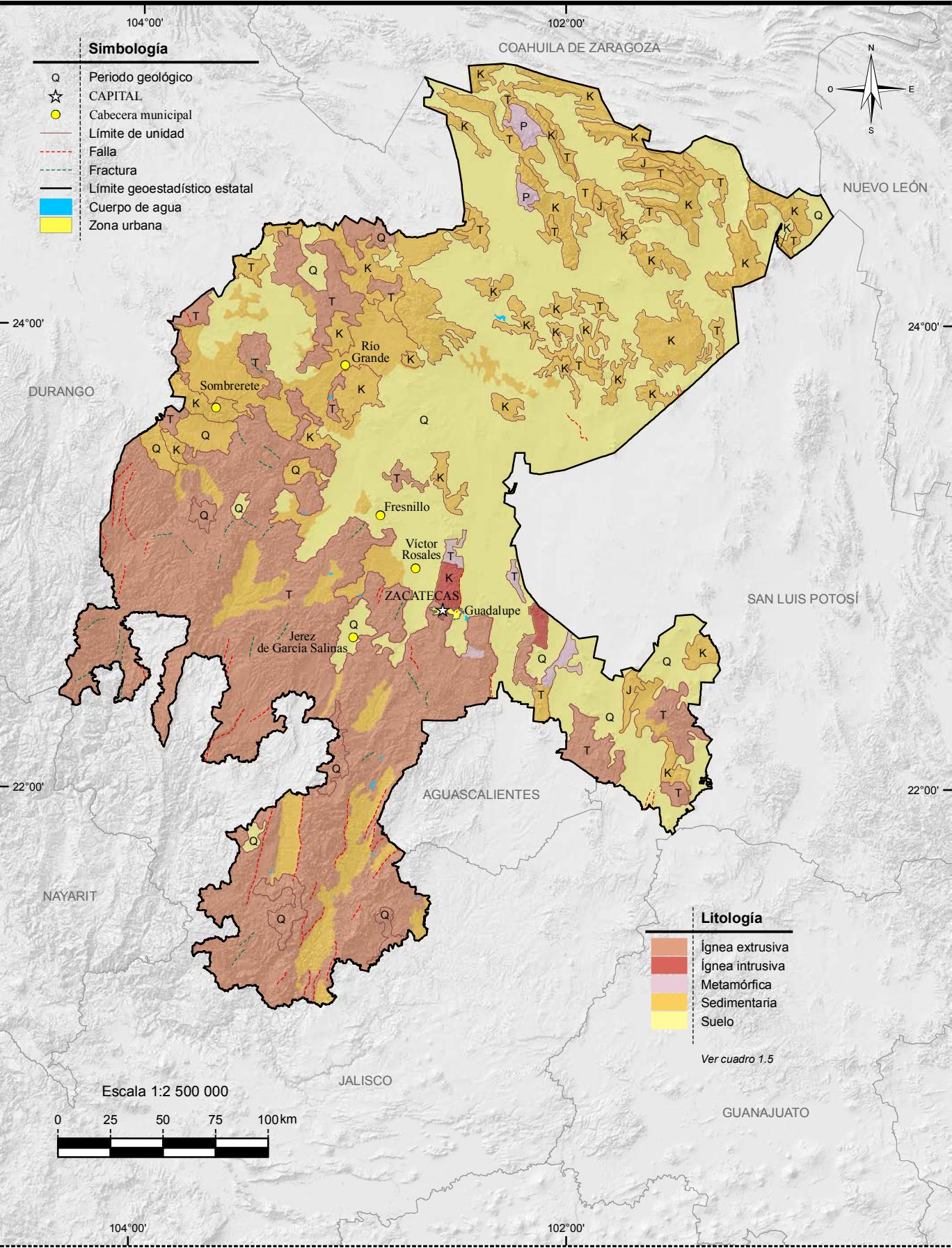
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0). Diciembre 2012.



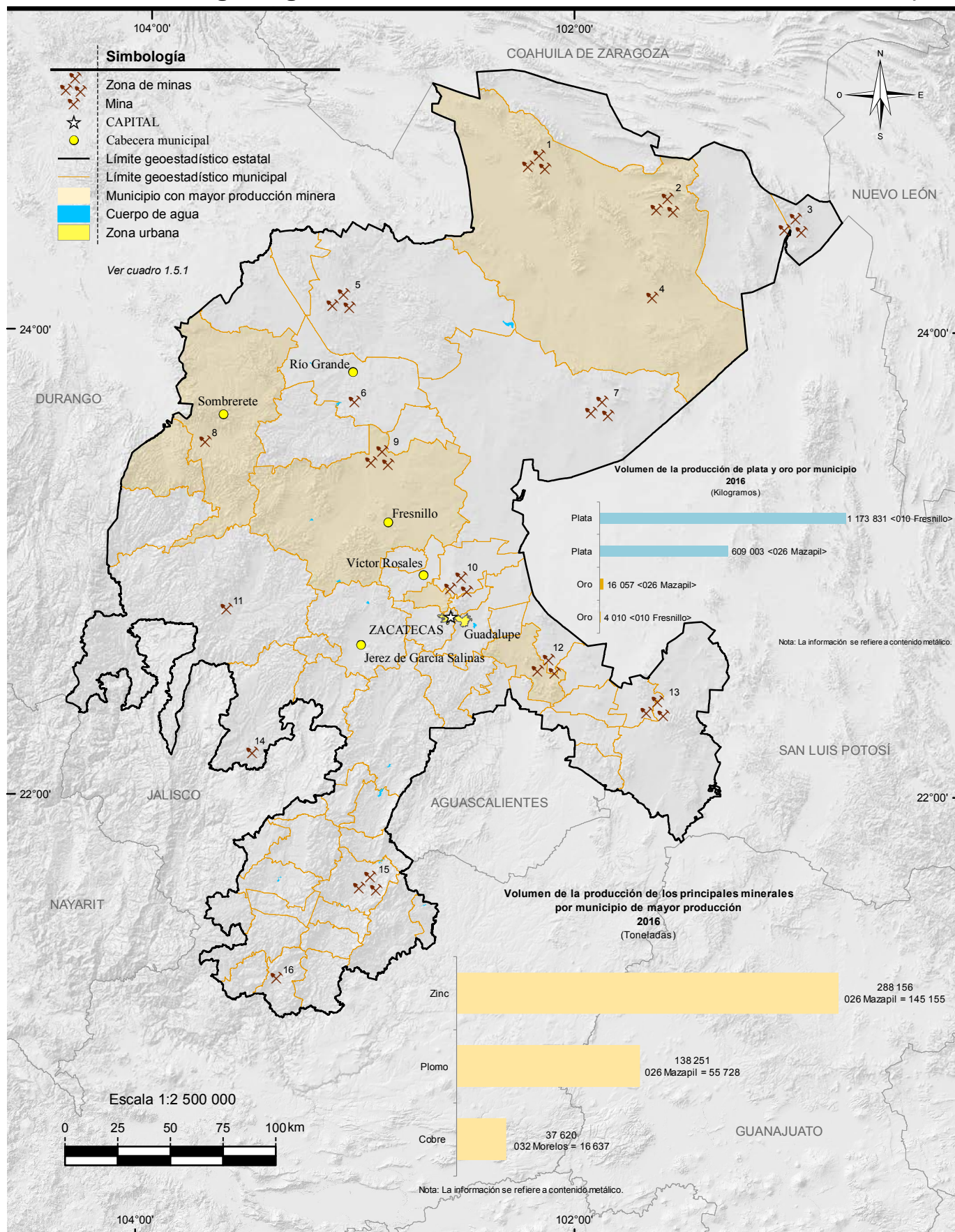
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



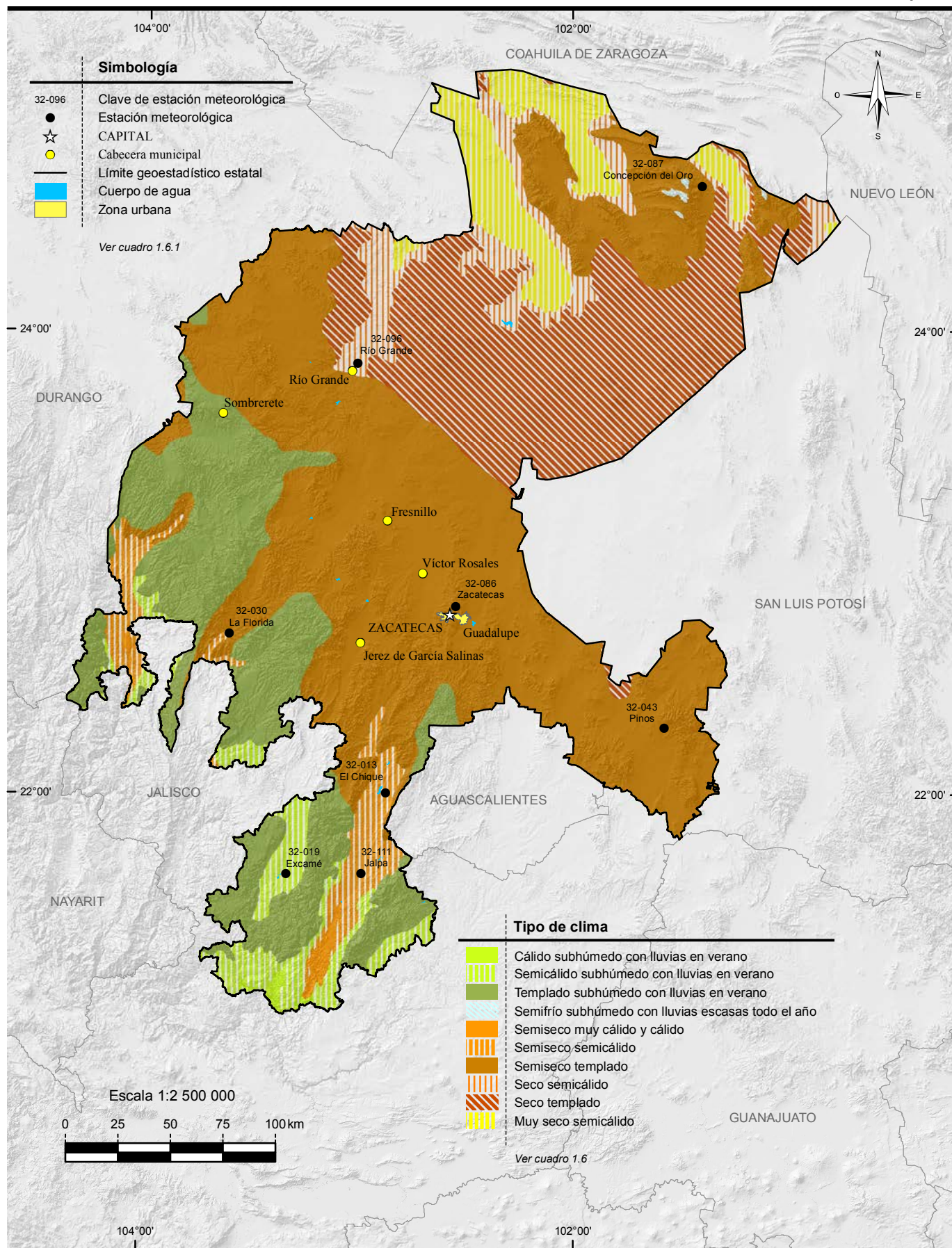
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.



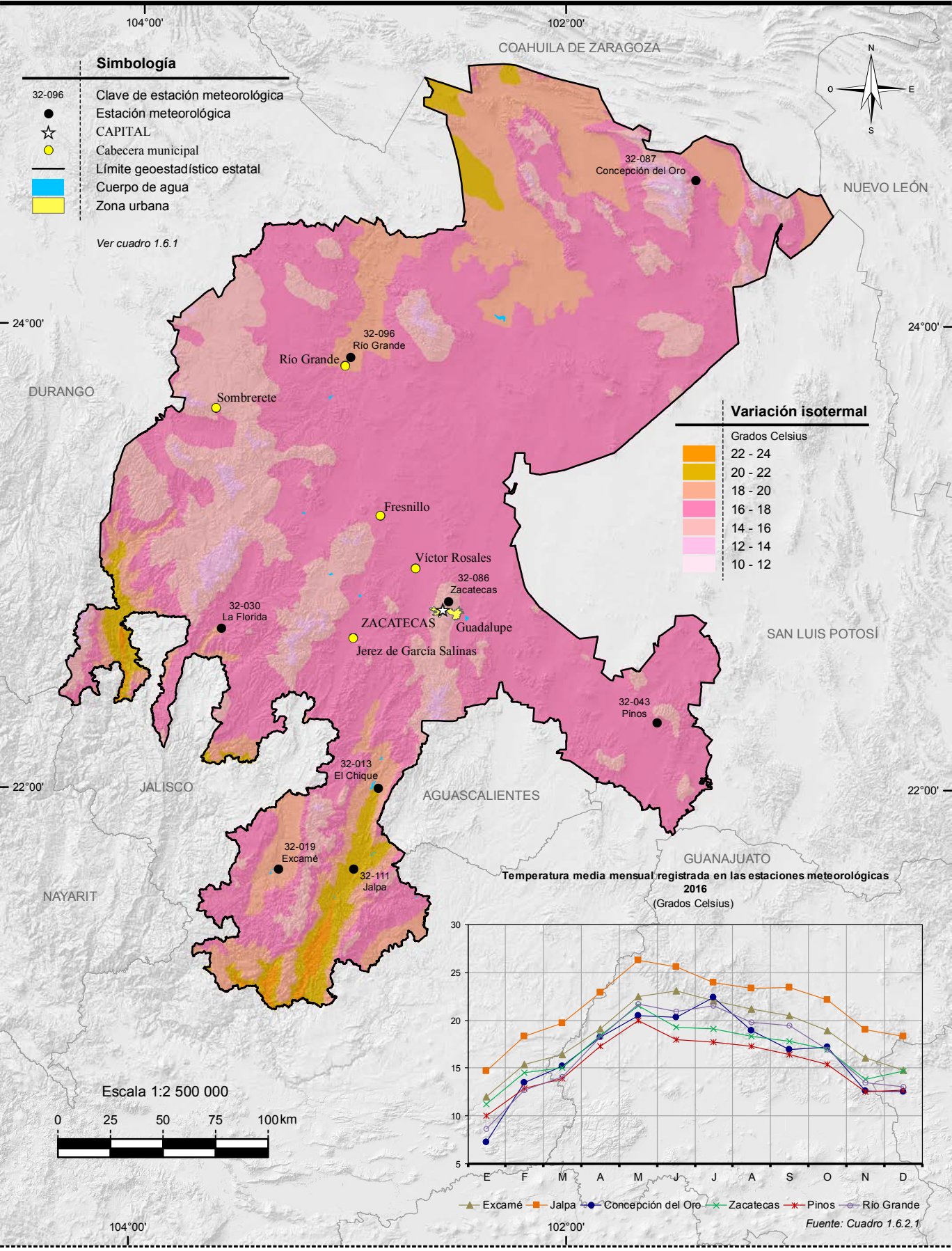
Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I. Gráficas.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minero-metalúrgica.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la temperatura

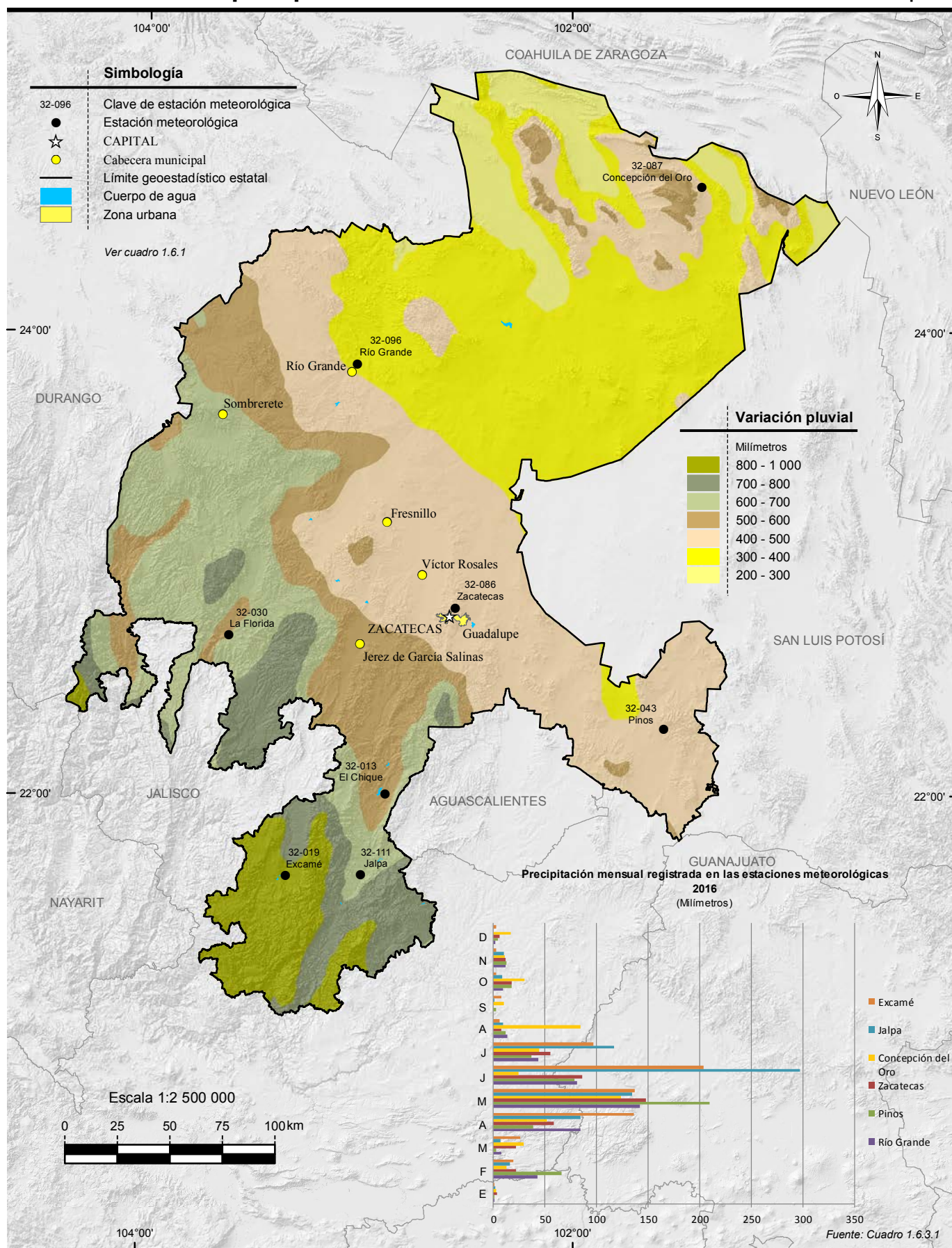
Mapa 8



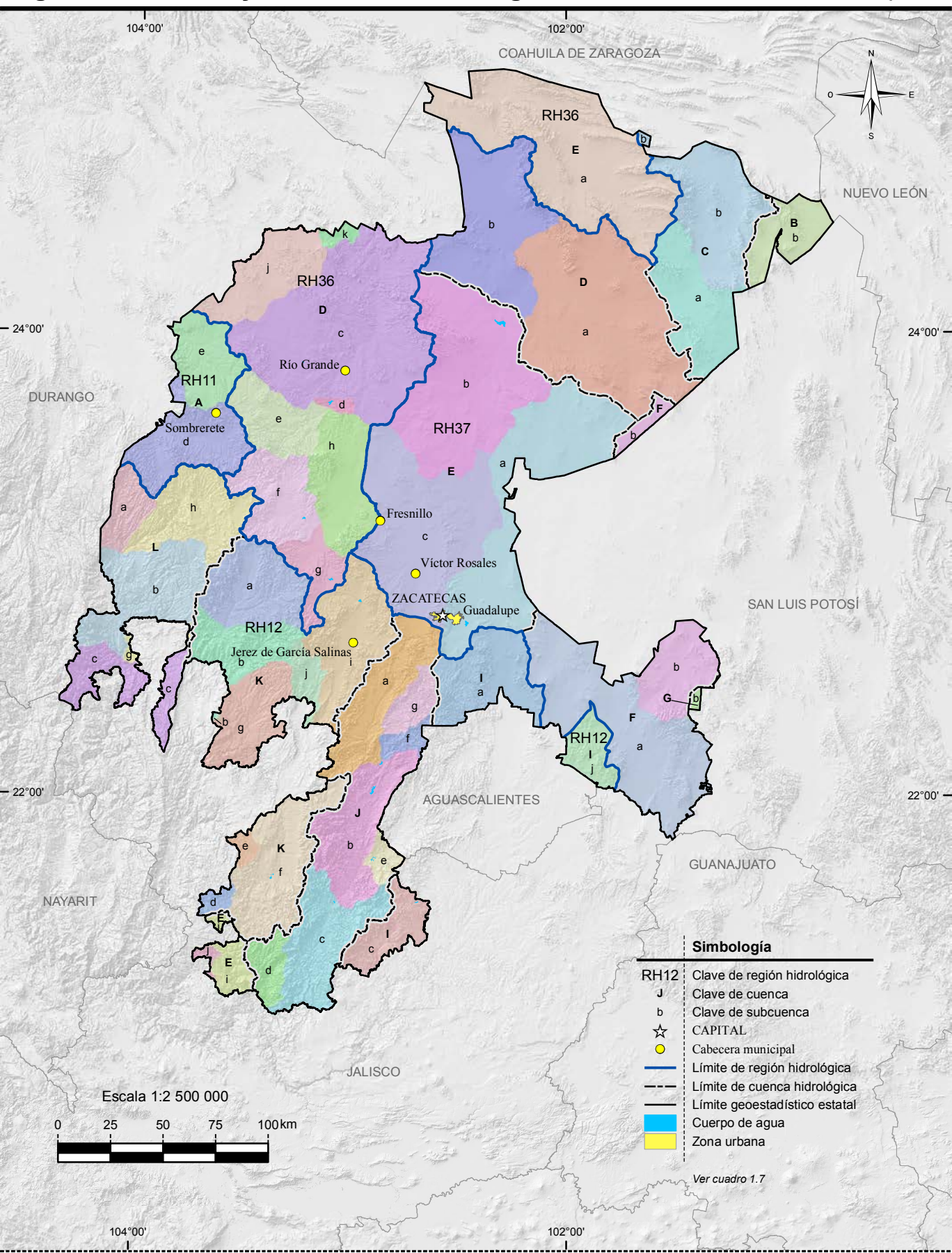
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.

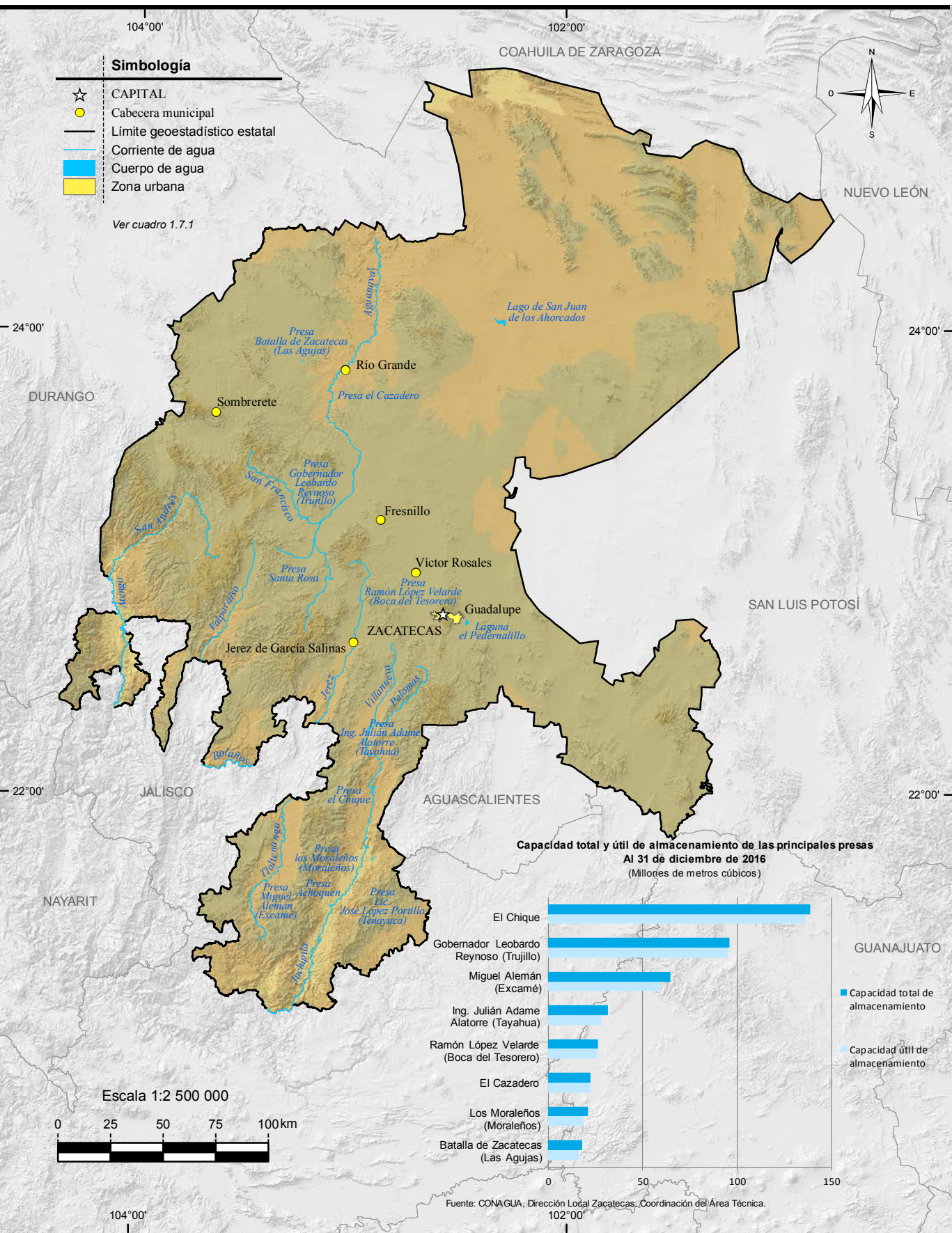
Distribución de la precipitación

Mapa 9



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.

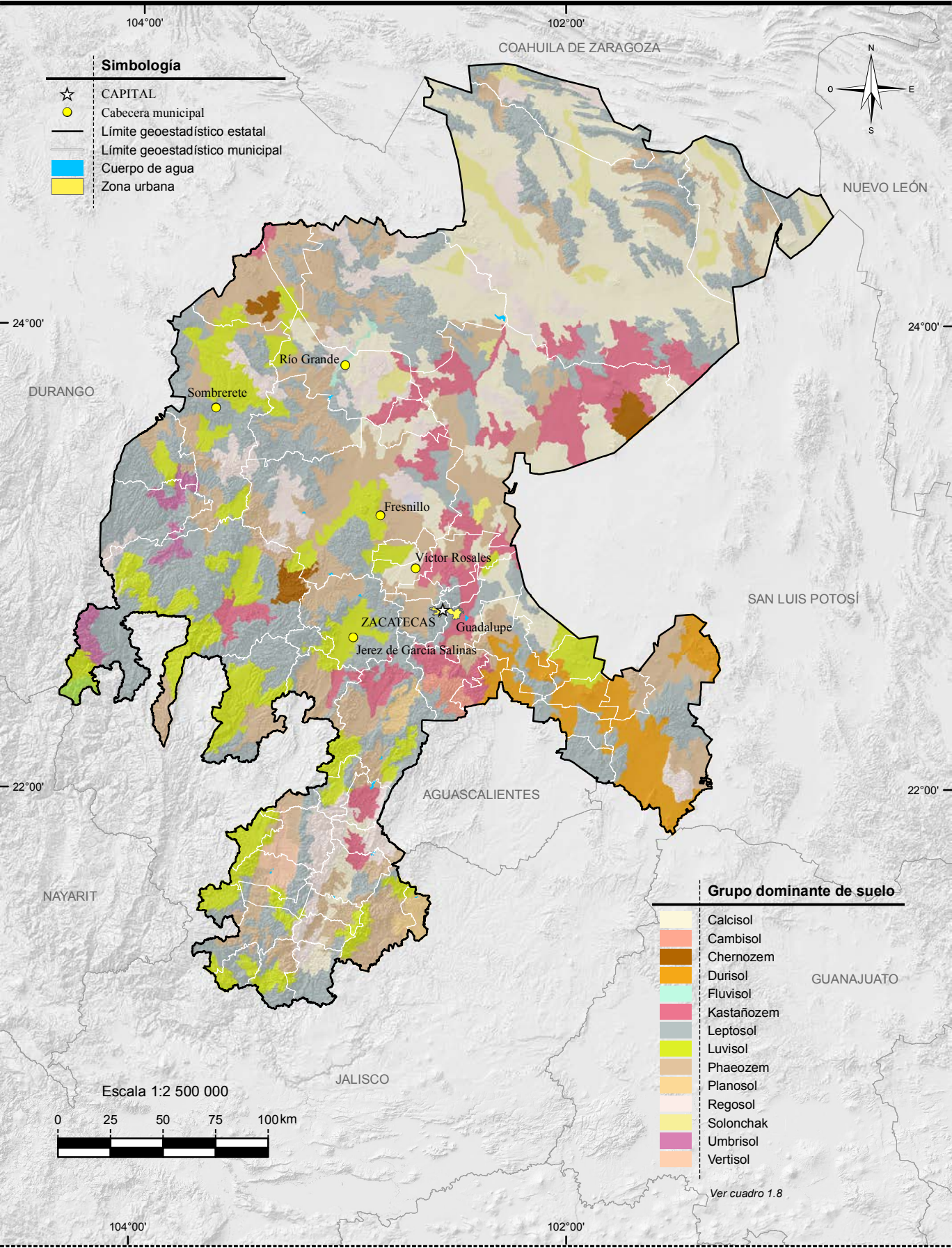




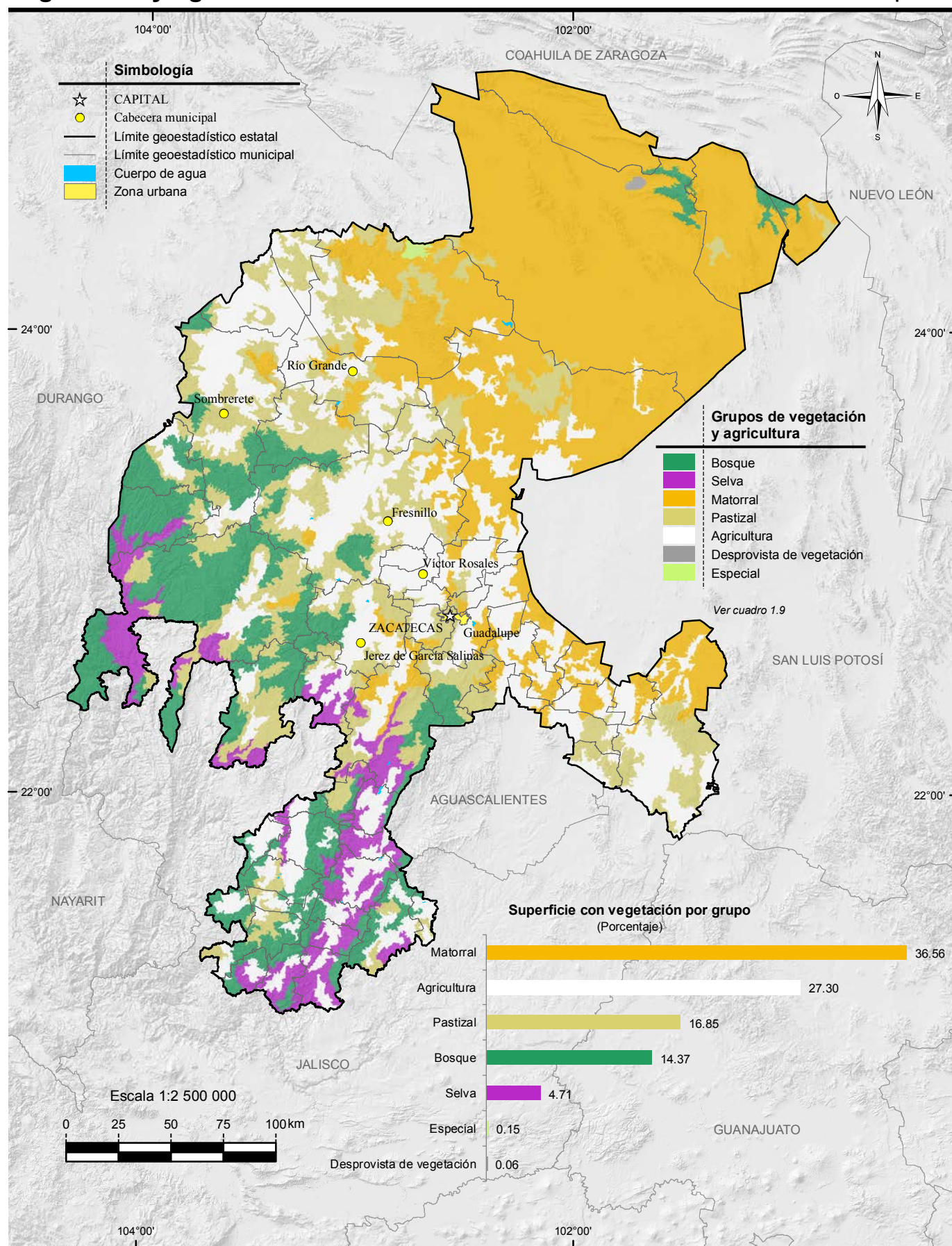
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV. INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.

Suelos dominantes

Mapa 12



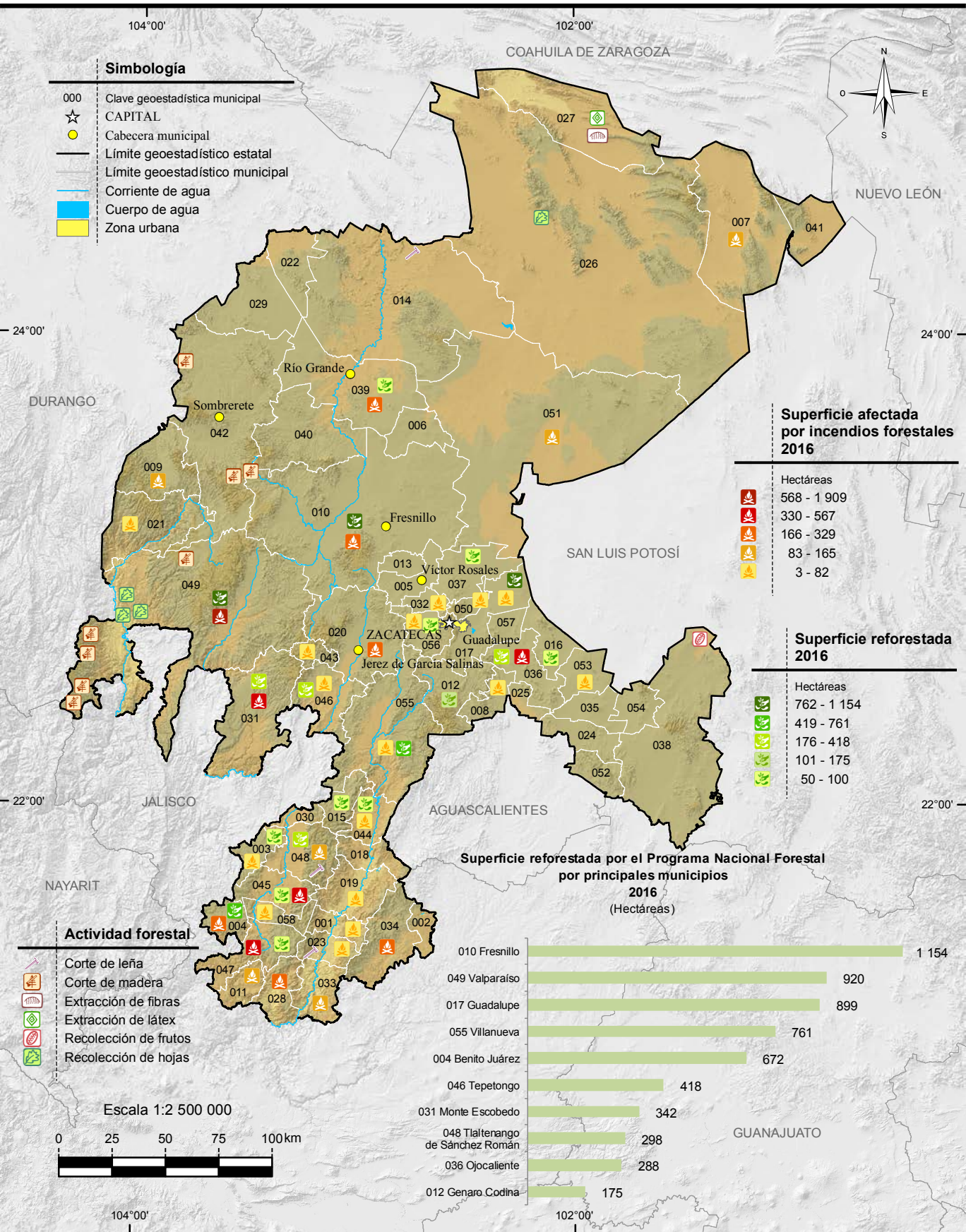
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.



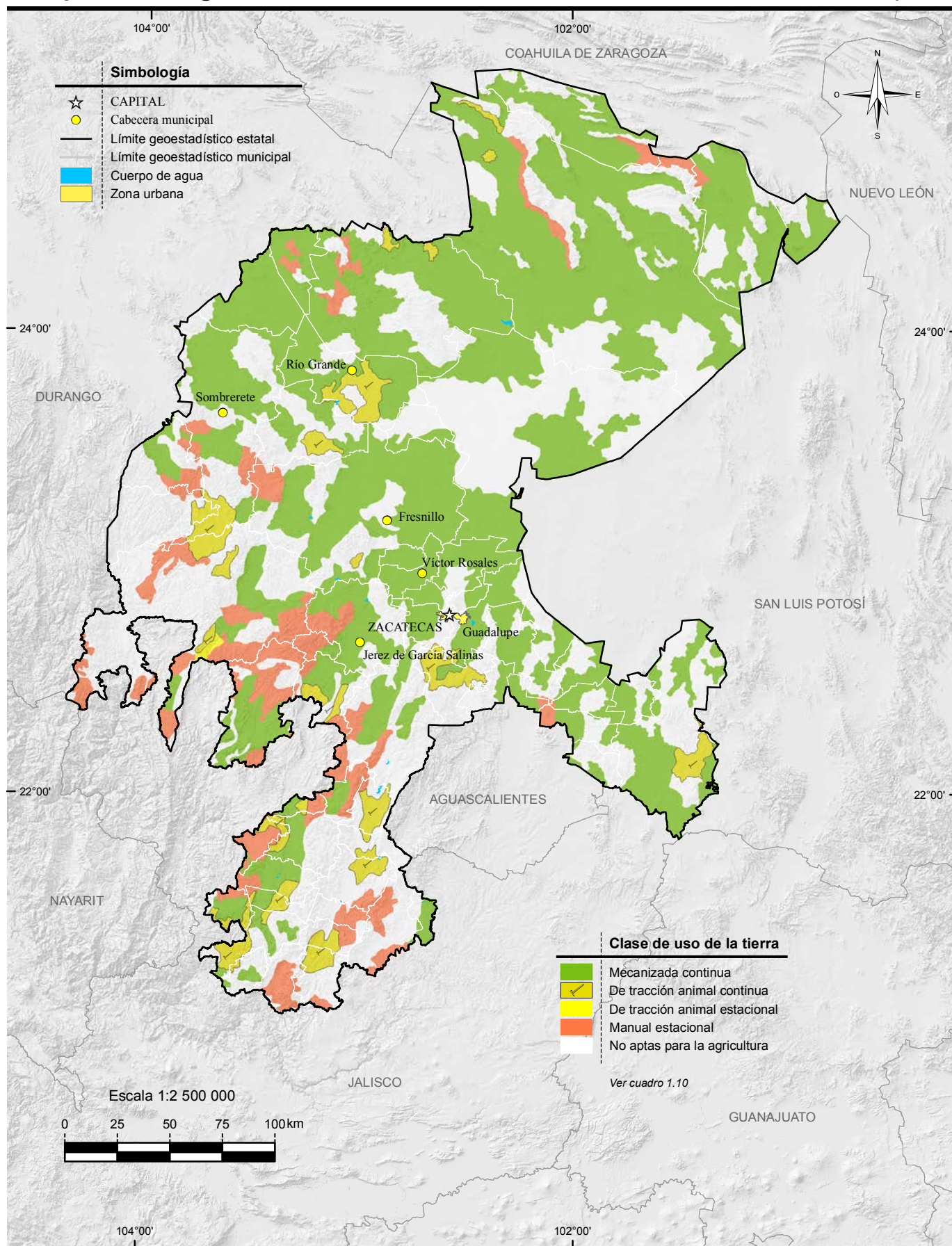
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Reforestación, incendios y actividades forestales

Mapa 14



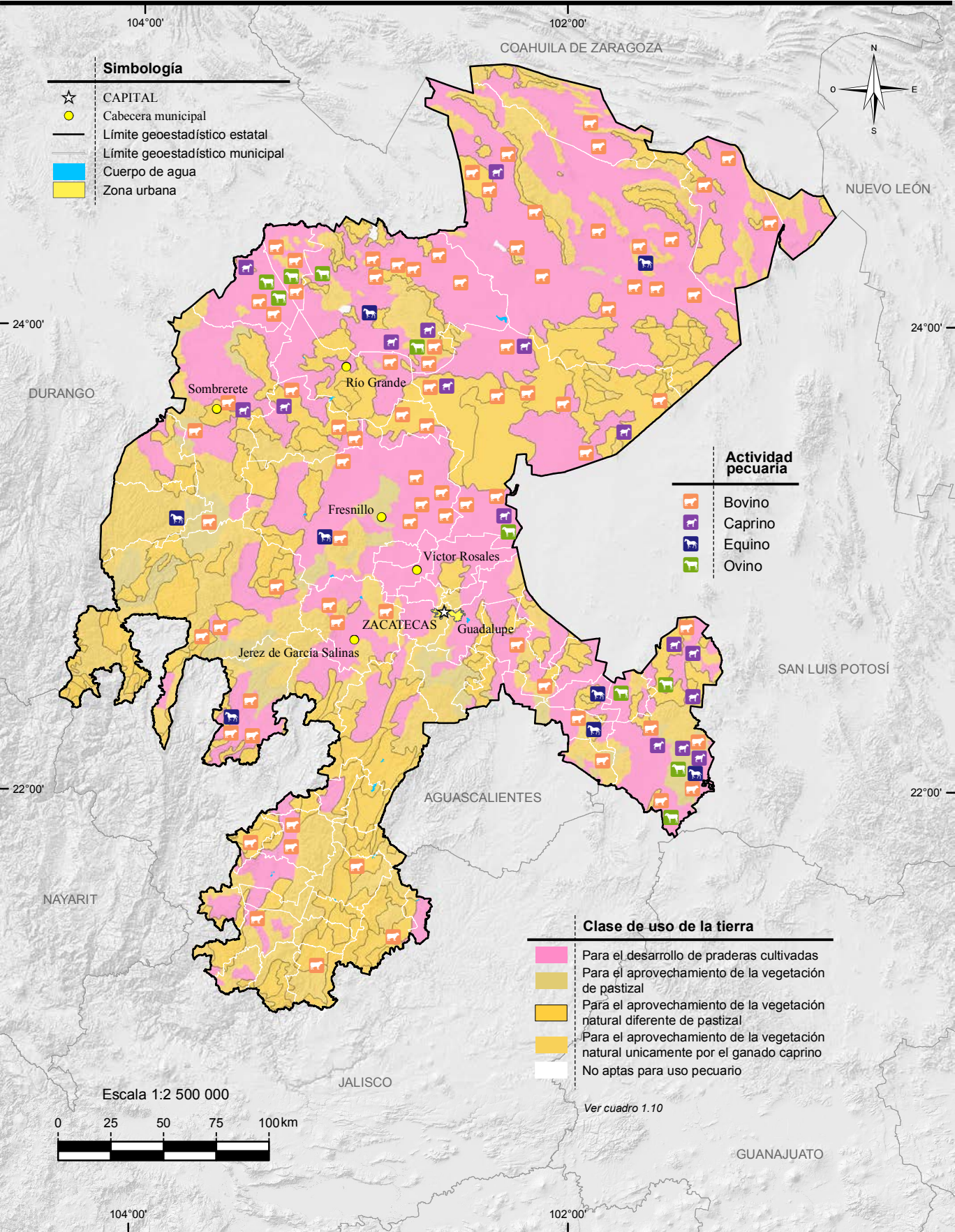
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.
Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000 serie V.*
CONAFOR, Gerencia Estatal Zacatecas.



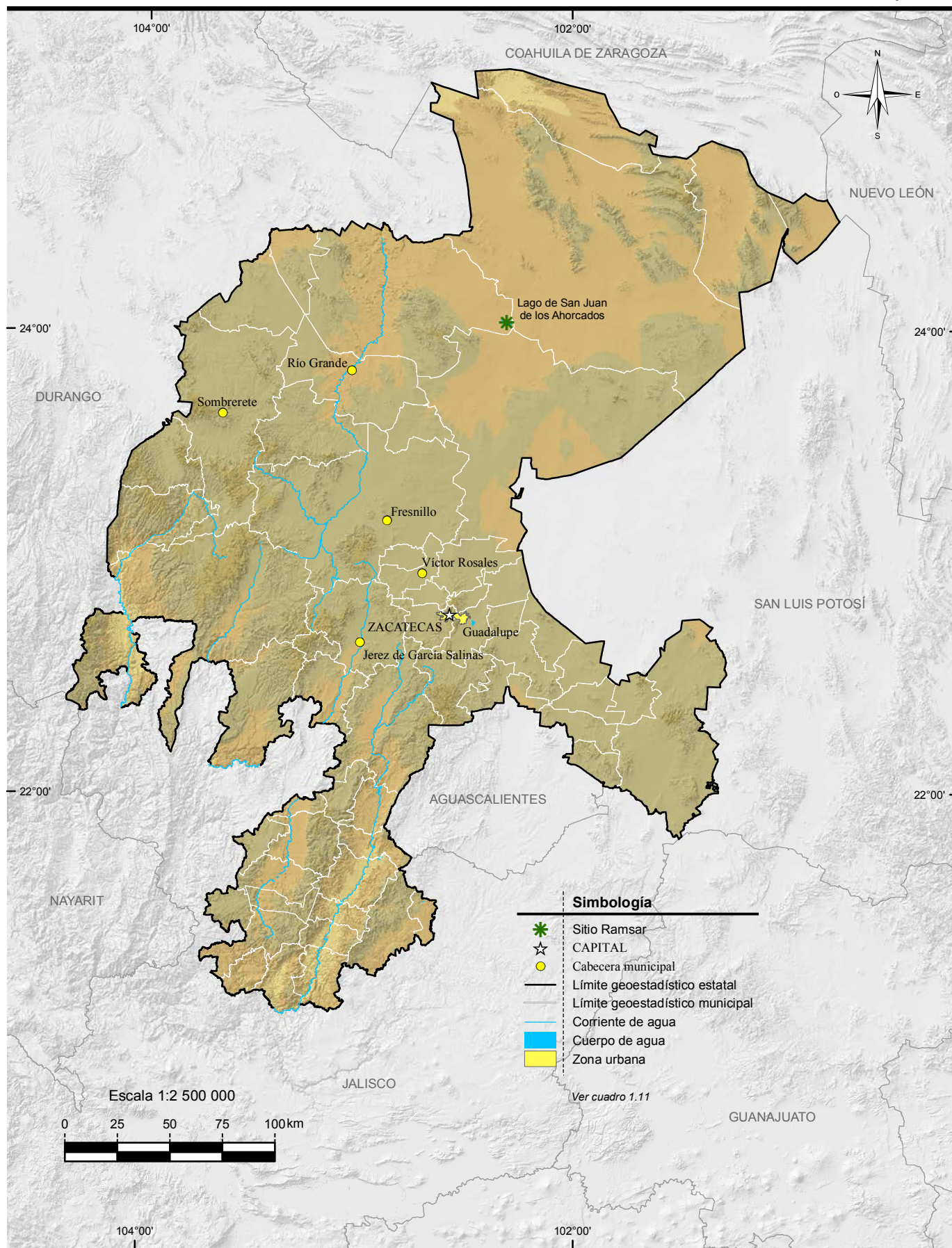
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.

Uso potencial pecuario

Mapa 16



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (1 de abril de 2017).

2. Medio ambiente

- 2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal

- 2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.2 Áreas naturales protegidas de competencia estatal

- 2.3 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2016

- 2.4 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2016
(Hectáreas)

- 2.5 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2016

- 2.6 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2016

- 2.7 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)

- 2.8 Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015
- 2.9 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2016
- 2.10 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento
2016
- 2.11 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2016
- 2.12 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2016
- 2.13 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2016
- 2.14 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2016
- 2.15 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2016
- 2.16 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2016
- 2.17 Incendios registrados, muertos y heridos por causa del incendio
2016

2.18 Incendios registrados, muertos y heridos
por lugar donde ocurrió el incendio
2016

2. Medio ambiente

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques nacionales							
27-XI-2000 Sierra de Órganos	1 125	23	46	54	103	47	01
Áreas de protección de recursos naturales							
07-XI-2002 Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 001 Pabellón a/	97 700	21	23	57	103	12	01
07-XI-2002 Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Estado de Nayarit b/	2 329 027	22	56	07	104	00	42
Áreas de protección de flora y fauna							
07-VI-2000 Sierra La Mojonera c/	9 202	24	13	14	101	04	16

a/ Comprende superficie de los estados de Zacatecas y Aguascalientes. Las coordenadas geográficas corresponden al centroide del Área Natural Protegida en la entidad. La fecha de decreto corresponde a la de recategorización.

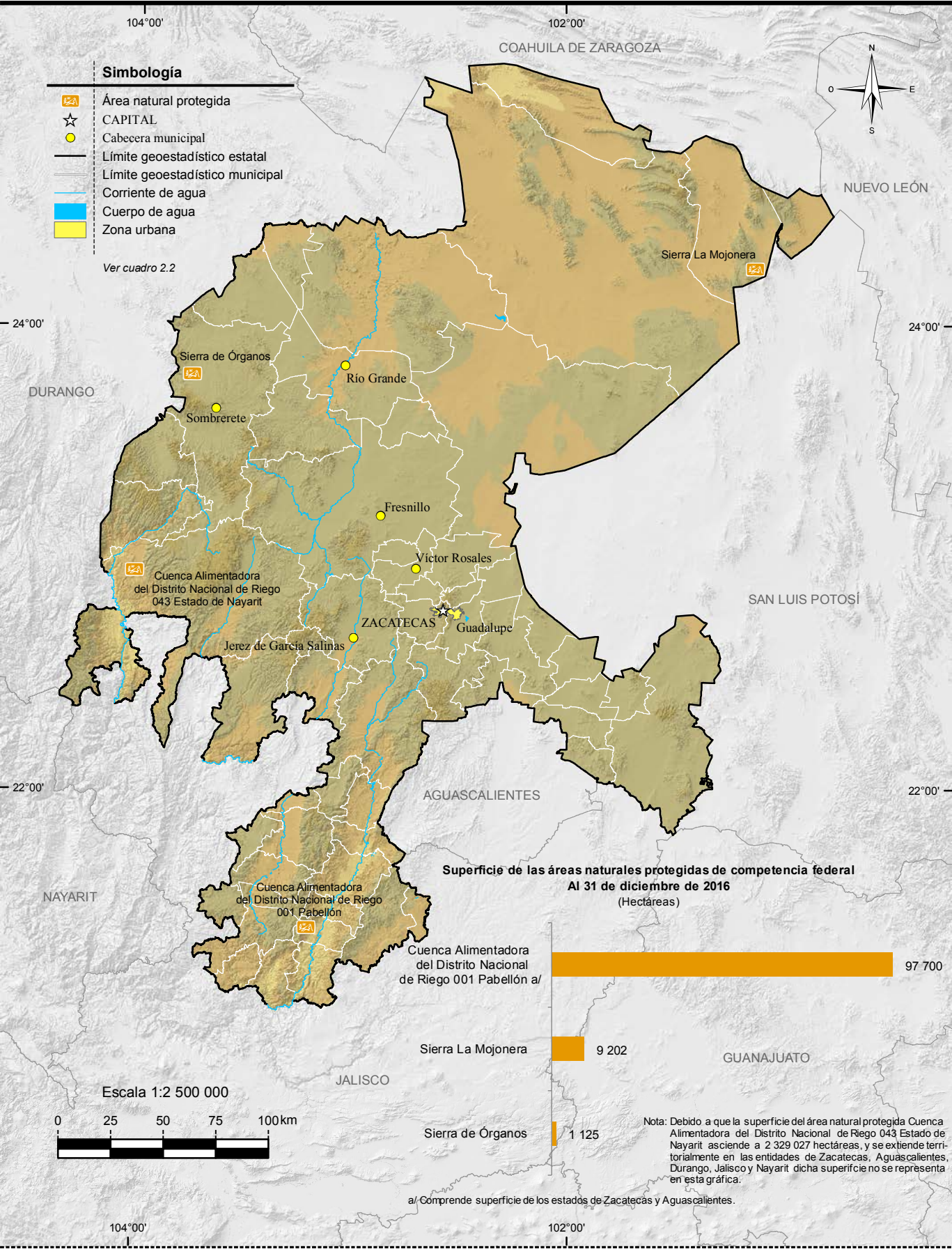
b/ Comprende superficie de los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Durango, Jalisco y Nayarit. Las coordenadas geográficas corresponden al centroide del Área Natural Protegida en la entidad. La fecha de decreto corresponde a la de recategorización.

c/ Comprende superficie de los estados de Zacatecas y San Luis Potosí. Las coordenadas geográficas corresponden al centroide del Área Natural Protegida en la entidad. La fecha de decreto corresponde a la de recategorización.

Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp> (13 de junio de 2017).

Áreas naturales protegidas de competencia federal

Mapa 2.1



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.conanp.gob.mx> (13 de junio de 2017).

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016

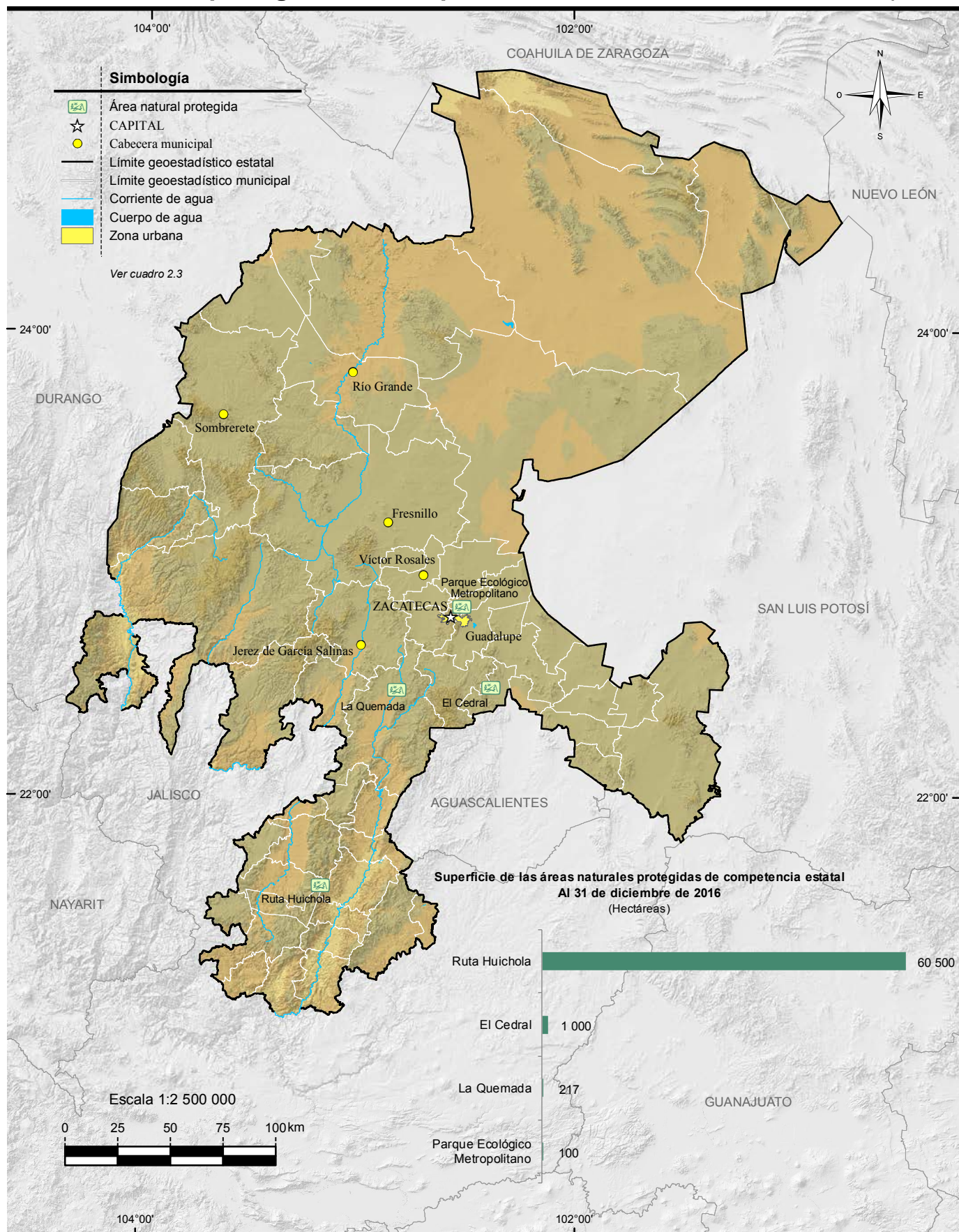
Cuadro 2.2

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques estatales							
07-III-2001 La Quemada	217	22	27	17	102	49	25
25-XI-2009 Ruta Huichola	60 500	21	36	45	103	10	10
29-IX-2012 Parque Ecológico Metropolitano	100	22	46	18	102	33	03
Zonas sujetas a conservación ecológica							
07-III-2001 El Cedral	1 000	22	27	56	102	23	15

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.
Fuente: Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Dirección del Sistema Estatal de Información del Agua y Medio Ambiente.

Áreas naturales protegidas de competencia estatal

Mapa 2.2



Fuente: Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Dirección del Sistema Estatal de Información del Agua y Medio Ambiente.

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016

Cuadro 2.3

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas a/	Comunes tropicales
Estado	3 250 000	1 823 716	100 000	1 326 284
Juchipila	1 150 000	250 000	100 000	800 000
Teúl de González Ortega	100 000	73 716	0	26 284
Tlaltenango de Sánchez Román	2 000 000	1 500 000	0	500 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones forestales comerciales. Comprende: 2 viveros de organizaciones sociales y 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

a/ Comprende las familias maderables.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Zacatecas.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016 (Hectáreas)

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Estado	3 134.0	2 305.0	0.0	829.0
Benito Juárez	182.0	182.0	0.0	0.0
Fresnillo	951.0	723.0	0.0	228.0
Genaro Codina	125.0	51.0	0.0	74.0
General Pánfilo Natera	64.0	0.0	0.0	64.0
Guadalupe	500.0	300.0	0.0	200.0
Monte Escobedo	84.0	84.0	0.0	0.0
Ojocaliente	288.0	164.0	0.0	124.0
Río Grande	100.0	100.0	0.0	0.0
Tabasco	100.0	100.0	0.0	0.0
Tepetongo	271.0	271.0	0.0	0.0
Teúl de González Ortega	110.0	60.0	0.0	50.0
Valparaíso	89.0	0.0	0.0	89.0
Villanueva	270.0	270.0	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 5 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, personas físicas y morales, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de terrazas, zanjas y prácticas vegetativas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Zacatecas.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	4 920 779	4 920 779	0	6 621	6 621	0
Atolinga	82 500	82 500	0	100	100	0
Benito Juárez	490 875	490 875	0	672	672	0
El Plateado de Joaquín Amaro	30 800	30 800	0	70	70	0
Fresnillo	897 413	897 413	0	1 154	1 154	0
Genaro Codina	149 325	149 325	0	175	175	0
General Pánfilo Natera	55 350	55 350	0	64	64	0
Guadalupe	676 770	676 770	0	899	899	0
Monte Escobedo	165 350	165 350	0	342	342	0
Ojocaliente	246 240	246 240	0	288	288	0
Pánuco	41 250	41 250	0	50	50	0
Río Grande	85 500	85 500	0	100	100	0
Tabasco	85 500	85 500	0	100	100	0
Tepechitlán	75 000	75 000	0	100	100	0
Tepetongo	293 070	293 070	0	418	418	0
Teúl de González Ortega	41 250	41 250	0	50	50	0
Tlaltenango de Sánchez Román	235 620	235 620	0	298	298	0
Valparaíso	715 801	715 801	0	920	920	0
Villanueva	526 765	526 765	0	761	761	0
Zacatecas	26 400	26 400	0	60	60	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales y personas físicas y morales, en la zona rural.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: palo dulce (*Eysenhardtia polistachya*), encino (*Quercus* spp.), pino de ocote (*Pinus oocarpa*), pino michoacana (*Pinus devoniana*), mezquite (*Prosopis laevigata*), pino chino (*Pinus leiophylla*), pino piñonero (*Pinus cembroides*), pino colorado (*Pinus teocote*), pino greggii (*Pinus greggii*) y huizache (*Acacia farnesiana*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Zacatecas.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

Cuadro 2.6

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo	Arbustivo
Estado	130	6 887	5 730	0	1 157
Apozol	1	17	7	0	10
Atolinga	1	20	19	0	1
Benito Juárez	3	258	244	0	14
Chalchihuites	1	142	124	0	18
Concepción del Oro	1	165	122	0	43
Cuauhtémoc	1	3	2	0	1
Fresnillo	1	293	200	0	93
Genaro Codina	3	68	62	0	6
Guadalupe	12	52	43	0	9
Jalpa	3	54	44	0	9

(Continúa)

<1/2>

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

Cuadro 2.6

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo	Arbustivo
Jerez	3	267	127	0	140
Jiménez del Teul	1	5	4	0	1
Juchipila	2	63	43	0	20
Mezquital del Oro	6	208	180	0	28
Monte Escobedo	2	444	416	0	28
Morelos	1	5	5	0	0
Moyahua de Estrada	4	94	85	0	10
Nochistlán de Mejía	5	329	236	0	93
Ojocaliente	2	534	474	0	60
Río Grande	1	228	187	0	40
Santa María de la Paz	2	68	43	0	25
Susticacán	1	51	34	0	17
Tabasco	1	51	36	0	15
Tepechitlán	8	567	456	0	111
Tepetongo	2	82	79	0	3
Teúl de González Ortega	7	402	383	0	20
Tlaltenango de Sánchez Román	10	137	111	0	26
Trinidad García de la Cadena	4	158	14	0	144
Valparaíso	20	1 909	1 800	0	108
Vetagrande	1	3	3	0	0
Villa de Cos	1	118	68	0	50
Villa González Ortega	1	26	26	0	0
Villanueva	1	35	26	0	9
Zacatecas	17	31	27	0	4

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Zacatecas.

Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento 2016 (Hectáreas)

Cuadro 2.7

Agente causal	Total	Preventivo	Químico	Mecánico a/	Biológico	Ninguno
Total	5 272	0	0	5 272	0	0
Muérdago y plantas parásitas	4 300	0	0	4 300	0	0
Otros b/	972	0	0	972	0	0

a/ Se refiere a la poda.

b/ La información corresponde a Heno de Motita (*Tillandsia recurvata*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal Zacatecas.

**Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual
de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 2.8

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Estado	418 756	73.35	8.33	17.37	0.76	0.20
Apozol	1 729	85.77	7.06	6.48	0.46	0.23
Apulco a/	1 182	81.73	4.65	11.93	1.69	0.00
Atolinga a/	812	85.71	5.05	8.13	0.99	0.12
Benito Juárez a/	1 095	91.87	0.64	7.40	0.09	0.00
Calera	11 651	95.98	3.00	0.91	0.09	0.03
Cañitas de Felipe Pescador	2 242	68.42	3.75	25.33	2.50	0.00
Chalchihuites	3 059	87.61	1.44	9.81	1.01	0.13
Concepción del Oro	3 486	51.41	20.48	27.25	0.69	0.17
Cuauhtémoc	2 992	95.49	0.37	3.58	0.33	0.23
El Plateado de Joaquín Amaro a/	414	43.24	3.14	51.45	2.17	0.00
El Salvador a/	729	0.00	10.01	85.32	4.66	0.00
Fresnillo	60 446	72.52	4.89	22.00	0.42	0.18
Genaro Codina	1 991	66.20	0.30	31.84	0.75	0.90
General Enrique Estrada	1 676	95.94	0.72	2.98	0.12	0.24
General Francisco R. Murguía	5 604	24.29	6.87	66.83	1.93	0.09
General Pánfilo Natera	5 848	79.86	1.74	17.37	0.99	0.03
Guadalupe	50 642	93.20	5.36	1.16	0.18	0.10
Huanusco a/	1 162	93.03	1.98	3.79	1.03	0.17
Jalpa	6 557	38.36	54.58	3.75	3.05	0.26
Jerez	17 146	91.02	4.57	3.94	0.30	0.17
Jiménez del Teul a/	1 060	68.11	1.51	29.43	0.57	0.38
Juan Aldama	5 722	91.93	1.77	5.54	0.45	0.31
Juchipila	3 880	82.60	14.87	2.32	0.10	0.10
Loreto	12 355	40.87	49.54	8.78	0.74	0.06
Luis Moya	3 249	59.34	36.97	3.05	0.37	0.28
Mazapil	4 492	25.42	1.96	70.10	2.05	0.47
Melchor Ocampo a/	845	47.22	1.66	48.64	2.25	0.24
Mezquital del Oro a/	687	61.72	0.73	35.23	1.89	0.44
Miguel Auza	5 818	78.88	2.08	18.13	0.67	0.24
Momax a/	727	98.21	0.14	1.10	0.41	0.14
Monte Escobedo	2 813	80.55	5.90	13.26	0.28	0.00
Morelos	3 299	97.12	1.42	1.12	0.21	0.12
Moyahua de Estrada	1 219	84.00	1.64	13.95	0.16	0.25
Nochistlán de Mejía	8 022	68.45	26.30	4.79	0.39	0.07
Noria de Ángeles	4 078	64.44	5.47	27.44	2.55	0.10
Ojocaliente	10 311	60.97	8.50	27.76	2.69	0.09
Pánuco	4 634	80.82	7.83	9.82	1.21	0.32
Pinos	18 940	8.46	10.46	79.55	1.40	0.14
Río Grande	17 140	79.98	1.49	17.64	0.75	0.15
Sain Alto	5 496	58.50	2.47	35.90	2.82	0.31
Santa María de la Paz a/	775	81.81	1.81	15.74	0.39	0.26
Sombrerete	16 865	49.77	14.08	34.95	1.13	0.07
Susticacán a/	370	94.05	1.62	4.05	0.27	0.00
Tabasco	4 095	95.31	0.76	3.32	0.24	0.37
Tepechitlán	2 675	85.72	0.30	13.01	0.67	0.30
Tepetongo	2 198	89.26	2.64	7.19	0.73	0.18
Teúl de González Ortega	1 624	94.46	0.92	3.26	0.80	0.55
Tlaltenango de Sánchez Román	7 478	88.02	1.63	9.41	0.43	0.51

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 2.8

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Trancoso	4 431	91.67	0.59	7.42	0.18	0.14
Trinidad García de la Cadena a/	908	94.27	0.33	4.63	0.55	0.22
Valparaíso	9 049	76.56	1.89	20.42	0.96	0.17
Vetagrande	2 379	97.77	0.46	0.80	0.88	0.08
Villa de Cos	9 496	24.83	44.71	29.41	0.76	0.28
Villa García	4 630	78.53	2.61	17.80	0.76	0.30
Villa González Ortega	3 163	78.79	4.62	15.81	0.60	0.19
Villa Hidalgo	4 678	64.94	2.03	30.68	2.22	0.13
Villanueva	8 471	79.01	4.04	16.09	0.74	0.12
Zacatecas	40 221	96.86	1.45	0.84	0.32	0.53

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El período de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2017).

Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2016

Cuadro 2.9

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas (Millones de metros cúbicos)
Total	196	58.28
Doméstico	3	0.11
Industrial	20	2.05
Múltiple	3	6.17
Público urbano	129	49.36
Servicios	41	0.59

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Zacatecas. Coordinación del Área Técnica.

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
2016**

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	74	29	38	7
Público e/	70	27	38	5
Privado f/	4	2	0	2
Apozol	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Atolinga	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Calera	1	0	0	1
Público	1	0	0	1
Chalchihuites	2	1	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	1	1	0	0
Fresnillo	5	4	0	1
Público	4	4	0	0
Privado	1	0	0	1
Genaro Codina	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
General Enrique Estrada	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
General Francisco R. Murguía	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
General Pánfilo Natera	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Guadalupe	4	1	1	2
Público	3	1	1	1
Privado	1	0	0	1
Huanusco	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Jalpa	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Jerez	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
(Continúa)				<1/7>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
2016**

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Jiménez del Teúl	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Juchipila	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Luis Moya	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Melchor Ocampo	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Mezquital del Oro	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Momax	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Monte Escobedo	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Morelos	1	0	0	1
Público	1	0	0	1
Nochistlan de Mejia	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Noria de Ángeles	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Pinos	3	2	1	0
Público	3	2	1	0
Río Grande	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Sain Alto	3	2	1	0
Público	3	2	1	0
Sombrerete	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Sustitacán	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
(Continúa)				<2/7>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
2016**

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Tabasco	4	3	1	0
Público	4	3	1	0
Tepechitlán	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Tepetongo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Teúl de González Ortega	3	2	1	0
Público	3	2	1	0
Trancoso	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Trinidad García de la Cadena	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Valparaíso	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Vetagrande	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Villa de Cos	2	1	1	0
Público	2	1	1	0
Villa García	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Villa Gonzalez Ortega	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Villa Hidalgo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Villanueva	3	2	1	0
Público	3	2	1	0
Zacatecas	3	1	0	2
Público	2	0	0	2
Privado	1	1	0	0

<3/7>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	2 006.0	188.7	666.5	1 150.8	51.27	5.03	17.34	28.91
Público e/	1 770.2	104.7	666.5	999.0	43.87	2.41	17.34	24.13
Privado f/	235.8	84.0	0.0	151.8	7.40	2.62	0.00	4.78
Apozol	13.2	5.2	8.0	0.0	0.39	0.16	0.23	0.00
Público	13.2	5.2	8.0	0.0	0.39	0.16	0.23	0.00
Atolinga	3.0	0.0	3.0	0.0	0.09	0.00	0.09	0.00
Público	3.0	0.0	3.0	0.0	0.09	0.00	0.09	0.00
Calera	100.0	0.0	0.0	100.0	1.77	0.00	0.00	1.77
Público	100.0	0.0	0.0	100.0	1.77	0.00	0.00	1.77
Chalchihuites	16.0	4.0	12.0	0.0	0.47	0.09	0.38	0.00
Público	12.0	0.0	12.0	0.0	0.38	0.00	0.38	0.00
Privado	4.0	4.0	0.0	0.0	0.09	0.09	0.00	0.00
Fresnillo	167.1	17.1	0.0	150.0	5.03	0.30	0.00	4.73
Público	17.1	17.1	0.0	0.0	0.30	0.30	0.00	0.00
Privado	150.0	0.0	0.0	150.0	4.73	0.00	0.00	4.73
Genaro Codina	4.5	1.5	3.0	0.0	0.14	0.05	0.09	0.00
Público	4.5	1.5	3.0	0.0	0.14	0.05	0.09	0.00
General Enrique Estrada	10.0	0.0	10.0	0.0	0.27	0.00	0.27	0.00
Público	10.0	0.0	10.0	0.0	0.27	0.00	0.27	0.00
General Francisco R. Murguía	19.6	1.6	18.0	0.0	0.44	0.03	0.41	0.00
Público	19.6	1.6	18.0	0.0	0.44	0.03	0.41	0.00
General Pánfilo Natera	8.0	0.0	8.0	0.0	0.25	0.00	0.25	0.00
Público	8.0	0.0	8.0	0.0	0.25	0.00	0.25	0.00
Guadalupe	620.8	7.0	12.0	601.8	15.85	0.22	0.38	15.25
Público	619.0	7.0	12.0	600.0	15.80	0.22	0.38	15.20
Privado	1.8	0.0	0.0	1.8	0.05	0.00	0.00	0.05
Huanusco	4.2	0.0	4.2	0.0	0.13	0.00	0.13	0.00
Público	4.2	0.0	4.2	0.0	0.13	0.00	0.13	0.00
Jalpa	30.0	0.0	30.0	0.0	0.90	0.00	0.90	0.00
Público	30.0	0.0	30.0	0.0	0.90	0.00	0.90	0.00

(Continúa)

<4/7>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Jerez	81.0	1.0	80.0	0.0	2.28	0.01	2.27	0.00
Público	81.0	1.0	80.0	0.0	2.28	0.01	2.27	0.00
Jiménez del Teúl	4.0	0.0	4.0	0.0	0.13	0.00	0.13	0.00
Público	4.0	0.0	4.0	0.0	0.13	0.00	0.13	0.00
Juchipila	17.8	0.0	17.8	0.0	0.47	0.00	0.47	0.00
Público	17.8	0.0	17.8	0.0	0.47	0.00	0.47	0.00
Luis Moya	24.0	0.0	24.0	0.0	0.58	0.00	0.58	0.00
Público	24.0	0.0	24.0	0.0	0.58	0.00	0.58	0.00
Melchor Ocampo	2.0	0.5	1.5	0.0	0.06	0.01	0.05	0.00
Público	2.0	0.5	1.5	0.0	0.06	0.01	0.05	0.00
Mezquitlan del Oro	8.0	0.0	8.0	0.0	0.19	0.00	0.19	0.00
Público	8.0	0.0	8.0	0.0	0.19	0.00	0.19	0.00
Momax	5.6	0.0	5.6	0.0	0.18	0.00	0.18	0.00
Público	5.6	0.0	5.6	0.0	0.18	0.00	0.18	0.00
Monte Escobedo	14.2	1.7	12.5	0.0	0.36	0.04	0.32	0.00
Público	14.2	1.7	12.5	0.0	0.36	0.04	0.32	0.00
Morelos	19.0	0.0	0.0	19.0	0.54	0.00	0.00	0.54
Público	19.0	0.0	0.0	19.0	0.54	0.00	0.00	0.54
Nochistlan de Mejia	70.0	0.0	70.0	0.0	1.32	0.00	1.32	0.00
Público	70.0	0.0	70.0	0.0	1.32	0.00	1.32	0.00
Noria de Ángeles	5.0	0.0	5.0	0.0	0.09	0.00	0.09	0.00
Público	5.0	0.0	5.0	0.0	0.09	0.00	0.09	0.00
Pinos	22.6	5.6	17.0	0.0	0.54	0.14	0.40	0.00
Público	22.6	5.6	17.0	0.0	0.54	0.14	0.40	0.00
Río Grande	64.2	14.2	50.0	0.0	1.48	0.36	1.12	0.00
Público	64.2	14.2	50.0	0.0	1.48	0.36	1.12	0.00
Sain Alto	25.0	3.0	22.0	0.0	0.54	0.07	0.46	0.00
Público	25.0	3.0	22.0	0.0	0.54	0.07	0.46	0.00
Sombrerete	53.0	3.0	50.0	0.0	1.45	0.08	1.37	0.00
Público	53.0	3.0	50.0	0.0	1.45	0.08	1.37	0.00

(Continúa)

<5/7>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Sustitacán	1.9	0.0	1.9	0.0	0.06	0.00	0.06	0.00
Público	1.9	0.0	1.9	0.0	0.06	0.00	0.06	0.00
Tabasco	33.2	8.2	25.0	0.0	0.83	0.21	0.62	0.00
Público	33.2	8.2	25.0	0.0	0.83	0.21	0.62	0.00
Tepechitlán	14.8	0.0	14.8	0.0	0.35	0.00	0.35	0.00
Público	14.8	0.0	14.8	0.0	0.35	0.00	0.35	0.00
Tepetongo	4.1	0.0	4.1	0.0	0.11	0.00	0.11	0.00
Público	4.1	0.0	4.1	0.0	0.11	0.00	0.11	0.00
Teúl de González Ortega	18.5	6.0	12.5	0.0	0.58	0.19	0.39	0.00
Público	18.5	6.0	12.5	0.0	0.58	0.19	0.39	0.00
Trancoso	22.1	2.1	20.0	0.0	0.60	0.05	0.55	0.00
Público	22.1	2.1	20.0	0.0	0.60	0.05	0.55	0.00
Trinidad García de la Cadena	6.4	0.0	6.4	0.0	0.16	0.00	0.16	0.00
Público	6.4	0.0	6.4	0.0	0.16	0.00	0.16	0.00
Valparaíso	27.0	3.0	24.0	0.0	0.73	0.08	0.66	0.00
Público	27.0	3.0	24.0	0.0	0.73	0.08	0.66	0.00
Vetagrande	2.3	0.0	2.3	0.0	0.06	0.00	0.06	0.00
Público	2.3	0.0	2.3	0.0	0.06	0.00	0.06	0.00
Villa de Cos	16.5	1.5	15.0	0.0	0.49	0.03	0.45	0.00
Público	16.5	1.5	15.0	0.0	0.49	0.03	0.45	0.00
Villa García	9.9	0.0	9.9	0.0	0.26	0.00	0.26	0.00
Público	9.9	0.0	9.9	0.0	0.26	0.00	0.26	0.00
Villa Gonzalez Ortega	13.0	0.0	13.0	0.0	0.34	0.00	0.34	0.00
Público	13.0	0.0	13.0	0.0	0.34	0.00	0.34	0.00
Villa Hidalgo	12.0	0.0	12.0	0.0	0.31	0.00	0.31	0.00
Público	12.0	0.0	12.0	0.0	0.31	0.00	0.31	0.00
Villanueva	52.5	22.5	30.0	0.0	1.30	0.39	0.91	0.00
Público	52.5	22.5	30.0	0.0	1.30	0.39	0.91	0.00

(Continúa)

<6/7>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Zacatecas	360.0	80.0	0.0	280.0	9.15	2.52	0.00	6.62
Público	280.0	0.0	0.0	280.0	6.62	0.00	0.00	6.62
Privado	80.0	80.0	0.0	0.0	2.52	2.52	0.00	0.00

<7/7>

Nota: Del total de volumen tratado, el 90% cuenta con dispositivo de medición, el 10% restante se estima con base en las siguientes variables: la dotación de agua por habitante por día; el número de habitantes por localidad de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2010 y a la Encuesta Intercensal 2015; las tasa de crecimiento poblacional para 2016 con base en CONAPO y un 80% del volumen de aguas vertidas en la red de alcantarillado.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a: Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Se refiere a: Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Se refiere a: Remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

e/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

f/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Zacatecas. Subdirección de Asistencia Técnica Operativa.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Cuadro 2.11

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	16	148	151	13
Federal	0	64	51	13
SEMARNAT c/	0	64	51	13
Estatad	16	79	95	0
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	16	79	95	0
Municipal	0	5	5	0
Presidencias municipales	0	5	5	0

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

c/ Las dependencias responsables son la PROFEPA, la CONAGUA y la CONAFOR.

Fuente: PROFEPA. Delegación Estatal.

Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Dirección del Sistema Estatal de Información del Agua y Medio Ambiente.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.12
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo
Total	148	52	17	11
Federal	64	6	10	3
SEMARNAT a/	64	6	10	3
Estatad	79	44	6	8
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	79	44	6	8
Municipal	5	2	1	0
Presidencias municipales	5	2	1	0

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.12
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental
Total	14	7	42	5
Federal	1	3	36	5
SEMARNAT a/	1	3	36	5
Estatad	13	4	4	0
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	13	4	4	0
Municipal	0	0	2	0
Presidencias municipales	0	0	2	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ Las dependencias responsables son la PROFEPA, la CONAGUA y la CONAFOR.

Fuente: PROFEPA. Delegación Estatal.

Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Dirección del Sistema Estatal de Información del Agua y Medio Ambiente.

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio
según principal materia regulada
2016**

Cuadro 2.13
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo
Estado	148	52	17	11
Calera	2	1	0	0
Cañitas de Felipe Pescador	5	1	2	0
Chalchihuites	1	0	0	0
Concepción del Oro	1	0	0	0
Cuauhtémoc	4	0	0	0
El Salvador	1	0	0	0
Fresnillo	10	4	3	0
Genaro Codina	5	0	0	0
General Enrique Estrada	2	1	0	1
General Francisco R. Murguía	3	0	0	0
Guadalupe	19	8	1	3
Huanusco	1	0	0	0
Jalpa	1	0	0	0
Jerez	3	3	0	0
Jiménez del Teul	1	0	1	0
Juan Aldama	1	1	0	0
Juchipila	1	1	0	0
Loreto	2	1	0	0
Mazapil	8	2	1	1
Miguel Auza	1	0	0	0
Morelos	5	3	2	0
Nochistlán de Mejía	3	2	0	0
Ojocaliente	7	2	2	1
Pánuco	1	0	0	0
Pinos	5	0	0	0
Río Grande	5	3	0	1
Sain Alto	2	1	1	0
Sombrerete	3	0	0	0
Tabasco	4	0	0	1
Teúl de González Ortega	3	0	1	0
Tlaltenango de Sánchez Román	2	0	0	0
Valparaíso	5	2	0	0
Vetagrande	1	1	0	0
Villa García	2	1	0	0
Villa Hidalgo	2	1	1	0
Zacatecas	26	13	2	3

<1/2>

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio
según principal materia regulada
2016**

Cuadro 2.13
2a. parte y última

Municipio	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental
Estado	14	7	42	5
Calera	1	0	0	0
Cañitas de Felipe Pescador	0	1	1	0
Chalchihuites	0	0	1	0
Concepción del Oro	0	1	0	0
Cuauhtémoc	2	0	1	1
El Salvador	0	0	1	0
Fresnillo	0	1	2	0
Genaro Codina	0	0	1	4
General Enrique Estrada	0	0	0	0
General Francisco R. Murguía	0	0	3	0
Guadalupe	3	1	3	0
Huanusco	0	0	1	0
Jalpa	0	1	0	0
Jerez	0	0	0	0
Jiménez del Teul	0	0	0	0
Juan Aldama	0	0	0	0
Juchipila	0	0	0	0
Loreto	0	0	1	0
Mazapil	1	0	3	0
Miguel Auza	0	0	1	0
Morelos	0	0	0	0
Nochistlán de Mejía	1	0	0	0
Ojocaliente	0	0	2	0
Pánuco	0	0	1	0
Pinos	1	0	4	0
Río Grande	0	0	1	0
Sain Alto	0	0	0	0
Sombrerete	1	0	2	0
Tabasco	2	1	0	0
Teúl de González Ortega	0	0	2	0
Tlaltenango de Sánchez Román	1	0	1	0
Valparaíso	0	0	3	0
Vetagrande	0	0	0	0
Villa García	0	0	1	0
Villa Hidalgo	0	0	0	0
Zacatecas	1	1	6	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA. Delegación Estatal.

Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Dirección del Sistema Estatal de Información del Agua y Medio Ambiente.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo
Total	151	60	14	10
Se dictó recomendación	27	12	1	4
No existen contravenciones a la normatividad	39	10	2	1
Falta de interés del denunciante	15	5	2	2
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0
Conciliación de las partes	11	8	1	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	26	10	5	0
Desistimiento del denunciante	6	3	0	0
Otros	27	12	3	3
<1/2>				

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental
Total	20	7	35	5
Se dictó recomendación	9	1	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	2	5	19	0
Falta de interés del denunciante	2	0	2	2
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0
Conciliación de las partes	2	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	0	0	8	3
Desistimiento del denunciante	3	0	0	0
Otros	2	1	6	0
<2/2>				

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación Estatal.

Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Dirección del Sistema Estatal de Información del Agua y Medio Ambiente.

**Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental
de competencia federal por municipio y sector económico
2016**

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	5	0	23
Minería	4	0	17
Industrias manufactureras	1	0	5
Transportes, correos y almacenamiento	0	0	1
Chalchihuites	0	0	2
Minería	0	0	2
Concepción del Oro	0	0	1
Minería	0	0	1
Fresnillo	0	0	2
Minería	0	0	2
Guadalupe	3	0	5
Minería	2	0	0
Industrias manufactureras	1	0	4
Transportes, correos y almacenamiento	0	0	1
Mazapil	0	0	2
Minería	0	0	2
Miguel Auza	0	0	1
Minería	0	0	1
Morelos	0	0	1
Minería	0	0	1
Ojocaliente	0	0	1
Minería	0	0	1
Pánuco	0	0	1
Industrias manufactureras	0	0	1
Pinos	0	0	1
Minería	0	0	1
Sombrerete	1	0	1
Minería	1	0	1
Vetagrande	1	0	2
Minería	1	0	2
(Continúa)			<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Zacatecas	0	0	3
Minería	0	0	3

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), pero para el caso de la entidad empezó a operar el cambio en septiembre de 1999, por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.16

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	58	42	0	16	62	28	0	34
Minería	7	3	0	4	10	7	0	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	0	0	1	1	0	0
Construcción	6	3	0	3	5	2	0	3

(Continúa)

<1/2>

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.16

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Industrias manufactureras	6	1	0	5	1	1	0	0
Comercio al por mayor	0	0	0	0	3	2	0	1
Transportes, correos y almacenamiento	1	1	0	0	4	3	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	0	0	2	1	0	1
Servicios de salud y de asistencia social	15	15	0	0	5	1	0	4
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	23	19	0	4	31	10	0	21

<2/2>

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales o totales y temporales o definitivas.

Fuente: PROFEPA. Delegación Estatal.

Incendios registrados, muertos y heridos por causa del incendio 2016

Cuadro 2.17

Causa	Incendios	Muertos	Heridos
Total	1 448	1	9
Corto circuito	18	0	0
Descargas electromagnéticas	12	0	0
Fuentes ígneas y cigarrillos	1 194	0	2
Fugas de gas inflamable	24	0	5
Imprudencial	68	0	0
Intencional	89	1	1
Reacción de sustancias químicas	4	0	1
Sobrecalentamiento de materiales	39	0	0

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección Estatal de Protección Civil y Bomberos.

**Incendios registrados, muertos y heridos
por lugar donde ocurrió el incendio
2016**

Cuadro 2.18

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos
Total	1 448	1	9
Áreas forestales	781	0	1
Casas habitación	69	1	4
Establecimientos comerciales	27	0	0
Establecimientos de servicios	4	0	1
Establecimientos industriales	3	0	0
Pastos	178	0	0
Predios baldíos	235	0	0
Vehículos	69	0	3
Vía pública	82	0	0

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Dirección Estatal de Protección Civil y Bomberos.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia
Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo
2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte
2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte
2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión
2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo
2015
- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015 y 2016

- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
 - 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
 - 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
 - 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
 - 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
 - 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
 - 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017
- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece
2014
- 3.34 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014

3. Población

Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 579 209	770 368	808 841
0 a 4 años	155 302	78 452	76 850
5 a 9 años	156 829	80 018	76 811
10 a 14 años	153 647	77 413	76 234
15 a 19 años	144 465	72 505	71 960
20 a 24 años	136 374	66 599	69 775
25 a 29 años	118 965	55 379	63 586
30 a 34 años	107 535	50 678	56 857
35 a 39 años	106 993	50 225	56 768
40 a 44 años	101 438	48 638	52 800
45 a 49 años	86 243	40 835	45 408
50 a 54 años	75 990	36 179	39 811
55 a 59 años	59 496	27 978	31 518
60 a 64 años	48 040	23 202	24 838
65 a 69 años	40 365	19 524	20 841
70 a 74 años	32 000	15 579	16 421
75 y más años	54 583	26 721	27 862
No especificado	944	443	501

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	1 579 209	770 368	808 841
Apozol	6 086	2 930	3 156
Apulco a/	4 738	2 267	2 471
Atolinga a/	2 427	1 181	1 246
Benito Juárez a/	3 990	2 007	1 983
Calera	45 204	22 463	22 741
Cañitas de Felipe Pescador	8 393	4 143	4 250
Chalchihuites	11 416	5 554	5 862
Concepción del Oro	12 944	6 494	6 450
Cuauhtémoc	12 590	6 037	6 553
El Plateado de Joaquín Amaro a/	1 160	560	600
El Salvador a/	2 455	1 236	1 219
Fresnillo	230 865	112 299	118 566
Genaro Codina	8 185	3 932	4 253
General Enrique Estrada	6 325	3 120	3 205
General Francisco R. Murguía	21 809	10 634	11 175
General Pánfilo Natera	23 192	11 224	11 968
Guadalupe	187 918	91 112	96 806
Huanusco a/	4 084	2 013	2 071
Jalpa	24 093	11 849	12 244
Jerez	59 125	28 635	30 490
Jiménez del Teul a/	4 275	2 126	2 149
Juan Aldama	21 806	10 535	11 271
Juchipila	12 627	5 933	6 694
Loreto	53 441	26 426	27 015
Luis Moya	13 292	6 556	6 736
Mazapil	17 457	9 006	8 451
Melchor Ocampo a/	2 938	1 556	1 382
Mezquital del Oro a/	2 484	1 201	1 283
Miguel Auza	23 827	11 590	12 237
Momax a/	2 404	1 151	1 253
Monte Escobedo	9 129	4 565	4 564
Morelos	12 354	6 106	6 248
Moyahua de Estrada	3 947	1 849	2 098
Nochistlán de Mejía	27 750	13 317	14 433
Noria de Ángeles	16 864	8 256	8 608
Ojocaliente	43 471	21 193	22 278
Pánuco	17 647	8 737	8 910
Pinos	73 151	35 513	37 638
Río Grande	63 880	30 975	32 905
Sain Alto	22 278	10 778	11 500
Santa María de la Paz a/	2 656	1 305	1 351
Sombrerete	62 433	30 449	31 984
Susticacán a/	1 329	649	680
Tabasco	15 484	7 543	7 941
Tepechitlán	8 855	4 227	4 628
Tepetongo	7 071	3 463	3 608
Teúl de González Ortega	5 378	2 637	2 741
Tlaltenango de Sánchez Román	26 645	12 914	13 731
Trancoso	19 413	9 505	9 908
Trinidad García de la Cadena a/	2 884	1 414	1 470
Valparaíso	32 606	16 032	16 574
Vetagrande	9 796	4 833	4 963
Villa de Cos	35 252	17 650	17 602
Villa García	18 745	9 231	9 514

(Continúa)

<1/2>

Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Villa González Ortega	13 099	6 376	6 723
Villa Hidalgo	19 155	9 433	9 722
Villanueva	30 240	14 793	15 447
Zacatecas	146 147	70 855	75 292

<2/2>

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Grupo de edad								
Total	1 206 092	33.06	48.02	10.03	2.58	1.53	4.56	0.23
12 a 14 años	93 605	98.66	0.20	0.24	0.02	0.00	0.00	0.87
15 a 17 años	87 353	93.22	1.62	4.48	0.24	0.00	0.02	0.41
18 a 19 años	57 112	77.32	8.37	12.79	0.87	0.05	0.04	0.57
20 a 24 años	136 374	54.94	23.93	18.45	1.87	0.38	0.14	0.30
25 a 29 años	118 965	29.19	46.79	19.64	2.67	1.22	0.31	0.19
30 a 34 años	107 535	17.15	61.66	15.86	2.98	1.62	0.64	0.09
35 a 39 años	106 993	12.73	68.18	12.41	3.39	2.37	0.84	0.10
40 a 44 años	101 438	10.29	71.53	10.22	3.59	2.90	1.38	0.08
45 a 49 años	86 243	8.59	74.39	7.94	3.88	3.00	2.13	0.07
50 a 54 años	75 990	8.29	73.63	6.80	3.97	3.17	4.06	0.08
55 a 59 años	59 496	7.10	73.86	4.99	4.32	2.89	6.73	0.11
60 a 64 años	48 040	7.06	71.71	4.40	3.84	2.30	10.63	0.05
65 a 69 años	40 365	5.83	69.14	3.34	3.68	1.44	16.48	0.08
70 a 74 años	32 000	5.99	63.41	2.92	2.83	1.22	23.59	0.04
75 y más años	54 583	5.57	47.50	1.71	1.87	0.79	42.38	0.17

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Hombres		581 129	35.27	49.14	10.15	1.72	1.06	2.41	0.25
	12 a 14 años	47 087	98.75	0.18	0.02	0.00	0.00	0.00	1.05
	15 a 17 años	44 168	96.76	0.70	2.00	0.09	0.00	0.03	0.43
	18 a 19 años	28 337	85.05	4.87	9.22	0.34	0.00	0.01	0.50
	20 a 24 años	66 599	62.43	19.22	16.73	1.05	0.16	0.08	0.34
	25 a 29 años	55 379	32.96	44.15	19.92	1.73	0.94	0.08	0.23
	30 a 34 años	50 678	17.99	61.55	17.02	2.03	1.22	0.15	0.05
	35 a 39 años	50 225	13.04	69.47	13.51	2.20	1.48	0.21	0.10
	40 a 44 años	48 638	9.69	73.98	11.48	2.37	1.91	0.49	0.09
	45 a 49 años	40 835	7.56	78.40	9.19	2.41	1.76	0.63	0.04
	50 a 54 años	36 179	7.06	78.24	8.20	2.56	2.20	1.66	0.08
	55 a 59 años	27 978	6.33	80.01	6.53	2.69	2.17	2.18	0.10
	60 a 64 años	23 202	5.09	79.35	6.03	3.23	1.94	4.31	0.05
	65 a 69 años	19 524	4.83	77.83	4.74	3.30	1.23	8.02	0.05
	70 a 74 años	15 579	4.83	73.20	4.56	2.58	1.29	13.46	0.07
	75 y más años	26 721	4.21	62.67	2.76	1.83	0.96	27.45	0.13
Mujeres		624 963	31.00	46.98	9.92	3.37	1.96	6.55	0.21
	12 a 14 años	46 518	98.58	0.23	0.47	0.04	0.00	0.00	0.68
	15 a 17 años	43 185	89.59	2.57	7.03	0.40	0.01	0.01	0.39
	18 a 19 años	28 775	69.70	11.81	16.30	1.39	0.10	0.06	0.64
	20 a 24 años	69 775	47.79	28.43	20.10	2.65	0.58	0.19	0.26
	25 a 29 años	63 586	25.90	49.08	19.39	3.49	1.47	0.50	0.16
	30 a 34 años	56 857	16.40	61.76	14.84	3.82	1.97	1.08	0.13
	35 a 39 años	56 768	12.44	67.03	11.45	4.44	3.15	1.40	0.10
	40 a 44 años	52 800	10.85	69.29	9.05	4.71	3.81	2.21	0.08
	45 a 49 años	45 408	9.52	70.78	6.81	5.20	4.11	3.48	0.09
	50 a 54 años	39 811	9.40	69.45	5.53	5.24	4.05	6.24	0.08
	55 a 59 años	31 518	7.78	68.41	3.63	5.76	3.52	10.77	0.12
	60 a 64 años	24 838	8.90	64.57	2.87	4.40	2.65	16.55	0.06
	65 a 69 años	20 841	6.77	61.00	2.02	4.04	1.64	24.41	0.12
	70 a 74 años	16 421	7.09	54.12	1.36	3.06	1.16	33.20	0.02
	75 y más años	27 862	6.88	32.96	0.71	1.91	0.63	56.70	0.22

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos
por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	609 643	2.67
12 a 14 años	42 837	0.00
15 a 19 años	68 567	0.16
20 a 24 años	67 663	0.77
25 a 29 años	62 466	1.48
30 a 34 años	56 009	2.13
35 a 39 años	56 101	2.63
40 a 44 años	52 173	2.97
45 a 49 años	44 931	3.39
50 a 54 años	39 414	3.89
55 a 59 años	31 142	4.67
60 a 64 años	24 553	5.45
65 a 69 años	20 570	6.47
70 a 74 años	16 184	7.28
75 y más años	27 033	8.02

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	36 629	7 988	9 634	1 484
2012	35 625	8 414	9 563	1 802
2013	35 089	8 970	8 995	1 836
2014	34 031	8 705	9 012	1 868
2015	33 833	8 838	8 844	1 888
2016	ND	ND	8 469 P/	2 043 P/

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (8 de mayo de 2017).

INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	33 833	17 282	16 551
Apozol	101	44	57
Apulco	116	56	60
Atolinga	41	24	17
Benito Juárez	82	38	44
Calera	1 068	537	531
Cañitas de Felipe Pescador	174	84	90
Chalchihuites	222	104	118
Concepción del Oro	246	128	118
Cuauhtémoc	329	166	163
El Plateado de Joaquín Amaro	34	19	15
El Salvador	38	13	25
Fresnillo	5 309	2 742	2 567
Genaro Codina	162	98	64
General Enrique Estrada	155	76	79
General Francisco R. Murguía	432	211	221
General Pánfilo Natera	473	233	240
Guadalupe	3 938	1 994	1 944
Huanusco	64	27	37
Jalpa	489	240	249
Jerez	1 199	631	568
Jiménez del Teul	107	53	54
Juan Aldama	456	232	224
Juchipila	232	127	105
Loreto	1 331	691	640
Luis Moya	306	161	145
Mazapil	432	219	213
Melchor Ocampo	57	26	31
Mezquital del Oro	49	27	22
Miguel Auza	587	288	299
Momax	73	34	39
Monte Escobedo	171	84	87
Morelos	242	128	114
Moyahua de Estrada	78	43	35
Nochistlán de Mejía	573	290	283
Noria de Ángeles	352	182	170
Ojocaliente	983	507	476
Pánuco	405	196	209
Pinos	1 485	788	697
Río Grande	1 294	675	619
Sain Alto	480	237	243
Santa María de la Paz	64	33	31
Sombrerete	1 290	664	626
Susticacán	31	20	11
Tabasco	328	166	162
Tepechitlán	172	89	83
Tepetongo	101	52	49
Teúl de González Ortega	78	39	39
Tlaltenango de Sánchez Román	565	284	281
Trancoso	536	289	247
Trinidad García de la Cadena	46	21	25
Valparaíso	689	354	335
Vetagrande	241	127	114
Villa de Cos	813	418	395

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Villa García	407	213	194
Villa González Ortega	337	172	165
Villa Hidalgo	502	250	252
Villanueva	617	316	301
Zacatecas	2 640	1 318	1 322
No especificado	11	4	7

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	33 686	17 027	16 659
Apozol	120	59	61
Apulco	117	64	53
Atolinga	59	34	25
Benito Juárez	97	54	43
Calera	1 090	569	521
Cañitas de Felipe Pescador	207	114	93
Chalchihuites	243	115	128
Concepción del Oro	218	109	109
Cuauhtémoc	307	174	133
El Plateado de Joaquín Amaro	27	15	12
El Salvador	35	15	20
Fresnillo	5 076	2 558	2 518
Genaro Codina	164	89	75
General Enrique Estrada	175	85	90
General Francisco R. Murguía	424	215	209
General Pánfilo Natera	535	267	268
Guadalupe	4 127	2 145	1 982
Huanusco	65	39	26
Jalpa	516	244	272
Jerez	1 155	584	571
Jiménez del Teul	111	55	56
Juan Aldama	461	226	235
Juchipila	219	111	108
Loreto	1 306	668	638
Luis Moya	314	158	156
Mazapil	446	220	226
Melchor Ocampo	55	23	32
Mezquital del Oro	42	22	20
Miguel Auza	618	299	319
Momax	70	26	44
Monte Escobedo	174	91	83
Morelos	249	127	122
Moyahua de Estrada	73	29	44
Nochistlán de Mejía	539	269	270
Noria de Ángeles	342	153	189

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2016 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Ojocaliente	981	489	492
Pánuco	411	216	195
Pinos	1 459	739	720
Río Grande	1 193	599	594
Sain Alto	521	252	269
Santa María de la Paz	63	29	34
Sombrerete	1 240	620	620
Susticacán	21	10	11
Tabasco	320	156	164
Tepechitlán	165	87	78
Tepetongo	107	54	53
Teúl de González Ortega	93	40	53
Tlaltenango de Sánchez Román	513	267	246
Trancoso	489	267	222
Trinidad García de la Cadena	54	25	29
Valparaíso	640	321	319
Vetagrande	227	105	122
Villa de Cos	724	340	384
Villa García	387	213	174
Villa González Ortega	330	161	169
Villa Hidalgo	490	251	239
Villanueva	558	282	276
Zacatecas	2 526	1 279	1 247
Otro lugar de residencia	398	200	198

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	33 833	135	5 880	9 398	8 257	5 578	2 795	696	42	5	1 047
1 a 999 habitantes	7 607	28	1 337	2 150	1 890	1 275	681	192	11	0	43
1 000 a 1 999 habitantes	3 342	7	620	951	831	572	267	73	5	0	16
2 000 a 2 499 habitantes	860	0	121	256	226	144	79	19	2	0	13
2 500 a 4 999 habitantes	2 672	9	483	812	670	427	207	45	4	0	15
5 000 a 9 999 habitantes	2 539	10	463	743	604	433	198	46	1	0	41
10 000 a 14 999 habitantes	1 687	8	352	501	401	239	123	32	3	1	27
15 000 a 19 999 habitantes	1 186	11	189	318	314	195	110	23	0	0	26

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
20 000 a 29 999 habitantes	1 789	7	381	504	437	279	129	34	1	2	15
30 000 a 39 999 habitantes	1 614	9	280	489	414	257	135	23	0	1	6
40 000 a 49 999 habitantes	882	6	150	229	248	139	82	25	1	0	2
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	8 551	27	1 440	2 376	2 145	1 571	768	180	14	1	29
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 104	13	64	69	77	47	16	4	0	0	814

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	33 686	152	5 667	9 254	8 205	5 574	2 922	706	50	3	1 153
1 a 999 habitantes	7 302	23	1 295	2 157	1 818	1 175	642	172	10	0	10
1 000 a 1 999 habitantes	3 330	11	609	927	822	551	324	61	8	0	17
2 000 a 2 499 habitantes	860	2	148	236	230	124	82	33	1	0	4
2 500 a 4 999 habitantes	2 726	15	484	776	672	468	223	58	4	0	26
5 000 a 9 999 habitantes	2 678	23	506	738	647	452	241	54	1	0	16
10 000 a 14 999 habitantes	1 579	8	279	450	410	229	136	40	3	0	24

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
15 000 a 19 999 habitantes	1 182	8	183	327	311	199	104	33	4	0	13
20 000 a 29 999 habitantes	1 803	7	343	545	436	295	142	29	4	0	2
30 000 a 39 999 habitantes	1 551	9	297	443	361	272	131	33	1	2	2
40 000 a 49 999 habitantes	824	2	149	223	226	141	65	16	1	0	1
50 000 a 74 999 habitantes	3	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	8 573	33	1 328	2 360	2 215	1 624	804	173	13	1	22
250 000 a 499 999 habitantes	9	0	1	3	1	2	2	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	57	0	7	15	18	10	5	2	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	34	0	8	6	5	9	6	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 175	11	30	46	33	22	15	2	0	0	1 016

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	33 833	135	5 880	9 398	8 257	5 578	2 795	696	42	5	1 047
Soltera	3 352	27	904	1 107	636	386	216	52	4	2	18
Casada	15 865	18	1 382	3 975	4 591	3 529	1 793	451	26	2	98
En unión libre	11 954	70	3 234	3 834	2 605	1 398	639	151	7	0	16
Separada	117	1	25	40	23	16	8	4	0	0	0
Divorciada	38	0	5	8	6	5	10	3	0	0	1
Viuda	46	0	9	11	9	8	7	0	0	1	1
No especificado	2 461	19	321	423	387	236	122	35	5	0	913

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	33 686	152	5 667	9 254	8 205	5 574	2 922	706	50	3	1 153
Soltera	3 328	28	942	1 063	640	383	208	51	6	1	6
Casada	15 626	35	1 075	3 838	4 624	3 605	1 885	463	33	2	66
En unión libre	12 717	77	3 427	4 099	2 734	1 439	736	170	10	0	25
Separada	66	0	22	14	14	11	4	1	0	0	0
Divorciada	15	0	0	0	3	6	5	1	0	0	0
Viuda	18	0	3	1	3	4	4	1	0	0	2
No especificado	1 916	12	198	239	187	126	80	19	1	0	1 054

Fuente: INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia							No especificado
	Total	2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	
2015	33 833	26 906	5 215	311	176	137	1 087	1
2014	34 031	0	26 909	5 380	326	147	1 269	0
2013	35 089	0	0	28 080	5 298	270	1 441	0
2012	35 625	0	0	0	28 259	5 114	2 251	1
2011	36 629	0	0	0	0	29 349	7 280	0
2010	35 974	0	0	0	0	0	35 974	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	8 838	5 001	3 832	5
Apozol	53	33	20	0
Apulco	26	16	10	0
Atolinga	27	19	8	0
Benito Juárez	25	18	7	0
Calera	196	104	92	0

(Continúa)

<1/2>

**Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido
según sexo
2015**

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Cañitas de Felipe Pescador	58	37	21	0
Chalchihuites	79	48	31	0
Concepción del Oro	83	45	38	0
Cuahtémoc	66	37	29	0
El Plateado de Joaquín Amaro	17	13	4	0
El Salvador	12	2	10	0
Fresnillo	1 308	751	555	2
Genaro Codina	38	26	12	0
General Enrique Estrada	43	24	19	0
General Francisco R. Murguía	163	88	75	0
General Pánfilo Natera	114	70	44	0
Guadalupe	648	377	271	0
Huanusco	32	15	17	0
Jalpa	189	95	94	0
Jerez	439	249	190	0
Jiménez del Teul	37	23	14	0
Juan Aldama	129	72	57	0
Juchipila	106	57	49	0
Loreto	242	132	110	0
Luis Moya	75	44	31	0
Mazapil	114	75	39	0
Melchor Ocampo	13	9	4	0
Mezquital del Oro	13	8	5	0
Miguel Auza	115	52	63	0
Momax	26	11	15	0
Monte Escobedo	68	34	34	0
Morelos	70	39	31	0
Moyahua de Estrada	51	32	19	0
Nochistlán de Mejía	222	126	96	0
Noria de Ángeles	69	37	32	0
Ojocaliente	206	116	90	0
Pánuco	66	34	32	0
Pinos	325	195	130	0
Río Grande	385	226	159	0
Sain Alto	137	71	66	0
Santa María de la Paz	21	15	6	0
Sombrerete	432	238	194	0
Susticacán	13	10	3	0
Tabasco	100	64	36	0
Tepechitlán	77	33	44	0
Tepetongo	76	47	29	0
Teúl de González Ortega	47	26	21	0
Tlaltenango de Sánchez Román	192	114	78	0
Trancoso	84	47	37	0
Trinidad García de la Cadena	32	18	14	0
Valparaíso	256	152	104	0
Vetagrande	47	30	17	0
Villa de Cos	170	93	77	0
Villa García	74	31	43	0
Villa González Ortega	67	35	32	0
Villa Hidalgo	70	38	32	0
Villanueva	222	125	97	0
Zacatecas	768	421	344	3
No especificado	5	4	1	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo
2015**

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	8 838	5 001	3 832	5
Menores de 1 año	360	178	182	0
1 a 4 años	52	29	23	0
5 a 14 años	75	41	34	0
15 a 24 años	346	279	67	0
25 a 34 años	356	274	82	0
35 a 44 años	432	317	115	0
45 a 64 años	1 633	969	664	0
65 y más años	5 538	2 877	2 661	0
No especificado	46	37	4	5

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

**Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2015**

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	8 838	360	52	75	346	356	432	1 633	5 538	46
1 a 999 habitantes	2 439	77	10	21	76	67	72	348	1 765	3
1 000 a 1 999 habitantes	908	28	7	10	32	27	40	174	590	0
2 000 a 2 499 habitantes	278	12	4	1	8	11	15	38	189	0
2 500 a 4 999 habitantes	655	28	9	3	30	31	28	118	408	0
5 000 a 9 999 habitantes	675	35	4	3	15	21	32	124	439	2
10 000 a 14 999 habitantes	462	18	4	8	23	16	21	64	308	0
15 000 a 19 999 habitantes	359	13	0	2	14	20	17	63	230	0
20 000 a 29 999 habitantes	382	18	0	5	23	20	20	86	210	0
30 000 a 39 999 habitantes	359	11	2	4	18	21	23	80	200	0
40 000 a 49 999 habitantes	289	11	4	1	7	5	25	54	182	0

(Continúa)

<1/2>

**Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2015**

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	1 953	107	8	17	96	117	136	477	995	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	79	2	0	0	4	0	3	7	22	41

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	8 838
26-29 Enfermedades del corazón a/	1 647
28 Enfermedades isquémicas del corazón	1 041
Resto de las enfermedades del corazón	606
20D Diabetes mellitus	1 114
08-15 Tumores malignos	1 053
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	115
12F De la próstata	102
11D De la mama	90
Resto de los tumores malignos	746
E49-E53, E57-E58 Accidentes	749

(Continúa)

<1/2>

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
E49B De tráfico de vehículos de motor	348
Resto de los accidentes	401
30 Enfermedades cerebrovasculares	450
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	396
E55 Agresiones	329
35L-35M Enfermedades del hígado	254
35L Enfermedad alcohólica del hígado	81
Resto de las enfermedades del hígado	173
33B-33C Influenza y neumonía	227
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	205
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	88
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	117
38C Insuficiencia renal	138
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	119
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	104
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	103
35D Úlceras gástrica y duodenal	75
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	74
19A-19B Anemias	57
22C Síndrome de dependencia del alcohol	53
01 Enfermedades infecciosas intestinales	52
03I Septicemia	50
Resto de las causas c/	1 589

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 127 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

**Defunciones de menores de un año de edad por municipio
de residencia habitual del fallecido según sexo
2015**

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	360	178	182
Apozol	2	1	1
Calera	10	5	5
Cañitas de Felipe Pescador	2	2	0
Chalchihuites	2	1	1
Concepción del Oro	2	0	2
Cuauhtémoc	2	1	1
Fresnillo	89	39	50
Genaro Codina	2	0	2
General Enrique Estrada	4	1	3
General Francisco R. Murguía	3	0	3
General Pánfilo Natera	1	1	0
Guadalupe	33	18	15
Jalpa	6	1	5
Jerez	14	10	4
Jiménez del Teul	1	0	1
Juan Aldama	9	6	3
Juchipila	3	2	1
Loreto	13	9	4
Luis Moya	4	3	1
Mazapil	3	2	1
Miguel Auza	7	2	5
Monte Escobedo	2	2	0
Morelos	3	1	2
Nochistlán de Mejía	4	3	1
Noria de Ángeles	4	2	2
Ojocaliente	9	3	6
Pánuco	2	0	2
Pinos	16	10	6
Río Grande	9	6	3
Sain Alto	6	2	4
Sombrerete	19	12	7
Tabasco	4	1	3
Tepechitlán	2	0	2
Tlaltenango de Sánchez Román	8	4	4
Trancoso	7	5	2
Trinidad García de la Cadena	2	2	0
Valparaíso	5	3	2
Villa de Cos	7	4	3
Villa García	3	1	2
Villa González Ortega	3	0	3
Villa Hidalgo	2	0	2
Villanueva	4	4	0
Zacatecas	27	9	18

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

**Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	360
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	205
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	88
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	117
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	89
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	47
Resto de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	42
E49-E53, E57-E58 Accidentes	22
03I Septicemia	7
33B-33C Influenza y neumonía	5
32A-32D, 33A-33K Infecciones respiratorias agudas	3
01 Enfermedades infecciosas intestinales	2
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	2
26-29 Enfermedades del corazón b/	1
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	1
Resto de enfermedades del corazón	0
35L-35M Enfermedades del hígado	1
38C Insuficiencia renal	1
E55 Agresiones	1
Resto de las causas c/	21

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Se excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye 9 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	1 238	21	6	7	600	0
Menores de 1 año	23	0	0	0	3	0
1 a 4 años	24	0	0	1	9	0
5 a 9 años	18	1	0	1	12	0
10 a 14 años	15	0	0	0	8	0
15 a 19 años	126	3	0	1	80	0
20 a 24 años	138	4	0	1	94	0
25 a 29 años	125	1	2	3	72	0
30 a 34 años	92	4	1	0	51	0
35 a 39 años	98	1	2	0	52	0
40 a 44 años	71	1	0	0	38	0
45 a 49 años	59	1	0	0	30	0
50 a 54 años	69	3	0	0	41	0
55 a 59 años	55	2	1	0	29	0
60 a 64 años	40	0	0	0	17	0
65 y más años	249	0	0	0	51	0
No especificado	36	0	0	0	13	0
Hombres	996	19	6	6	503	0
Menores de 1 año	11	0	0	0	3	0
1 a 4 años	15	0	0	0	6	0
5 a 9 años	10	0	0	1	7	0
10 a 14 años	9	0	0	0	3	0
15 a 19 años	103	3	0	1	67	0
20 a 24 años	119	4	0	1	80	0
25 a 29 años	105	1	2	3	58	0
30 a 34 años	84	4	1	0	47	0
35 a 39 años	91	1	2	0	47	0
40 a 44 años	64	1	0	0	35	0
45 a 49 años	54	1	0	0	26	0
50 a 54 años	59	2	0	0	34	0
55 a 59 años	41	2	1	0	21	0
60 a 64 años	37	0	0	0	17	0
65 y más años	163	0	0	0	39	0
No especificado	31	0	0	0	13	0
Mujeres	238	2	0	1	97	0
Menores de 1 año	12	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
1 a 4 años	9	0	0	1	3	0
5 a 9 años	8	1	0	0	5	0
10 a 14 años	6	0	0	0	5	0
15 a 19 años	23	0	0	0	13	0
20 a 24 años	19	0	0	0	14	0
25 a 29 años	20	0	0	0	14	0
30 a 34 años	8	0	0	0	4	0
35 a 39 años	7	0	0	0	5	0
40 a 44 años	7	0	0	0	3	0
45 a 49 años	5	0	0	0	4	0
50 a 54 años	10	1	0	0	7	0
55 a 59 años	14	0	0	0	8	0
60 a 64 años	3	0	0	0	0	0
65 y más años	86	0	0	0	12	0
No especificado	1	0	0	0	0	0
No especificado	4	0	0	0	0	0
No especificado	4	0	0	0	0	0

<2/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	119	8	258	73	146
Menores de 1 año	0	0	11	2	7
1 a 4 años	5	0	8	1	0
5 a 9 años	2	0	1	1	0
10 a 14 años	1	0	2	3	1
15 a 19 años	12	0	16	3	11
20 a 24 años	10	2	16	6	5
25 a 29 años	11	2	13	11	10
30 a 34 años	6	0	16	9	5
35 a 39 años	13	4	14	6	6
40 a 44 años	9	0	16	3	4
45 a 49 años	6	0	15	3	4

(Continúa)

<3/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
50 a 54 años	6	0	11	2	6
55 a 59 años	6	0	10	1	6
60 a 64 años	4	0	7	2	10
65 y más años	12	0	101	17	68
No especificado	16	0	1	3	3
Hombres	108	7	185	62	100
Menores de 1 año	0	0	4	1	3
1 a 4 años	4	0	5	0	0
5 a 9 años	1	0	0	1	0
10 a 14 años	1	0	1	3	1
15 a 19 años	10	0	11	2	9
20 a 24 años	10	1	14	5	4
25 a 29 años	10	2	11	11	7
30 a 34 años	5	0	14	8	5
35 a 39 años	12	4	13	6	6
40 a 44 años	9	0	13	3	3
45 a 49 años	6	0	14	3	4
50 a 54 años	6	0	10	2	5
55 a 59 años	5	0	6	1	5
60 a 64 años	4	0	7	2	7
65 y más años	12	0	61	13	38
No especificado	13	0	1	1	3
Mujeres	9	1	73	9	46
Menores de 1 año	0	0	7	1	4
1 a 4 años	1	0	3	1	0
5 a 9 años	1	0	1	0	0
10 a 14 años	0	0	1	0	0
15 a 19 años	2	0	5	1	2
20 a 24 años	0	1	2	1	1
25 a 29 años	1	0	2	0	3
30 a 34 años	1	0	2	1	0
35 a 39 años	1	0	1	0	0
40 a 44 años	0	0	3	0	1
45 a 49 años	0	0	1	0	0
50 a 54 años	0	0	1	0	1
55 a 59 años	1	0	4	0	1
60 a 64 años	0	0	0	0	3
65 y más años	0	0	40	4	30

(Continúa)

<4/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
No especificado	1	0	0	0	0
No especificado	2	0	0	2	0
No especificado	2	0	0	2	0

<5/5>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	1 238	21	6	7	600	0
Accidentes de transporte	390	0	0	1	371	0
Agresiones	337	15	1	2	177	0
Ahogamiento y sumersión accidentales	39	0	0	2	3	0
Caídas	31	1	1	1	7	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	50	1	0	0	1	0
Exposición al humo, fuego y llamas	2	0	0	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	105	2	0	1	9	0
Resto de las causas	284	2	4	0	32	0

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	119	8	258	73	146
Accidentes de transporte	7	0	5	2	4
Agresiones	61	1	20	32	28
Ahogamiento y sumersión accidentales	16	0	3	14	1
Caídas	5	0	12	1	3
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	33	1	14
Exposición al humo, fuego y llamas	1	0	1	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	11	5	67	9	1
Resto de las causas	18	2	117	14	95

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	103	87	16
10 a 14 años	1	0	1
15 a 19 años	12	8	4
20 a 24 años	18	15	3
25 a 29 años	16	14	2
30 a 34 años	9	7	2
35 a 39 años	11	11	0
40 a 44 años	8	8	0

(Continúa)

<1/2>

**Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad
por grupo quinquenal de edad según sexo
2015**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
45 a 49 años	7	6	1
50 a 54 años	6	5	1
55 a 59 años	4	3	1
60 a 64 años	3	3	0
65 y más años	7	6	1
No especificado	1	1	0

<2/2>

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (5 de enero de 2017).

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015 y 2016**

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016 P/
Estado	8 844	8 469	1 888	2 043
Apozol	35	37	0	0
Apulco	103	104	0	0
Atolinga	21	15	0	0
Benito Juárez	32	29	0	0
Calera	218	252	61	88
Cañitas de Felipe Pescador	215	152	0	0
Chalchihuites	52	47	0	0
Concepción del Oro	67	48	46	38
Cuauhtémoc	82	65	0	0
El Plateado de Joaquín Amaro	12	10	0	0
El Salvador	32	19	0	0
Fresnillo	956	941	313	291
Genaro Codina	37	49	0	0
General Enrique Estrada	215	166	0	0
General Francisco R. Murguía	108	91	0	0
General Pánfilo Natera	143	158	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015 y 2016**

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016 P/
Guadalupe	1 134	1 081	0	0
Huanusco	46	50	0	0
Jalpa	160	121	54	64
Jerez	311	284	130	113
Jiménez del Teul	23	14	0	0
Juan Aldama	114	127	0	0
Juchipila	81	72	50	45
Loreto	198	214	60	54
Luis Moya	55	66	0	0
Mazapil	99	70	0	0
Melchor Ocampo	24	17	0	0
Mezquital del Oro	29	15	0	0
Miguel Auza	121	117	34	48
Momax	24	24	0	0
Monte Escobedo	46	51	0	0
Morelos	138	123	0	0
Moyahua de Estrada	26	31	0	0
Nochistlán de Mejía	192	198	38	60
Noria de Ángeles	73	96	0	0
Ojocaliente	200	198	68	66
Pánuco	149	112	0	0
Pinos	366	361	51	58
Río Grande	303	297	81	93
Sain Alto	100	115	0	0
Santa María de la Paz	23	19	0	0
Sombrerete	367	308	80	99
Susticacán	30	45	0	0
Tabasco	74	91	0	0
Tepechitlán	45	38	0	0
Tepetongo	53	46	0	0
Teúl de González Ortega	42	35	19	20
Tlaltenango de Sánchez Román	123	119	72	73
Trancoso	110	150	0	0
Trinidad García de la Cadena	23	21	0	0
Valparaíso	200	192	26	48
Vetagrande	83	80	0	0
Villa de Cos	224	230	40	39
Villa García	155	141	0	0
Villa González Ortega	48	59	0	0
Villa Hidalgo	137	131	0	0
Villanueva	189	168	42	47
Zacatecas	578	559	623	699

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017).
INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2015											
Total	8 844	24	1 997	3 095	1 907	819	392	230	137	235	8
Menores de 15 años	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	846	11	598	211	22	2	1	0	0	0	1
20 a 24 años	3 072	12	1 071	1 626	303	49	10	1	0	0	0
25 a 29 años	2 309	1	259	944	889	170	37	5	2	1	1
30 a 34 años	1 103	0	46	206	456	302	67	20	4	2	0
35 a 39 años	552	0	13	67	143	170	104	40	12	3	0
40 a 44 años	326	0	5	29	55	68	88	65	13	3	0
45 a 49 años	196	0	2	4	29	36	38	46	27	14	0
50 y más años	433	0	2	8	10	22	47	53	79	212	0
No especificado	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Contrayentes hombre-mujer a/	8 844	24	1 997	3 095	1 907	819	392	230	137	235	8
Menores de 15 años	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	846	11	598	211	22	2	1	0	0	0	1
20 a 24 años	3 072	12	1 071	1 626	303	49	10	1	0	0	0
25 a 29 años	2 309	1	259	944	889	170	37	5	2	1	1
30 a 34 años	1 103	0	46	206	456	302	67	20	4	2	0
35 a 39 años	552	0	13	67	143	170	104	40	12	3	0
40 a 44 años	326	0	5	29	55	68	88	65	13	3	0
45 a 49 años	196	0	2	4	29	36	38	46	27	14	0
50 y más años	433	0	2	8	10	22	47	53	79	212	0
No especificado	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2016 P/											
Total	8 469	0	634	2 773	2 326	1 168	539	324	205	481	19
Menores de 15 años	3	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1 593	0	427	895	212	41	9	3	3	1	2
20 a 24 años	3 052	0	191	1 535	986	245	59	24	7	5	0
25 a 29 años	1 925	0	14	286	892	488	155	51	24	15	0
30 a 34 años	840	0	0	47	191	317	161	68	29	27	0

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
35 a 39 años	383	0	0	7	32	63	119	87	39	36	0
40 a 44 años	242	0	0	1	11	13	26	67	44	80	0
45 a 49 años	164	0	0	1	2	1	9	14	38	99	0
50 y más años	250	0	0	0	0	0	1	10	21	218	0
No especificado	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017).
INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
2015								
Total	8 844	645	743	3 096	2 199	1 968	28	165
Sin escolaridad	633	538	27	20	9	39	0	0
Primaria	1 247	23	378	602	180	60	4	0
Secundaria o equivalente	3 121	21	245	1 752	806	285	3	9
Preparatoria o equivalente	1 835	14	66	546	827	378	1	3
Profesional	1 830	49	26	172	371	1 194	9	9
Otra	24	0	0	3	4	6	11	0
No especificado	154	0	1	1	2	6	0	144

(Continúa)

<1/2>

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2015 y 2016**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
Contrayentes hombre-mujer a/	8 844	645	743	3 096	2 199	1 968	28	165
Sin escolaridad	633	538	27	20	9	39	0	0
Primaria	1 247	23	378	602	180	60	4	0
Secundaria o equivalente	3 121	21	245	1 752	806	285	3	9
Preparatoria o equivalente	1 835	14	66	546	827	378	1	3
Profesional	1 830	49	26	172	371	1 194	9	9
Otra	24	0	0	3	4	6	11	0
No especificado	154	0	1	1	2	6	0	144
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0
2016 P/								
Total	8 469	368	668	2 737	2 258	1 987	32	419
Sin escolaridad	367	315	9	17	6	20	0	0
Primaria	1 186	18	378	531	187	71	1	0
Secundaria o equivalente	2 913	12	207	1 545	831	313	5	0
Preparatoria o equivalente	1 801	4	48	470	867	398	13	1
Profesional	1 751	19	25	173	361	1 164	2	7
Otra	25	0	1	1	6	5	11	1
No especificado	426	0	0	0	0	16	0	410
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Norte; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	1 888	0	107	386	322	1 066	7
Administrativo a/	0	0	0	0	0	0	0
Judicial b/	1 888	0	107	386	322	1 066	7
Mutuo consentimiento	1 426	0	101	333	257	728	7
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	387	0	2	41	51	293	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	49	0	2	10	9	28	0
Incitación a la violencia	8	0	1	1	0	6	0
Adulterio o infidelidad sexual	5	0	0	0	1	4	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	5	0	0	0	2	3	0
Enajenación mental incurable o el estado de interdicción por sentencia	3	0	0	1	2	0	0
Declaración de ausencia o presunción de muerte	2	0	0	0	0	2	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	2	0	0	0	0	2	0
Enfermedad crónica o incurable, la impotencia o esterilidad incurable	1	0	1	0	0	0	0

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										No especi- ficado
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	
Total	1 888	0	29	231	346	332	290	242	183	233	2
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	9	0	3	6	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	187	0	24	121	33	8	1	0	0	0	0
25 a 29 años	281	0	2	69	151	49	6	4	0	0	0
30 a 34 años	363	0	0	26	116	170	39	8	4	0	0
35 a 39 años	265	0	0	5	28	68	115	37	8	4	0
40 a 44 años	280	0	0	4	11	16	98	112	34	5	0
45 a 49 años	186	0	0	0	3	11	20	57	73	22	0
50 y más años	314	0	0	0	4	10	11	23	64	202	0
No especificado	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Divorciantes hombre-mujer a/	1 609	0	28	200	308	283	243	203	148	194	2
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	7	0	3	4	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	147	0	23	98	23	3	0	0	0	0	0
25 a 29 años	235	0	2	66	130	33	3	1	0	0	0
30 a 34 años	305	0	0	23	110	145	22	5	0	0	0
35 a 39 años	218	0	0	5	27	65	93	25	3	0	0
40 a 44 años	244	0	0	4	11	16	95	94	24	0	0
45 a 49 años	166	0	0	0	3	11	19	54	65	14	0
50 y más años	284	0	0	0	4	10	11	23	56	180	0
No especificado	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Divorciantes mujer-hombre b/	279	0	1	31	38	49	47	39	35	39	0
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	40	0	1	23	10	5	1	0	0	0	0
25 a 29 años	46	0	0	3	21	16	3	3	0	0	0
30 a 34 años	58	0	0	3	6	25	17	3	4	0	0
35 a 39 años	47	0	0	0	1	3	22	12	5	4	0
40 a 44 años	36	0	0	0	0	0	3	18	10	5	0
45 a 49 años	20	0	0	0	0	0	1	3	8	8	0
50 y más años	30	0	0	0	0	0	0	0	8	22	0
No especificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										No especificado
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (8 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								No especificado
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	
Total	1 888	10	255	526	243	229	52	0	573
Sin escolaridad	19	3	7	5	0	2	0	0	2
Primaria	344	4	175	109	22	15	7	0	12
Secundaria o equivalente	479	1	44	286	94	24	15	0	15
Preparatoria o equivalente	213	0	15	69	90	28	9	0	2
Profesional	237	0	5	35	29	137	10	0	21
Carrera técnica	42	0	3	13	4	11	11	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	554	2	6	9	4	12	0	0	521
Divorciantes hombre-mujer a/	1 609	8	215	437	204	199	48	0	498
Sin escolaridad	17	2	6	5	0	2	0	0	2
Primaria	303	4	149	105	19	13	7	0	6
Secundaria o equivalente	391	1	35	232	78	22	15	0	8
Preparatoria o equivalente	168	0	12	50	73	24	8	0	1
Profesional	204	0	5	29	26	119	8	0	17
Carrera técnica	35	0	3	10	4	8	10	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	491	1	5	6	4	11	0	0	464

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Divorciantes mujer-hombre b/	279	2	40	89	39	30	4	0	75
Sin escolaridad	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Primaria	41	0	26	4	3	2	0	0	6
Secundaria o equivalente	88	0	9	54	16	2	0	0	7
Preparatoria o equivalente	45	0	3	19	17	4	1	0	1
Profesional	33	0	0	6	3	18	2	0	4
Carrera técnica	7	0	0	3	0	3	1	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	63	1	1	3	0	1	0	0	57
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (8 de mayo de 2017).

Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	1 579 209	1 260 444	318 765
Apozol	6 086	4 696	1 390
Apulco a/	4 738	3 607	1 131
Atolinga a/	2 427	1 931	496
Benito Juárez a/	3 990	3 376	614
Calera	45 204	37 807	7 397
Cañitas de Felipe Pescador	8 393	7 073	1 320
Chalchihuites	11 416	9 491	1 925
Concepción del Oro	12 944	10 818	2 126
Cuauhtémoc	12 590	9 520	3 070
El Plateado de Joaquín Amaro a/	1 160	889	271
El Salvador a/	2 455	2 156	299
Fresnillo	230 865	187 298	43 567

(Continúa)

<1/2>

Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Genaro Codina	8 185	6 264	1 921
General Enrique Estrada	6 325	5 339	986
General Francisco R. Murguía	21 809	17 331	4 478
General Pánfilo Natera	23 192	18 192	5 000
Guadalupe	187 918	146 767	41 151
Huanusco a/	4 084	3 180	904
Jalpa	24 093	18 347	5 746
Jerez	59 125	45 423	13 702
Jiménez del Teul a/	4 275	3 449	826
Juan Aldama	21 806	16 480	5 326
Juchipila	12 627	9 353	3 274
Loreto	53 441	43 405	10 036
Luis Moya	13 292	10 418	2 874
Mazapil	17 457	15 180	2 277
Melchor Ocampo a/	2 938	2 614	324
Mezquital del Oro a/	2 484	2 139	345
Miguel Auza	23 827	19 361	4 466
Momax a/	2 404	1 917	487
Monte Escobedo	9 129	7 261	1 868
Morelos	12 354	9 952	2 402
Moyahua de Estrada	3 947	3 047	900
Nochistlán de Mejía	27 750	21 469	6 281
Noria de Ángeles	16 864	14 631	2 233
Ojocaliente	43 471	34 679	8 792
Pánuco	17 647	15 183	2 464
Pinos	73 151	59 061	14 090
Río Grande	63 880	51 185	12 695
Sain Alto	22 278	18 686	3 592
Santa María de la Paz a/	2 656	2 176	480
Sombrerete	62 433	51 646	10 787
Susticacán a/	1 329	1 107	222
Tabasco	15 484	11 564	3 920
Tepechitlán	8 855	6 622	2 233
Tepetongo	7 071	5 737	1 334
Teúl de González Ortega	5 378	4 310	1 068
Tlaltenango de Sánchez Román	26 645	21 366	5 279
Trancoso	19 413	16 138	3 275
Trinidad García de la Cadena a/	2 884	2 345	539
Valparaíso	32 606	26 700	5 906
Vetagrande	9 796	7 634	2 162
Villa de Cos	35 252	30 093	5 159
Villa García	18 745	15 648	3 097
Villa González Ortega	13 099	10 688	2 411
Villa Hidalgo	19 155	16 352	2 803
Villanueva	30 240	24 682	5 558
Zacatecas	146 147	106 661	39 486

<2/2>

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual
según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					En otra entidad o país	No especificado
		En la misma entidad b/						
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado			
Estado	1 422 963	96.57	97.72	2.26	0.02	2.89	0.55	
Apozol	5 527	97.58	98.85	1.11	0.04	2.03	0.40	
Apulco c/	4 241	95.33	99.13	0.82	0.05	4.24	0.42	
Atolinga c/	2 240	94.82	98.45	1.55	0.00	4.60	0.58	
Benito Juárez c/	3 602	93.95	98.17	1.83	0.00	5.36	0.69	
Calera	39 837	96.98	95.26	4.71	0.03	2.59	0.43	
Cañitas de Felipe Pescador	7 656	98.09	99.17	0.75	0.08	1.33	0.57	
Chalchihuites	10 278	94.86	98.06	1.94	0.00	4.71	0.43	
Concepción del Oro	11 800	94.19	98.33	1.62	0.05	5.54	0.27	
Cuauhtémoc	11 227	97.55	99.23	0.75	0.02	2.10	0.35	
El Plateado de Joaquín Amaro c/	1 097	96.63	98.96	1.04	0.00	3.01	0.36	
El Salvador c/	2 274	95.12	98.57	1.43	0.00	4.62	0.26	
Fresnillo	207 508	97.22	99.30	0.70	0.00	2.25	0.53	
Genaro Codina	7 251	98.26	99.37	0.63	0.00	1.12	0.62	
General Enrique Estrada	5 685	96.85	96.24	3.76	0.00	2.83	0.32	
General Francisco R. Murguía	19 838	96.23	99.11	0.86	0.02	3.20	0.57	
General Pánfilo Natera	20 760	96.86	98.92	1.05	0.03	2.85	0.29	
Guadalupe	168 687	95.73	91.39	8.60	0.02	3.77	0.50	
Huanusco c/	3 723	97.39	98.65	1.32	0.03	2.50	0.11	
Jalpa	21 570	95.70	98.24	1.72	0.04	3.79	0.51	
Jerez	54 090	96.75	98.67	1.31	0.02	3.04	0.20	
Jiménez del Teul c/	3 817	96.10	97.79	2.18	0.03	2.57	1.34	
Juan Aldama	19 713	95.36	98.39	1.56	0.05	4.25	0.39	
Juchipila	11 530	96.96	98.21	1.68	0.11	2.76	0.28	
Loreto	47 607	96.97	99.09	0.86	0.05	2.53	0.50	
Luis Moya	11 782	96.72	98.49	1.48	0.03	2.77	0.51	
Mazapil	15 700	95.06	99.12	0.86	0.03	4.31	0.63	
Melchor Ocampo c/	2 687	95.46	98.79	1.21	0.00	4.17	0.37	
Mezquital del Oro c/	2 241	96.25	98.75	1.21	0.05	3.12	0.62	
Miguel Auza	21 259	96.00	98.73	1.26	0.01	3.42	0.58	
Momax c/	2 227	96.36	98.74	1.26	0.00	3.50	0.13	
Monte Escobedo	8 355	94.83	98.13	1.84	0.03	4.98	0.19	
Morelos	11 225	97.61	97.79	2.18	0.03	1.96	0.43	
Moyahua de Estrada	3 638	96.18	98.83	1.14	0.03	2.97	0.85	
Nochistlán de Mejía	25 306	95.56	99.50	0.50	0.00	4.08	0.36	
Noria de Ángeles	15 071	97.79	99.29	0.69	0.03	1.55	0.66	
Ojocaliente	38 538	97.32	99.14	0.83	0.03	2.24	0.44	
Pánuco	15 747	97.80	97.48	2.52	0.00	1.84	0.36	
Pinos	65 862	98.08	99.75	0.23	0.02	1.42	0.50	
Río Grande	58 061	96.51	98.58	1.41	0.01	2.83	0.66	
Sain Alto	19 791	96.61	99.30	0.65	0.05	2.24	1.15	
Santa María de la Paz c/	2 398	97.12	98.02	1.98	0.00	2.29	0.58	
Sombrerete	56 466	95.76	99.34	0.64	0.02	3.47	0.77	
Susticacán c/	1 223	97.14	97.05	2.86	0.08	2.62	0.25	
Tabasco	13 894	97.11	98.90	1.09	0.01	2.43	0.47	
Tepechitlán	8 029	95.04	98.11	1.89	0.00	4.16	0.80	
Tepetongo	6 567	95.34	98.79	1.15	0.06	4.31	0.35	
Teúl de González Ortega	4 966	94.54	96.95	2.98	0.06	4.71	0.75	
Tlaltenango de Sánchez Román	24 061	93.96	97.49	2.50	0.01	5.43	0.61	
Trancoso	17 272	98.24	99.25	0.74	0.01	1.30	0.46	

(Continúa)

<1/2>

**Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual
según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					No especificado
		En la misma entidad b/				En otra entidad o país	
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado		
Trinidad García de la Cadena c/	2 636	94.61	99.32	0.68	0.00	4.59	0.80
Valparaíso	29 627	96.52	98.80	1.15	0.05	3.02	0.45
Vetagrande	8 696	98.00	98.51	1.41	0.08	1.20	0.80
Villa de Cos	31 861	97.07	98.33	1.67	0.01	2.54	0.39
Villa García	16 631	96.28	99.36	0.64	0.00	3.12	0.60
Villa González Ortega	11 637	96.73	99.55	0.41	0.04	2.00	1.26
Villa Hidalgo	17 049	97.47	99.21	0.75	0.04	2.22	0.31
Villanueva	27 398	96.25	99.02	0.97	0.01	3.19	0.55
Zacatecas	133 504	96.56	96.61	3.37	0.02	2.57	0.87

<2/2>

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2016**

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	54 346
Extranjeros	32 308
Extranjeros no residentes en México	32 138
Visitantes turistas	591
Visitantes de negocios	613
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	30 852
Tripulación aérea	81
Visitantes por razones humanitarias	1
Visitantes con permiso de actividad remunerada	0
Diplomáticos	0
Extranjeros residentes en México	170
Temporales c/	100
Permanentes d/	70

(Continúa)

<1/2>

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Mexicanos	22 038
Residentes en el país	7 527
Residentes en el extranjero e/	14 222
Diplomáticos	2
Tripulación aérea	287
<2/2>	

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

d/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

e/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9680	0.9314	0.9932	0.8882
Apozol	0.9888	0.9859	0.9965	0.8914
Apulco	0.9538	0.8827	0.9922	0.8920
Atolinga	0.9901	0.9530	0.9930	0.8957
Benito Juárez	0.9912	0.9632	0.9812	0.8996
Calera	0.9965	0.9877	0.9971	0.8963
Cañitas de Felipe Pescador	0.9838	0.8260	0.9945	0.8842

(Continúa)

<1/4>

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Chalchihuites	0.9630	0.9296	0.9860	0.8841
Concepción del Oro	0.9382	0.9740	0.9947	0.8988
Cuauhtémoc	0.9763	0.9458	0.9774	0.8854
El Plateado de Joaquín Amaro	0.9517	0.9353	0.9966	0.8931
El Salvador	0.9338	0.9199	0.9595	0.8711
Fresnillo	0.9692	0.9290	0.9947	0.8836
Genaro Codina	0.9508	0.6414	0.9746	0.8522
General Enrique Estrada	0.9918	0.9856	0.9923	0.8956
General Francisco R. Murguía	0.9694	0.8610	0.9925	0.8748
General Pánfilo Natera	0.9839	0.9266	0.9931	0.8794
Guadalupe	0.9803	0.9818	0.9974	0.9032
Huanusco	0.9892	0.9613	0.9949	0.9064
Jalpa	0.9865	0.9661	0.9944	0.8900
Jerez	0.9928	0.9818	0.9956	0.9010
Jiménez del Teul	0.9266	0.7703	0.9277	0.8327
Juan Aldama	0.9906	0.9476	0.9939	0.8931
Juchipila	0.9941	0.9951	0.9972	0.8871
Loreto	0.9736	0.9599	0.9934	0.9013
Luis Moya	0.9965	0.9738	0.9977	0.8941
Mazapil	0.7530	0.8010	0.9825	0.8321
Melchor Ocampo	0.9377	0.9146	0.9908	0.8795
Mezquital del Oro	0.9408	0.8965	0.9891	0.8907
Miguel Auza	0.9853	0.9546	0.9979	0.8924
Momax	0.9967	0.9900	0.9979	0.9026
Monte Escobedo	0.9780	0.9077	0.9826	0.8855
Morelos	0.9905	0.9849	0.9974	0.9056
Moyahua de Estrada	0.9838	0.9853	0.9972	0.8959
Nochistlán de Mejía	0.9781	0.9699	0.9935	0.9006
Noria de Ángeles	0.9777	0.9168	0.9966	0.8959
Ojocaliente	0.9561	0.9097	0.9927	0.8779
Pánuco	0.9655	0.8790	0.9944	0.8779
Pinos	0.8631	0.7621	0.9837	0.8570
Río Grande	0.9834	0.9296	0.9975	0.8879
Sain Alto	0.9703	0.8968	0.9870	0.8805
Santa María de la Paz	0.9815	0.8648	0.9989	0.8730
Sombrerete	0.9764	0.8877	0.9949	0.8731
Susticacán	0.9932	0.8074	0.9940	0.8873
Tabasco	0.9846	0.9682	0.9960	0.8907
Tepechitlán	0.9794	0.9442	0.9881	0.8792
Tepetongo	0.9949	0.9587	0.9965	0.9034
Teúl de González Ortega	0.9877	0.9689	0.9970	0.8982
Tlaltenango de Sánchez Román	0.9638	0.9384	0.9947	0.8836
Trancoso	0.9708	0.9447	0.9900	0.8889
Trinidad García de la Cadena	0.9962	0.9802	0.9906	0.9040
Valparaíso	0.9218	0.8278	0.9718	0.8691
Vetagrande	0.9649	0.9686	0.9962	0.8830
Villa de Cos	0.9899	0.8872	0.9909	0.8947
Villa García	0.9641	0.9243	0.9875	0.9013
Villa González Ortega	0.9614	0.9314	0.9926	0.8914
Villa Hidalgo	0.9630	0.8928	0.9866	0.8906
Villanueva	0.9828	0.9401	0.9921	0.8968
Zacatecas	0.9785	0.9830	0.9975	0.8898

<2/4>

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
 2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.7701	0.7323	0.8073	0.9303	0.9282	0.9324
Apozol	0.7950	0.7412	0.8489	0.8886	0.8828	0.8941
Apulco	0.8082	0.7676	0.8449	0.9248	0.9286	0.9222
Atolinga	0.7924	0.7545	0.8255	0.9159	0.9201	0.9115
Benito Juárez	0.7929	0.7438	0.8424	0.9275	0.9235	0.9320
Calera	0.7592	0.7248	0.7957	0.9359	0.9323	0.9394
Cañitas de Felipe Pescador	0.7665	0.7464	0.7820	0.9512	0.9516	0.9508
Chalchihuites	0.7649	0.7137	0.8132	0.9277	0.9266	0.9289
Concepción del Oro	0.8066	0.7732	0.8409	0.9208	0.9247	0.9171
Cuauhtémoc	0.7674	0.7434	0.7917	0.9224	0.9119	0.9321
El Plateado de Joaquín Amaro	0.7991	0.7233	0.8654	0.9191	0.9195	0.9188
El Salvador	0.8060	0.7622	0.8525	0.8697	0.8778	0.8614
Fresnillo	0.7533	0.7109	0.7943	0.9332	0.9304	0.9359
Genaro Codina	0.7844	0.7314	0.8396	0.9164	0.9118	0.9214
General Enrique Estrada	0.7696	0.7316	0.8108	0.9272	0.9241	0.9303
General Francisco R. Murguía	0.7595	0.7148	0.8027	0.9240	0.9167	0.9311
General Pánfilo Natera	0.7532	0.7071	0.7989	0.9172	0.9128	0.9215
Guadalupe	0.7793	0.7506	0.8026	0.9438	0.9410	0.9467
Huanusco	0.8150	0.7599	0.8702	0.9224	0.9313	0.9134
Jalpa	0.7648	0.7370	0.7910	0.9228	0.9188	0.9267
Jerez	0.7729	0.7257	0.8187	0.9398	0.9351	0.9445
Jiménez del Teul	0.7730	0.7129	0.8385	0.8503	0.8641	0.8368
Juan Aldama	0.7556	0.7016	0.8094	0.9462	0.9457	0.9464
Juchipila	0.7434	0.6992	0.7822	0.9224	0.9248	0.9202
Loreto	0.7915	0.7605	0.8217	0.9369	0.9317	0.9422
Luis Moya	0.7719	0.7569	0.7849	0.9211	0.9241	0.9181
Mazapil	0.7713	0.7116	0.8390	0.8795	0.8748	0.8847
Melchor Ocampo	0.8119	0.7658	0.8678	0.8789	0.8800	0.8777
Mezquital del Oro	0.8101	0.7495	0.8711	0.9198	0.9307	0.9097
Miguel Auza	0.7611	0.7179	0.8037	0.9369	0.9339	0.9397
Momax	0.7891	0.7290	0.8440	0.9239	0.9143	0.9332
Monte Escobedo	0.7739	0.7459	0.8025	0.9265	0.9237	0.9305
Morelos	0.7820	0.7354	0.8251	0.9440	0.9457	0.9421
Moyahua de Estrada	0.7836	0.7349	0.8249	0.9153	0.9079	0.9226
Nochistlán de Mejía	0.7875	0.7546	0.8142	0.9339	0.9401	0.9282
Noria de Ángeles	0.7999	0.7822	0.8136	0.9241	0.9270	0.9214
Ojocaliente	0.7689	0.7459	0.7898	0.9119	0.9054	0.9183
Pánuco	0.7760	0.7450	0.8032	0.9115	0.8998	0.9233
Pinos	0.8006	0.7673	0.8311	0.9008	0.9005	0.9014
Río Grande	0.7618	0.7269	0.7939	0.9319	0.9291	0.9344
Sain Alto	0.7674	0.7359	0.7955	0.9227	0.9134	0.9313
Santa María de la Paz	0.7796	0.7208	0.8373	0.8910	0.8974	0.8838
Sombrerete	0.7317	0.6964	0.7650	0.9345	0.9347	0.9343
Susticacán	0.8128	0.7691	0.8522	0.9174	0.9134	0.9219
Tabasco	0.7659	0.7316	0.7998	0.9233	0.9258	0.9216
Tepechitlán	0.7450	0.6650	0.8215	0.9219	0.9243	0.9209
Tepetongo	0.8113	0.7647	0.8519	0.9155	0.9152	0.9165
Teúl de González Ortega	0.7758	0.7457	0.8093	0.9342	0.9423	0.9265
Tlaltenango de Sánchez Román	0.7502	0.6886	0.8082	0.9349	0.9381	0.9318
Trancoso	0.7776	0.7011	0.8557	0.9207	0.9264	0.9154
Trinidad García de la Cadena	0.7973	0.7448	0.8468	0.9258	0.9252	0.9261
Valparaíso	0.7792	0.7366	0.8210	0.9211	0.9330	0.9096
Vetagrande	0.7441	0.7000	0.7745	0.9285	0.9265	0.9310

(Continúa)

<3/4>

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Villa de Cos	0.7969	0.7771	0.8155	0.9312	0.9286	0.9338
Villa García	0.8022	0.7895	0.8127	0.9431	0.9431	0.9433
Villa González Ortega	0.7937	0.7769	0.8113	0.9188	0.9135	0.9239
Villa Hidalgo	0.8192	0.7911	0.8466	0.9050	0.9070	0.9033
Villanueva	0.7868	0.7509	0.8208	0.9319	0.9296	0.9343
Zacatecas	0.7402	0.6911	0.7868	0.9427	0.9392	0.9472

<4/4>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

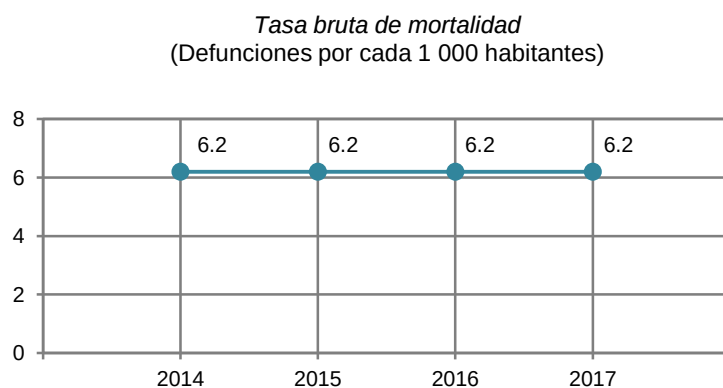
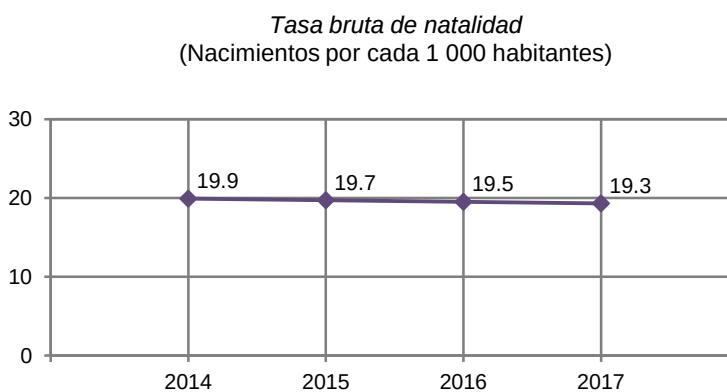
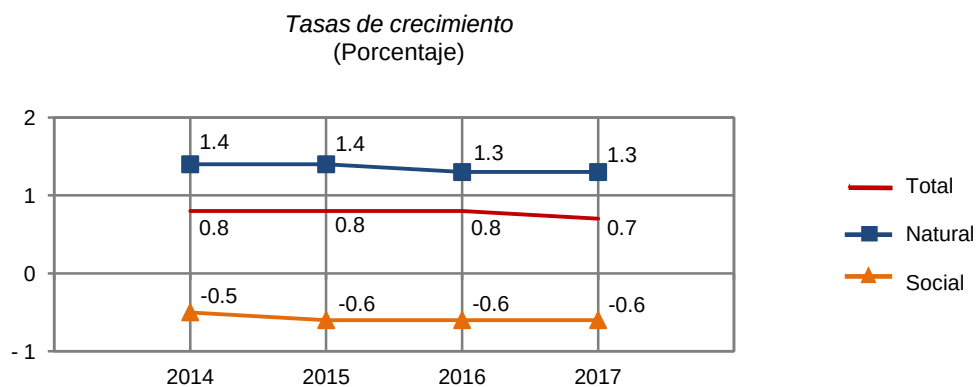
b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (5 de enero de 2017).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo por sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatad		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	8.1	8.1	8.0
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.3	8.5	8.1
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	9.2	9.2	9.1
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.6	8.7	8.5
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	7.9	7.9	7.8
Salud	8.2	8.3	8.0	8.1	8.4	7.9
Logros	8.1	8.1	8.1	8.1	8.2	8.1
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.3	8.3	8.3
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	7.9	8.0	7.9
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	5.9	6.1	5.7
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.4	8.5	8.4
Vivienda	8.1	8.2	8.0	8.3	8.4	8.2
Vecindario	7.8	7.8	7.7	8.2	8.4	8.1
Ciudad	7.3	7.4	7.3	8.0	8.2	7.8
País	6.9	7.0	6.9	7.4	7.5	7.4
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.4	8.6	8.3
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.4	2.2	2.6
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	6.0	6.4	5.7
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	6.5	6.8	6.2
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	5.8	6.1	5.5
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	5.1	5.6	4.6
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	6.6	6.9	6.3
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	6.3	6.8	5.8
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	8.9	9.0	8.8
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.8	8.8	8.7
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.1	9.1	9.0
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.3	9.3	9.3

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo por sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatad		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	9.1	9.1	9.1
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	9.1	9.0	9.1
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	8.9	8.9	8.9
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	9.1	9.0	9.1
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.8	8.8	8.8
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	4.7	4.4	5.0
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	4.4	4.2	4.6
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.2	6.3	6.0
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.5	5.6	5.4
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.4	5.5	5.3
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.5	5.6	5.4
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.5	5.5	5.5
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.6	5.6	5.5
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	6.1	6.2	6.0

<2/2>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	8.1	7.6	7.9	8.1	8.2	7.8	8.0	7.9	8.5	8.4	8.5
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.3	8.1	8.3	8.6	8.0	8.3	8.2	8.0	8.5	8.5	8.5
Vida familiar	9.2	8.8	9.2	9.1	9.1	9.0	9.3	9.2	9.3	9.4	9.3
Vida afectiva	8.6	8.1	8.7	8.8	8.7	8.5	8.6	8.5	8.9	8.8	8.6
Nivel de vida	7.9	7.1	7.4	7.8	7.7	7.6	8.0	7.9	8.3	8.3	8.3
Salud	8.1	7.8	8.0	7.9	8.1	7.9	8.4	8.1	8.4	8.3	8.3
Logros	8.1	7.8	7.9	8.2	8.0	7.9	8.3	8.0	8.4	8.4	8.5
Perspectivas	8.3	7.8	8.1	8.1	8.3	8.2	8.3	8.3	8.7	8.5	8.7
Tiempo libre	7.9	7.9	8.1	8.0	7.9	7.7	8.1	7.7	8.0	8.1	8.0
Seguridad ciudadana	5.9	5.9	6.4	6.2	6.0	6.0	5.9	5.5	6.1	5.4	5.8
Actividad que realiza	8.4	8.0	8.3	8.7	8.2	8.1	8.5	8.3	8.7	8.8	8.6
Vivienda	8.3	7.9	8.2	8.4	8.2	8.0	8.3	8.1	8.7	8.8	8.5
Vecindario	8.2	7.9	8.3	8.5	8.2	8.1	8.4	7.8	8.2	8.3	8.5
Ciudad	8.0	8.1	8.3	7.7	7.8	7.6	8.1	7.8	8.1	8.3	8.0
País	7.4	7.6	7.9	7.5	7.6	7.2	7.4	7.1	7.2	7.6	7.0
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.4	8.1	8.5	8.6	8.2	8.2	8.6	8.3	8.6	8.5	8.6
Negativas	2.4	2.7	2.5	2.1	2.5	2.5	2.3	2.8	2.1	2.4	2.1
Balance											
General	6.0	5.4	6.0	6.5	5.7	5.7	6.3	5.5	6.5	6.1	6.5
Buen humor/ mal humor	6.5	6.0	6.7	6.9	6.2	6.2	6.8	5.7	6.8	6.6	6.8
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.8	5.3	5.9	6.6	5.5	5.3	5.9	4.8	6.3	5.8	6.2
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	5.1	4.8	4.8	5.2	4.8	4.2	5.6	5.0	5.3	5.0	5.7
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.6	5.8	6.5	7.2	6.2	6.4	7.0	6.0	7.2	6.5	6.8
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	6.3	5.3	5.9	6.7	5.9	6.3	6.3	5.7	6.8	6.7	6.8
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.9	8.8	8.9	8.8	8.9	8.5	8.9	8.8	9.2	9.1	8.9
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.8	8.5	8.7	8.8	8.6	8.6	8.7	8.7	9.1	8.9	8.9
Ser libre para decidir la propia vida	9.1	9.0	9.0	9.1	9.1	8.9	9.0	9.0	9.2	9.0	9.4

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Gusto por aprender cosas nuevas	9.3	9.0	9.0	9.3	9.3	9.2	9.3	9.4	9.5	9.5	9.6
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.1	8.9	9.0	9.0	9.0	9.0	9.1	9.2	9.3	9.2	9.2
Sentirse afortunado	9.1	8.8	8.9	9.0	9.0	8.7	9.0	9.3	9.3	9.2	9.3
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.9	8.5	8.8	8.8	8.7	8.7	8.9	8.9	9.3	9.2	9.1
Sentir que se tiene una misión en la vida	9.1	8.7	9.0	9.0	9.0	8.9	9.0	9.2	9.3	9.4	9.3
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.8	8.4	8.8	8.8	8.5	8.8	8.9	8.7	9.0	9.0	8.9
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	4.7	4.7	5.5	4.6	4.5	4.7	4.7	4.6	4.5	4.6	4.9
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	4.4	4.5	5.0	4.5	4.1	4.5	4.2	4.6	4.2	4.0	4.7
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.2	5.8	6.4	6.3	6.2	6.0	6.3	6.1	6.2	6.4	6.3
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.5	5.1	5.4	5.4	5.6	5.1	5.5	5.4	5.8	5.9	5.9
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.4	4.9	5.3	5.6	5.3	5.1	5.5	5.2	5.8	5.8	5.7
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.5	5.2	5.4	5.4	5.5	5.3	5.7	5.5	5.7	5.9	5.7
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.5	5.1	5.5	5.5	5.5	5.3	5.6	5.4	5.6	5.9	5.8
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.6	5.2	5.6	5.6	5.5	5.4	5.7	5.6	5.9	6.1	5.8
Considera que está satisfecho con su vida	6.1	5.9	6.3	6.2	6.0	5.9	6.1	6.0	6.4	6.4	6.3

<2/2>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la Nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Total		80 703 160	1 007 575	41 068	113 977	386 053	466 477
Por la edad							
	Sí	5 371 033	54 460	4 136	13 260	17 535	19 529
	No	75 332 127	953 115	36 932	100 717	368 518	446 948
Por su sexo							
	Sí	3 062 637	33 506	907	6 326	14 128	12 145
	No	77 640 523	974 069	40 161	107 651	371 925	454 332
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	1 858 772	13 875	741	907	5 653	6 574
	No	78 844 388	993 700	40 327	113 070	380 400	459 903
Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí	670 603	5 554	0	1 595	2 117	1 842
	No	80 032 557	1 002 021	41 068	112 382	383 936	464 635
Por tener alguna enfermedad							
	Sí	1 118 103	8 349	907	1 318	3 443	2 681
	No	79 585 057	999 226	40 161	112 659	382 610	463 796
Por cuestiones religiosas							
	Sí	2 239 128	18 659	0	5 233	8 751	4 675
	No	78 464 032	988 916	41 068	108 744	377 302	461 802
Por preferencias políticas							
	Sí	1 503 024	22 549	796	3 389	11 243	7 121
	No	79 200 136	985 026	40 272	110 588	374 810	459 356
Por su aspecto físico							
	Sí	2 699 559	19 716	0	3 929	8 594	7 193
	No	78 003 601	987 859	41 068	110 048	377 459	459 284
Por su clase social							
	Sí	2 415 907	23 896	1 576	6 711	10 816	4 793
	No	78 287 253	983 679	39 492	107 266	375 237	461 684
Por ser extranjero							
	Sí	456 901	9 124	0	1 436	3 020	4 668
	No	80 246 259	998 451	41 068	112 541	383 033	461 809
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	273 092	2 200	0	894	1 306	0
	No	80 430 068	1 005 375	41 068	113 083	384 747	466 477
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	11 783 784	121 056	4 877	25 592	49 053	41 534
	No	68 919 376	886 519	36 191	88 385	337 000	424 943
Hombres		35 336 892	443 392	14 073	44 938	179 293	205 088
Por la edad							
	Sí	2 228 741	17 383	1 598	1 520	5 734	8 531
	No	33 108 151	426 009	12 475	43 418	173 559	196 557

(Continúa)

<1/3>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
Forma de discriminación padecida		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Condición de discriminación						
Por su sexo						
Sí	534 233	4 824	0	0	2 432	2 392
No	34 802 659	438 568	14 073	44 938	176 861	202 696
Por el color de su piel o etnia						
Sí	894 176	6 637	0	0	3 285	3 352
No	34 442 716	436 755	14 073	44 938	176 008	201 736
Por discapacidad o impedimento físico						
Sí	328 591	3 174	0	1 595	725	854
No	35 008 301	440 218	14 073	43 343	178 568	204 234
Por tener alguna enfermedad						
Sí	525 317	1 580	0	770	810	0
No	34 811 575	441 812	14 073	44 168	178 483	205 088
Por cuestiones religiosas						
Sí	796 104	5 987	0	1 397	3 274	1 316
No	34 540 788	437 405	14 073	43 541	176 019	203 772
Por preferencias políticas						
Sí	717 442	9 874	0	677	5 446	3 751
No	34 619 450	433 518	14 073	44 261	173 847	201 337
Por su aspecto físico						
Sí	1 208 274	8 658	0	918	5 580	2 160
No	34 128 618	434 734	14 073	44 020	173 713	202 928
Por su clase social						
Sí	1 053 180	7 855	0	918	5 500	1 437
No	34 283 712	435 537	14 073	44 020	173 793	203 651
Por ser extranjero						
Sí	299 542	6 921	0	796	2 306	3 819
No	35 037 350	436 471	14 073	44 142	176 987	201 269
Por su preferencia u orientación sexual						
Sí	166 133	758	0	0	758	0
No	35 170 759	442 634	14 073	44 938	178 535	205 088
Padeció al menos una forma de discriminación						
Sí	4 777 978	46 114	1 598	6 206	18 575	19 735
No	30 558 914	397 278	12 475	38 732	160 718	185 353
Mujeres	45 366 268	564 183	26 995	69 039	206 760	261 389
Por la edad						
Sí	3 142 292	37 077	2 538	11 740	11 801	10 998
No	42 223 976	527 106	24 457	57 299	194 959	250 391
Por su sexo						
Sí	2 528 404	28 682	907	6 326	11 696	9 753
No	42 837 864	535 501	26 088	62 713	195 064	251 636
Por el color de su piel o etnia						
Sí	964 596	7 238	741	907	2 368	3 222
No	44 401 672	556 945	26 254	68 132	204 392	258 167

(Continúa)

<2/3>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
Forma de discriminación padecida		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Condición de discriminación						
Por discapacidad o impedimento físico						
Sí	342 012	2 380	0	0	1 392	988
No	45 024 256	561 803	26 995	69 039	205 368	260 401
Por tener alguna enfermedad						
Sí	592 786	6 769	907	548	2 633	2 681
No	44 773 482	557 414	26 088	68 491	204 127	258 708
Por cuestiones religiosas						
Sí	1 443 024	12 672	0	3 836	5 477	3 359
No	43 923 244	551 511	26 995	65 203	201 283	258 030
Por preferencias políticas						
Sí	785 582	12 675	796	2 712	5 797	3 370
No	44 580 686	551 508	26 199	66 327	200 963	258 019
Por su aspecto físico						
Sí	1 491 285	11 058	0	3 011	3 014	5 033
No	43 874 983	553 125	26 995	66 028	203 746	256 356
Por su clase social						
Sí	1 362 727	16 041	1 576	5 793	5 316	3 356
No	44 003 541	548 142	25 419	63 246	201 444	258 033
Por ser extranjero						
Sí	157 359	2 203	0	640	714	849
No	45 208 909	561 980	26 995	68 399	206 046	260 540
Por su preferencia u orientación sexual						
Sí	106 959	1 442	0	894	548	0
No	45 259 309	562 741	26 995	68 145	206 212	261 389
Padeció al menos una forma de discriminación						
Sí	7 005 806	74 942	3 279	19 386	30 478	21 799
No	38 360 462	489 241	23 716	49 653	176 282	239 590

<3/3>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Población total por tamaño de la localidad
según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 4.2 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes
por municipio
Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según clase
de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas y su distribución
porcentual por municipio según número
de cuartos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual
según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según resistencia
de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según resistencia
de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Ocupantes de viviendas particulares habitadas
por municipio y su distribución porcentual
según disponibilidad de agua entubada
y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
- 4.15 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 4.16 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2016
(Millones de metros cúbicos)
- 4.17 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2016
- 4.18 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2016
- 4.19 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 4.20 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 579 209	770 368	808 841
Menos de 2 500 habitantes	611 918	302 159	309 759
2 500 a 14 999 habitantes	310 161	151 175	158 986
15 000 a 49 999 habitantes	242 166	116 901	125 265
50 000 a 99 999 habitantes	0	0	0
100 000 y más habitantes	414 964	200 133	214 831

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	418 850	1 578 979
Apozol	1 732	6 083
Apulco c/	1 182	4 738
Atolinga c/	812	2 427
Benito Juárez c/	1 095	3 990
Calera	11 651	45 204
Cañitas de Felipe Pescador	2 242	8 393
Chalchihuites	3 062	11 413
Concepción del Oro	3 486	12 944
Cuauhtémoc	2 992	12 590
El Plateado de Joaquín Amaro c/	414	1 160
El Salvador c/	730	2 446
Fresnillo	60 446	230 865
Genaro Codina	1 991	8 185
General Enrique Estrada	1 676	6 325
General Francisco R. Murguía	5 604	21 809
General Pánfilo Natera	5 852	23 186
Guadalupe	50 644	187 910

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Huanusco c/	1 162	4 084
Jalpa	6 560	24 081
Jerez	17 146	59 125
Jiménez del Teul c/	1 060	4 275
Juan Aldama	5 722	21 806
Juchipila	3 880	12 627
Loreto	12 363	53 413
Luis Moya	3 249	13 292
Mazapil	4 492	17 457
Melchor Ocampo c/	845	2 938
Mezquital del Oro c/	687	2 484
Miguel Auza	5 818	23 827
Momax c/	728	2 403
Monte Escobedo	2 815	9 121
Morelos	3 306	12 324
Moyahua de Estrada	1 220	3 946
Nochistlán de Mejía	8 022	27 750
Noria de Ángeles	4 078	16 864
Ojocaliente	10 315	43 467
Pánuco	4 636	17 643
Pinos	18 940	73 151
Río Grande	17 151	63 841
Sain Alto	5 499	22 275
Santa María de la Paz c/	776	2 655
Sombrerete	16 865	62 433
Susticacán c/	370	1 329
Tabasco	4 095	15 484
Tepechitlán	2 678	8 852
Tepetongo	2 198	7 071
Teúl de González Ortega	1 624	5 378
Tlaltenango de Sánchez Román	7 484	26 635
Trancoso	4 435	19 393
Trinidad García de la Cadena c/	908	2 884
Valparaíso	9 049	32 606
Vetagrande	2 379	9 796
Villa de Cos	9 496	35 252
Villa García	4 632	18 743
Villa González Ortega	3 165	13 097
Villa Hidalgo	4 678	19 155
Villanueva	8 477	30 225
Zacatecas	40 236	146 129

<2/2>

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Estado	418 850	96.68	1.25	0.30	0.02	1.74
Apozol	1 732	96.77	0.00	0.00	0.17	3.06
Apulco c/	1 182	96.45	0.00	0.00	0.00	3.55
Atolinga c/	812	98.15	0.00	0.00	0.00	1.85
Benito Juárez c/	1 095	98.90	0.00	0.00	0.00	1.10
Calera	11 651	98.03	0.61	0.58	0.00	0.79
Cañitas de Felipe Pescador	2 242	99.64	0.00	0.00	0.00	0.36
Chalchihuites	3 062	98.40	0.00	0.00	0.10	1.50
Concepción del Oro	3 486	94.49	0.17	0.00	0.00	5.34
Cuahtémoc	2 992	98.83	0.00	0.00	0.00	1.17
El Plateado de Joaquín Amaro c/	414	98.31	0.00	0.00	0.00	1.69
El Salvador c/	730	98.22	0.00	0.00	0.14	1.64
Fresnillo	60 446	95.36	2.64	0.58	0.00	1.43
Genaro Codina	1 991	98.14	0.00	0.00	0.00	1.86
General Enrique Estrada	1 676	98.57	0.00	0.00	0.00	1.43
General Francisco R. Murguía	5 604	97.18	0.00	0.00	0.00	2.82
General Pánfilo Natera	5 852	98.15	0.00	0.00	0.07	1.78
Guadalupe	50 644	95.94	2.22	0.14	0.00	1.70
Huanusco c/	1 162	98.88	0.26	0.00	0.00	0.86
Jalpa	6 560	95.40	0.47	0.30	0.05	3.78
Jerez	17 146	97.14	1.11	0.83	0.00	0.93
Jiménez del Teul c/	1 060	95.38	0.00	0.00	0.00	4.62
Juan Aldama	5 722	96.35	0.98	0.70	0.00	1.97
Juchipila	3 880	97.73	1.19	0.00	0.00	1.08
Loreto	12 363	96.58	0.26	0.55	0.06	2.55
Luis Moya	3 249	97.78	0.37	0.37	0.00	1.48
Mazapil	4 492	94.17	0.00	0.00	0.00	5.83
Melchor Ocampo c/	845	98.11	0.00	0.00	0.00	1.89
Mezquital del Oro c/	687	97.38	0.00	0.00	0.00	2.62
Miguel Auza	5 818	98.11	0.05	0.00	0.00	1.84
Momax c/	728	99.73	0.00	0.00	0.14	0.14
Monte Escobedo	2 815	98.97	0.36	0.14	0.07	0.46
Morelos	3 306	98.15	0.00	0.00	0.21	1.63
Moyahua de Estrada	1 220	98.77	0.33	0.16	0.08	0.66
Nochistlán de Mejía	8 022	97.79	0.52	0.19	0.00	1.50
Noria de Ángeles	4 078	98.55	0.00	0.07	0.00	1.37
Ojocaliente	10 315	97.14	0.17	0.03	0.04	2.62
Pánuco	4 636	97.76	0.00	0.00	0.04	2.20
Pinos	18 940	97.36	0.05	0.00	0.00	2.59
Río Grande	17 151	98.38	0.15	0.59	0.06	0.82
Sain Alto	5 499	97.00	0.00	0.00	0.05	2.95
Santa María de la Paz c/	776	99.10	0.00	0.00	0.13	0.77
Sombrerete	16 865	96.85	0.98	0.15	0.00	2.02
Susticacán c/	370	99.46	0.00	0.00	0.00	0.54
Tabasco	4 095	97.39	0.73	0.00	0.00	1.88
Tepechtlán	2 678	96.83	1.34	0.00	0.11	1.72
Tepetongo	2 198	98.77	0.00	0.00	0.00	1.23
Teúl de González Ortega	1 624	97.17	0.37	0.00	0.00	2.46
Tlaltenango de Sánchez Román	7 484	91.35	7.04	0.49	0.08	1.03
Trancoso	4 435	98.71	0.00	0.00	0.09	1.20
Trinidad García de la Cadena c/	908	97.69	0.00	0.00	0.00	2.31

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Valparaíso	9 049	97.37	0.70	0.48	0.00	1.46
Vetagrande	2 379	98.40	0.00	0.00	0.00	1.60
Villa de Cos	9 496	97.87	0.00	0.00	0.00	2.13
Villa García	4 632	97.99	0.00	0.13	0.04	1.84
Villa González Ortega	3 165	96.81	0.00	0.00	0.06	3.13
Villa Hidalgo	4 678	97.46	0.00	0.00	0.00	2.54
Villanueva	8 477	98.36	0.42	0.00	0.07	1.14
Zacatecas	40 236	95.39	2.71	0.65	0.04	1.22

<2/2>

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado	418 756	70.02	12.52	15.75	1.22	0.48
Apozol	1 729	60.21	10.82	26.95	1.10	0.93
Apulco b/	1 182	71.24	5.75	21.66	1.18	0.17
Atolinga b/	812	58.13	16.26	24.01	0.86	0.74
Benito Juárez b/	1 095	65.75	15.16	17.81	1.19	0.09
Calera	11 651	61.52	23.03	14.04	1.24	0.17
Cañitas de Felipe Pescador	2 242	77.92	4.82	16.24	0.94	0.09
Chalchihuites	3 059	69.50	6.11	21.28	2.75	0.36
Concepción del Oro	3 486	70.63	11.30	16.29	0.86	0.92
Cuauhtémoc	2 992	76.54	2.24	18.08	2.61	0.53
El Plateado de Joaquín Amaro b/	414	64.49	1.69	28.02	5.31	0.48
El Salvador b/	729	80.66	0.96	16.19	1.65	0.55
Fresnillo	60 446	69.10	15.39	14.22	0.94	0.33

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Genaro Codina	1 991	82.07	0.80	14.92	0.95	1.26
General Enrique Estrada	1 676	61.69	13.78	23.39	1.01	0.12
General Francisco R. Murguía	5 604	84.49	2.09	12.81	0.36	0.25
General Pánfilo Natera	5 848	81.26	1.81	16.30	0.21	0.43
Guadalupe	50 642	70.98	17.30	10.81	0.61	0.30
Huanusco b/	1 162	63.51	7.83	26.76	1.72	0.17
Jalpa	6 557	48.79	24.71	25.27	0.73	0.50
Jerez	17 146	56.30	22.48	19.93	0.97	0.31
Jiménez del Teul b/	1 060	74.25	2.08	20.75	1.23	1.70
Juan Aldama	5 722	66.55	11.60	17.97	3.46	0.42
Juchipila	3 880	52.09	24.18	21.68	1.75	0.31
Loreto	12 355	73.57	11.96	12.91	1.09	0.47
Luis Moya	3 249	67.22	12.03	18.34	2.06	0.34
Mazapil	4 492	82.10	2.58	11.33	2.98	1.00
Melchor Ocampo b/	845	80.95	2.25	13.73	2.37	0.71
Mezquital del Oro b/	687	68.27	6.84	22.42	2.18	0.29
Miguel Auza	5 818	71.16	5.53	20.37	2.13	0.81
Momax b/	727	56.95	15.82	25.86	1.24	0.14
Monte Escobedo	2 813	63.78	12.94	22.08	1.07	0.14
Morelos	3 299	79.39	6.46	12.03	1.21	0.91
Moyahua de Estrada	1 219	60.79	9.52	27.56	1.39	0.74
Nochistlán de Mejía	8 022	56.20	17.18	25.06	1.17	0.40
Noria de Ángeles	4 078	85.07	0.49	12.53	1.35	0.56
Ojocaliente	10 311	71.05	8.57	18.14	1.77	0.47
Pánuco	4 634	80.32	0.30	15.49	2.81	1.08
Pinos	18 940	86.80	1.15	10.05	1.44	0.56
Río Grande	17 140	72.51	8.09	17.78	1.06	0.55
Sain Alto	5 496	78.68	3.11	16.90	0.66	0.66
Santa María de la Paz b/	775	57.29	10.71	27.87	3.35	0.77
Sombrerete	16 865	69.40	8.86	17.72	3.35	0.66
Susticacán b/	370	75.95	0.00	21.08	2.16	0.81
Tabasco	4 095	60.34	11.79	26.08	1.25	0.54
Tepechitlán	2 675	60.15	16.67	21.57	1.31	0.30
Tepetongo	2 198	71.57	3.96	22.70	1.32	0.45
Teúl de González Ortega	1 624	64.41	11.82	19.27	4.00	0.49
Tlaltenango de Sánchez Román	7 478	47.71	31.14	19.80	0.99	0.35
Trancoso	4 431	87.95	2.69	7.92	0.32	1.13
Trinidad García de la Cadena b/	908	62.78	13.00	20.15	3.52	0.55
Valparaíso	9 049	67.94	10.30	19.97	1.53	0.27
Vetagrande	2 379	82.30	2.48	12.40	1.64	1.18
Villa de Cos	9 496	82.19	3.66	12.81	0.85	0.48
Villa García	4 630	82.94	4.58	11.08	0.50	0.91
Villa González Ortega	3 163	83.88	2.50	11.63	0.98	1.01
Villa Hidalgo	4 678	86.45	2.37	9.73	0.96	0.49
Villanueva	8 471	66.30	9.01	22.93	1.55	0.22
Zacatecas	40 221	65.05	18.91	14.66	0.69	0.70

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	
Estado	418 756	2.67	11.82	26.36	28.39	16.72	13.87	0.17
Apozol	1 729	2.89	14.46	34.36	29.50	12.15	6.42	0.23
Apulco b/	1 182	1.95	13.03	28.09	29.53	16.16	11.00	0.25
Atolinga b/	812	0.99	9.48	32.02	34.98	15.64	6.77	0.12
Benito Juárez b/	1 095	0.64	10.23	30.68	32.51	16.89	8.95	0.09
Calera	11 651	3.08	10.96	33.07	29.08	14.02	9.79	0.00
Cañitas de Felipe Pescador	2 242	2.81	12.67	29.17	28.64	15.70	10.75	0.27
Chalchihuites	3 059	2.29	10.20	20.73	29.16	20.10	17.33	0.20
Concepción del Oro	3 486	4.02	14.29	25.36	24.33	15.66	15.83	0.52
Cuauhtémoc	2 992	4.61	17.71	31.15	26.00	12.73	7.55	0.23
El Plateado de Joaquín Amaro b/	414	0.97	10.14	32.85	33.82	15.22	7.00	0.00
El Salvador b/	729	5.49	18.66	26.89	25.38	13.58	10.01	0.00
Fresnillo	60 446	3.02	12.09	25.26	28.62	17.23	13.72	0.08
Genaro Codina	1 991	4.07	19.84	33.75	25.57	11.45	4.57	0.75
General Enrique Estrada	1 676	2.21	14.32	29.12	25.30	16.77	12.17	0.12
General Francisco R. Murguía	5 604	2.18	16.33	31.23	27.53	13.97	8.55	0.21
General Pánfilo Natera	5 848	2.55	14.72	29.22	33.07	12.79	7.64	0.00
Guadalupe	50 642	1.55	8.52	22.89	28.37	19.94	18.65	0.07
Huanusco b/	1 162	0.86	9.64	30.12	32.53	15.66	11.19	0.00
Jalpa	6 557	1.94	10.66	28.69	30.24	16.43	11.96	0.09
Jerez	17 146	1.47	8.52	25.58	30.78	17.49	16.01	0.15
Jiménez del Teul b/	1 060	6.70	20.09	27.36	27.08	10.57	7.45	0.75
Juan Aldama	5 722	3.83	12.71	28.98	27.82	16.01	10.54	0.12
Juchipila	3 880	0.93	8.81	27.01	32.45	18.76	11.98	0.05
Loreto	12 355	3.42	13.20	29.26	29.15	14.37	10.54	0.06
Luis Moya	3 249	1.54	13.91	30.35	28.04	14.28	11.79	0.09
Mazapil	4 492	3.65	18.30	30.19	26.27	12.00	8.73	0.87
Melchor Ocampo b/	845	5.33	25.33	31.72	23.08	9.11	4.97	0.47
Mezquital del Oro b/	687	4.37	15.43	29.11	25.91	16.16	8.88	0.15
Miguel Auza	5 818	3.18	10.31	24.56	26.30	15.25	20.40	0.00
Momax b/	727	1.65	8.53	25.72	32.32	16.51	15.27	0.00
Monte Escobedo	2 813	1.39	6.83	23.28	31.85	21.22	15.43	0.00
Morelos	3 299	1.76	8.85	21.04	28.77	20.19	19.28	0.12
Moyahua de Estrada	1 219	1.23	9.60	29.78	32.40	16.57	10.34	0.08
Nochistlán de Mejía	8 022	0.71	6.93	26.93	32.86	19.15	13.31	0.11
Noria de Ángeles	4 078	3.09	15.99	26.83	30.77	15.20	8.04	0.07
Ojocaliente	10 311	4.64	15.49	30.41	26.24	13.92	9.05	0.25
Pánuco	4 634	6.00	17.26	31.36	28.38	10.49	6.34	0.17
Pinos	18 940	3.35	16.00	31.69	28.70	13.20	6.97	0.09
Río Grande	17 140	2.78	12.82	25.77	26.69	17.14	14.29	0.51
Sain Alto	5 496	4.04	15.72	32.02	26.91	12.30	7.95	1.06
Santa María de la Paz b/	775	2.06	14.06	29.16	30.32	16.52	7.87	0.00
Sombrerete	16 865	3.17	13.66	26.18	27.54	16.66	12.69	0.11
Susticacán b/	370	2.70	14.05	30.27	28.38	14.59	9.73	0.27
Tabasco	4 095	2.25	11.94	29.43	32.70	13.60	9.99	0.10
Tepechitlán	2 675	2.13	14.88	32.11	27.70	15.07	7.85	0.26
Tepetongo	2 198	1.50	7.32	27.98	32.12	17.83	13.06	0.18
Teúl de González Ortega	1 624	2.40	8.44	28.08	32.39	15.21	13.30	0.18
Tlaltenango de Sánchez Román	7 478	3.18	13.96	30.85	27.79	14.36	9.70	0.16
Trancoso	4 431	4.04	14.29	25.64	27.31	15.48	12.91	0.34
Trinidad García de la Cadena b/	908	1.10	9.03	30.95	30.73	16.96	10.90	0.33

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	
Valparaíso	9 049	3.12	13.90	28.85	29.05	14.44	10.47	0.17
Vetagrande	2 379	2.86	11.94	24.38	29.13	17.74	13.96	0.00
Villa de Cos	9 496	4.61	17.07	29.26	28.29	11.87	8.79	0.11
Villa García	4 630	3.00	13.26	25.38	29.70	16.16	12.25	0.26
Villa González Ortega	3 163	2.31	12.30	28.80	29.02	17.10	9.90	0.57
Villa Hidalgo	4 678	3.29	17.85	31.98	27.88	12.25	6.58	0.17
Villanueva	8 471	2.22	9.83	28.53	30.27	16.68	12.34	0.13
Zacatecas	40 221	1.83	7.01	17.70	25.22	21.89	26.15	0.19

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			No especificado
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	
Estado	418 756	1.33	54.49	43.92	0.26
Apozol	1 729	1.21	46.67	51.65	0.46
Apulco b/	1 182	2.79	75.21	21.91	0.08
Atolinga b/	812	1.48	63.42	35.10	0.00
Benito Juárez b/	1 095	1.19	56.80	41.92	0.09
Calera	11 651	0.54	45.27	54.06	0.14
Cañitas de Felipe Pescador	2 242	1.61	80.87	17.48	0.04
Chalchihuites	3 059	1.70	77.51	20.73	0.07
Concepción del Oro	3 486	1.03	71.94	26.79	0.23
Cuauhtémoc	2 992	3.28	80.61	15.84	0.27
El Plateado de Joaquín Amaro b/	414	1.69	67.87	30.43	0.00
El Salvador b/	729	2.33	94.38	3.29	0.00
Fresnillo	60 446	1.31	49.46	48.82	0.41
Genaro Codina	1 991	3.87	79.26	16.37	0.50
General Enrique Estrada	1 676	0.78	70.47	28.76	0.00
General Francisco R. Murguía	5 604	2.23	89.13	8.60	0.04
General Pánfilo Natera	5 848	1.78	77.53	20.69	0.00
Guadalupe	50 642	0.57	28.15	70.97	0.31

(Continúa)

<1/2>

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Huanusco b/	1 162	0.52	63.25	36.14	0.09
Jalpa	6 557	1.36	46.29	51.75	0.61
Jerez	17 146	0.96	35.36	63.47	0.21
Jiménez del Teul b/	1 060	6.32	91.13	1.98	0.57
Juan Aldama	5 722	2.03	81.11	16.59	0.28
Juchipila	3 880	0.80	24.25	74.85	0.10
Loreto	12 355	1.15	68.00	30.81	0.03
Luis Moya	3 249	1.79	78.24	19.82	0.15
Mazapil	4 492	3.14	88.36	7.99	0.51
Melchor Ocampo b/	845	3.43	92.07	4.26	0.24
Mezquital del Oro b/	687	2.91	59.68	37.41	0.00
Miguel Auza	5 818	1.50	77.84	20.57	0.09
Momax b/	727	0.69	56.81	42.50	0.00
Monte Escobedo	2 813	1.14	64.17	34.70	0.00
Morelos	3 299	0.45	40.38	58.96	0.21
Moyahua de Estrada	1 219	0.66	38.72	60.46	0.16
Nochistlán de Mejía	8 022	0.80	26.89	72.09	0.22
Noria de Ángeles	4 078	2.11	84.65	13.19	0.05
Ojocaliente	10 311	3.23	72.46	24.23	0.09
Pánuco	4 634	1.27	71.26	27.38	0.09
Pinos	18 940	1.35	79.50	19.02	0.13
Río Grande	17 140	1.12	68.16	30.51	0.20
Sain Alto	5 496	2.02	89.19	8.52	0.27
Santa María de la Paz b/	775	4.00	70.71	24.65	0.65
Sombrerete	16 865	1.81	70.16	27.92	0.12
Susticacán b/	370	2.16	62.70	35.14	0.00
Tabasco	4 095	1.27	58.14	40.54	0.05
Tepechitlán	2 675	2.80	56.26	40.93	0.00
Tepetongo	2 198	1.96	69.24	28.62	0.18
Teúl de González Ortega	1 624	2.16	57.88	39.78	0.18
Tlaltenango de Sánchez Román	7 478	1.15	42.73	55.35	0.78
Trancoso	4 431	1.20	64.68	33.99	0.14
Trinidad García de la Cadena b/	908	1.10	23.68	74.89	0.33
Valparaíso	9 049	3.35	78.02	18.43	0.20
Vetagrande	2 379	0.76	59.69	39.22	0.34
Villa de Cos	9 496	2.45	83.38	14.10	0.06
Villa García	4 630	1.58	69.59	28.70	0.13
Villa González Ortega	3 163	0.92	75.94	22.92	0.22
Villa Hidalgo	4 678	2.54	80.08	17.19	0.19
Villanueva	8 471	0.92	62.04	36.89	0.15
Zacatecas	40 221	0.25	20.54	78.70	0.51

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	418 756	0.06	0.06	31.91	67.75	0.23
Apozol	1 729	0.12	0.12	24.64	75.01	0.12
Apulco b/	1 182	0.00	0.00	37.48	62.52	0.00
Atolinga b/	812	0.00	0.12	32.51	67.00	0.37
Benito Juárez b/	1 095	0.00	0.09	28.31	71.42	0.18
Calera	11 651	0.00	0.03	15.64	84.23	0.10
Cañitas de Felipe Pescador	2 242	0.09	0.00	67.66	32.20	0.04
Chalchihuites	3 059	0.00	0.13	65.51	34.29	0.07
Concepción del Oro	3 486	0.00	0.00	38.32	61.45	0.23
Cuauhtémoc	2 992	0.03	0.00	41.01	58.89	0.07
El Plateado de Joaquín Amaro b/	414	0.00	0.00	56.28	43.72	0.00
El Salvador b/	729	0.00	0.41	78.05	21.54	0.00
Fresnillo	60 446	0.03	0.04	27.34	72.20	0.39
Genaro Codina	1 991	0.15	0.00	52.29	47.06	0.50
General Enrique Estrada	1 676	0.00	0.06	42.84	56.80	0.30
General Francisco R. Murguía	5 604	0.00	0.04	76.87	23.09	0.00
General Pánfilo Natera	5 848	0.05	0.03	49.62	50.29	0.00
Guadalupe	50 642	0.22	0.06	6.55	92.93	0.24
Huanusco b/	1 162	0.00	0.00	33.22	66.61	0.17
Jalpa	6 557	0.00	0.06	19.60	79.82	0.52
Jerez	17 146	0.06	0.05	28.26	71.45	0.18
Jiménez del Teul b/	1 060	0.28	0.19	67.64	31.32	0.57
Juan Aldama	5 722	0.09	0.00	58.09	41.68	0.14
Juchipila	3 880	0.00	0.00	11.44	88.51	0.05
Loreto	12 355	0.00	0.06	27.28	72.63	0.03
Luis Moya	3 249	0.18	0.00	33.09	66.42	0.31
Mazapil	4 492	0.13	0.13	78.85	20.28	0.60
Melchor Ocampo b/	845	0.00	0.36	86.98	12.31	0.36
Mezquital del Oro b/	687	0.00	0.15	28.09	71.76	0.00
Miguel Auza	5 818	0.00	0.09	69.27	30.61	0.03
Momax b/	727	0.00	0.00	29.16	70.84	0.00
Monte Escobedo	2 813	0.00	0.00	35.58	64.27	0.14
Morelos	3 299	0.00	0.00	23.22	76.69	0.09
Moyahua de Estrada	1 219	0.00	0.00	24.36	75.55	0.08
Nochistlán de Mejía	8 022	0.00	0.00	17.48	82.34	0.19
Noria de Ángeles	4 078	0.00	0.20	47.23	52.57	0.00
Ojocaliente	10 311	0.00	0.13	31.76	68.05	0.06
Pánuco	4 634	0.13	0.09	40.12	59.50	0.17
Pinos	18 940	0.08	0.15	61.43	38.23	0.11
Río Grande	17 140	0.00	0.00	41.03	58.83	0.15
Sain Alto	5 496	0.00	0.04	70.43	29.33	0.20
Santa María de la Paz b/	775	0.00	0.00	31.35	68.00	0.65
Sombrerete	16 865	0.02	0.03	56.39	43.46	0.09
Susticacán b/	370	0.00	0.00	58.92	41.08	0.00
Tabasco	4 095	0.00	0.00	25.71	74.24	0.05
Tepechitlán	2 675	0.00	0.15	23.10	76.67	0.07
Tepetongo	2 198	0.00	0.00	58.01	41.86	0.14
Teúl de González Ortega	1 624	0.12	0.00	42.30	57.45	0.12

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Tlaltenango de Sánchez Román	7 478	0.08	0.07	15.58	83.67	0.60
Trancoso	4 431	0.05	0.14	23.67	75.90	0.25
Trinidad García de la Cadena b/	908	0.00	0.00	29.96	69.71	0.33
Valparaíso	9 049	0.03	0.07	32.98	66.73	0.20
Vetagrande	2 379	0.00	0.21	29.34	70.32	0.13
Villa de Cos	9 496	0.04	0.03	64.73	35.13	0.06
Villa García	4 630	0.00	0.00	37.47	62.44	0.09
Villa González Ortega	3 163	0.00	0.25	47.11	52.51	0.13
Villa Hidalgo	4 678	0.00	0.00	61.99	37.96	0.04
Villanueva	8 471	0.00	0.00	36.10	63.77	0.13
Zacatecas	40 221	0.05	0.06	5.78	93.62	0.50

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no contruidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con vigería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Estado	418 756	0.28	16.97	5.60	76.84	0.30
Apozol	1 729	0.40	5.26	0.40	93.81	0.12
Apulco b/	1 182	0.00	11.17	3.05	85.62	0.17
Atolinga b/	812	0.00	3.08	2.09	94.70	0.12
Benito Juárez b/	1 095	0.00	1.10	0.27	98.54	0.09
Calera	11 651	0.49	11.06	2.84	85.61	0.00
Cañitas de Felipe Pescador	2 242	0.49	45.18	9.77	44.16	0.40
Chalchihuites	3 059	0.42	33.38	8.63	57.57	0.00
Concepción del Oro	3 486	0.57	34.54	9.35	55.25	0.29
Cuauhtémoc	2 992	0.17	19.92	1.20	78.54	0.17
El Plateado de Joaquín Amaro b/	414	0.00	12.08	7.25	80.68	0.00
El Salvador b/	729	0.82	71.19	14.81	13.03	0.14
Fresnillo	60 446	0.39	21.46	5.80	71.92	0.43
Genaro Codina	1 991	0.35	29.33	7.63	62.18	0.50
General Enrique Estrada	1 676	0.00	14.74	6.80	78.34	0.12
General Francisco R. Murguía	5 604	0.23	24.66	37.87	37.17	0.07

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
General Pánfilo Natera	5 848	0.29	24.26	0.65	74.76	0.03
Guadalupe	50 642	0.17	5.81	0.46	93.07	0.49
Huanusco b/	1 162	0.09	2.84	0.52	96.39	0.17
Jalpa	6 557	0.18	2.84	0.40	95.79	0.79
Jerez	17 146	0.14	3.56	6.98	89.20	0.12
Jiménez del Teul b/	1 060	1.04	61.23	5.38	31.51	0.85
Juan Aldama	5 722	0.23	13.11	29.03	57.39	0.24
Juchipila	3 880	0.05	1.91	0.41	97.47	0.15
Loreto	12 355	0.13	5.53	0.61	93.61	0.13
Luis Moya	3 249	0.18	6.71	0.22	92.74	0.15
Mazapil	4 492	0.18	31.37	48.37	19.61	0.47
Melchor Ocampo b/	845	0.00	31.12	50.18	18.34	0.36
Mezquital del Oro b/	687	0.15	20.67	5.53	73.65	0.00
Miguel Auza	5 818	0.19	28.14	26.57	45.00	0.10
Momax b/	727	0.00	1.65	0.41	97.94	0.00
Monte Escobedo	2 813	0.04	10.49	11.87	77.60	0.00
Morelos	3 299	0.15	12.28	0.76	86.63	0.18
Moyahua de Estrada	1 219	0.25	3.36	1.07	95.24	0.08
Nochistlán de Mejía	8 022	0.07	1.89	0.91	96.86	0.26
Noria de Ángeles	4 078	0.22	21.28	0.69	77.56	0.25
Ojocaliente	10 311	0.03	17.26	2.91	79.59	0.20
Pánuco	4 634	0.26	41.20	0.86	57.51	0.17
Pinos	18 940	0.40	31.34	4.86	63.27	0.12
Río Grande	17 140	0.06	8.36	10.71	80.54	0.33
Sain Alto	5 496	0.36	20.09	22.42	56.75	0.38
Santa María de la Paz b/	775	0.00	12.26	3.61	83.48	0.65
Sombrerete	16 865	0.52	38.77	5.93	54.72	0.05
Susticacán b/	370	0.00	13.24	10.27	76.22	0.27
Tabasco	4 095	0.05	9.45	1.54	88.74	0.22
Tepechitlán	2 675	0.07	6.47	1.50	91.85	0.11
Tepetongo	2 198	0.09	22.47	13.42	63.79	0.23
Teúl de González Ortega	1 624	0.25	7.39	5.17	87.01	0.18
Tlaltenango de Sánchez Román	7 478	0.08	4.32	0.72	94.12	0.76
Trancoso	4 431	0.36	18.98	1.15	79.35	0.16
Trinidad García de la Cadena b/	908	0.22	2.64	10.46	86.45	0.22
Valparaíso	9 049	1.36	38.36	8.83	51.19	0.27
Vetagrande	2 379	0.38	31.48	0.42	67.63	0.08
Villa de Cos	9 496	0.60	62.94	8.66	27.71	0.09
Villa García	4 630	0.76	15.79	0.60	82.72	0.13
Villa González Ortega	3 163	0.28	28.11	1.01	70.41	0.19
Villa Hidalgo	4 678	0.98	38.01	0.94	59.90	0.17
Villanueva	8 471	0.06	11.62	3.74	84.41	0.18
Zacatecas	40 221	0.12	3.41	0.23	95.69	0.55

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9

1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Estado	1 578 979	96.80	78.19	21.81	3.13	3.43	22.19
Apozol	6 083	98.88	85.00	15.00	1.10	0.00	43.28
Apulco b/	4 738	95.38	69.55	30.45	4.62	10.05	22.83
Atolinga b/	2 427	99.01	91.22	8.78	0.99	8.33	16.67
Benito Juárez b/	3 990	99.12	88.09	11.91	0.88	0.00	25.71
Calera	45 204	99.65	77.55	22.45	0.35	5.00	71.88
Cañitas de Felipe Pescador	8 393	98.38	63.84	36.16	1.62	0.00	57.35
Chalchihuites	11 413	96.30	62.60	37.40	3.70	6.16	14.93
Concepción del Oro	12 944	93.82	74.57	25.43	6.12	3.28	7.83
Cuauhtémoc	12 590	97.63	77.34	22.66	2.35	2.70	31.08
El Plateado de Joaquín Amaro b/	1 160	95.17	51.63	48.37	4.83	3.57	3.57
El Salvador b/	2 446	93.38	15.06	84.94	6.62	7.41	6.17
Fresnillo	230 865	96.92	78.81	21.19	3.08	7.52	30.65
Genaro Codina	8 185	95.08	52.76	47.24	4.37	0.84	18.16
General Enrique Estrada	6 325	99.18	91.46	8.54	0.82	11.54	23.08
General Francisco R. Murguía	21 809	96.94	52.09	47.91	3.06	1.20	22.79
General Pánfilo Natera	23 186	98.39	52.59	47.41	1.61	5.09	33.51
Guadalupe	187 910	98.03	94.47	5.53	1.93	0.11	43.95
Huanusco b/	4 084	98.92	84.55	15.45	1.08	0.00	63.64
Jalpa	24 081	98.65	92.10	7.90	1.25	0.00	23.92
Jerez	59 125	99.28	95.52	4.48	0.60	0.00	36.26
Jiménez del Teul b/	4 275	92.65	41.88	58.12	7.06	2.65	34.11
Juan Aldama	21 806	99.06	78.69	21.31	0.88	7.81	66.67
Juchipila	12 627	99.41	97.00	3.00	0.49	0.00	41.94
Loreto	53 413	97.36	78.77	21.23	2.64	3.55	14.68
Luis Moya	13 292	99.65	75.54	24.46	0.30	0.00	60.00
Mazapil	17 457	75.30	41.72	58.28	24.28	5.38	3.87
Melchor Ocampo b/	2 938	93.77	21.89	78.11	6.09	4.47	7.26
Mezquital del Oro b/	2 484	94.08	64.83	35.17	5.92	12.24	6.12
Miguel Auza	23 827	98.53	78.61	21.39	1.46	2.87	23.56
Momax b/	2 403	99.67	95.82	4.18	0.33	0.00	75.00
Monte Escobedo	9 121	97.80	85.93	14.07	2.20	0.50	38.31
Morelos	12 324	99.05	89.54	10.46	0.93	0.00	77.39
Moyahua de Estrada	3 946	98.38	86.09	13.91	1.57	0.00	53.23
Nochistlán de Mejía	27 750	97.81	94.41	5.59	2.09	1.03	21.90
Noria de Ángeles	16 864	97.77	59.96	40.04	2.23	0.00	28.99
Ojocaliente	43 467	95.61	60.57	39.43	4.38	2.68	13.02
Pánuco	17 643	96.55	46.14	53.86	3.37	0.00	32.10
Pinos	73 151	86.31	53.44	46.56	13.69	0.99	10.63
Río Grande	63 841	98.34	73.12	26.88	1.60	2.44	14.66
Sain Alto	22 275	97.03	69.69	30.31	2.83	1.90	12.54
Santa María de la Paz b/	2 655	98.15	88.18	11.82	1.73	0.00	19.57
Sombrerete	62 433	97.64	73.18	26.82	2.34	4.72	22.25
Susticacán b/	1 329	99.32	67.12	32.88	0.68	0.00	100.00
Tabasco	15 484	98.46	71.12	28.88	1.52	3.83	23.83
Tepechitlán	8 852	97.94	74.80	25.20	2.06	4.40	30.77
Tepetongo	7 071	99.49	91.61	8.39	0.48	0.00	41.18
Teúl de González Ortega	5 378	98.77	91.74	8.26	1.23	15.15	31.82

(Continúa)

<1/4>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Tlaltenango de Sánchez Román	26 635	96.38	91.85	8.15	3.29	1.26	7.31
Trancoso	19 393	97.08	70.46	29.54	2.81	0.92	53.86
Trinidad García de la Cadena b/	2 884	99.62	93.70	6.30	0.35	0.00	0.00
Valparaíso	32 606	92.18	75.70	24.30	7.71	3.58	5.73
Vetagrande	9 796	96.49	67.88	32.12	3.32	0.00	79.38
Villa de Cos	35 252	98.99	48.59	51.41	0.97	0.87	18.08
Villa García	18 743	96.41	86.69	13.31	3.34	0.00	17.89
Villa González Ortega	13 097	96.14	70.12	29.88	3.70	0.83	44.42
Villa Hidalgo	19 155	96.30	57.03	42.97	3.70	2.54	15.96
Villanueva	30 225	98.28	73.55	26.45	1.71	16.28	30.81
Zacatecas	146 129	97.85	94.95	5.05	1.86	6.34	46.09

<2/4>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo					
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado	
Estado	21.09	44.18	5.13	2.27	1.71	0.08
Apozol	2.99	22.39	28.36	2.99	0.00	0.02
Apulco b/	0.00	20.55	39.27	4.11	3.20	0.00
Atolinga b/	12.50	16.67	20.83	0.00	25.00	0.00
Benito Juárez b/	0.00	45.71	28.57	0.00	0.00	0.00
Calera	0.00	5.63	7.50	0.00	10.00	0.00
Cañitas de Felipe Pescador	32.35	10.29	0.00	0.00	0.00	0.00
Chalchihuites	11.14	59.24	8.53	0.00	0.00	0.00
Concepción del Oro	31.31	53.03	0.00	2.78	1.77	0.06
Cuahtémoc	24.32	27.03	10.81	0.00	4.05	0.02
El Plateado de Joaquín Amaro b/	58.93	32.14	1.79	0.00	0.00	0.00
El Salvador b/	3.09	82.10	0.00	0.00	1.23	0.00
Fresnillo	18.10	42.94	0.08	0.00	0.70	0.00
Genaro Codina	46.09	8.94	8.38	11.45	6.15	0.55
General Enrique Estrada	0.00	65.38	0.00	0.00	0.00	0.00
General Francisco R. Murguía	23.09	50.82	0.30	0.00	1.80	0.00

(Continúa)

<3/4>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo					
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado	
General Pánfilo Natera	2.68	58.71	0.00	0.00	0.00	0.00
Guadalupe	39.03	13.54	1.16	0.14	2.07	0.04
Huanusco b/	2.27	27.27	6.82	0.00	0.00	0.00
Jalpa	6.98	47.18	16.28	5.65	0.00	0.10
Jerez	0.00	63.74	0.00	0.00	0.00	0.12
Jiménez del Teul b/	0.00	25.50	24.17	0.00	13.58	0.28
Juan Aldama	7.81	14.58	0.00	0.00	3.13	0.06
Juchipila	0.00	51.61	0.00	0.00	6.45	0.10
Loreto	39.57	41.06	0.00	0.00	1.13	0.00
Luis Moya	0.00	10.00	0.00	0.00	30.00	0.05
Mazapil	10.69	52.28	3.92	21.61	2.26	0.42
Melchor Ocampo b/	62.57	13.41	1.12	11.17	0.00	0.14
Mezquital del Oro b/	8.16	41.50	25.17	0.00	6.80	0.00
Miguel Auza	7.47	64.66	0.86	0.00	0.57	0.01
Momax b/	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Monte Escobedo	0.00	50.75	4.48	0.00	5.97	0.00
Morelos	1.74	20.00	0.87	0.00	0.00	0.02
Moyahua de Estrada	0.00	43.55	3.23	0.00	0.00	0.05
Nochistlán de Mejía	1.03	54.66	16.72	2.07	2.59	0.10
Noria de Ángeles	15.96	52.93	0.00	0.00	2.13	0.00
Ojocaliente	76.64	5.30	0.00	0.00	2.36	0.01
Pánuco	6.72	60.17	0.00	0.00	1.01	0.08
Pinos	6.00	76.24	4.66	0.19	1.29	0.00
Río Grande	35.09	43.79	1.08	0.00	2.93	0.05
Sain Alto	27.78	53.97	2.86	0.00	0.95	0.14
Santa María de la Paz b/	0.00	50.00	30.43	0.00	0.00	0.11
Sombrerete	38.67	27.58	5.13	0.00	1.64	0.02
Susticacán b/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tabasco	12.77	54.47	0.00	0.00	5.11	0.03
Tepechtlán	0.00	51.65	8.79	4.40	0.00	0.00
Tepetongo	0.00	58.82	0.00	0.00	0.00	0.03
Teúl de González Ortega	0.00	34.85	7.58	1.52	9.09	0.00
Tlaltenango de Sánchez Román	13.71	64.69	11.31	0.00	1.71	0.34
Trancoso	28.13	12.68	0.00	0.00	4.41	0.11
Trinidad García de la Cadena b/	0.00	0.00	70.00	0.00	30.00	0.03
Valparaíso	20.53	30.31	39.50	0.12	0.24	0.11
Vetagrande	10.46	2.46	3.69	0.00	4.00	0.19
Villa de Cos	20.12	60.93	0.00	0.00	0.00	0.03
Villa García	21.41	58.47	0.32	0.00	1.92	0.25
Villa González Ortega	2.48	49.38	0.00	0.00	2.89	0.17
Villa Hidalgo	33.62	41.67	4.24	0.00	1.98	0.00
Villanueva	18.60	24.42	9.88	0.00	0.00	0.02
Zacatecas	39.12	4.76	0.37	1.59	1.73	0.29

<4/4>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado	418 756	99.19	0.75	0.06
Apozol	1 729	99.07	0.87	0.06
Apulco b/	1 182	98.73	1.27	0.00
Atolinga b/	812	99.26	0.74	0.00
Benito Juárez b/	1 095	98.08	1.92	0.00
Calera	11 651	99.67	0.33	0.00
Cañitas de Felipe Pescador	2 242	98.62	1.38	0.00
Chalchihuites	3 059	98.76	1.11	0.13
Concepción del Oro	3 486	99.31	0.57	0.11
Cuauhtémoc	2 992	97.79	2.01	0.20
El Plateado de Joaquín Amaro b/	414	99.28	0.72	0.00
El Salvador b/	729	95.75	4.25	0.00
Fresnillo	60 446	99.38	0.61	0.01
Genaro Codina	1 991	97.19	2.26	0.55
General Enrique Estrada	1 676	99.11	0.89	0.00
General Francisco R. Murguía	5 604	99.07	0.84	0.09
General Pánfilo Natera	5 848	99.15	0.85	0.00
Guadalupe	50 642	99.71	0.25	0.03
Huanusco b/	1 162	98.97	1.03	0.00
Jalpa	6 557	99.31	0.55	0.14
Jerez	17 146	99.53	0.38	0.09
Jiménez del Teul b/	1 060	93.68	5.85	0.47
Juan Aldama	5 722	99.07	0.89	0.03
Juchipila	3 880	99.61	0.34	0.05
Loreto	12 355	99.30	0.70	0.00
Luis Moya	3 249	99.69	0.28	0.03
Mazapil	4 492	97.68	1.85	0.47
Melchor Ocampo b/	845	98.82	0.95	0.24
Mezquital del Oro b/	687	98.54	1.46	0.00
Miguel Auza	5 818	99.59	0.38	0.03
Momax b/	727	99.59	0.41	0.00
Monte Escobedo	2 813	97.80	2.20	0.00
Morelos	3 299	99.76	0.18	0.06
Moyahua de Estrada	1 219	99.51	0.41	0.08
Nochistlán de Mejía	8 022	99.29	0.61	0.10
Noria de Ángeles	4 078	99.71	0.29	0.00
Ojocaliente	10 311	99.23	0.74	0.03
Pánuco	4 634	99.33	0.58	0.09
Pinos	18 940	97.92	1.99	0.09
Río Grande	17 140	99.61	0.33	0.06
Sain Alto	5 496	98.27	1.27	0.45
Santa María de la Paz b/	775	99.87	0.13	0.00
Sombrerete	16 865	99.34	0.58	0.08
Susticacán b/	370	98.65	1.35	0.00
Tabasco	4 095	99.49	0.46	0.05
Tepechitlán	2 675	98.32	1.68	0.00
Tepetongo	2 198	99.32	0.59	0.09
Teúl de González Ortega	1 624	99.75	0.18	0.06
Tlaltenango de Sánchez Román	7 478	99.29	0.67	0.04
Trancoso	4 431	98.67	1.15	0.18
Trinidad García de la Cadena b/	908	99.01	0.88	0.11
Valparaíso	9 049	97.28	2.62	0.10

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Vetagrande	2 379	99.54	0.46	0.00
Villa de Cos	9 496	98.49	1.46	0.04
Villa García	4 630	98.34	1.53	0.13
Villa González Ortega	3 163	99.27	0.60	0.13
Villa Hidalgo	4 678	98.42	1.54	0.04
Villanueva	8 471	99.03	0.97	0.00
Zacatecas	40 221	99.76	0.16	0.07

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no contruidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						No disponen	No especificado
		Disponen							
		Total	Lugar de desalojo						
			Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar			
Estado	1 578 979	93.14	85.34	13.92	0.44	0.31	6.43	0.43	
Apozol	6 083	98.59	91.48	7.62	0.30	0.60	1.30	0.12	
Apulco b/	4 738	88.27	79.84	18.96	0.91	0.29	10.83	0.91	
Atolinga b/	2 427	95.30	63.55	35.97	0.35	0.13	3.83	0.87	
Benito Juárez b/	3 990	96.32	79.10	19.28	1.28	0.34	3.31	0.38	
Calera	45 204	98.77	98.01	1.99	0.00	0.00	1.17	0.06	
Cañitas de Felipe Pescador	8 393	82.60	84.41	15.36	0.23	0.00	17.15	0.25	
Chalchihuites	11 413	92.96	82.75	14.69	1.50	1.07	6.89	0.16	
Concepción del Oro	12 944	97.40	73.48	23.94	2.28	0.30	1.99	0.60	
Cuauhtémoc	12 590	94.58	97.96	2.04	0.00	0.00	5.19	0.23	
El Plateado de Joaquín Amaro b/	1 160	93.53	80.92	15.94	2.03	1.11	6.47	0.00	
El Salvador b/	2 446	91.99	13.20	86.53	0.27	0.00	7.93	0.08	
Fresnillo	230 865	92.90	85.57	14.06	0.27	0.10	6.35	0.75	
Genaro Codina	8 185	64.14	56.48	39.52	1.81	2.19	35.05	0.81	
General Enrique Estrada	6 325	98.56	96.55	3.06	0.22	0.16	1.09	0.35	
General Francisco R. Murguía	21 809	86.10	49.78	44.75	1.78	3.69	13.54	0.36	
General Pánfilo Natera	23 186	92.66	58.07	41.82	0.06	0.06	6.99	0.35	
Guadalupe	187 910	98.18	97.64	2.06	0.17	0.13	1.50	0.32	
Huanusco b/	4 084	96.13	63.91	34.49	0.76	0.84	3.62	0.24	
Jalpa	24 081	96.61	85.61	12.69	0.85	0.85	2.53	0.86	

(Continúa)

<1/2>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)					No disponen	No especificado
		Disponen						
		Total	Lugar de desalojo					
			Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar		
Jerez	59 125	98.18	94.78	4.11	0.27	0.84	1.51	0.31
Jiménez del Teul b/	4 275	77.03	53.84	44.97	0.70	0.49	22.41	0.56
Juan Aldama	21 806	94.76	96.48	3.28	0.15	0.09	5.04	0.20
Juchipila	12 627	99.51	93.23	6.77	0.00	0.00	0.22	0.27
Loreto	53 413	95.99	88.71	11.10	0.06	0.12	3.80	0.21
Luis Moya	13 292	97.38	97.84	2.07	0.00	0.09	2.44	0.18
Mazapil	17 457	80.10	30.79	67.85	0.57	0.79	19.12	0.78
Melchor Ocampo b/	2 938	91.46	48.12	49.76	1.67	0.45	8.13	0.41
Mezquital del Oro b/	2 484	89.65	52.63	46.03	1.26	0.09	10.23	0.12
Miguel Auza	23 827	95.46	80.63	19.07	0.21	0.09	4.27	0.26
Momax b/	2 403	99.00	78.60	20.26	0.00	1.13	0.83	0.17
Monte Escobedo	9 121	90.77	65.74	32.62	0.81	0.82	9.19	0.04
Morelos	12 324	98.49	98.13	1.80	0.02	0.04	1.26	0.25
Moyahua de Estrada	3 946	98.53	73.74	25.31	0.39	0.57	1.42	0.05
Nochistlán de Mejía	27 750	96.99	82.42	15.53	1.54	0.51	2.66	0.35
Noria de Ángeles	16 864	91.68	61.82	37.97	0.21	0.00	7.97	0.35
Ojocaliente	43 467	90.97	89.23	9.15	1.62	0.00	8.89	0.14
Pánuco	17 643	87.90	88.26	10.88	0.48	0.37	11.84	0.26
Pinos	73 151	76.21	50.99	48.42	0.47	0.12	23.57	0.22
Río Grande	63 841	92.96	83.71	15.64	0.42	0.24	6.53	0.52
Sain Alto	22 275	89.68	90.66	9.05	0.09	0.20	9.52	0.80
Santa María de la Paz b/	2 655	86.48	74.78	24.43	0.70	0.09	12.92	0.60
Sombrerete	62 433	88.77	83.29	15.27	0.97	0.47	10.83	0.40
Susticacán b/	1 329	80.74	79.78	20.22	0.00	0.00	18.89	0.38
Tabasco	15 484	96.82	79.28	20.09	0.39	0.24	3.03	0.15
Tepechitlán	8 852	94.42	74.04	25.39	0.26	0.31	5.08	0.50
Tepetongo	7 071	95.87	87.99	7.42	1.02	3.57	3.93	0.20
Teúl de González Ortega	5 378	96.89	84.76	13.89	0.00	1.34	2.60	0.50
Tlaltenango de Sánchez Román	26 635	93.84	86.29	12.56	0.61	0.54	5.33	0.83
Trancoso	19 393	94.47	95.43	4.34	0.16	0.07	5.19	0.35
Trinidad García de la Cadena b/	2 884	98.02	88.72	10.08	0.67	0.53	1.04	0.94
Valparaíso	32 606	82.78	72.68	25.45	0.61	1.26	17.04	0.18
Vetagrande	9 796	96.86	96.56	2.92	0.52	0.00	2.89	0.26
Villa de Cos	35 252	88.72	63.53	35.91	0.52	0.04	11.02	0.26
Villa García	18 743	92.43	92.42	7.02	0.33	0.23	7.12	0.45
Villa González Ortega	13 097	93.14	94.12	5.78	0.10	0.00	6.51	0.36
Villa Hidalgo	19 155	89.28	71.65	28.19	0.00	0.16	10.43	0.29
Villanueva	30 225	94.01	85.20	14.12	0.39	0.30	5.58	0.41
Zacatecas	146 129	98.30	98.98	0.50	0.43	0.08	1.01	0.69

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

b/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.12

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	0.81
Boiler o calentador de agua a/	68.84
Bomba de agua	17.36
Calentador solar de agua	13.23
Cisterna o aljibe	17.98
Panel solar	0.43
Regadera	77.30
Tinaco	81.20

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de bien	Total
Automóvil	56.65
Horno de microondas	49.17
Lavadora	79.80
Refrigerador	89.41

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2015					
Estado	12 814	4 939	1 263	6 468	144
Banca	659	453	74	0	132
Banjército	14	7	7	0	0
CFE	13	5	5	2	1
CONAVI	3 762	2 187	144	1 431	0
FONHAPO	1 732	173	0	1 559	0
FOVISSSTE	809	430	263	113	3
INFONAVIT	4 092	1 676	770	1 640	6
ISSFAM	10	8	0	0	2
SHF	1 723	0	0	1 723	0
Apozol	3	0	0	3	0
SHF	3	0	0	3	0
Apulco	15	0	0	15	0
FONHAPO	15	0	0	15	0
Atolinga	2	0	0	2	0
SHF	2	0	0	2	0
Benito Juárez	119	0	0	119	0
SHF	119	0	0	119	0
Calera	270	83	110	70	7
Banca	16	8	1	0	7
Banjército	1	1	0	0	0
CONAVI	60	3	21	36	0
FONHAPO	66	60	0	6	0
FOVISSSTE	14	8	4	2	0
INFONAVIT	104	2	84	18	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	8	0	0	8	0
Cañitas de Felipe Pescador	57	26	1	30	0
Banca	1	1	0	0	0
CONAVI	45	25	0	20	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
INFONAVIT	7	0	0	7	0
SHF	3	0	0	3	0
Chalchihuites	19	11	0	8	0
CONAVI	11	11	0	0	0
FONHAPO	6	0	0	6	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	1	0
Concepción del Oro	126	0	2	124	0
FONHAPO	53	0	0	53	0
FOVISSSTE	2	0	1	1	0

(Continúa)

<1/14>

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	41	0	1	40	0
SHF	30	0	0	30	0
Cuauhtémoc	46	2	1	43	0
CONAVI	2	2	0	0	0
FONHAPO	8	0	0	8	0
INFONAVIT	35	0	1	34	0
SHF	1	0	0	1	0
El Plateado de Joaquín Amaro	31	7	0	24	0
CONAVI	21	7	0	14	0
FONHAPO	10	0	0	10	0
El Salvador	12	12	0	0	0
CONAVI	12	12	0	0	0
Fresnillo	1 901	233	337	1 318	13
Banca	62	40	9	0	13
CFE	9	3	4	2	0
CONAVI	346	43	55	248	0
FONHAPO	106	0	0	106	0
FOVISSSTE	90	24	53	13	0
INFONAVIT	950	122	216	612	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	337	0	0	337	0
Genaro Codina	89	80	0	1	8
Banca	65	57	0	0	8
CONAVI	23	23	0	0	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
General Enrique Estrada	22	16	1	2	3
Banca	4	1	0	0	3
CONAVI	15	15	0	0	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	2	0	1	1	0
General Francisco R. Murguía	412	179	0	231	2
Banca	2	0	0	0	2
CONAVI	360	179	0	181	0
FONHAPO	50	0	0	50	0
General Pánfilo Natera	64	56	1	7	0
CONAVI	56	56	0	0	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
INFONAVIT	6	0	0	6	0
SHF	1	0	0	1	0
Guadalupe	3 869	2 523	396	904	46
Banca	231	158	32	0	41
Banjército	11	6	5	0	0
CFE	2	1	0	0	1

(Continúa)

<2/14>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	902	695	41	166	0
FONHAPO	15	0	0	15	0
FOVISSSTE	389	280	68	39	2
INFONAVIT	1 877	1 379	250	247	1
ISSFAM	5	4	0	0	1
SHF	437	0	0	437	0
Huanusco	3	2	0	1	0
Banca	2	2	0	0	0
SHF	1	0	0	1	0
Jalpa	33	15	14	3	1
Banca	4	2	2	0	0
CONAVI	13	13	0	0	0
FOVISSSTE	8	0	7	0	1
INFONAVIT	6	0	5	1	0
SHF	2	0	0	2	0
Jerez	55	13	27	12	3
Banca	7	4	0	0	3
CONAVI	2	0	2	0	0
FONHAPO	2	0	0	2	0
FOVISSSTE	25	8	16	1	0
INFONAVIT	19	1	9	9	0
Jiménez del Teul	18	8	1	9	0
Banca	1	0	1	0	0
CONAVI	8	8	0	0	0
FONHAPO	9	0	0	9	0
Juan Aldama	34	8	3	22	1
Banca	6	3	2	0	1
CONAVI	5	5	0	0	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
Juchipila	64	63	1	0	0
Banca	4	4	0	0	0
CONAVI	59	59	0	0	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
Loreto	123	53	13	57	0
Banca	14	14	0	0	0
CONAVI	39	38	1	0	0
FONHAPO	16	0	0	16	0
FOVISSSTE	29	1	10	18	0
INFONAVIT	23	0	2	21	0
SHF	2	0	0	2	0
Luis Moya	83	6	4	73	0
Banca	2	2	0	0	0

(Continúa)

<3/14>

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	4	4	0	0	0
FONHAPO	7	0	0	7	0
FOVISSSTE	4	0	2	2	0
INFONAVIT	57	0	2	55	0
SHF	9	0	0	9	0
Mazapil	299	66	0	233	0
CONAVI	108	4	0	104	0
FONHAPO	165	62	0	103	0
INFONAVIT	17	0	0	17	0
SHF	9	0	0	9	0
Melchor Ocampo	10	0	0	10	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
SHF	8	0	0	8	0
Mezquital del Oro	28	0	0	28	0
FONHAPO	9	0	0	9	0
SHF	19	0	0	19	0
Miguel Auza	273	18	1	254	0
Banca	2	2	0	0	0
CONAVI	16	16	0	0	0
FONHAPO	250	0	0	250	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	3	0	0	3	0
Momax	30	30	0	0	0
CONAVI	30	30	0	0	0
Monte Escobedo	75	70	0	5	0
CONAVI	70	70	0	0	0
FONHAPO	5	0	0	5	0
Morelos	104	58	15	31	0
Banca	4	2	2	0	0
FONHAPO	50	50	0	0	0
FOVISSSTE	5	3	1	1	0
INFONAVIT	44	3	12	29	0
SHF	1	0	0	1	0
Moyahua de Estrada	21	3	0	18	0
CONAVI	3	3	0	0	0
FONHAPO	18	0	0	18	0
Nochistlán de Mejía	138	94	6	35	3
Banca	7	4	0	0	3
CONAVI	114	89	0	25	0
FONHAPO	10	0	0	10	0
FOVISSSTE	6	1	5	0	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0

(Continúa)

<4/14>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Noria de Ángeles	37	4	0	33	0
Banca	2	2	0	0	0
CONAVI	2	2	0	0	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
INFONAVIT	10	0	0	10	0
SHF	3	0	0	3	0
Ojocaliente	377	53	17	305	2
Banca	7	5	0	0	2
CONAVI	45	42	3	0	0
FONHAPO	72	0	0	72	0
FOVISSSTE	7	0	2	5	0
INFONAVIT	53	6	12	35	0
SHF	193	0	0	193	0
Pánuco	142	100	0	42	0
CONAVI	99	99	0	0	0
INFONAVIT	32	1	0	31	0
SHF	11	0	0	11	0
Pinos	154	54	0	100	0
Banca	5	5	0	0	0
CONAVI	45	43	0	2	0
FONHAPO	95	0	0	95	0
FOVISSSTE	7	5	0	2	0
INFONAVIT	2	1	0	1	0
Río Grande	179	56	25	94	4
Banca	8	3	1	0	4
CONAVI	44	10	2	32	0
FONHAPO	51	0	0	51	0
FOVISSSTE	10	1	9	0	0
INFONAVIT	61	42	13	6	0
SHF	5	0	0	5	0
Sain Alto	169	60	0	109	0
CONAVI	60	60	0	0	0
FONHAPO	109	0	0	109	0
Sombrerete	580	87	10	483	0
Banca	2	2	0	0	0
CONAVI	302	78	0	224	0
FONHAPO	60	0	0	60	0
FOVISSSTE	5	1	4	0	0
INFONAVIT	112	6	6	100	0
SHF	99	0	0	99	0
Tabasco	11	11	0	0	0
CONAVI	11	11	0	0	0
Tepechitlán	120	111	0	9	0
Banca	1	1	0	0	0

(Continúa)

<5/14>

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	110	110	0	0	0
FONHAPO	9	0	0	9	0
Tepetongo	5	4	0	1	0
CONAVI	4	4	0	0	0
SHF	1	0	0	1	0
Teúl de González Ortega	19	18	0	0	1
Banca	1	0	0	0	1
CONAVI	18	18	0	0	0
Tlaltenango de Sánchez Román	120	42	7	70	1
Banca	3	2	0	0	1
Banjército	2	0	2	0	0
CONAVI	108	40	2	66	0
FOVISSSTE	2	0	2	0	0
INFONAVIT	3	0	1	2	0
SHF	2	0	0	2	0
Trancoso	29	0	2	26	1
FONHAPO	2	0	0	2	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
INFONAVIT	23	0	1	22	0
ISSFAM	1	0	0	0	1
SHF	2	0	0	2	0
Trinidad García de la Cadena	39	0	0	39	0
CONAVI	38	0	0	38	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
Valparaíso	492	2	1	489	0
Banca	1	1	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	169	0	0	169	0
FONHAPO	63	0	0	63	0
FOVISSSTE	3	0	1	2	0
SHF	255	0	0	255	0
Vetagrande	36	0	0	36	0
CONAVI	2	0	0	2	0
FONHAPO	8	0	0	8	0
INFONAVIT	20	0	0	20	0
SHF	6	0	0	6	0
Villa de Cos	191	77	0	113	1
Banca	2	1	0	0	1
CONAVI	127	76	0	51	0
FONHAPO	49	0	0	49	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0

(Continúa)

<6/14>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	9	0	0	9	0
SHF	3	0	0	3	0
Villa García	161	25	3	133	0
Banca	4	4	0	0	0
CONAVI	21	21	0	0	0
FONHAPO	102	0	0	102	0
FOVISSSTE	11	0	1	10	0
INFONAVIT	20	0	2	18	0
SHF	3	0	0	3	0
Villa González Ortega	62	29	1	32	0
Banca	4	3	1	0	0
CONAVI	26	26	0	0	0
FONHAPO	27	0	0	27	0
INFONAVIT	5	0	0	5	0
Villa Hidalgo	171	58	2	111	0
Banca	2	1	1	0	0
CONAVI	57	57	0	0	0
FONHAPO	111	0	0	111	0
INFONAVIT	1	0	1	0	0
Villanueva	112	37	5	69	1
Banca	1	0	0	0	1
CONAVI	36	36	0	0	0
FONHAPO	1	1	0	0	0
INFONAVIT	11	0	5	6	0
SHF	63	0	0	63	0
Zacatecas	1 160	376	256	482	46
Banca	182	119	22	0	41
CFE	1	0	1	0	0
CONAVI	114	44	17	53	0
FONHAPO	63	0	0	63	0
FOVISSSTE	183	98	71	14	0
INFONAVIT	534	113	145	271	5
ISSFAM	2	2	0	0	0
SHF	81	0	0	81	0
2016					
Estado	13 163	5 196	1 103	6 720	144
Banca	633	440	67	0	126
Banjército	17	5	12	0	0
CFE	16	6	4	3	3
CONAVI	2 047	1 990	57	0	0
FONHAPO	4 833	265	0	4 568	0
FOVISSSTE	1 467	464	280	716	7
HÁBITAT MÉXICO	95	95	0	0	0

(Continúa)

<7/14>

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	3 526	1 926	683	913	4
ISSFAM	9	5	0	0	4
SHF	520	0	0	520	0 d/
Apozol	1	0	0	1	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
Apulco	26	12	0	14	0
FONHAPO	26	12	0	14	0
Atolinga	4	0	0	4	0
FONHAPO	4	0	0	4	0
Benito Juárez	22	22	0	0	0
CONAVI	22	22	0	0	0
Calera	237	57	97	82	1
Banca	7	4	2	0	1
Banjército	1	1	0	0	0
CONAVI	9	3	6	0	0
FONHAPO	69	40	0	29	0
FOVISSSTE	13	0	2	11	0
INFONAVIT	120	9	87	24	0
SHF	18	0	0	18	0
Cañitas de Felipe Pescador	31	1	0	30	0
Banca	1	1	0	0	0
FONHAPO	22	0	0	22	0
FOVISSSTE	5	0	0	5	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
SHF	1	0	0	1	0
Chalchihuites	163	0	1	162	0
FONHAPO	150	0	0	150	0
FOVISSSTE	1	0	1	0	0
SHF	12	0	0	12	0
Concepción del Oro	150	0	4	146	0
FONHAPO	82	0	0	82	0
FOVISSSTE	9	0	1	8	0
INFONAVIT	45	0	3	42	0
SHF	14	0	0	14	0
Cuahtémoc	42	15	1	25	1
Banca	1	0	0	0	1
CONAVI	15	15	0	0	0
FOVISSSTE	7	0	1	6	0
INFONAVIT	19	0	0	19	0
Fresnillo	1 612	305	288	1 006	13
Banca	68	45	13	0	10

(Continúa)

<8/14>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Banjército	2	0	2	0	0
CFE	6	1	2	1	2
CONAVI	66	46	20	0	0
FONHAPO	528	0	0	528	0
FOVISSSTE	216	59	48	108	1
INFONAVIT	539	154	203	182	0
SHF	187	0	0	187	0
Genaro Codina	112	51	1	54	6
Banca	29	23	0	0	6
CONAVI	22	22	0	0	0
FONHAPO	57	6	0	51	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	2	0	1	1	0
SHF	1	0	0	1	0
General Enrique Estrada	24	9	2	13	0
CONAVI	9	9	0	0	0
FONHAPO	10	0	0	10	0
FOVISSSTE	2	0	1	1	0
INFONAVIT	2	0	1	1	0
SHF	1	0	0	1	0
General Francisco R. Murguía	237	47	0	190	0
CONAVI	42	42	0	0	0
FONHAPO	195	5	0	190	0
General Pánfilo Natera	42	1	0	40	1
Banca	2	1	0	0	1
FONHAPO	39	0	0	39	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
Guadalupe	4 241	3 005	345	816	75
Banca	267	178	27	0	62
Banjército	12	4	8	0	0
CFE	3	1	0	1	1
CONAVI	1 032	1 008	24	0	0
FONHAPO	541	0	0	541	0
FOVISSSTE	477	247	88	136	6
INFONAVIT	1 900	1 564	198	136	2
ISSFAM	7	3	0	0	4
SHF	2	0	0	2	0
Huanusco	1	1	0	0	0
Banca	1	1	0	0	0
Jalpa	52	11	5	35	1
Banca	3	2	0	0	1
CFE	1	0	0	1	0
CONAVI	7	7	0	0	0
FONHAPO	11	0	0	11	0
FOVISSSTE	19	2	1	16	0

(Continúa)

<9/14>

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	6	0	4	2	0
SHF	5	0	0	5	0
Jerez	103	42	21	39	1
Banca	12	11	0	0	1
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	19	18	1	0	0
FONHAPO	4	0	0	4	0
FOVISSSTE	48	6	8	34	0
INFONAVIT	18	6	12	0	0
SHF	1	0	0	1	0
Jiménez del Teul	16	0	0	16	0
FONHAPO	16	0	0	16	0
Juan Aldama	251	100	3	147	1
Banca	1	0	0	0	1
CONAVI	38	38	0	0	0
FONHAPO	111	0	0	111	0
FOVISSSTE	33	10	3	20	0
INFONAVIT	67	52	0	15	0
SHF	1	0	0	1	0
Juchipila	76	65	4	7	0
Banca	1	1	0	0	0
CONAVI	35	35	0	0	0
FONHAPO	6	0	0	6	0
FOVISSSTE	5	0	4	1	0
HÁBITAT MÉXICO	29	29	0	0	0
Loreto	303	111	9	183	0
Banca	5	4	1	0	0
Banjército	1	0	1	0	0
CONAVI	84	83	1	0	0
FONHAPO	26	0	0	26	0
FOVISSSTE	52	3	6	43	0
HÁBITAT MÉXICO	21	21	0	0	0
INFONAVIT	114	0	0	114	0
Luis Moya	55	13	4	37	1
Banca	2	1	0	0	1
CONAVI	7	7	0	0	0
FONHAPO	18	5	0	13	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	14	0	4	10	0
SHF	13	0	0	13	0
Mazapil	160	50	0	110	0
FONHAPO	151	50	0	101	0
INFONAVIT	3	0	0	3	0
SHF	6	0	0	6	0

(Continúa)

<10/14>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Melchor Ocampo	32	0	0	32	0
FONHAPO	31	0	0	31	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
Mezquital del Oro	50	0	0	50	0
SHF	50	0	0	50	0
Miguel Auza	41	15	3	23	0
Banca	2	2	0	0	0
CONAVI	13	13	0	0	0
FONHAPO	3	0	0	3	0
FOVISSSTE	16	0	1	15	0
INFONAVIT	4	0	2	2	0
SHF	3	0	0	3	0
Monte Escobedo	48	46	0	2	0
CONAVI	46	46	0	0	0
FONHAPO	2	0	0	2	0
Morelos	77	58	5	13	1
Banca	1	0	0	0	1
FONHAPO	53	47	0	6	0
FOVISSSTE	5	1	1	3	0
INFONAVIT	17	10	4	3	0
SHF	1	0	0	1	0
Moyahua de Estrada	59	2	0	56	1
Banca	1	0	0	0	1
CONAVI	2	2	0	0	0
FONHAPO	56	0	0	56	0
Nochistlán de Mejía	93	72	5	14	2
Banca	4	2	0	0	2
CONAVI	46	46	0	0	0
FONHAPO	8	0	0	8	0
FOVISSSTE	11	2	5	4	0
HÁBITAT MÉXICO	22	22	0	0	0
INFONAVIT	2	0	0	2	0
Noria de Ángeles	82	8	0	74	0
CONAVI	8	8	0	0	0
FONHAPO	47	0	0	47	0
FOVISSSTE	4	0	0	4	0
INFONAVIT	11	0	0	11	0
SHF	12	0	0	12	0
Ojocaliente	378	71	8	299	0
Banca	2	2	0	0	0
CONAVI	59	59	0	0	0
FONHAPO	235	0	0	235	0
FOVISSSTE	34	7	1	26	0

(Continúa)

<11/14>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	40	3	7	30	0
SHF	8	0	0	8	0
Pánuco	321	96	0	225	0
CONAVI	91	91	0	0	0
FONHAPO	212	5	0	207	0
FOVISSSTE	4	0	0	4	0
INFONAVIT	6	0	0	6	0
SHF	8	0	0	8	0
Pinos	205	17	0	188	0
Banca	2	2	0	0	0
FONHAPO	188	5	0	183	0
FOVISSSTE	13	8	0	5	0
INFONAVIT	2	2	0	0	0
Río Grande	255	137	22	92	4
Banca	9	4	1	0	4
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	82	82	0	0	0
FONHAPO	45	9	0	36	0
FOVISSSTE	37	14	4	19	0
INFONAVIT	77	27	17	33	0
SHF	4	0	0	4	0
Sain Alto	207	56	0	151	0
CONAVI	51	51	0	0	0
FONHAPO	152	5	0	147	0
FOVISSSTE	2	0	0	2	0
INFONAVIT	1	0	0	1	0
SHF	1	0	0	1	0
Santa María de la Paz	1	0	0	1	0
FONHAPO	1	0	0	1	0
Sombrerete	582	65	5	511	1
Banca	4	3	0	0	1
FONHAPO	468	56	0	412	0
FOVISSSTE	15	1	4	10	0
INFONAVIT	62	5	1	56	0
SHF	33	0	0	33	0
Susticacán	24	24	0	0	0
CONAVI	24	24	0	0	0
Tabasco	21	11	0	10	0
Banca	1	1	0	0	0
CONAVI	9	9	0	0	0
FONHAPO	6	0	0	6	0
FOVISSSTE	4	0	0	4	0
ISSFAM	1	1	0	0	0

(Continúa)

<12/14>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Tepechitlán	42	39	0	3	0
CONAVI	39	39	0	0	0
FONHAPO	3	0	0	3	0
Tepetongo	66	59	0	7	0
CONAVI	55	55	0	0	0
FONHAPO	11	4	0	7	0
Teúl de González Ortega	14	4	2	8	0
Banca	1	0	1	0	0
CONAVI	4	4	0	0	0
FONHAPO	6	0	0	6	0
FOVISSSTE	3	0	1	2	0
Tlaltenango de Sánchez Román	47	6	10	31	0
CONAVI	5	4	1	0	0
FONHAPO	31	0	0	31	0
FOVISSSTE	7	1	6	0	0
INFONAVIT	3	0	3	0	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
Trancoso	97	0	0	97	0
FONHAPO	81	0	0	81	0
INFONAVIT	11	0	0	11	0
SHF	5	0	0	5	0
Valparaíso	444	1	4	439	0
Banca	1	0	1	0	0
FONHAPO	406	0	0	406	0
FOVISSSTE	37	1	3	33	0
Vetagrande	122	0	1	121	0
FONHAPO	110	0	0	110	0
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
INFONAVIT	3	0	1	2	0
SHF	8	0	0	8	0
Villa de Cos	143	9	1	132	1
Banca	1	0	0	0	1
CONAVI	8	8	0	0	0
FONHAPO	116	1	0	115	0
FOVISSSTE	11	0	0	11	0
INFONAVIT	6	0	1	5	0
SHF	1	0	0	1	0
Villa García	183	0	3	180	0
FONHAPO	126	0	0	126	0
FOVISSSTE	15	0	1	14	0
INFONAVIT	35	0	2	33	0
SHF	7	0	0	7	0

(Continúa)

<13/14>

Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Villa González Ortega	172	74	1	97	0
Banca	1	1	0	0	0
CONAVI	50	50	0	0	0
FONHAPO	73	0	0	73	0
FOVISSSTE	16	0	1	15	0
HÁBITAT MÉXICO	23	23	0	0	0
INFONAVIT	5	0	0	5	0
SHF	4	0	0	4	0
Villa Hidalgo	128	38	0	90	0
CONAVI	30	30	0	0	0
FONHAPO	84	8	0	76	0
FOVISSSTE	10	0	0	10	0
INFONAVIT	4	0	0	4	0
Villanueva	101	5	3	91	2
Banca	2	1	0	0	1
CONAVI	4	4	0	0	0
FONHAPO	81	0	0	81	0
FOVISSSTE	6	0	1	5	0
INFONAVIT	5	0	2	2	1
SHF	3	0	0	3	0
Zacatecas	1 166	365	245	525	31
Banca	201	150	21	0	30
Banjército	1	0	1	0	0
CFE	4	2	2	0	0
CONAVI	14	10	4	0	0
FONHAPO	132	7	0	125	0
FOVISSSTE	325	102	87	136	0
INFONAVIT	379	94	130	154	1
SHF	110	0	0	110	0
No especificado	1	0	0	1	0 d/
FOVISSSTE	1	0	0	1	0
SHF	0 d/	0	0	0 d/	0 d/

<14/14>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos.

Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2015					
Estado	1 804 292	1 187 437	454 604	91 531	70 720
Banca	435 310	321 295	48 640	0	65 375
Banjército	7 823	3 762	4 061	0	0
CFE	10 110	3 993	3 775	1 553	789
CONAVI	156 205	126 841	7 754	21 609	0
FONHAPO	42 637	13 191	0	29 446	0
FOVISSSTE	377 295	229 307	146 583	0 a/	1 405
INFONAVIT	736 588	485 485	243 790	5 001	2 312
ISSFAM	4 403	3 564	0	0	839
SHF	33 921	0	0	33 921	0
Apozol	144	0	0	144	0
SHF	144	0	0	144	0
Apulco	300	0	0	300	0
FONHAPO	300	0	0	300	0
Atolinga	96	0	0	96	0
SHF	96	0	0	96	0
Benito Juárez	3 856	0	0	3 856	0
SHF	3 856	0	0	3 856	0
Calera	44 897	12 338	28 344	873	3 341
Banca	8 117	4 262	514	0	3 341
Banjército	329	329	0	0	0
CONAVI	1 982	189	1 246	547	0
FONHAPO	4 699	4 579	0	120	0
FOVISSSTE	3 821	2 027	1 794	0 a/	0
INFONAVIT	25 359	569	24 790	0 a/	0
ISSFAM	383	383	0	0	0
SHF	206	0	0	206	0
Cañitas de Felipe Pescador	3 435	2 454	556	425	0
Banca	909	909	0	0	0
CONAVI	1 849	1 545	0	304	0
FOVISSSTE	556	0	556	0	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	121	0	0	121	0
Chalchihuites	846	680	0	166	0
CONAVI	680	680	0	0	0
FONHAPO	120	0	0	120	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	46	0	0	46	0
Concepción del Oro	2 892	0	753	2 138	0
FONHAPO	1 060	0	0	1 060	0

(Continúa)

<1/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FOVISSSTE	371	0	371	0 a/	0
INFONAVIT	383	0	383	0 a/	0
SHF	1 078	0	0	1 078	0
Cuauhtémoc	649	124	361	164	0
CONAVI	124	124	0	0	0
FONHAPO	160	0	0	160	0
INFONAVIT	361	0	361	0 a/	0
SHF	4	0	0	4	0
El Plateado de Joaquín Amaro	845	433	0	413	0
CONAVI	645	433	0	213	0
FONHAPO	200	0	0	200	0
El Salvador	697	697	0	0	0
CONAVI	697	697	0	0	0
Fresnillo	208 397	90 381	99 793	13 679	4 545
Banca	39 282	31 854	2 883	0	4 545
CFE	6 948	2 349	3 047	1 553	0
CONAVI	8 756	2 338	2 653	3 765	0
FONHAPO	2 120	0	0	2 120	0
FOVISSSTE	41 464	11 817	29 646	0 a/	0
INFONAVIT	104 914	41 701	61 563	1 650	0
ISSFAM	322	322	0	0	0
SHF	4 591	0	0	4 591	0
Genaro Codina	47 745	43 059	0	0 a/	4 686
Banca	46 375	41 689	0	0	4 686
CONAVI	1 370	1 370	0	0	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
General Enrique Estrada	1 917	1 036	261	0 a/	621
Banca	749	128	0	0	621
CONAVI	908	908	0	0	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	261	0	261	0 a/	0
General Francisco R. Murguía	15 708	10 909	0	3 751	1 048
Banca	1 048	0	0	0	1 048
CONAVI	13 660	10 909	0	2 751	0
FONHAPO	1 000	0	0	1 000	0
General Pánfilo Natera	3 941	3 422	512	6	0
CONAVI	3 422	3 422	0	0	0
FOVISSSTE	512	0	512	0	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	6	0	0	6	0

(Continúa)

<2/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Guadalupe	867 764	677 760	149 117	17 971	22 916
Banca	156 135	114 913	21 947	0	19 275
Banjército	6 708	3 432	3 276	0	0
CFE	1 670	881	0	0	789
CONAVI	41 872	37 785	2 331	1 756	0
FONHAPO	300	0	0	300	0
FOVISSSTE	176 751	136 913	38 616	0 a/	1 222
INFONAVIT	467 671	381 982	82 946	1 533	1 210
ISSFAM	2 274	1 855	0	0	419
SHF	14 383	0	0	14 383	0
Huanusco	319	304	0	15	0
Banca	304	304	0	0	0
SHF	15	0	0	15	0
Jalpa	9 389	2 591	6 532	83	183
Banca	2 995	1 787	1 208	0	0
CONAVI	803	803	0	0	0
FOVISSSTE	4 164	0	3 981	0	183
INFONAVIT	1 343	0	1 343	0 a/	0
SHF	83	0	0	83	0
Jerez	22 432	7 439	13 827	40	1 126
Banca	3 868	2 741	0	0	1 126
CONAVI	89	0	89	0	0
FONHAPO	40	0	0	40	0
FOVISSSTE	14 098	4 191	9 907	0 a/	0
INFONAVIT	4 338	507	3 831	0 a/	0
Jiménez del Teul	731	494	57	180	0
Banca	57	0	57	0	0
CONAVI	494	494	0	0	0
FONHAPO	180	0	0	180	0
Juan Aldama	6 079	2 743	2 347	400	589
Banca	4 843	2 434	1 820	0	589
CONAVI	309	309	0	0	0
FONHAPO	400	0	0	400	0
FOVISSSTE	527	0	527	0	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Juchipila	6 120	5 610	511	0	0
Banca	2 162	2 162	0	0	0
CONAVI	3 448	3 448	0	0	0
FOVISSSTE	511	0	511	0	0
Loreto	15 334	9 467	5 491	375	0
Banca	6 890	6 890	0	0	0
CONAVI	2 380	2 348	31	0	0
FONHAPO	320	0	0	320	0

(Continúa)

<3/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FOVISSSTE	4 950	229	4 721	0 a/	0
INFONAVIT	739	0	739	0 a/	0
SHF	55	0	0	55	0
Luis Moya	3 741	1 805	1 543	394	0
Banca	1 558	1 558	0	0	0
CONAVI	247	247	0	0	0
FONHAPO	140	0	0	140	0
FOVISSSTE	852	0	852	0 a/	0
INFONAVIT	691	0	691	0 a/	0
SHF	254	0	0	254	0
Mazapil	9 024	4 979	0	4 045	0
CONAVI	1 828	247	0	1 581	0
FONHAPO	6 792	4 732	0	2 060	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	404	0	0	404	0
Melchor Ocampo	222	0	0	222	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	222	0	0	222	0
Mezquital del Oro	815	0	0	815	0
FONHAPO	180	0	0	180	0
SHF	635	0	0	635	0
Miguel Auza	5 272	1 512	385	3 375	0
Banca	619	619	0	0	0
CONAVI	893	893	0	0	0
FONHAPO	3 266	0	0	3 266	0
FOVISSSTE	385	0	385	0	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	108	0	0	108	0
Momax	1 854	1 854	0	0	0
CONAVI	1 854	1 854	0	0	0
Monte Escobedo	4 356	4 256	0	100	0
CONAVI	4 256	4 256	0	0	0
FONHAPO	100	0	0	100	0
Morelos	14 837	9 083	5 711	43	0
Banca	3 636	2 422	1 214	0	0
FONHAPO	3 816	3 816	0	0	0
FOVISSSTE	2 431	1 831	600	0 a/	0
INFONAVIT	4 912	1 014	3 898	0 a/	0
SHF	43	0	0	43	0
Moyahua de Estrada	545	185	0	360	0
CONAVI	185	185	0	0	0

(Continúa)

<4/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FONHAPO	360	0	0	360	0
Nochistlán de Mejía	13 493	7 727	3 027	580	2 160
Banca	3 699	1 539	0	0	2 160
CONAVI	5 669	5 289	0	380	0
FONHAPO	200	0	0	200	0
FOVISSSTE	3 743	898	2 845	0	0
INFONAVIT	182	0	182	0	0
Noria de Ángeles	1 137	611	0	526	0
Banca	488	488	0	0	0
CONAVI	124	124	0	0	0
FONHAPO	400	0	0	400	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	126	0	0	126	0
Ojocaliente	13 881	6 902	3 672	2 495	812
Banca	2 572	1 759	0	0	812
CONAVI	2 757	2 559	198	0	0
FONHAPO	1 440	0	0	1 440	0
FOVISSSTE	485	0	485	0 a/	0
INFONAVIT	5 572	2 583	2 988	0 a/	0
SHF	1 055	0	0	1 055	0
Pánuco	6 355	6 013	0	342	0
CONAVI	5 671	5 671	0	0	0
INFONAVIT	343	343	0	0 a/	0
SHF	342	0	0	342	0
Pinos	9 218	7 297	0	1 921	0
Banca	2 340	2 340	0	0	0
CONAVI	2 679	2 657	0	21	0
FONHAPO	1 900	0	0	1 900	0
FOVISSSTE	2 188	2 188	0	0 a/	0
INFONAVIT	111	111	0	0 a/	0
Río Grande	26 501	15 214	8 384	1 593	1 310
Banca	2 559	1 183	66	0	1 310
CONAVI	1 080	506	88	486	0
FONHAPO	1 020	0	0	1 020	0
FOVISSSTE	4 720	475	4 245	0	0
INFONAVIT	17 035	13 050	3 985	0 a/	0
SHF	86	0	0	86	0
Sain Alto	5 709	3 529	0	2 180	0
CONAVI	3 529	3 529	0	0	0
FONHAPO	2 180	0	0	2 180	0
Sombrerete	19 713	8 395	4 063	7 255	0
Banca	312	312	0	0	0

(Continúa)

<5/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
CONAVI	8 809	4 788	0	4 021	0
FONHAPO	1 200	0	0	1 200	0
FOVISSSTE	2 996	490	2 505	0	0
INFONAVIT	4 659	2 804	1 558	297	0
SHF	1 737	0	0	1 737	0
Tabasco	680	680	0	0	0
CONAVI	680	680	0	0	0
Tepechitlán	7 358	7 178	0	180	0
Banca	623	623	0	0	0
CONAVI	6 555	6 555	0	0	0
FONHAPO	180	0	0	180	0
Tepetongo	239	228	0	11	0
CONAVI	228	228	0	0	0
SHF	11	0	0	11	0
Teúl de González Ortega	1 397	1 112	0	0	284
Banca	284	0	0	0	284
CONAVI	1 112	1 112	0	0	0
Tlaltenango de Sánchez Román	11 954	8 102	2 395	1 074	384
Banca	6 039	5 656	0	0	384
Banjército	785	0	785	0	0
CONAVI	3 595	2 446	143	1 006	0
FOVISSSTE	1 056	0	1 056	0	0
INFONAVIT	411	0	411	0 a/	0
SHF	68	0	0	68	0
Trancoso	1 384	0	885	80	419
FONHAPO	40	0	0	40	0
FOVISSSTE	397	0	397	0	0
INFONAVIT	489	0	489	0 a/	0
ISSFAM	419	0	0	0	419
SHF	40	0	0	40	0
Trinidad García de la Cadena	578	0	0	578	0
CONAVI	578	0	0	578	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Valparaíso	6 789	1 211	420	5 158	0
Banca	447	447	0	0	0
CFE	764	764	0	0	0
CONAVI	2 751	0	0	2 751	0
FONHAPO	1 260	0	0	1 260	0
FOVISSSTE	420	0	420	0 a/	0
SHF	1 148	0	0	1 148	0

(Continúa)

<6/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Vetagrande	318	0	0	318	0
CONAVI	21	0	0	21	0
FONHAPO	160	0	0	160	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	137	0	0	137	0
Villa de Cos	7 801	5 498	0	2 153	150
Banca	1 342	1 192	0	0	150
CONAVI	5 082	4 307	0	775	0
FONHAPO	980	0	0	980	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	286	0	0	286	0
SHF	111	0	0	111	0
Villa García	5 565	2 185	1 262	2 118	0
Banca	887	887	0	0	0
CONAVI	1 298	1 298	0	0	0
FONHAPO	2 040	0	0	2 040	0
FOVISSSTE	539	0	539	0 a/	0
INFONAVIT	724	0	724	0 a/	0
SHF	78	0	0	78	0
Villa González Ortega	4 542	3 426	576	540	0
Banca	2 498	1 921	576	0	0
CONAVI	1 505	1 505	0	0	0
FONHAPO	540	0	0	540	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Villa Hidalgo	6 565	3 917	428	2 220	0
Banca	692	561	132	0	0
CONAVI	3 356	3 356	0	0	0
FONHAPO	2 220	0	0	2 220	0
INFONAVIT	296	0	296	0	0
Villanueva	4 948	2 288	1 777	284	600
Banca	600	0	0	0	600
CONAVI	2 225	2 225	0	0	0
FONHAPO	64	64	0	0	0
INFONAVIT	1 777	0	1 777	0 a/	0
SHF	284	0	0	284	0
Zacatecas	342 965	200 308	111 616	5 495	25 546
Banca	130 382	87 715	18 223	0	24 444
CFE	728	0	728	0	0
CONAVI	4 149	2 521	975	653	0
FONHAPO	1 260	0	0	1 260	0
FOVISSSTE	109 360	68 246	41 113	0 a/	0
INFONAVIT	93 734	40 821	50 576	1 235	1 102
ISSFAM	1 004	1 004	0	0	0
SHF	2 347	0	0	2 347	0

(Continúa)

<7/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2016					
Estado	1 950 202	1 316 982	438 399	110 723	84 099
Banca	481 546	371 876	37 731	0 a/	71 939
Banjército	6 839	1 934	4 905	0	0
CFE	12 666	4 747	3 106	2 394	2 418
CONAVI	121 564	117 757	3 807	0	0
FONHAPO	109 237	18 940	0	90 297	0
FOVISSSTE	434 443	262 558	168 538	473	2 874
HÁBITAT MÉXICO	542	542	0	0	0
INFONAVIT	760 025	536 762	220 311	1 454	1 498
ISSFAM	3 309	1 866	0	0	1 443
SHF	20 031	0	0	16 104	3 927
Apozol	0 a/	0	0	0 a/	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
Apulco	1 196	916	0	280	0
FONHAPO	1 196	916	0	280	0
Atolinga	80	0	0	80	0
FONHAPO	80	0	0	80	0
Benito Juárez	1 417	1 417	0	0	0
CONAVI	1 417	1 417	0	0	0
Calera	39 310	9 232	29 090	778	210
Banca	3 767	3 437	120	0	210
Banjército	454	454	0	0	0
CONAVI	536	169	367	0	0
FONHAPO	3 633	3 053	0	580	0
FOVISSSTE	978	0	978	0 a/	0
INFONAVIT	29 941	2 118	27 625	198	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Cañitas de Felipe Pescador	983	543	0	440	0
Banca	543	543	0	0	0
FONHAPO	440	0	0	440	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Chalchihuites	3 406	0	488	2 917	0
FONHAPO	2 917	0	0	2 917	0
FOVISSSTE	488	0	488	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Concepción del Oro	3 445	0	1 805	1 640	0
FONHAPO	1 640	0	0	1 640	0

(Continúa)

<8/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FOVISSSTE	597	0	597	0 a/	0
INFONAVIT	1 208	0	1 208	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Cuauhtémoc	2 118	966	752	0 a/	400
Banca	400	0	0	0	400
CONAVI	966	966	0	0	0
FOVISSSTE	752	0	752	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Fresnillo	226 312	110 351	97 383	11 436	7 141
Banca	37 457	28 786	3 899	0	4 773
Banjército	764	0	764	0	0
CFE	4 601	728	1 541	728	1 604
CONAVI	3 685	2 420	1 265	0	0
FONHAPO	10 560	0	0	10 560	0
FOVISSSTE	59 403	32 114	26 525	0 a/	765
INFONAVIT	109 842	46 304	63 390	148	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Genaro Codina	29 201	25 510	186	1 020	2 486
Banca	26 197	23 711	0	0	2 486
CONAVI	1 417	1 417	0	0	0
FONHAPO	1 402	382	0	1 020	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	186	0	186	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
General Enrique Estrada	1 651	580	872	200	0
CONAVI	580	580	0	0	0
FONHAPO	200	0	0	200	0
FOVISSSTE	546	0	546	0 a/	0
INFONAVIT	326	0	326	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
General Francisco R. Murguía	6 886	3 086	0	3 800	0
CONAVI	2 704	2 704	0	0	0
FONHAPO	4 182	382	0	3 800	0
General Pánfilo Natera	1 781	601	0	780	400
Banca	1 001	601	0	0	400
FONHAPO	780	0	0	780	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Guadalupe	961 386	769 483	137 985	12 327	41 592
Banca	203 905	149 529	17 884	0	36 492
Banjército	4 806	1 480	3 326	0	0
CFE	2 442	751	0	876	814
CONAVI	57 480	55 836	1 644	0	0
FONHAPO	10 820	0	0	10 820	0

(Continúa)

<9/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FOVISSSTE	183 947	129 284	52 554	0 a/	2 109
INFONAVIT	495 342	431 402	62 576	631	734
ISSFAM	2 646	1 203	0	0	1 443
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Huanusco	150	150	0	0	0
Banca	150	150	0	0	0
Jalpa	6 046	2 910	1 946	1 009	180
Banca	1 280	1 100	0	0	180
CFE	789	0	0	789	0
CONAVI	451	451	0	0	0
FONHAPO	220	0	0	220	0
FOVISSSTE	1 791	1 360	431	0 a/	0
INFONAVIT	1 515	0	1 515	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Jerez	23 454	12 993	9 925	80	457
Banca	6 431	5 974	0	0	457
CFE	814	814	0	0	0
CONAVI	1 235	1 159	75	0	0
FONHAPO	80	0	0	80	0
FOVISSSTE	7 819	3 320	4 499	0 a/	0
INFONAVIT	7 075	1 726	5 350	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Jiménez del Teul	320	0	0	320	0
FONHAPO	320	0	0	320	0
Juan Aldama	29 038	23 558	2 411	2 220	850
Banca	850	0	0	0	850
CONAVI	1 878	1 878	0	0	0
FONHAPO	2 220	0	0	2 220	0
FOVISSSTE	6 855	4 444	2 411	0 a/	0
INFONAVIT	17 235	17 235	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Juchipila	4 585	2 942	1 523	120	0
Banca	523	523	0	0	0
CONAVI	2 254	2 254	0	0	0
FONHAPO	120	0	0	120	0
FOVISSSTE	1 523	0	1 523	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	165	165	0	0	0
Loreto	13 258	8 771	3 967	520	0
Banca	2 091	1 773	318	0	0
Banjército	365	0	365	0	0
CONAVI	5 420	5 345	75	0	0
FONHAPO	520	0	0	520	0
FOVISSSTE	4 738	1 529	3 209	0 a/	0

(Continúa)

<10/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
HÁBITAT MÉXICO	124	124	0	0	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Luis Moya	4 133	1 403	1 270	260	1 200
Banca	1 834	634	0	0	1 200
CONAVI	451	451	0	0	0
FONHAPO	578	318	0	260	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	1 270	0	1 270	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Mazapil	5 836	3 816	0	2 020	0
FONHAPO	5 836	3 816	0	2 020	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Melchor Ocampo	620	0	0	620	0
FONHAPO	620	0	0	620	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Mezquital del Oro	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Miguel Auza	4 062	2 364	1 638	60	0
Banca	1 527	1 527	0	0	0
CONAVI	837	837	0	0	0
FONHAPO	60	0	0	60	0
FOVISSSTE	502	0	502	0 a/	0
INFONAVIT	1 136	0	1 136	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Monte Escobedo	3 002	2 962	0	40	0
CONAVI	2 962	2 962	0	0	0
FONHAPO	40	0	0	40	0
Morelos	9 408	6 692	1 975	120	621
Banca	621	0	0	0	621
FONHAPO	3 707	3 587	0	120	0
FOVISSSTE	1 179	608	571	0 a/	0
INFONAVIT	3 902	2 497	1 404	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Moyahua de Estrada	1 953	129	0	1 120	704
Banca	704	0	0	0	704
CONAVI	129	129	0	0	0
FONHAPO	1 120	0	0	1 120	0
Nochistlán de Mejía	9 807	5 392	3 708	160	547
Banca	1 987	1 440	0	0	547

(Continúa)

<11/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
CONAVI	2 962	2 962	0	0	0
FONHAPO	160	0	0	160	0
FOVISSSTE	4 574	866	3 708	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	124	124	0	0	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Noria de Ángeles	1 455	515	0	940	0
CONAVI	515	515	0	0	0
FONHAPO	940	0	0	940	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Ojocaliente	17 173	9 125	3 349	4 700	0
Banca	692	692	0	0	0
CONAVI	3 791	3 791	0	0	0
FONHAPO	4 700	0	0	4 700	0
FOVISSSTE	4 681	3 714	966	0 a/	0
INFONAVIT	3 310	928	2 382	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Pánuco	10 318	6 178	0	4 140	0
CONAVI	5 860	5 860	0	0	0
FONHAPO	4 458	318	0	4 140	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Pinos	10 005	6 345	0	3 660	0
Banca	1 231	1 231	0	0	0
FONHAPO	3 978	318	0	3 660	0
FOVISSSTE	4 247	4 247	0	0 a/	0
INFONAVIT	549	549	0	0	0
Río Grande	33 550	23 287	8 265	720	1 279
Banca	4 449	2 682	489	0	1 279
CFE	789	789	0	0	0
CONAVI	5 118	5 118	0	0	0
FONHAPO	1 292	572	0	720	0
FOVISSSTE	8 724	6 619	2 105	0 a/	0
INFONAVIT	13 177	7 506	5 671	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Sain Alto	6 753	3 602	0	3 151	0
CONAVI	3 284	3 284	0	0	0
FONHAPO	3 258	318	0	2 940	0
FOVISSSTE	211	0	0	211	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0

(Continúa)

<12/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Santa María de la Paz	20	0	0	20	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
Sombrerete	17 675	6 738	2 491	7 950	496
Banca	1 133	637	0	0	496
FONHAPO	11 512	3 562	0	7 950	0
FOVISSSTE	3 163	984	2 179	0 a/	0
INFONAVIT	1 868	1 556	312	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Susticacán	1 545	1 545	0	0	0
CONAVI	1 545	1 545	0	0	0
Tabasco	1 991	1 871	0	120	0
Banca	960	960	0	0	0
CONAVI	580	580	0	0	0
FONHAPO	120	0	0	120	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
ISSFAM	332	332	0	0	0
Tepechitlán	2 571	2 511	0	60	0
CONAVI	2 511	2 511	0	0	0
FONHAPO	60	0	0	60	0
Tepetongo	3 987	3 847	0	140	0
CONAVI	3 542	3 542	0	0	0
FONHAPO	445	305	0	140	0
Teúl de González Ortega	2 512	258	2 135	120	0
Banca	810	0	810	0	0
CONAVI	258	258	0	0	0
FONHAPO	120	0	0	120	0
FOVISSSTE	1 325	0	1 325	0 a/	0
Tlaltenango de Sánchez Román	7 794	1 413	5 761	620	0
CONAVI	333	258	75	0	0
FONHAPO	620	0	0	620	0
FOVISSSTE	5 406	824	4 582	0	0
INFONAVIT	1 104	0	1 104	0	0
ISSFAM	332	332	0	0	0
Trancoso	1 763	0	0	1 763	0
FONHAPO	1 620	0	0	1 620	0
INFONAVIT	143	0	0	143	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Valparaíso	11 216	508	2 887	7 820	0
Banca	1 038	0	1 038	0	0
FONHAPO	7 820	0	0	7 820	0

(Continúa)

<13/15>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FOVISSSTE	2 358	508	1 849	0 a/	0
Vetagrande	2 425	0	225	2 200	0
FONHAPO	2 200	0	0	2 200	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	225	0	225	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Villa de Cos	3 397	579	260	2 300	259
Banca	259	0	0	0	259
CONAVI	515	515	0	0	0
FONHAPO	2 364	64	0	2 300	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	260	0	260	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Villa García	3 921	0	1 401	2 520	0
FONHAPO	2 520	0	0	2 520	0
FOVISSSTE	486	0	486	0 a/	0
INFONAVIT	915	0	915	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Villa González Ortega	5 887	3 851	576	1 460	0
Banca	503	503	0	0	0
CONAVI	3 220	3 220	0	0	0
FONHAPO	1 460	0	0	1 460	0
FOVISSSTE	576	0	576	0 a/	0
HÁBITAT MÉXICO	128	128	0	0	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Villa Hidalgo	3 961	2 441	0	1 520	0
CONAVI	1 932	1 932	0	0	0
FONHAPO	2 029	509	0	1 520	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0	0	0 a/	0
Villanueva	5 339	1 665	863	1 620	1 191
Banca	2 207	1 407	0	0	800
CONAVI	258	258	0	0	0
FONHAPO	1 620	0	0	1 620	0
FOVISSSTE	320	0	320	0 a/	0
INFONAVIT	934	0	543	0 a/	391
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Zacatecas	380 067	243 939	113 261	2 706	20 160
Banca	177 000	144 038	13 175	0	19 787
Banjército	450	0	450	0	0
CFE	3 229	1 664	1 566	0	0
CONAVI	940	636	304	0	0

(Continúa)

<14/15>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FONHAPO	2 632	522	0	2 110	0
FOVISSSTE	127 255	72 138	54 855	262	0
INFONAVIT	68 561	24 942	42 911	334	373
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
No especificado	20 031	0	0	16 104	3 927
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
SHF	20 031	0	0	16 104	3 927

<15/15>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/	
			Total	Riego
Estado	757.4	616.1	281.3	281.3
Apozol	22.5	18.1	10.4	10.4
Achoquen	13.0	10.0	7.0	7.0
Ing. Adolfo Orive de Alba (Chihuahua)	6.0	5.6	2.1	2.1
San Miguel (Los Luna)	1.5	1.1	0.7	0.7
Ateto (San Agustín) b/	1.0	0.8	0.1	0.1
San Nicolás	1.0	0.7	0.6	0.6
Apulco	15.0	13.9	9.4	9.4
Lic. José López Portillo (Tenayuca)	15.0	13.9	9.4	9.4
Benito Juárez	2.5	2.4	2.2	2.2
Revolución Mexicana (Flores)	2.5	2.4	2.2	2.2
Calera	4.9	4.2	3.4	3.4
Bordo Toribio	2.8	2.8	2.0	2.0
Calera (Víctor Rosales)	1.5	1.4	1.4	1.4
El Dinero (Tanque El Dinero) c/	0.6	ND	ND	ND
Chalchihuites	5.7	4.8	4.7	4.7
Los Coronel (El Maestranzo o Las Flores)	5.0	4.8	4.4	4.4
Dolores (Las Marinas)	0.7	ND	0.3	0.3

(Continúa)

<1/6>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2016
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/	
			Total	Riego
Concepción del Oro	1.5	ND	ND	ND
Progreso Agua Dulce c/	0.5	ND	ND	ND
Coyotillos	0.5	ND	ND	ND
Las Huertas	0.5	ND	ND	ND
Cuauhtémoc	6.6	4.6	3.9	3.9
San Pedro Piedra Gorda	5.0	4.6	3.4	3.4
Piedra Gorda	0.8	ND	0.5	0.5
Rancho Nuevo	0.8	ND	ND	ND
El Plateado de Joaquín Amaro	1.6	ND	0.2	0.2
Laguna El Soyate	0.8	ND	0.2	0.2
La Puerta	0.8	ND	ND	ND
Fresnillo	129.4	116.0	36.3	36.3
Gobernador Leobardo Reynoso (Trujillo)	95.9	95.3	23.9	23.9
Santa Rosa	10.5	9.5	1.5	1.5
El Ahijadero	3.8	3.5	2.5	2.5
Toribio (Bordo de Toribio)	3.1	ND	0.5	0.5
La Bomba	2.4	0.1	2.3	2.3
San Juan de la Casimira (El Angelito)	2.0	1.1	0.6	0.6
Chilitos	1.9	1.5	0.7	0.7
Guadalupe Trujillo	1.5	1.5	0.4	0.4
Santa Cruz II (Presa de Arriba)	1.4	1.4	ND	ND
Santa Cruz I (Presa de Abajo)	1.2	1.2	ND	ND
Los Ojos de Agua (Trujillito o Sauz)	1.1	ND	ND	ND
Los Hornos (San Juan de los Hornillos)	1.0	1.0	0.5	0.5
Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados (Cabres)	0.8	ND	3.4	3.4
El Bordo	0.7	ND	ND	ND
El Saucillo	0.6	ND	ND	ND
El Valle	0.5	ND	ND	ND
San Cristóbal	0.6	ND	ND	ND
Peñitas (La Presita)	0.6	ND	ND	ND
Genaro Codina	2.0	0.8	0.2	0.2
Canaleja	0.8	0.8	ND	ND
La Concha	0.6	ND	0.2	0.2
San Aparicio	0.6	ND	ND	ND
General Enrique Estrada	4.8	4.6	2.6	2.6
Arroyo de Enmedio	3.2	3.1	1.7	1.7
General Enrique Estrada (El Peñasco)	1.6	1.6	0.8	0.8
General Francisco R. Murguía	8.6	4.8	2.6	2.6
Gral. Pánfilo Natera (Malpaso)	5.4	4.8	2.4	2.4
Laguna Valenciana (Valenciana)	0.8	ND	ND	ND
El Jaralillo (El Capulín)	0.8	ND	ND	ND
Mesillas	0.6	ND	ND	ND

(Continúa)

<2/6>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2016
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/	
			Total	Riego
Apaseo (San Apaseo)	0.5	ND	0.2	0.2
Las Adjuntas	0.5	ND	ND	ND
General Pánfilo Natera	4.8	1.0	ND	ND
Laguna Santa Elena (Laguna El Sapo)	3.6	ND	ND	ND
El Cantil (Saucillo)	1.2	1.0	ND	ND
Guadalupe	10.1	ND	2.8	2.8
El Pedernalillo (La Zacatecana)	8.5	ND	2.0	2.0
Casa Blanca (La Blanca) c/	1.0	ND	ND	ND
Laguna Bañuelos (J. Santos Bañuelos)	0.6	ND	0.8	0.8
Jalpa	27.2	21.5	11.8	11.8
Los Moraleños (Moraleños)	20.9	18.5	10.0	10.0
Liberalismo Social (Santa Juana)	2.5	2.3	1.0	1.0
Presa de Dios	2.0	ND	0.5	0.5
Tepezalá	1.0	0.8	0.3	0.3
El Brinco (Tuitán)	0.8	ND	0.1	0.1
Jerez	37.3	35.7	19.4	19.4
Ramón López Velarde (Boca del Tesorero)	26.2	25.9	13.7	13.7
Víctor Rosales (Rosales)	5.0	4.6	3.0	3.0
El Cargadero	2.2	2.1	1.0	1.0
Lauro G. Caloca (Los Ríos)	2.0	1.9	0.9	0.9
Encino Mocho	1.4	1.3	0.8	0.8
San Juan	0.5	ND	ND	ND
Juan Aldama	1.6	ND	0.5	0.5
El Zorrillo	0.8	ND	ND	ND
Paso Blanco (La Ciénega)	0.8	ND	0.5	0.5
Juchipila	1.0	0.5	0.5	0.5
El Fresno	0.5	ND	ND	ND
Amoxóchitl (Bordo Grande)	0.5	0.5	0.5	0.5
Loreto	3.6	1.0	3.1	3.1
San Marcos (Presa Grande)	3.0	1.0	3.1	3.1
San Marcos II (San Marcos Presa Chica)	0.6	ND	ND	ND
Luis Moya	1.2	ND	ND	ND
Noria de Molinos (Santa Gertrudis)	0.6	ND	ND	ND
Tanque el Griego (Griegos)	0.6	ND	ND	ND
Mazapil	2.9	ND	ND	ND
El Ejido I	0.8	ND	ND	ND
El Ejido II	0.6	ND	ND	ND
El Nuevo Mapache c/	0.5	ND	ND	ND
Opal	0.5	ND	ND	ND
Las Ánimas	0.5	ND	ND	ND

(Continúa)

<3/6>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2016
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/	
			Total	Riego
Miguel Auza	13.8	7.4	1.7	1.7
Santiago	6.2	5.4	1.7	1.7
El Molino de la Luz (El Molino)	4.2	2.0	ND	ND
Laguna La Honda	2.0	ND	ND	ND
La Boquilla (Miguel Auza)	0.8	ND	ND	ND
Laguna La Honda II	0.6	ND	ND	ND
Monte Escobedo	10.2	8.9	5.1	5.1
Independencia Nacional (Santa Teresa)	9.2	8.0	4.6	4.6
La Tetarrona (Camachos o el Capulín)	1.0	0.9	0.5	0.5
Morelos	6.8	ND	1.0	1.0
El Joyel	4.5	ND	1.0	1.0
Bajío El Molino	1.8	ND	ND	ND
El Berrendo	0.5	ND	ND	ND
Moyahua de Estrada	1.6	ND	0.3	0.3
Francisco García Salinas (Palmarejo)	1.0	ND	ND	ND
Cuxpala (El Ranchito)	0.6	ND	0.3	0.3
Nochistlán de Mejía	10.3	8.5	3.2	3.2
La Cuña	5.0	4.6	ND	ND
Coronel Jesús Mejía (Huisquilco)	3.0	2.8	2.1	2.1
Las Tuzas	1.5	1.1	0.8	0.8
El Molino	0.8	ND	0.4	0.4
Noria de Ángeles	1.0	ND	ND	ND
B. El Jarillal (Bordo El Jarillal)	1.0	ND	ND	ND
Ojocaliente	1.1	ND	ND	ND
Boquillas (El Águila)	1.1	ND	ND	ND
Pinos	9.0	0.6	3.0	3.0
José María Cos (El Tecolote)	2.0	ND	ND	ND
Pino Suárez (Laguna Colorada)	1.2	ND	0.5	0.5
San Martín (Presa Vieja)	1.1	ND	ND	ND
La pendencia (Cantil)	1.1	ND	ND	ND
El Rosario (Espíritu Santo)	1.0	ND	ND	ND
El Nigromante (La Providencia)	0.9	ND	2.5	2.5
Pompeya	0.6	ND	ND	ND
Santa Teresa (Cieneguillas)	0.6	0.6	NS	NS
Bajío de los Cojos (San Andrés)	0.5	ND	ND	ND
Río Grande	41.3	38.2	18.2	18.2
El Cazadero	22.2	22.2	18.1	18.1
Batalla de Zacatecas (Las Agujas) d/	17.7	16.0	ND	ND
Progreso (Comunal)	0.8	ND	ND	ND
Santa Catarina	0.6	ND	0.1	0.1

(Continúa)

<4/6>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2016
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/	
			Total	Riego
Sain Alto	4.5	3.7	3.6	3.6
Lic. Adolfo López Mateos (Cantuna)	4.5	3.7	3.6	3.6
Santa María de la Paz	1.0	0.9	0.7	0.7
El Izote (Ignacio Allende)	1.0	0.9	0.7	0.7
Sombrerete	28.5	22.1	7.5	7.5
General Joaquín Amaro (Mesillas)	7.5	7.2	2.6	2.6
José Balderas García (Ing. J. Antonio Ramírez Medina o J. Santos Bañuelos)	4.7	4.4	2.4	2.4
Luis De la Rosa Oteiza (Dolores)	4.3	4.0	ND	ND
Miguel Auza (Las Amarillas)	3.5	3.4	0.7	0.7
Francisco González Bocanegra (La Batea)	3.4	3.2	1.8	1.8
Santa Catarina	2.0	ND	ND	ND
B. Buenavista (Santiago)	1.2	ND	ND	ND
Charco Blanco	1.0	ND	ND	ND
Hornillos o el Refugio (San Juan de los Hornillos)	1.0	ND	ND	ND
Susticacán	4.5	4.2	3.1	3.1
Susticacán	4.5	4.2	3.1	3.1
Tabasco	142.4	138.3	28.3	28.3
El Chique (S) (El Chique o Sobreelevación)	138.9	136.2	26.0	26.0
Ing. Alfredo Ramírez Mercado (Huiscolco)	2.5	2.1	2.3	2.3
San Luis Cuxtique	0.5	ND	ND	ND
El Salto (Rodeo)	0.5	ND	ND	ND
Tepechitlán	73.6 R/	67.0	40.4	40.4
Miguel Alemán (Excamé)	64.6 R/	59.3	40.0	40.0
José María Morelos (La Villita)	9.0	7.7	0.4	0.4
Tepetongo	21.5	17.8	9.1	9.1
Ing. Antonio Campuzano Duarte (La Cuadrilla)	8.0	7.6	4.1	4.1
Achimec	7.4	7.0	2.6	2.6
Víboras	2.6	ND	1.5	1.5
El Cuidado (El Caquistle)	2.6	2.3	ND	ND
El Ahuichote	0.9	0.9	0.9	0.9
Teúl de González Ortega	5.0	4.2	ND	ND
Manuel Caloca (La Aticuata)	5.0	4.2	ND	ND
Valparaíso	14.5	10.6	5.5	5.5
Manuel Felgueres (Lobatos)	6.9	6.7	3.0	3.0
San Antonio de Padua (El Terrero)	3.0	2.8	1.7	1.7
San Mateo (El Salitre)	2.1	ND	0.8	0.8
San Juan Capistrano II (San Juan Capistrano)	0.8	ND	ND	ND
Las Gallinas	0.8	0.7	ND	ND
San Juan Capistrano I (Presa Vieja San Juan Capistrano)	0.5	ND	ND	ND

(Continúa)

<5/6>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/	
			Total	Riego
El Taray	0.5	0.5	ND	ND
Villa de Cos	5.4	ND	ND	ND
La Campana (Agua Nueva) c/	1.7	ND	ND	ND
Cedro	1.0	ND	ND	ND
Laguna de la Noria	0.5	ND	ND	ND
Laguna de la Presa Rota	1.2	ND	ND	ND
B. El Rosillo	1.1	ND	ND	ND
Villa García	6.8	3.8	2.7	2.7
Artículo 115 Constitución (Montoro)	4.2	3.2	1.8	1.8
Dolores	1.0	ND	ND	ND
El Capulín	0.9	ND	0.4	0.4
Charcos Verdes (Chupaderos)	0.7	0.6	0.4	0.4
Villa González Ortega	1.0	ND	ND	ND
Estancia de Ánimas	0.5	ND	ND	ND
Maravillas (San Pedro)	0.5	ND	ND	ND
Villanueva	53.2	44.3	32.1	32.1
Ing. Julián Adame Alatorre (Tayahua)	31.6	28.1	19.6	19.6
Palomas	4.6	4.6	4.5	4.5
Valentín Gómez Farías (Chicomostoc o Tuitán)	7.0	6.0	4.4	4.4
Julio Ruelas (El Jagüey)	3.0	2.8	ND	ND
Malpaso	1.8	ND	1.9	1.9
Derivadora Tenango	1.1	0.8	ND	ND
General Matías Ramos (El Salto)	1.0	0.5	0.5	0.5
Carretero	1.0	0.9	0.6	0.6
Laguna del Carretero	1.0	ND	0.6	0.6
La Quemada de Abajo (Nueva Quemada)	0.6	0.6	ND	ND
Revolución Mexicana (Felipe Ángeles)	0.5	ND	ND	ND
Zacatecas	6.0	2.0	1.8	1.8
Chilitas (Las Chilitas)	2.4	2.0	1.4	1.4
Calerilla	1.5	ND	0.3	0.3
El Mirador	0.5	ND	0.1	0.1
San Gerónimo (Bañuelos)	1.6	ND	ND	ND

<6/6>

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es igual o mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.
El volumen anual utilizado se estimó con base en las frecuencias analíticas del vaso de almacenamiento de las presas y de acuerdo al plan de riego y número de hectáreas a sembrar, aplicando la simulación de continuidad.
Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Presa en reparación.

c/ Presa fuera de servicio.

d/ Presa para control de avenidas.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Zacatecas. Coordinación del Área Técnica.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)			
	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/
Estado	1 722	1 372	111	239	790.776	765.762	7.305	18
Apozol	17	14	1	2	2.046	2.028	0.003	0
Apulco	11	9	1	1	0.850	0.697	0.076	0
Atolinga	15	9	4	2	0.665	0.482	0.100	0
Benito Juárez	12	5	4	3	1.210	0.662	0.362	0
Calera	16	11	0	5	7.382	6.904	0.000	0
Cañitas de Felipe Pescador	10	8	0	2	9.929	9.706	0.000	0
Chalchihuites	32	23	4	5	3.245	2.914	0.157	0
Concepción del Oro	34	28	1	5	2.650	2.628	0.004	0
Cuauhtémoc	12	9	0	3	3.521	2.947	0.000	1
El Plateado de Joaquín Amaro	10	6	0	4	0.461	0.360	0.000	0
El Salvador	5	4	0	1	0.621	0.603	0.000	0
Fresnillo	114	104	2	8	55.819	55.203	0.200	0
Genaro Codina	20	16	2	2	2.012	1.680	0.150	0
General Enrique Estrada	11	8	0	3	1.183	0.948	0.000	0
General Francisco R. Murguía	40	36	1	3	11.491	11.248	0.003	0
General Pánfilo Natera	25	22	0	3	5.874	5.574	0.000	0
Guadalupe	64	57	0	7	65.201	64.153	0.000	1
Huanusco	22	13	7	2	1.114	0.955	0.125	0
Jalpa	51	30	4	17	31.065	30.142	0.306	1
Jerez	61	57	0	4	23.036	22.916	0.000	0
Jiménez del Teul	13	9	2	2	0.932	0.620	0.200	0
Juan Aldama	15	10	0	5	5.610	5.307	0.000	0
Juchipila	14	8	4	2	2.870	2.315	0.310	0
Loreto	32	28	4	0	8.590	7.865	0.725	0
Luis Moya	20	16	0	4	18.689	18.335	0.000	0
Mazapil	51	41	2	8	2.871	2.729	0.110	0
Melchor Ocampo	10	8	1	1	7.395	7.366	0.005	0
Mezquital del Oro	15	8	5	2	0.654	0.520	0.067	0
Miguel Auza	33	26	4	3	4.553	3.772	0.396	0
Momax	10	5	2	3	0.669	0.532	0.130	0
Monte Escobedo	40	30	5	5	12.346	12.140	0.102	0
Morelos	22	20	0	2	17.037	16.983	0.000	0
Moyahua de Estrada	12	11	0	1	14.960	14.864	0.000	0
Nochistlán de Mejía	38	26	4	8	5.964	4.620	0.734	1
Noria de Ángeles	28	26	0	2	28.535	28.323	0.000	0
Ojocaliente	38	36	0	2	22.496	22.168	0.000	0
Pánuco	17	13	0	4	7.038	2.838	0.000	4
Pinos	84	78	2	4	73.756	73.319	0.012	0
Río Grande	41	22	5	14	44.193	43.546	0.127	1
Sain Alto	26	20	2	4	4.700	3.607	0.364	1
Santa María de la Paz	2	2	0	0	0.355	0.355	0.000	0
Sombrerete	80	68	3	9	55.156	54.085	0.505	1
Susticacán	4	2	0	2	0.298	0.295	0.000	0
Tabasco	28	25	1	2	3.222	3.161	0.020	0
Tepechitlán	28	23	3	2	8.861	8.798	0.043	0
Tepetongo	39	29	2	8	15.565	15.474	0.050	0
Teúl de González Ortega	20	17	2	1	1.291	1.064	0.162	0
Tlaltenango de Sánchez Román	31	19	7	5	28.946	28.035	0.611	0
Trancoso	11	6	0	5	7.375	7.040	0.000	0
Trinidad García de la Cadena	16	8	4	4	13.964	13.907	0.020	0

(Continúa)

<1/2>

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)			
	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/
Valparaíso	76	63	7	6	8.798	8.249	0.306	0
Vetagrande	8	6	0	2	1.958	1.780	0.000	0
Villa de Cos	64	52	2	10	6.795	6.593	0.135	0
Villa García	17	12	0	5	3.019	2.487	0.000	1
Villa González Ortega	13	10	1	2	4.673	4.350	0.005	0
Villa Hidalgo	29	25	0	4	24.037	23.604	0.000	0
Villanueva	53	40	6	7	19.430	18.306	0.679	0
Zacatecas	62	55	0	7	73.800	73.660	0.000	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

El volumen promedio diario de extracción, se estimó con base en los datos de los aforos obtenidos (capacidad instalada menos capacidad de operación).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende norias, galería filtrante y escurrimientos superficiales.

Fuente: Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Coordinación de Planeación del Agua y Medio Ambiente.

Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. Dirección General.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2016

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	98	19.8	0.429
Apozol	2	0.3	0.005
Apulco	6	2.2	0.070
Calera	1	0.2	0.007
Concepción del Oro	3	0.4	0.012
Cuauhtémoc	1	0.1	0.002
El Salvador	2	0.1	0.004
Fresnillo	4	2.2	0.070
Genaro Codina	1	0.1	0.002
General Francisco R. Murguía	9	0.5	0.010
General Pánfilo Natera	1	0.2	0.007
Guadalupe	1	0.1	0.002
Jalpa	1	0.1	0.003
Jerez	2	0.5	0.015
Jiménez del Teul	2	0.2	0.005

(Continúa)

<1/2>

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2016

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Luis Moya	2	0.2	0.007
Mazapil	16	1.4	0.044
Melchor Ocampo	3	0.3	0.009
Mezquital del Oro	2	4.4	0.035
Moyahua de Estrada	1	0.1	0.002
Nochistlán de Mejía	1	0.1	0.003
Noria de Ángeles	4	2.2	0.005
Ojocaliente	4	0.9	0.014
Pinos	1	0.1	0.004
Río Grande	7	0.9	0.023
Sain Alto	2	0.3	0.010
Sombrerete	2	0.2	0.004
Tabasco	2	0.3	0.009
Tlaltenango de Sánchez Román	1	0.1	0.002
Trancoso	1	0.1	0.002
Valparaíso	3	0.4	0.012
Villa de Cos	9	0.9	0.028
Villa Hidalgo	1	0.1	0.002

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

El volumen suministrado anual de agua potable se estimó en base a la capacidad de los equipos instalados, que es para cabeceras municipales 3.7 galones por minuto y para localidades menores a 2 500 habitantes de 1.2 galones por minuto.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Dirección del Sistema Estatal de Información del Agua y Medio Ambiente.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Estado	1 094	939
Apozol	16	14
Apulco	10	9
Atolinga	7	4
Benito Juárez	6	6
Calera	9	8
Cañitas de Felipe Pescador	3	3
Chalchihuites	24	22
Concepción del Oro	16	14
Cuauhtémoc	7	7
El Plateado de Joaquín Amaro	8	7
El Salvador	2	2

(Continúa)

<1/2>

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado
por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Fresnillo	92	79
Genaro Codina	8	6
General Enrique Estrada	7	7
General Francisco R. Murguía	22	19
General Pánfilo Natera	19	18
Guadalupe	53	53
Huanusco	17	9
Jalpa	23	30
Jerez	54	43
Jiménez del Teul	4	4
Juan Aldama	7	6
Juchipila	19	15
Loreto	31	25
Luis Moya	15	14
Mazapil	14	11
Melchor Ocampo	4	4
Mezquital del Oro	9	9
Miguel Auza	7	6
Momax	13	10
Monte Escobedo	15	11
Morelos	6	6
Moyahua de Estrada	11	9
Nochistlán de Mejía	33	26
Noria de Ángeles	19	17
Ojocaliente	21	17
Pánuco	16	15
Pinos	31	24
Río Grande	31	28
Sain Alto	21	17
Santa María de la Paz	1	1
Sombrerete	68	55
Susticacán	2	2
Tabasco	21	19
Tepechitlán	12	10
Tepetongo	26	22
Teúl de González Ortega	7	7
Tlaltenango de Sánchez Román	19	10
Trancoso	11	10
Trinidad García de la Cadena	5	5
Valparaíso	40	35
Vetagrande	15	12
Villa de Cos	42	34
Villa García	16	13
Villa González Ortega	8	7
Villa Hidalgo	20	18
Villanueva	24	20
Zacatecas	27	25

<2/2>

a/ En el estado uno de los organismos que prestan este servicio es descentralizado.

b/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado. Dirección del Sistema Estatal de Información del Agua y Medio Ambiente.

Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. Dirección General.

Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.20

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	590 870	569 306	21 564	4 012
Apozol	4 083	3 897	186	41
Apulco	1 941	1 893	48	33
Atolinga	1 648	1 612	36	25
Benito Juárez	2 061	1 962	99	19
Calera	15 497	14 636	861	106
Cañitas de Felipe Pescador	2 798	2 724	74	9
Chalchihuites	4 564	4 309	255	68
Concepción del Oro	5 324	5 044	280	48
Cuauhtémoc	3 841	3 749	92	32
El Plateado de Joaquín Amaro	881	837	44	19
El Salvador	1 020	987	33	8
Fresnillo	81 178	77 772	3 406	501
Genaro Codina	2 436	2 341	95	49
General Enrique Estrada	2 639	2 429	210	27
General Francisco R. Murguía	9 074	8 781	293	66
General Pánfilo Natera	7 130	6 793	337	41
Guadalupe	73 637	71 987	1 650	103
Huanusco	2 475	2 333	142	47
Jalpa	11 433	10 930	503	115
Jerez	28 286	27 516	770	130
Jiménez del Teul	1 276	1 167	109	39
Juan Aldama	8 986	8 836	150	13
Juchipila	7 363	7 204	159	32
Loreto	15 925	15 405	520	72
Luis Moya	4 872	4 682	190	51
Mazapil	6 475	6 115	360	129
Melchor Ocampo	890	851	39	16
Mezquital del Oro	1 353	1 227	126	59
Miguel Auza	8 692	8 305	387	44
Momax	1 414	1 392	22	21
Monte Escobedo	4 439	4 338	101	120
Morelos	4 287	4 245	42	27
Moyahua de Estrada	3 189	3 001	188	43
Nochistlán de Mejía	1 541	1 501	40	136
Noria de Ángeles	4 504	4 170	334	36
Ojocaliente	13 336	12 921	415	92
Pánuco	5 333	4 959	374	134
Pinos	22 926	21 856	1 070	255
Río Grande	25 643	25 039	604	50
Sain Alto	7 455	7 049	406	47
Santa María de la Paz	1 298	1 224	74	20
Sombrerete	24 078	23 145	933	163
Susticacán	658	650	8	5
Tabasco	6 458	6 216	242	59
Tepechitlán	3 908	3 830	78	43
Tepetongo	3 898	3 807	91	43
Teúl de González Ortega	2 777	2 666	111	21
Tlaltenango de Sánchez Román	12 163	11 739	424	60
Trancoso	4 908	4 776	132	16
Trinidad García de la Cadena	1 857	1 782	75	26
Valparaíso	14 109	13 313	796	168
Vetagrande	2 934	2 849	85	15
Villa de Cos	12 201	11 005	1 196	189

(Continúa)

<1/2>

Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.20

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Villa García	5 232	5 007	225	51
Villa González Ortega	3 565	3 491	74	29
Villa Hidalgo	5 121	4 821	300	43
Villanueva	13 168	12 714	454	100
Zacatecas	60 692	59 476	1 216	58

<2/2>

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Zacatecas; Departamento Comercial.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2016
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2016
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2016
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2016
- 5.15 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2016
- 5.16 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones
2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016
- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016

- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016
- 5.20 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016
- 5.21 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.22 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.23 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.24 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.25 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

- 5.26 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2016
- 5.27 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2016
- 5.28 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2016
- 5.29 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016
- 5.30 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2016
- 5.31 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016
- 5.32 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016
- 5.33 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2016
- 5.34 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

5. Salud

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								No afiliada	No especificado
		Afiliada b/									
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución Privada	Otra Institución d/			
Estado	1 579 209	86.93	30.45	7.87	0.33	63.22	0.96	0.58	12.80	0.27	
Apozol	6 086	88.55	14.57	4.82	0.07	86.51	0.26	0.02	11.22	0.23	
Apulco e/	4 738	87.44	8.52	2.32	0.05	90.44	0.17	0.02	12.09	0.46	
Atolinga e/	2 427	87.23	8.36	3.50	0.00	89.28	2.22	0.05	12.65	0.12	
Benito Juárez e/	3 990	76.54	10.41	2.82	0.00	85.95	0.56	1.05	23.18	0.28	
Calera	45 204	86.81	49.45	2.83	0.10	48.11	1.47	0.61	13.08	0.11	
Cañitas de Felipe Pescador	8 393	86.31	22.92	5.65	0.01	73.11	2.21	0.32	13.55	0.14	
Chalchihuites	11 416	76.97	26.12	4.34	0.00	71.82	0.07	0.22	22.92	0.11	
Concepción del Oro	12 944	89.76	71.30	6.04	0.10	25.31	1.51	0.28	9.43	0.82	
Cuauhtémoc	12 590	82.74	24.38	5.34	0.00	72.68	0.54	0.53	16.94	0.32	
El Plateado de Joaquín Amaro e/	1 160	83.97	4.52	0.82	0.10	96.61	0.00	0.00	15.86	0.17	
El Salvador e/	2 455	76.78	9.87	4.51	0.00	87.06	0.32	0.11	23.10	0.12	
Fresnillo	230 865	85.85	42.98	5.70	0.31	51.58	0.85	0.71	13.91	0.24	
Genaro Codina	8 185	88.53	6.79	1.50	0.18	92.24	0.04	0.06	11.28	0.20	
General Enrique Estrada	6 325	85.49	38.34	4.14	0.11	58.94	2.35	0.33	14.45	0.06	
General Francisco R. Murguía	21 809	88.34	3.39	5.22	0.06	92.58	0.02	0.05	11.29	0.37	
General Pánfilo Natera	23 192	88.50	12.21	1.08	0.01	90.88	0.77	0.12	11.27	0.23	
Guadalupe	187 918	89.11	51.33	16.13	1.03	34.02	1.35	0.56	10.58	0.32	
Huanusco e/	4 084	87.27	11.92	3.98	0.03	84.60	1.82	0.06	12.63	0.10	
Jalpa	24 093	87.54	20.41	7.77	0.85	75.06	1.84	0.49	12.09	0.37	
Jerez	59 125	82.65	22.02	8.86	0.08	69.59	0.83	0.25	17.12	0.23	
Jiménez del Teul e/	4 275	76.77	5.94	3.32	0.09	85.31	1.10	4.97	22.92	0.30	
Juan Aldama	21 806	89.38	13.29	6.20	0.02	82.14	0.64	1.00	10.38	0.23	
Juchipila	12 627	89.79	13.57	12.30	0.02	76.44	1.32	0.16	10.08	0.13	
Loreto	53 441	88.78	11.99	10.29	0.03	78.40	0.64	0.73	10.88	0.34	
Luis Moya	13 292	86.07	27.60	5.63	0.05	68.90	1.13	0.76	13.45	0.48	
Mazapil	17 457	84.29	39.10	0.99	0.04	62.85	0.52	0.10	15.34	0.37	
Melchor Ocampo e/	2 938	89.58	30.89	0.68	0.00	73.02	0.19	0.04	10.21	0.20	
Mezquital del Oro e/	2 484	89.86	2.42	6.18	0.04	90.37	2.15	0.45	9.94	0.20	
Miguel Auza	23 827	82.82	12.83	3.60	0.04	87.44	0.19	0.03	16.92	0.26	
Momax e/	2 404	87.56	16.48	1.14	0.19	84.61	0.19	0.33	12.40	0.04	
Monte Escobedo	9 129	81.67	17.10	3.41	0.00	84.25	0.08	0.00	18.27	0.05	
Morelos	12 354	90.27	43.69	9.68	0.07	48.71	1.77	0.27	9.60	0.13	
Moyahua de Estrada	3 947	88.60	7.58	5.92	0.00	87.27	0.14	0.40	11.15	0.25	
Nochistlán de Mejía	27 750	82.52	13.58	6.31	0.03	81.01	0.45	0.08	17.36	0.12	
Noria de Ángeles	16 864	88.74	15.13	3.39	0.08	82.34	0.39	0.28	10.96	0.30	
Ojocaliente	43 471	86.99	21.00	5.21	0.05	75.25	1.37	0.67	12.74	0.27	
Pánuco	17 647	89.85	24.86	0.83	0.14	76.24	0.71	0.30	9.97	0.19	
Pinos	73 151	90.21	8.51	3.70	0.07	91.49	0.45	0.03	9.59	0.20	
Río Grande	63 880	86.51	22.44	9.02	0.00	69.45	0.56	1.76	13.25	0.23	
Sain Alto	22 278	91.77	9.88	3.68	0.00	86.02	1.49	0.35	7.99	0.24	
Santa María de la Paz e/	2 656	78.88	13.60	6.54	0.00	83.39	0.00	0.38	20.52	0.60	

(Continúa)

<1/2>

**Población total por municipio y su distribución porcentual
según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)							No afiliada	No especificado
		Afiliada b/								
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución Privada	Otra Institución d/		
Sombrerete	62 433	83.47	31.46	4.68	0.01	64.70	0.45	0.44	16.24	0.29
Susticacán e/	1 329	69.98	7.31	0.65	0.11	92.58	0.32	0.00	29.80	0.23
Tabasco	15 484	91.87	16.09	4.08	0.03	85.90	0.75	0.18	7.85	0.28
Tepechitlán	8 855	86.74	29.72	6.87	0.09	74.86	2.08	0.23	12.82	0.44
Tepetongo	7 071	83.81	7.31	0.94	0.00	93.01	0.12	0.08	16.09	0.10
Teúl de González Ortega	5 378	84.73	19.57	6.28	0.00	76.17	0.81	0.18	15.04	0.22
Tlaltenango de Sánchez Román	26 645	88.12	20.59	5.34	5.05	69.52	3.76	1.45	11.58	0.30
Trancoso	19 413	90.67	20.58	3.99	0.85	76.94	0.60	0.08	9.06	0.27
Trinidad García de la Cadena e/	2 884	80.10	8.53	4.50	0.00	86.02	1.77	0.04	19.59	0.31
Valparaíso	32 606	89.02	9.67	5.14	0.10	86.47	0.58	0.20	10.76	0.22
Vetagrande	9 796	90.90	28.70	2.28	0.11	71.48	0.49	1.46	8.93	0.16
Villa de Cos	35 252	90.36	7.52	3.11	0.01	90.41	0.35	1.84	9.53	0.10
Villa García	18 745	84.87	29.84	8.99	0.03	63.59	0.14	0.01	14.78	0.35
Villa González Ortega	13 099	88.12	14.36	8.04	0.03	77.92	0.72	0.10	11.43	0.45
Villa Hidalgo	19 155	91.00	11.83	4.95	0.05	88.19	0.49	0.05	8.84	0.16
Villanueva	30 240	86.19	26.49	3.99	0.07	75.23	0.33	0.46	13.55	0.25
Zacatecas	146 147	85.46	55.13	17.75	0.23	28.96	1.64	0.81	14.10	0.45

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

e/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA
Estado	871 057	675 677	179 651	15 729
Apozol	1 020	604	416	0
Apulco	335	212	123	0
Atolinga	295	215	80	0
Benito Juárez	379	295	84	0
Calera	29 172	27 685	1 487	0
Cañitas de Felipe Pescador	1 261	695	566	0
Chalchihuites	7 466	6 974	492	0
Concepción del Oro	5 004	3 894	1 110	0
Cuauhtémoc	1 162	456	706	0
El Plateado de Joaquín Amaro	34	10	24	0
El Salvador	263	206	57	0
Fresnillo	143 310	120 436	21 029	1 845
Genaro Codina	220	61	159	0
General Enrique Estrada	2 076	1 868	208	0
General Francisco R. Murguía	1 613	32	1 581	0
General Pánfilo Natera	1 831	1 513	318	0
Guadalupe	149 953	101 778	37 189	10 986
Huanusco	515	385	130	0
Jalpa	8 403	4 801	2 614	988
Jerez	22 616	15 171	7 445	0
Jiménez del Teul	204	64	140	0
Juan Aldama	5 543	3 569	1 974	0
Juchipila	4 617	2 544	2 073	0
Loreto	16 366	7 858	8 508	0
Luis Moya	2 297	1 542	755	0
Mazapil	16 472	16 182	290	0
Melchor Ocampo	420	379	41	0
Mezquital del Oro	146	26	120	0
Miguel Auza	8 351	7 434	917	0
Momax	350	309	41	0
Monte Escobedo	950	662	288	0
Morelos	14 360	12 803	1 557	0
Moyahua de Estrada	671	363	308	0
Nochistlán de Mejía	7 272	4 939	2 333	0
Noria de Ángeles	1 103	854	249	0
Ojocaliente	20 250	17 020	3 230	0
Pánuco	851	687	164	0
Pinos	4 795	1 920	2 875	0
Río Grande	36 780	30 392	6 388	0
Sain Alto	2 894	1 867	1 027	0
Santa María de la Paz	167	0	167	0
Sombrerete	20 323	16 895	3 428	0
Susticacán	67	58	9	0
Tabasco	5 034	4 032	1 002	0
Tepechtlán	1 429	707	722	0
Tepetongo	562	443	119	0
Teúl de González Ortega	1 971	1 562	409	0
Tlaltenango de Sánchez Román	9 616	5 502	2 204	1 910
Trancoso	1 594	584	1 010	0
Trinidad García de la Cadena	168	39	129	0
Valparaíso	7 119	4 640	2 479	0
Vetagrande	1 862	1 580	282	0

(Continúa)

<1/2>

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA
Villa de Cos	3 376	2 527	849	0
Villa García	1 709	668	1 041	0
Villa González Ortega	1 570	356	1 214	0
Villa Hidalgo	1 384	395	989	0
Villanueva	4 140	2 768	1 372	0
Zacatecas	287 346	234 216	53 130	0

<2/2>

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.
Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

**Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector
público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2016**

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Estado	1 800 557	459 727	158 940	13 291	419 022	686 207	63 370
Apozol	7 897	0	0	0	2 105	3 176	2 616
Apulco	4 657	0	0	0	0	4 543	114
Atolinga	2 297	0	0	0	0	2 278	19
Benito Juárez	5 162	898	0	0	1 129	3 086	49
Calera	51 328	20 689	1 711	0	4 811	23 026	1 091
Cañitas de Felipe Pescador	8 899	2 511	558	0	893	4 761	176
Chalchihuites	12 552	3 163	668	0	3 523	5 037	161
Concepción del Oro	19 986	9 940	1 430	0	7 473	989	154
Cuauhtémoc	12 888	0	746	0	7 057	3 806	1 279
El Plateado de Joaquín Amaro	1 538	0	0	0	730	762	46
El Salvador	2 739	0	0	0	1 067	1 558	114
Fresnillo	260 041	101 622	18 365	1 845	45 694	90 243	2 272
Genaro Codina	8 610	0	0	0	2 527	5 585	498
General Enrique Estrada	5 640	ND c/	0	0	5 377	0	263
General Francisco R. Murguía	21 277	0	1 365	0	6 182	13 540	190
General Pánfilo Natera	21 258	0	0	0	7 114	13 534	610
Guadalupe	202 535	95 496	33 388	8 548	11 080	46 635	7 388

(Continúa)

<1/2>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Huanusco	4 524	490	0	0	1 564	2 134	336
Jalpa	26 548	5 779	2 754	988	2 156	13 915	956
Jerez	65 508	14 572	6 933	0	11 127	32 115	761
Jiménez del Teul	4 151	0	0	0	739	3 306	106
Juan Aldama	24 761	3 981	2 807	0	1 869	15 605	499
Juchipila	15 932	4 011	2 714	0	758	7 422	1 027
Loreto	58 963	10 741	7 961	0	12 590	27 412	259
Luis Moya	15 101	4 158	895	0	2 988	6 708	352
Mazapil	22 198	5 384	0	0	10 851	5 893	70
Melchor Ocampo	2 469	332	0	0	926	1 140	71
Mezquital del Oro	2 240	0	0	0	0	2 089	151
Miguel Auza	20 573	0	0	0	8 806	11 036	731
Momax	2 754	551	0	0	0	1 967	236
Monte Escobedo	9 348	0	347	0	4 785	3 772	444
Morelos	13 934	8 692	0	0	0	4 755	487
Moyahua de Estrada	4 498	0	0	0	1 370	2 443	685
Nochistlán de Mejía	30 857	5 353	2 457	0	3 697	18 597	753
Noria de Ángeles	15 819	2 152	0	0	3 371	10 178	118
Ojocaliente	52 399	11 707	3 410	0	12 198	23 493	1 591
Pánuco	16 775	0	0	0	8 348	7 782	645
Pinos	85 766	0	2 832	0	37 048	40 184	5 702
Río Grande	84 699	15 174	6 408	0	37 797	24 767	553
Sain Alto	23 399	2 622	1 096	0	8 203	11 300	178
Santa María de la Paz	2 746	0	0	0	2 722	0	24
Sombrerete	67 946	18 219	3 626	0	20 565	24 992	544
Susticacán	1 495	0	0	0	1 475	0	20
Tabasco	17 375	3 408	963	0	2 078	9 927	999
Tepechitlán	8 806	0	0	0	6 075	2 508	223
Tepetongo	7 103	0	0	0	3 326	3 706	71
Teúl de González Ortega	7 062	1 532	875	0	599	3 920	136
Tlaltenango de Sánchez Román	38 365	5 397	3 026	1 910	14 748	12 646	638
Trancoso	17 868	0	1 038	0	8 965	7 204	661
Trinidad García de la Cadena	2 614	0	0	0	0	2 549	65
Valparaíso	35 186	4 571	2 433	0	3 982	23 272	928
Vetagrande	7 091	ND d/	0	0	0	6 529	562
Villa de Cos	37 343	0	804	0	19 504	16 074	961
Villa García	17 016	0	1 004	0	10 131	5 209	672
Villa González Ortega	14 628	0	1 363	0	4 762	8 054	449
Villa Hidalgo	20 221	0	885	0	9 671	9 432	233
Villanueva	36 997	0	1 548	0	25 687	9 031	731
Zacatecas	208 175	96 582	42 530	0	6 779	40 582	21 702

<2/2>

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

b/ Se refiere al Sistema Estatal DIF. La información corresponde a la población que es atendida por las brigadas del Programa Atención Médica Diferente (AMEDIF), y los médicos del Centro de Rehabilitación de Educación Especial (CREE).

c/ El registro de la población usuaria se incluye en los municipios de Calera y Fresnillo.

d/ El registro de la población usuaria se incluye en el municipio de Zacatecas.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

DIF Zacatecas. Dirección General; Subdirección de Planeación y Evaluación.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Total	13 759	3 432	1 123	132	1 078	7 805	189
Personal médico	3 421	840	301	23	348	1 860	49
En contacto directo con el paciente	3 238	763	274	23	324	1 807	47
Médicos generales	1 095	32	82	4	104	850	23
Médicos especialistas	1 251	481	161	4	87	513	5
Odontólogos	203	25	20	9	10	128	11
Residentes	169	82	5	0	16	66	0
Pasantes c/	520	143	6	6	107	250	8
En otras labores	183	77	27	0	24	53	2
Personal no médico	10 338	2 592	822	109	730	5 945	140
Personal paramédico	6 009	1 311	362	66	451	3 811	8
De enfermería	4 558	917	327	37	427	2 842	8
Auxiliar	2 028	278	46	8	310	1 386	0
General	1 441	377	203	9	57	788	7
Especializado	345	137	54	2	0	152	0
Pasantes	592	101	20	8	50	412	1
Otros	152	24	4	10	10	104	0
Otro personal paramédico	1 451	394	35	29	24	969	0
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento d/	884	117	70	20	35	567	75
Personal administrativo	2 816	847	245	6	94	1 567	57
Otro personal e/	629	317	145	17	150	0	0

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

b/ Se refiere al Sistema Estatal DIF. La información corresponde al personal adscrito a las brigadas del Programa Atención Médica Diferente (AMEDIF), y los médicos del Centro de Rehabilitación de Educación Especial.

c/ Incluye internos.

d/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

e/ Comprende: de transporte, mantenimiento, lavandería, ropería, asistentes y técnicos de bibliotecas, orientadores varias actividades, profesores de educación física, salvavidas, personal de guarderías y asistentes administrativos.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

DIF Zacatecas. Dirección General; Subdirección de Planeación y Evaluación.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Estado	3 421	840	301	23	348	1 860	49
Apozol	13	0	0	0	2	3	8
Apulco	7	0	0	0	0	7	0
Atolinga	5	0	0	0	0	5	0
Benito Juárez	6	2	0	0	1	3	0
Calera	65	17	2	0	1	44	1
Cañitas de Felipe Pescador	12	3	1	0	1	7	0
Chalchihuites	11	3	1	0	2	4	1
Concepción del Oro	67	6	2	0	43	16	0
Cuauhtémoc	9	0	1	0	3	5	0
El Plateado de Joaquín Amaro	3	0	0	0	1	2	0
El Salvador	4	0	0	0	1	3	0
Fresnillo	623	264	61	2	16	280	0
Genaro Codina	6	0	0	0	1	5	0
General Enrique Estrada	3	1	0	0	1	0	1
General Francisco R. Murguía	20	0	1	0	3	16	0
General Pánfilo Natera	13	0	0	0	3	10	0
Guadalupe	345	65	14	17	2	241	6
Huanusco	6	3	0	0	1	2	0
Jalpa	55	6	1	2	1	44	1
Jerez	133	13	10	0	6	104	0
Jiménez del Teul	9	0	0	0	1	7	1
Juan Aldama	38	4	2	0	1	30	1
Juchipila	26	2	2	0	1	20	1
Loreto	100	7	8	0	3	82	0
Luis Moya	7	3	1	0	1	2	0
Mazapil	35	7	0	0	8	20	0
Melchor Ocampo	4	1	0	0	0 c/	3	0
Mezquital del Oro	7	0	0	0	0	7	0
Miguel Auza	17	0	0	0	4	12	1
Momax	4	2	0	0	0	2	0
Monte Escobedo	10	0	1	0	3	6	0
Morelos	16	6	0	0	0	10	0
Moyahua de Estrada	5	0	0	0	2	2	1
Nochistlán de Mejía	47	5	2	0	3	37	0
Noria de Ángeles	13	4	0	0	1	8	0
Ojocaliente	52	7	3	0	3	39	0
Pánuco	9	0	0	0	3	5	1
Pinos	94	0	1	0	44	41	8
Río Grande	79	8	3	0	39	28	1
Sain Alto	16	2	1	0	3	10	0
Santa María de la Paz	1	0	0	0	1	0	0
Sombrerete	61	13	4	0	7	37	0
Susticacán	1	0	0	0	1	0	0
Tabasco	33	3	1	0	1	28	0
Tepechitlán	9	0	0	0	2	6	1
Tepetongo	8	0	0	0	3	4	1
Teúl de González Ortega	16	2	1	0	0 c/	12	1
Tlaltenango de Sánchez Román	63	6	2	2	35	18	0
Trancoso	32	0	1	0	1	30	0
Trinidad García de la Cadena	4	0	0	0	0	4	0
Valparaíso	55	1	2	0	4	48	0
Vetagrande	13	2	0	0	0	11	0
Villa de Cos	57	0	1	0	9	47	0

(Continúa)

<1/2>

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Villa García	13	0	1	0	5	6	1
Villa González Ortega	10	0	1	0	2	6	1
Villa Hidalgo	9	0	1	0	3	5	0
Villanueva	53	0	2	0	42	9	0
Zacatecas	989	372	166	0	23	417	11

<2/2>

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

b/ Se refiere al Sistema Estatal DIF. La información corresponde a los médicos adscritos al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), situado en el municipio de Guadalupe, los cuales visitan periódicamente las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's) ubicadas en el resto del Estado, asimismo se incluyen los médicos adscritos al Programa Atención Médica Diferente (AMEDIF), de los Centros de Apozol, Pinos y Zacatecas.

c/ Aunque en el municipio se cuenta con una unidad médica la población usuaria es atendida por personal médico adscrito al área de servicios con que cuenta el Programa IMSS-PROSPERA en la ciudad de Zacatecas.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

DIF Zacatecas. Dirección General; Subdirección de Planeación y Evaluación.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Estado	532	35	34	5	147	257	54
De consulta externa	505	33	32	4	142	240	54
De hospitalización general	19	2	2	0	0	15	0
De hospitalización especializada	8	0	0	1	5	2	0
Apozol	6	0	0	0	2	1	3
De consulta externa	6	0	0	0	2	1	3
Apulco	2	0	0	0	0	2	0
De consulta externa	2	0	0	0	0	2	0
Atolinga	2	0	0	0	0	2	0
De consulta externa	2	0	0	0	0	2	0
Benito Juárez	3	1	0	0	1	1	0
De consulta externa	3	1	0	0	1	1	0
Calera	7	1	1	0	1	3	1
De consulta externa	5	1	1	0	1	1	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
De hospitalización especializada	1	0	0	0	0	1	0

(Continúa)

<1/5>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Cañitas de Felipe Pescador	6	1	1	0	1	2	1
De consulta externa	6	1	1	0	1	2	1
Chalchihuites	7	2	1	0	2	1	1
De consulta externa	7	2	1	0	2	1	1
Concepción del Oro	11	1	1	0	6	2	1
De consulta externa	10	1	1	0	5	2	1
De hospitalización especializada	1	0	0	0	1	0	0
Cuahtémoc	4	0	1	0	1	1	1
De consulta externa	4	0	1	0	1	1	1
El Plateado de Joaquín Amaro	2	0	0	0	1	1	0
De consulta externa	2	0	0	0	1	1	0
El Salvador	3	0	0	0	1	2	0
De consulta externa	3	0	0	0	1	2	0
Fresnillo	41	2	1	1	12	24	1
De consulta externa	38	1	0	1	12	23	1
De hospitalización general	3	1	1	0	0	1	0
Genaro Codina	5	0	0	0	2	2	1
De consulta externa	5	0	0	0	2	2	1
General Enrique Estrada	2	0 c/	0	0	1	0	1
De consulta externa	2	0	0	0	1	0	1
General Francisco R. Murguía	16	0	1	0	4	10	1
De consulta externa	16	0	1	0	4	10	1
General Pánfilo Natera	11	0	0	0	3	7	1
De consulta externa	11	0	0	0	3	7	1
Guadalupe	22	2	1	2	2	14	1
De consulta externa	20	2	1	1	2	13	1
De hospitalización especializada	2	0	0	1	0	1	0
Huanusco	4	1	0	0	1	1	1
De consulta externa	4	1	0	0	1	1	1
Jalpa	11	1	1	1	2	5	1
De consulta externa	10	1	1	1	2	4	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
Jerez	16	1	1	0	6	7	1
De consulta externa	15	1	1	0	6	6	1

(Continúa)

<2/5>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
Jiménez del Teul	6	0	0	0	1	4	1
De consulta externa	6	0	0	0	1	4	1
Juan Aldama	7	1	1	0	1	3	1
De consulta externa	6	1	1	0	1	2	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
Juchipila	6	1	1	0	1	2	1
De consulta externa	5	1	1	0	1	1	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
Loreto	12	1	1	0	2	7	1
De consulta externa	11	1	1	0	2	6	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
Luis Moya	6	1	1	0	1	2	1
De consulta externa	6	1	1	0	1	2	1
Mazapil	19	2	0	0	9	8	0
De consulta externa	19	2	0	0	9	8	0
Melchor Ocampo	4	1	0	0	1	2	0
De consulta externa	4	1	0	0	1	2	0
Mezquital del Oro	1	0	0	0	0	1	0
De consulta externa	1	0	0	0	0	1	0
Miguel Auza	6	0	0	0	3	2	1
De consulta externa	6	0	0	0	3	2	1
Momax	3	1	0	0	0	1	1
De consulta externa	3	1	0	0	0	1	1
Monte Escobedo	8	0	1	0	3	3	1
De consulta externa	8	0	1	0	3	3	1
Morelos	5	1	0	0	0	3	1
De consulta externa	5	1	0	0	0	3	1
Moyahua de Estrada	4	0	0	0	2	1	1
De consulta externa	4	0	0	0	2	1	1
Nochistlán de Mejía	12	1	1	0	3	6	1
De consulta externa	11	1	1	0	3	5	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0

(Continúa)

<3/5>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Noria de Ángeles	8	1	0	0	1	5	1
De consulta externa	8	1	0	0	1	5	1
Ojocaliente	12	1	1	0	3	6	1
De consulta externa	11	1	1	0	3	5	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
Pánuco	5	0	0	0	2	2	1
De consulta externa	5	0	0	0	2	2	1
Pinos	31	0	1	0	9	18	3
De consulta externa	30	0	1	0	8	18	3
De hospitalización especializada	1	0	0	0	1	0	0
Río Grande	18	1	1	0	5	10	1
De consulta externa	17	1	1	0	4	10	1
De hospitalización especializada	1	0	0	0	1	0	0
Sain Alto	12	1	1	0	4	5	1
De consulta externa	12	1	1	0	4	5	1
Santa María de la Paz	1	0	0	0	1	0	0
De consulta externa	1	0	0	0	1	0	0
Sombrerete	22	2	2	0	7	10	1
De consulta externa	21	2	2	0	7	9	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
Susticacán	1	0	0	0	1	0	0
De consulta externa	1	0	0	0	1	0	0
Tabasco	9	1	1	0	1	5	1
De consulta externa	8	1	1	0	1	4	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
Tepechitlán	6	0	0	0	3	2	1
De consulta externa	6	0	0	0	3	2	1
Tepetongo	7	0	0	0	3	3	1
De consulta externa	7	0	0	0	3	3	1
Teúl de González Ortega	7	1	1	0	1	3	1
De consulta externa	7	1	1	0	1	3	1
Tlaltenango de Sánchez Román	12	1	1	1	4	4	1
De consulta externa	11	1	1	1	3	4	1
De hospitalización especializada	1	0	0	0	1	0	0

(Continúa)

<4/5>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Trancoso	4	0	1	0	1	1	1
De consulta externa	3	0	1	0	1	0	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
Trinidad García de la Cadena	1	0	0	0	0	1	0
De consulta externa	1	0	0	0	0	1	0
Valparaíso	21	1	1	0	4	14	1
De consulta externa	20	1	1	0	4	13	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
Vetagrande	6	0 d/	0	0	0	5	1
De consulta externa	6	0	0	0	0	5	1
Villa de Cos	17	0	1	0	7	8	1
De consulta externa	16	0	1	0	7	7	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	1	0
Villa García	7	0	1	0	3	2	1
De consulta externa	7	0	1	0	3	2	1
Villa González Ortega	6	0	1	0	1	3	1
De consulta externa	6	0	1	0	1	3	1
Villa Hidalgo	8	0	1	0	3	3	1
De consulta externa	8	0	1	0	3	3	1
Villanueva	11	0	1	0	5	4	1
De consulta externa	10	0	1	0	4	4	1
De hospitalización especializada	1	0	0	0	1	0	0
Zacatecas	20	2	2	0	2	10	4
De consulta externa	17	1	1	0	2	9	4
De hospitalización general	3	1	1	0	0	1	0

<5/5>

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

b/ Se refiere al Sistema Estatal DIF. Con excepción de Apozol, Guadalupe, Pinos y Zacatecas, en el resto de los municipios se refiere a Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's), las cuales son atendidas por un terapeuta y de manera itinerante, por los médicos del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), ubicado en el municipio de Guadalupe.

c/ El servicio es otorgado en los municipios de Calera y Fresnillo.

d/ El municipio cuenta con un consultorio donde es atendida la población, pero no se considera como unidad médica.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación médica; Departamento de Programación.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

DIF Zacatecas. Dirección General; Subdirección de Planeación y Evaluación.

**Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	557	677
Apozol	2	2
Apulco	2	2
Atolinga	2	6
Calera	1	1
Cañitas de Felipe Pescador	6	7
Chalchihuites	1	1
Concepción del Oro	4	4
Cuauhtémoc	1	1
El Plateado de Joaquín Amaro	3	3
El Salvador	4	5
Fresnillo	56	54 b/
Genaro Codina	11	11
General Francisco R. Murguía	24	26
General Pánfilo Natera	7	9
Guadalupe	6	8
Huanusco	4	4
Jalpa	9	9
Jerez	3	18
Jiménez del Teul	13	17
Juan Aldama	7	9
Loreto	16	21
Luis Moya	10	10
Mazapil	30	34
Melchor Ocampo	8	11
Momax	2	5
Monte Escobedo	9	10
Morelos	2	3
Nochistlán de Mejía	15	15
Noria de Ángeles	10	12
Ojocaliente	9	14
Pánuco	5	5
Pinos	85	95
Río Grande	7	8
Sain Alto	16	21
Sombrerete	29	30
Tabasco	19	22
Tepechitlán	2	5
Tepetongo c/	0	10
Tlaltenango de Sánchez Román	15	27
Trancoso	2	2
Valparaíso	44	44
Vetagrande	1	3
Villa de Cos	21	31
Villa García	2	2
Villa González Ortega	4	5
Villa Hidalgo	16	19
Villanueva	5	5
Zacatecas	7	11

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

b/ Aunque el número de Técnicas es menor al de Casas de salud, personal de las Unidades Móviles de los Servicios de Salud de Zacatecas, apoya en la atención de los pacientes.

c/ Aunque no se reportan Casas de salud, los pacientes son atendidos por las Técnicas en alguna Unidad Móvil de los Servicios de Salud de Zacatecas.

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Proyectos y Programas Especiales.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Camas censables	1 015	235	80	46	138	516	0
Camas no censables	1 188	147	82	18	360	581	0
Incubadoras	130	33	4	2	11	80	0
Consultorios	1 099	144	115	14	207	539	80
Ambulancias	122	29	8	7	9	69	0
Áreas de urgencias	37	7	2	2	5	21	0
Áreas de terapia intensiva	7	2	1	1	0	3	0
Laboratorios	42	5	4	1	5	27	0
Gabinetes de radiología	42	5	2	1	10	24	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	118	16	6	3	5	88	0
Quirófanos	48	9	5	2	5	27	0
Salas de expulsión	165	3	2	1	5	154	0
Bancos de sangre	4	1	1	0	0	2	0
Farmacias	303	35	35	4	146	77	6

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

b/ Se refiere al Sistema Estatal DIF. La información comprende los recursos del Programa Atención Médica Diferente (AMEDIF), los del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), y los de las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR's).

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

DIF Zacatecas. Dirección General; Subdirección de Planeación y Evaluación.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Consultas externas	4 700 146	1 275 812	451 431	37 037	828 490	2 048 349	59 027
Estudios de diagnóstico	6 265 000	2 090 589	434 975	40 042	471 126	3 227 071	1 197
Sesiones de tratamiento	831 872	527 034	40 597	545	0	0	263 696
Egresos hospitalarios c/	87 474	23 518	5 602	1 754	14 599	42 001	0
Intervenciones quirúrgicas	39 291	12 227	4 109	252	4 732	17 971	0
Defunciones hospitalarias d/	2 236	1 069	199	5	199	764	0

(Continúa)

<1/2>

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Partos atendidos	26 305	5 441	772	29	4 191	15 872	0
Abortos registrados	2 274	751	138	3	456	926	0
Dosis de biológicos aplicadas	1 448 487	351 021	104 883	1 416	270 629	720 538	0
Pláticas de educación para la salud	441 878	38 409	237 611	185	43 063	122 610	0
Consultas y atenciones de planificación familiar	226 824	5 354	15 086	1 843	79 913	118 076	6 552

<2/2>

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas. En el caso de las consultas externas, el dato no incluye las del Seguro Popular.

b/ Se refiere al Sistema Estatal DIF. La información comprende los servicios otorgados por las brigadas de atención del Programa Asistencia DIF en Movimiento (ADIFAM), y los del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

c/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

d/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

DIF Zacatecas. Dirección General; Subdirección de Planeación y Evaluación.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Estado	4 700 146	1 275 812	451 431	37 037	828 490	2 048 349	59 027
General	3 315 183	808 308	285 952	16 405	716 911	1 454 980	32 627
Especializada	490 283	148 849	85 903	9 143	31 546	199 823	15 019
De urgencia	642 485	274 488	41 650	1 282	54 967	270 098	0
Odontológica	252 195	44 167	37 926	10 207	25 066	123 448	11 381
Apozol	10 904	0	0	0	3 290	5 101	2 513
General	9 245	0	0	0	3 290	4 439	1 516
Especializada	147	0	0	0	0	0	147
Odontológica	1 512	0	0	0	0	662	850
Apulco	10 500	0	0	0	0	10 386	114
General	10 462	0	0	0	0	10 386	76
Odontológica	38	0	0	0	0	0	38
Atolinga	6 956	0	0	0	0	6 937	19
General	6 034	0	0	0	0	6 023	11
Odontológica	922	0	0	0	0	914	8

(Continúa)

<1/7>

**Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud
por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016**

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Benito Juárez	9 519	1 553	0	0	3 431	4 486	49
General	9 498	1 553	0	0	3 431	4 486	28
Odontológica	21	0	0	0	0	0	21
Calera	113 107	49 485	5 043	0	4 498	53 036	1 045
General	66 239	29 587	5 043	0	4 498	26 703	408
Especializada	18 670	0	0	0	0	18 144	526
De urgencia	18 534	15 467	0	0	0	3 067	0
Odontológica	9 664	4 431	0	0	0	5 122	111
Cañitas de Felipe Pescador	21 873	7 277	2 053	0	4 287	8 190	66
General	20 431	7 277	2 053	0	4 287	6 761	53
Odontológica	1 442	0	0	0	0	1 429	13
Chalchihuites	20 365	7 502	3 711	0	3 774	5 254	124
General	19 045	7 502	3 711	0	3 774	4 045	13
Especializada	103	0	0	0	0	0	103
Odontológica	1 217	0	0	0	0	1 209	8
Concepción del Oro	83 977	30 100	2 974	0	46 008	4 749	146
General	55 614	16 103	2 974	0	32 145	4 348	44
Especializada	4 407	1 072	0	0	3 261	0	74
De urgencia	16 234	10 530	0	0	5 704	0	0
Odontológica	7 722	2 395	0	0	4 898	401	28
Cuahtémoc	25 644	0	2 383	0	9 999	12 585	677
General	24 369	0	2 383	0	9 999	11 548	439
Especializada	121	0	0	0	0	0	121
Odontológica	1 154	0	0	0	0	1 037	117
El Plateado de Joaquín Amaro	4 886	0	0	0	1 979	2 861	46
General	4 862	0	0	0	1 979	2 861	22
Odontológica	24	0	0	0	0	0	24
El Salvador	6 364	0	0	0	2 776	3 474	114
General	6 328	0	0	0	2 776	3 474	78
Odontológica	36	0	0	0	0	0	36
Fresnillo	703 611	311 128	56 432	1 872	51 574	279 969	2 636
General	437 761	176 932	24 247	1 235	51 574	182 534	1 239
Especializada	91 470	46 759	15 994	0	0	28 560	157
De urgencia	142 264	75 198	11 279	48	0	55 739	0
Odontológica	32 116	12 239	4 912	589	0	13 136	1 240
Genaro Codina	15 494	0	0	0	3 410	11 646	438
General	12 594	0	0	0	3 410	8 922	262
Especializada	82	0	0	0	0	0	82
Odontológica	2 818	0	0	0	0	2 724	94
General Enrique Estrada	7 275	0	0	0	7 053	0	222
General	7 149	0	0	0	7 053	0	96
Especializada	97	0	0	0	0	0	97
Odontológica	29	0	0	0	0	0	29

(Continúa)

<2/7>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
General Francisco R. Murguía	41 512	0	2 379	0	7 905	31 088	140
General	39 936	0	2 379	0	7 905	29 597	55
Especializada	58	0	0	0	0	0	58
Odontológica	1 518	0	0	0	0	1 491	27
General Pánfilo Natera	51 958	0	0	0	13 443	38 023	492
General	50 740	0	0	0	13 443	36 999	298
Especializada	68	0	0	0	0	0	68
Odontológica	1 150	0	0	0	0	1 024	126
Guadalupe	493 571	212 275	66 369	31 127	11 748	161 500	10 552
General	332 228	151 797	53 691	12 136	11 748	101 762	1 094
Especializada	29 022	0	0	9 143	0	10 776	9 103
De urgencia	86 018	47 413	0	1 234	0	37 371	0
Odontológica	46 303	13 065	12 678	8 614	0	11 591	355
Huanusco	7 099	1 108	0	0	1 460	4 309	222
General	6 519	1 108	0	0	1 460	3 856	95
Especializada	80	0	0	0	0	0	80
Odontológica	500	0	0	0	0	453	47
Jalpa	72 891	13 988	5 557	1 034	3 145	48 273	894
General	50 590	10 352	5 557	750	3 145	30 244	542
Especializada	5 601	0	0	0	0	5 491	110
De urgencia	13 908	3 083	0	0	0	10 825	0
Odontológica	2 792	553	0	284	0	1 713	242
Jerez	185 319	37 527	25 219	0	21 694	100 514	365
General	125 299	28 722	23 319	0	21 694	51 443	121
Especializada	14 557	0	0	0	0	14 431	126
De urgencia	38 757	8 805	0	0	0	29 952	0
Odontológica	6 706	0	1 900	0	0	4 688	118
Jiménez del Teul	13 030	0	0	0	969	11 969	92
General	11 637	0	0	0	969	10 618	50
Especializada	16	0	0	0	0	0	16
Odontológica	1 377	0	0	0	0	1 351	26
Juan Aldama	64 032	10 017	4 927	0	2 922	45 912	254
General	43 199	10 017	4 927	0	2 922	25 235	98
Especializada	5 394	0	0	0	0	5 276	118
De urgencia	13 537	0	0	0	0	13 537	0
Odontológica	1 902	0	0	0	0	1 864	38
Juchipila	51 604	5 767	9 107	0	657	35 273	800
General	37 606	5 767	9 107	0	657	21 601	474
Especializada	2 415	0	0	0	0	2 275	140
De urgencia	10 500	0	0	0	0	10 500	0
Odontológica	1 083	0	0	0	0	897	186
Loreto	117 693	19 638	16 082	0	11 980	69 814	179
General	79 069	17 844	16 082	0	11 980	33 070	93
Especializada	8 765	0	0	0	0	8 750	15
De urgencia	29 788	1 794	0	0	0	27 994	0

(Continúa)

<3/7>

**Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud
por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016**

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Odontológica	71	0	0	0	0	0	71
Luis Moya	35 539	7 623	2 882	0	2 294	22 443	297
General	34 041	7 623	2 882	0	2 294	21 084	158
Especializada	83	0	0	0	0	0	83
Odontológica	1 415	0	0	0	0	1 359	56
Mazapil	55 953	8 976	0	0	27 218	19 557	202
General	54 799	8 976	0	0	27 218	18 544	61
Especializada	132	0	0	0	0	0	132
Odontológica	1 022	0	0	0	0	1 013	9
Melchor Ocampo	9 039	914	0	0	2 502	5 552	71
General	7 656	914	0	0	2 502	4 196	44
Odontológica	1 383	0	0	0	0	1 356	27
Mezquital del Oro	4 946	0	0	0	0	4 795	151
General	4 899	0	0	0	0	4 791	108
Odontológica	47	0	0	0	0	4	43
Miguel Auza	30 994	0	0	0	13 159	17 626	209
General	28 647	0	0	0	13 159	15 317	171
Odontológica	2 347	0	0	0	0	2 309	38
Momax	6 825	2 088	0	0	0	4 658	79
General	6 795	2 088	0	0	0	4 658	49
Especializada	2	0	0	0	0	0	2
Odontológica	28	0	0	0	0	0	28
Monte Escobedo	23 971	0	1 212	0	10 725	11 679	355
General	22 705	0	1 212	0	10 725	10 584	184
Especializada	76	0	0	0	0	0	76
Odontológica	1 190	0	0	0	0	1 095	95
Morelos	40 144	17 155	0	0	0	22 528	461
General	35 080	17 155	0	0	0	17 803	122
Especializada	302	0	0	0	0	0	302
Odontológica	4 762	0	0	0	0	4 725	37
Moyahua de Estrada	8 169	0	0	0	2 699	4 902	568
General	7 876	0	0	0	2 699	4 902	275
Especializada	57	0	0	0	0	0	57
Odontológica	236	0	0	0	0	0	236
Nochistlán de Mejía	69 005	9 723	4 965	0	8 732	45 267	318
General	53 599	9 723	4 965	0	8 732	29 993	186
Especializada	6 559	0	0	0	0	6 532	27
De urgencia	7 535	0	0	0	0	7 535	0
Odontológica	1 312	0	0	0	0	1 207	105
Noria de Ángeles	45 237	4 614	0	0	3 868	36 704	51
General	44 387	4 614	0	0	3 868	35 905	0
Especializada	51	0	0	0	0	0	51
Odontológica	799	0	0	0	0	799	0

(Continúa)

<4/7>

**Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud
por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016**

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Ojocaliente	121 887	29 492	6 687	0	12 166	72 320	1 222
General	87 736	14 882	5 103	0	12 166	54 793	792
Especializada	6 481	0	0	0	0	6 337	144
De urgencia	24 439	14 610	0	0	0	9 829	0
Odontológica	3 231	0	1 584	0	0	1 361	286
Pánuco	22 032	0	0	0	11 953	9 518	561
General	18 810	0	0	0	11 953	6 462	395
Especializada	83	0	0	0	0	0	83
Odontológica	3 139	0	0	0	0	3 056	83
Pinos	201 450	0	3 886	0	108 359	84 063	5 142
General	168 633	0	3 886	0	83 800	77 373	3 574
Especializada	7 181	0	0	0	7 062	0	119
De urgencia	12 211	0	0	0	12 211	0	0
Odontológica	13 425	0	0	0	5 286	6 690	1 449
Río Grande	171 124	33 631	16 163	0	89 539	31 534	257
General	130 303	24 823	12 974	0	62 311	30 159	36
Especializada	5 303	0	0	0	5 091	0	212
De urgencia	26 334	8 808	0	0	17 526	0	0
Odontológica	9 184	0	3 189	0	4 611	1 375	9
Sain Alto	48 619	8 743	3 330	0	11 192	25 223	131
General	46 555	8 743	3 330	0	11 192	23 245	45
Especializada	57	0	0	0	0	0	57
Odontológica	2 007	0	0	0	0	1 978	29
Santa María de la Paz	4 294	0	0	0	4 270	0	24
General	4 287	0	0	0	4 270	0	17
Odontológica	7	0	0	0	0	0	7
Sombrerete	139 869	53 567	10 979	0	22 916	52 072	335
General	117 027	41 407	9 114	0	22 916	43 439	151
Especializada	1 296	9	0	0	0	1 162	125
De urgencia	11 777	8 457	0	0	0	3 320	0
Odontológica	9 769	3 694	1 865	0	0	4 151	59
Susticacán	3 447	0	0	0	3 427	0	20
General	3 442	0	0	0	3 427	0	15
Odontológica	5	0	0	0	0	0	5
Tabasco	58 941	7 357	3 571	0	3 695	43 657	661
General	44 913	7 357	3 571	0	3 695	29 929	361
Especializada	2 462	0	0	0	0	2 305	157
De urgencia	7 398	0	0	0	0	7 398	0
Odontológica	4 168	0	0	0	0	4 025	143
Tepechitlán	18 613	0	0	0	9 683	8 702	228
General	17 401	0	0	0	9 683	7 684	34
Especializada	174	0	0	0	0	0	174
Odontológica	1 038	0	0	0	0	1 018	20

(Continúa)

<5/7>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Tepetongo	14 654	0	0	0	8 742	5 841	71
General	14 584	0	0	0	8 742	5 841	1
Especializada	67	0	0	0	0	0	67
Odontológica	3	0	0	0	0	0	3
Teúl de González Ortega	16 967	3 965	805	0	884	11 212	101
General	15 784	3 965	805	0	884	10 087	43
Especializada	41	0	0	0	0	0	41
Odontológica	1 142	0	0	0	0	1 125	17
Tlaltenango de Sánchez Román	108 465	11 164	5 635	3 004	66 796	21 285	581
General	84 939	11 164	5 635	2 284	46 383	19 415	58
Especializada	6 420	0	0	0	5 924	0	496
De urgencia	9 004	0	0	0	9 004	0	0
Odontológica	8 102	0	0	720	5 485	1 870	27
Trancoso	48 938	0	2 905	0	7 346	38 150	537
General	30 916	0	2 905	0	7 346	20 320	345
Especializada	3 532	0	0	0	0	3 454	78
De urgencia	10 698	0	0	0	0	10 698	0
Odontológica	3 792	0	0	0	0	3 678	114
Trinidad García de la Cadena	3 850	0	0	0	0	3 785	65
General	3 828	0	0	0	0	3 785	43
Odontológica	22	0	0	0	0	0	22
Valparaíso	80 811	9 041	5 816	0	6 574	58 960	420
General	66 943	9 041	5 816	0	6 574	45 390	122
Especializada	1 645	0	0	0	0	1 403	242
De urgencia	10 563	0	0	0	0	10 563	0
Odontológica	1 660	0	0	0	0	1 604	56
Vetagrande	22 902	0 c/	0	0	0	22 348	554
General	20 024	ND	0	0	0	19 676	348
Especializada	78	0	0	0	0	0	78
Odontológica	2 800	0	0	0	0	2 672	128
Villa de Cos	95 581	0	2 043	0	27 420	65 598	520
General	82 507	0	2 043	0	27 420	52 833	211
Especializada	1 756	0	0	0	0	1 566	190
De urgencia	7 336	0	0	0	0	7 336	0
Odontológica	3 982	0	0	0	0	3 863	119
Villa García	35 125	0	3 496	0	17 837	13 634	158
General	33 686	0	3 496	0	17 837	12 353	0
Especializada	158	0	0	0	0	0	158
Odontológica	1 281	0	0	0	0	1 281	0
Villa González Ortega	35 102	0	1 969	0	6 706	26 127	300
General	34 475	0	1 969	0	6 706	25 669	131
Especializada	93	0	0	0	0	0	93
Odontológica	534	0	0	0	0	458	76
Villa Hidalgo	50 131	0	1 311	0	17 402	31 278	140
General	47 577	0	1 311	0	17 402	28 823	41

(Continúa)

<6/7>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Especializada	76	0	0	0	0	0	76
Odontológica	2 478	0	0	0	0	2 455	23
Villanueva	117 442	0	8 930	0	93 117	14 897	498
General	88 613	0	6 773	0	67 601	14 017	222
Especializada	10 443	0	0	0	10 208	0	235
De urgencia	10 522	0	0	0	10 522	0	0
Odontológica	7 864	0	2 157	0	4 786	880	41
Zacatecas	810 896	360 394	162 610	0	9 267	257 085	21 540
General	385 262	171 272	52 689	0	9 267	134 955	17 079
Especializada	254 602	101 009	69 909	0	0	83 361	323
De urgencia	135 128	80 323	30 371	0	0	24 434	0
Odontológica	35 904	7 790	9 641	0	0	14 335	4 138

<7/7>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, y otras especialidades y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas. No incluye las del Seguro Popular.

b/ Se refiere al Sistema Estatal DIF. La información comprende a las consultas otorgadas por las brigadas de atención del Programa Atención Médica Diferente (AMEDIF), y por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

En los municipios donde no hay Unidad Básica de Rehabilitación (UBR's), los usuarios son atendidos en las (UBR's) más cercanas.

c/ El registro de las consultas se incluye en el municipio de Zacatecas.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

DIF Zacatecas. Dirección General; Subdirección de Planeación y Evaluación.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Estudios de diagnóstico	6 265 000	2 090 589	434 975	40 042	471 126	3 227 071	1 197
Análisis clínicos	5 759 009	1 884 419	390 538	36 964	431 922	3 015 166	0
Anatomía patológica	43 514	27 116	7 339	0	0	9 059	0
Electrodiagnóstico	21 862	6 979	2 670	309	0	11 451	453
Radiología	368 313	131 769	24 167	2 190	39 204	170 983	0
Ultrasonido	69 074	37 929	10 261	472	0	20 412	0
Otros c/	3 228	2 377	0	107	0	0	744

(Continúa)

<1/2>

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Personas atendidas	1 053 948	422 047	70 215	5 764	82 770	471 955	1 197
Análisis clínicos	669 497	252 378	43 687	3 787	61 870	307 775	0
Anatomía patológica	34 784	19 042	6 732	0	0	9 010	0
Electrodiagnóstico	21 443	6 944	2 376	313	0	11 357	453
Radiología	267 450	108 002	13 076	1 137	20 900	124 335	0
Ultrasonido	57 880	33 638	4 344	420	0	19 478	0
Otros c/	2 894	2 043	0	107	0	0	744

<2/2>

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

b/ Se refiere al sistema Estatal DIF. La información comprende los servicios otorgados por las unidades móviles de las brigadas de atención del Programa Asistencia DIF en Movimiento (ADIFAM), y los del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

c/ Comprende: endoscopia gástrica, pruebas de esfuerzo, audiología, audiometría, potenciales evocados y timpanometría.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

DIF Zacatecas. Dirección General; Subdirección de Planeación y Evaluación.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Sesiones de tratamiento	831 872	527 034	40 597	545	0	0	263 696
Diálisis	391 337	387 796	3 541	0	0	0	0
Fisioterapia	347 756	68 781	27 214	220	0	0	251 541
Inhaloterapia	66 672	63 141	3 531	0	0	0	0
Quimioterapia	8 589	2 433	6 156	0	0	0	0
Radioterapia	3 392	3 392	0	0	0	0	0
Terapia ocupacional	3 069	0	0	0	0	0	3 069
Terapia psicológica	11 045	1 479	155	325	0	0	9 086
Otros c/	12	12	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Personas atendidas	262 853	34 405	2 134	187	0	0	226 127
Diálisis	6 413	6 303	110	0	0	0	0
Fisioterapia	236 132	15 965	750	65	0	0	219 352
Inhaloterapia	8 554	8 131	423	0	0	0	0
Quimioterapia	3 055	2 342	713	0	0	0	0
Radioterapia	177	177	0	0	0	0	0
Terapia ocupacional	2 450	0	0	0	0	0	2 450
Terapia psicológica	6 064	1 479	138	122	0	0	4 325
Otros c/	8	8	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

b/ Se refiere al Sistema Estatal DIF. La información comprende solo a los servicios otorgados por el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

c/ Se refiere a anestesia.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

DIF Zacatecas. Dirección General; Subdirección de Planeación y Evaluación.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	1 448 487	351 021	104 883	1 416	270 629	720 538
Antiinfluenza	492 485	112 276	38 493	431	84 130	257 155
Antirrábica humana	1 435	200	18	3	1 214 b/	0
Antivaricela	4 131	1 746	492	49	0	1 844
BCG c/	30 837	6 758	830	0	5 675	17 574
DPT d/	37 842	10 617	3 397	110	7 965	15 753
Hepatitis B	106 940	22 564	9 412	151	18 666	56 147
Neumocócica conjugada e/	77 610	21 593	8 172	136	2 306	45 403
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) f/	136 353	38 139	6 080	125	25 984	66 025
Rotavirus g/	84 833	17 285	6 645	114	16 978	43 811
SABIN h/	131 453	36 467	11 241	23	29 587	54 135

(Continúa)

<1/2>

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
SR i/	121 655	29 852	5 142	3	28 023	58 635
SRP j/	62 614	14 437	5 333	60	11 522	31 262
Toxoide tetánico diftérico	104 109	31 055	6 321	61	8 780	57 892
VPK k/	34 882	8 032	2 477	35	9 436	14 902
Otros l/	21 308	0	830	115	20 363	0

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

b/ La vacuna antirrábica humana producida en células Vero, no forma parte del esquema de vacunación en el Programa IMSS-PROSPERA, aunque sí se aplicaron dosis por así requerirse.

c/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

d/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

e/ Previene infecciones por neumococo.

f/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

g/ Previene diarrea por rotavirus.

h/ Previene poliomielitis.

i/ Previene sarampión y rubéola.

j/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

k/ Previene el virus del papiloma humano.

l/ Comprende: difteria, tos ferina y tétanos acelular (DTTA), neumocócica 23 valente adulto, antihepatitis A y herpes zóster.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

DIF Zacatecas. Dirección General; Subdirección de Planeación y Evaluación.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Consultas y atenciones por tipo de consulta c/	226 824	5 354	15 086	1 843	79 913	118 076	6 552
Primera vez	41 806	1 757	5 942	600	13 387	13 568	6 552
Subsecuentes	185 018	3 597	9 144	1 243	66 526	104 508	0
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad c/	226 824	5 354	15 086	1 843	79 913	118 076	6 552
Menores de 20 años	30 916	348	2 212	635	15 145	7 990	4 586
20 y más años	195 808	5 006	12 874	1 108	64 768	110 086	1 966
No especificado	100	0	0	100	0	0	0
Métodos anticonceptivos repartidos	741 495	71 872	7 724	1 923	50 105	603 319	6 552
Inyectable d/	50 226	3 641	1 186	407	2 100	42 580	312
Preservativo	614 461	58 072	6 069	1 348	37 280	505 452	6 240

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Dispositivo intrauterino	14 500	1 263	469	0	6 821	5 947	0
Otros e/	62 308	8 896	0	168	3 904	49 340	0
Intervenciones quirúrgicas	7 783	1 312	1 780	22	933	3 736	0
Oclusión tubaria bilateral	6 873	1 039	1 339	8	903	3 584	0
Vasectomía	910	273	441	14	30	152	0
Atenciones posteventos obstétricos	14 220	3 644	391	3	4 044	6 138	0
Inserción de dispositivo intrauterino	9 449	2 351	102	0	3 135	3 861	0
Oclusión tubaria bilateral	3 532	1 039	0	0	772	1 721	0
Solo hormonal	1 239	254	289	3	137	556	0
Usuarios nuevos	105 043	69 125	385	693	13 758	14 530	6 552
Oral	5 886	2 685	31	70	1 984	1 116	0
Inyectable d/	8 669	3 589	26	184	2 100	2 458	312
Implante subdérmico	3 449	355	130	36	600	2 328	0
Dispositivo intrauterino	13 537	3 385	102	6	6 821	3 223	0
Quirúrgico	2 442	1 039	0	8	933	462	0
Preservativo	66 780	58 072	96	389	0	1 983	6 240
Otros f/	4 280	0	0	0	1 320	2 960	0
Usuarios activos g/	268 594	106 930	15 992	1 052	84 821	59 799	0
Oral	21 335	1 915	2 036	92	13 587	3 705	0
Inyectable d/	23 607	1 258	1 186	138	13 430	7 595	0
Implante subdérmico	9 804	247	916	90	3 095	5 456	0
Dispositivo intrauterino	62 320	18 343	1 509	38	31 571	10 859	0
Quirúrgico	66 578	21 806	2 062	85	20 493	22 132	0
Preservativo	76 640	61 764	6 869	609	0	7 398	0
Otros f/	8 310	1 597	1 414	0	2 645	2 654	0

<2/2>

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

b/ Se refiere al Sistema Estatal DIF. La información comprende solo a los servicios otorgados por las brigadas del Programa Atención Médica Diferente (AMEDIF).

c/ Comprende médicas y no médicas.

d/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

e/ Comprende: oral, implante subdérmico, parche anticoncepción, anticoncepción de emergencia postcoito y sistema intrauterino (SIU).

f/ Comprende: parche subdérmico, sistema intrauterino (SIU), anticoncepción de emergencia postcoito y DIU mirena hormonal.

g/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

DIF Zacatecas. Dirección General; Subdirección de Planeación y Evaluación.

**Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil
por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2016**

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
Total	191	24	32	90	31	3	11
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	53	12	13	21	6	0	1
15 a 19 años	87	12	17	36	18	0	4
20 a 24 años	23	0	0	15	4	2	2
25 a 29 años	9	0	1	6	0	0	2
30 a 34 años	5	0	0	3	1	0	1
35 y más años	14	0	1	9	2	1	1
Hombres	148	20	22	70	25	3	8
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	35	9	9	14	3	0	0
15 a 19 años	70	11	12	28	16	0	3
20 a 24 años	23	0	0	15	4	2	2
25 a 29 años	7	0	1	4	0	0	2
30 a 34 años	4	0	0	3	0	0	1
35 y más años	9	0	0	6	2	1	0
Mujeres	43	4	10	20	6	0	3
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	18	3	4	7	3	0	1
15 a 19 años	17	1	5	8	2	0	1
20 a 24 años	0	0	0	0	0	0	0
25 a 29 años	2	0	0	2	0	0	0
30 a 34 años	1	0	0	0	1	0	0
35 y más años	5	0	1	3	0	0	1

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil AC. Dirección.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF b/	Resto de las instituciones
Total	940 071	181 815	92 074	6 490	145 222	353 742	1 621	159 107
Infecciones respiratorias agudas	557 414	108 270	52 687	4 485	85 072	203 464	518	102 918
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	99 541	24 529	11 977	455	10 152	29 158	239	23 031
Infección de vías urinarias	90 434	19 743	8 212	338	16 171	39 444	88	6 438
Úlceras, gastritis y duodenitis	32 646	3 794	4 050	119	5 673	14 701	125	4 184
Otitis media aguda	23 098	469	2 362	195	3 626	8 085	21	8 340
Gingivitis y enfermedad periodontal	22 682	3 348	3 479	159	4 387	9 056	0	2 253
Conjuntivitis	19 486	5 891	1 184	179	2 935	5 415	19	3 863
Vulvovaginitis	12 970	1 491	374	44	4 854	5 422	34	751
Obesidad	7 883	2 395	413	168	2 262	1 844	2	799
Hipertensión arterial	6 912	1 779	1 004	12	855	2 394	261	607
Faringitis y amigdalitis estreptocócicas	6 516	73	799	241	792	3 840	0	771
Candidiasis urogenital	4 725	111	122	0	1 790	2 256	54	392
Intoxicación por picadura de alacrán	4 447	76	72	0	1 122	3 177	0	0
Amebiasis intestinal	4 275	384	1 186	9	232	978	61	1 425
Neumonías y bronconeumonías	4 209	1 547	256	2	255	1 895	0	254
Diabetes mellitus no insulinodependiente (Tipo II)	4 027	1 067	590	4	604	1 517	106	139
Varicela	2 919	557	219	7	258	1 340	0	538
Insuficiencia venosa periférica	2 788	1 353	277	2	211	800	12	133
Fiebre tifoidea	2 327	44	210	0	34	1 374	11	654
Asma y estado asmático	2 161	316	201	17	54	1 413	13	147
Resto de los diagnósticos	28 611	4 578	2 400	54	3 883	16 169	57	1 470

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

b/ Se refiere al Sistema Estatal DIF.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; *Anuarios de Morbilidad*. www.gob.mx/salud (5 de julio de 2017).

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016**

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	87 474	23 518	5 602	1 754	14 599	42 001
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 517	324	133	149	476	435
C00-D48 Tumores (neoplasias)	3 962	1 442	413	0	334	1 773
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	633	132	70	9	71	351
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2 929	1 058	181	65	729	896
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	595	29	32	6	89	439
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	803	260	74	2	159	308
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	525	184	30	42	2	267
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	79	22	5	11	14	27
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	3 389	1 377	361	40	512	1 099
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	5 625	1 300	437	563	899	2 426
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	9 506	2 783	944	361	1 317	4 101
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 162	350	71	69	226	446
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2 168	752	325	172	109	810
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	5 892	1 921	576	79	855	2 461
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	34 786	7 551	1 054	105	5 597	20 479
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 320	682	159	12	1 216	251
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	876	333	49	0	55	439
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 367	433	200	2	153	579
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	7 825	1 940	418	67	1 561	3 839
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 515	645	70	0	225	575

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016**

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	87 474	24 649	62 804	21
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 517	724	791	2
C00-D48 Tumores (neoplasias)	3 962	1 273	2 688	1
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	633	246	387	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2 929	1 340	1 589	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	595	318	277	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	803	380	423	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	525	227	298	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	79	28	51	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	3 389	1 646	1 742	1
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	5 625	2 902	2 715	8
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	9 506	4 244	5 260	2
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 162	568	594	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2 168	961	1 206	1
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	5 892	2 204	3 685	3
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	34 786	0	34 786	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 320	1 250	1 068	2
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	876	505	371	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1 367	674	693	0
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	7 825	4 702	3 122	1
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 515	457	1 058	0

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	2 236	1 069	199	5	199	764
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	74	23	27	0	4	20
C00-D48 Tumores (neoplasias)	268	163	23	0	23	59
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	18	4	3	1	5	5
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	243	155	2	0	35	51
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	3	2	0	0	1	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	50	23	8	0	5	14
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	443	231	29	1	47	135
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	342	112	40	0	26	164
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	253	122	10	0	28	93
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	21	10	3	0	1	7
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	14	8	2	0	0	4
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	132	56	7	0	3	66
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	8	1	0	1	0	6
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	102	83	4	0	12	3
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	36	21	0	0	8	7
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	113	1	40	1	0	71
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	116	54	1	1	1	59

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere a Servicios de Salud de Zacatecas.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Cuadro 5.20

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 236	1 168	1 068
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	74	37	37
C00-D48 Tumores (neoplasias)	268	128	140
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	18	10	8
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	243	133	110
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	3	2	1
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	50	32	18
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	443	225	218
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	342	171	171
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	253	145	108
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	21	11	10
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	14	2	12
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	132	74	58
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	8	0	8
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	102	49	53
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	36	14	22
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	113	55	58
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	116	80	36

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

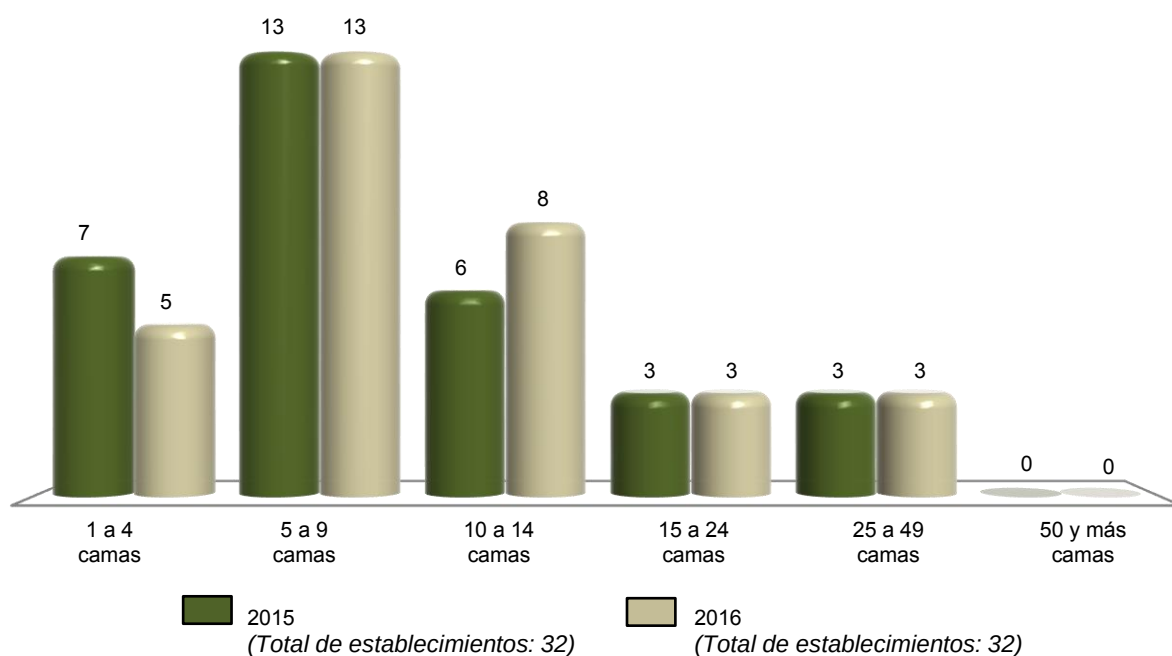
ISSSTE, Delegación Estatal. Subdelegación Médica; Departamento de Programación y Desarrollo.

Secretaría de la Defensa Nacional. Enfermería Militar Zacatecas.

Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	114	7	23	67	17	0	0
En contacto directo con el paciente	114	7	23	67	17	0	0
Médicos generales	40	2	10	11	17	0	0
Médicos especialistas	74	5	13	56	0	0	0
Gineco-obstetras	12	1	2	9	0	0	0
Pediatras	7	1	1	5	0	0	0
Cirujanos	11	0	2	9	0	0	0
Internistas	6	1	1	4	0	0	0
Anestesiólogos	15	1	2	12	0	0	0
Otros especialistas	23	1	5	17	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Odontólogos	0	0	0	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	617	49	189	59	74	246	0
En contacto directo con el paciente	616	49	189	59	74	245	0
Médicos generales	86	8	26	14	5	33	0
Médicos especialistas	524	41	162	43	68	210	0
Gineco-obstetras	76	4	24	7	9	32	0
Pediatras	56	2	24	2	9	19	0
Cirujanos	64	9	20	5	8	22	0
Internistas	38	1	12	6	6	13	0
Anestesiólogos	57	4	19	2	10	22	0
Otros especialistas	233	21	63	21	26	102	0
Odontólogos	6	0	1	2	1	2	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	0	0	0	0	1	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	767	40	160	146	146	275	0
Personal paramédico	383	25	92	81	77	108	0
De enfermería	356	23	82	75	70	106	0
Auxiliar	106	8	11	46	4	37	0
General	201	15	65	25	42	54	0
Especializado	15	0	5	2	3	5	0
Pasantes	11	0	0	1	0	10	0
Otros	23	0	1	1	21	0	0
Otro personal paramédico	27	2	10	6	7	2	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	14	1	2	0	2	9	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	10	1	6	0	0	3	0
Personal administrativo	136	6	27	32	22	49	0
Otro personal a/	224	7	33	33	45	106	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	198	11	56	38	23	70	0
Generales	40	7	12	12	2	7	0
De especialidad	158	4	44	26	21	63	0
Camas censables	356	16	89	89	55	107	0
De medicina interna	44	1	8	17	13	5	0
De cirugía	36	4	2	17	3	10	0
De gineco-obstetricia	36	3	6	13	5	9	0
De pediatría	18	1	2	6	2	7	0
Otros	222	7	71	36	32	76	0
Camas no censables	75	4	25	7	13	26	0
Para cuidado intensivo	15	0	2	2	7	4	0

(Continúa)

<1/2>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Para cuidado intermedio	11	1	2	2	2	4	0
Otros	49	3	21	3	4	18	0
Laboratorios de análisis clínicos	12	1	3	3	2	3	0
Laboratorios de anatomía patológica	1	0	0	0	1	0	0
Salas o gabinetes de radiología	19	2	7	5	1	4	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	25	3	10	5	3	4	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	46	5	14	14	6	7	0
Salas de expulsión	33	5	11	9	3	5	0
Incubadoras	51	5	12	19	5	10	0
Cunas de recién nacidos	75	11	26	18	9	11	0
Áreas de pediatría	15	2	5	1	4	3	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	30	3	9	8	7	3	0
Áreas de aislamiento	8	2	2	1	1	2	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	2	0	1	0	1	0	0
Equipos de diálisis	1	0	1	0	0	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	15	1	1	7	6	0	0
Equipos para mamografía	4	0	0	1	1	2	0
Equipos de ultrasonido	29	5	11	9	2	2	0
Electrocardiógrafos	28	3	9	10	4	2	0
Endoscopios	12	1	7	2	1	1	0
Electroencefalógrafos	1	0	1	0	0	0	0
Litotriptores	1	0	0	0	0	1	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	6	0	2	2	0	2	0
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	0	0	0	0	0	0	0
Unidades de cuidados intensivos	20	0	2	2	13	3	0
Para adultos	11	0	1	1	7	2	0
Para neonatos	9	0	1	1	6	1	0
Unidades dentales	5	0	3	1	0	1	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	71 614	5 756	23 519	28 260	7 856	6 223	0
General	17 902	1 163	8 635	7 967	47	90	0
Especializada a/	40 567	4 277	13 137	18 253	2 252	2 648	0
De urgencia	11 421	316	1 592	471	5 557	3 485	0
Odontológica	1 714	0	155	1 559	0	0	0
Medicina preventiva	10	0	0	10	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	143 052	45 975	6 600	32 734	19 183	38 560	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	9 192	3 520	3	3 322	972	1 375	0
Egresos hospitalarios b/	18 950	1 009	3 488	3 661	2 719	8 073	0
Cirugía	4 534	198	1 282	1 280	837	937	0
Gineco-obstetricia	3 890	233	565	834	436	1 822	0
Medicina interna	3 033	448	983	750	399	453	0
Pediatria	793	127	127	126	76	337	0
Otros	6 700	3	531	671	971	4 524	0
Días estancia	35 542	1 372	6 066	7 649	5 655	14 800	0
Defunciones hospitalarias c/	298	1	39	90	59	109	0
Defunciones fetales	11	4	1	3	0	3	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	8 415	295	1 946	1 847	1 542	2 785	0
Cesáreas	2 142	48	395	440	230	1 029	0
Vasectomías	13	0	0	1	0	12	0
Salpingoclasias	54	8	12	3	3	28	0
Otras intervenciones quirúrgicas	6 206	239	1 539	1 403	1 309	1 716	0
Partos atendidos	1 233	57	177	283	142	574	0
Nacidos vivos d/	3 147	100	570	733	322	1 422	0
Con peso menor a 2 500 gramos	202	7	26	34	35	100	0
Con peso de 2 500 y más gramos	2 945	93	544	699	287	1 322	0

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Abortos	377	87	51	65	57	117	0
Consultas de planificación familiar e/	183	103	80	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	143 052	45 975	6 600	32 734	19 183	38 560	0
Análisis clínicos	86 529	41 211	1 295	2 493	14 178	27 352	0
Anatomía patológica	352	0	0	0	352	0	0
Electrodiagnóstico	10 111	916	285	8 892	18	0	0
Endoscopia	993	560	51	9	355	18	0
Imagenología	4 347	0	371	891	486	2 599	0
Radiología	28 775	2 118	672	15 343	3 039	7 603	0
Ultrasonido	10 243	1 170	3 926	3 424	735	988	0
Otros	1 702	0	0	1 682	20	0	0
Personas atendidas	102 150	14 711	4 139	32 534	18 321	32 445	0
Análisis clínicos	48 241	10 619	231	2 493	13 351	21 547	0
Anatomía patológica	352	0	0	0	352	0	0
Electrodiagnóstico	10 089	894	285	8 892	18	0	0
Endoscopia	990	560	48	9	355	18	0
Imagenología	4 327	0	371	871	486	2 599	0
Radiología	27 611	1 488	658	15 163	3 009	7 293	0
Ultrasonido	8 843	1 150	2 546	3 424	735	988	0
Otros	1 697	0	0	1 682	15	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Cuadro 5.27

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	9 192	3 520	3	3 322	972	1 375	0
Diálisis	2 199	0	3	2 196	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quimioterapia	131	0	0	0	52	79	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	6 862	3 520	0	1 126	920	1 296	0
Personas atendidas	8 668	3 520	3	2 822	972	1 351	0
Diálisis	1 699	0	3	1 696	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quimioterapia	107	0	0	0	52	55	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	6 862	3 520	0	1 126	920	1 296	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.28

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	18 950	6 880	12 070
O00-099 Embarazo, parto y puerperio	3 652	0	3 652
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	3 017	1 370	1 647
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 123	983	1 140
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	2 016	1 092	924
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	1 683	731	952
Resto de los grupos de diagnósticos	6 459	2 704	3 755

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2016

Cuadro 5.29

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	1 769 694 a/
General	1 396 221
Especializada b/	ND
De urgencia	270 098
Odontológica	103 375
Estudios de diagnóstico c/	ND
Sesiones de tratamiento d/	ND
Egresos hospitalarios e/	42 001
Intervenciones quirúrgicas	17 971
Defunciones hospitalarias f/	764
Partos atendidos	15 872
Abortos registrados	926
Dosis de biológicos aplicadas g/	ND
Pláticas de educación para la salud	122 610
Consultas de planificación familiar	77 154

a/ El total excluye la información no disponible.

b/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía y de medicina interna.

c/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico y radiología.

d/ Comprende radioterapia, fisioterapia e inhaloterapia.

e/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

f/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

g/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tos ferina y tétanos; antituberculosa; toxoides tetánico y diftérico; triple viral; antirrábica humana y antitifoídica.

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.30

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	892 166	421 393	470 773	1 769 694
Apozol	4 733	2 237	2 496	5 093
Apulco	4 136	1 935	2 201	9 823
Atolinga	1 994	962	1 032	7 525
Benito Juárez	3 029	1 489	1 540	4 603
Calera	21 929	10 318	11 611	35 411
Cañitas de Felipe Pescador	5 627	2 671	2 956	6 256
Chalchihuites	5 381	2 501	2 880	4 472
Concepción del Oro	4 243	2 032	2 211	3 428
Cuauhtémoc	7 408	3 386	4 022	12 995
El Plateado de Joaquín Amaro	1 296	617	679	2 808
El Salvador	1 569	747	822	3 180
Fresnillo	108 908	51 271	57 637	231 476
Genaro Codina	6 219	2 884	3 335	11 362
General Enrique Estrada	3 255	1 533	1 722	ND c/
General Francisco R. Murguía	18 290	8 773	9 517	30 226
General Pánfilo Natera	18 436	8 779	9 657	39 626
Guadalupe	63 377	28 710	34 667	147 710
Huanusco	2 699	1 308	1 391	3 532
Jalpa	16 965	7 971	8 994	39 299
Jerez	35 351	16 682	18 669	77 732
Jiménez del Teul	3 211	1 550	1 661	10 934
Juan Aldama	15 490	7 308	8 182	44 472
Juchipila	8 728	4 091	4 637	32 107
Loreto	34 343	16 464	17 879	61 568
Luis Moya	8 072	3 827	4 245	22 567
Mazapil	10 792	5 377	5 415	16 784
Melchor Ocampo	1 734	915	819	3 866
Mezquital del Oro	1 860	904	956	4 378
Miguel Auza	17 052	8 061	8 991	17 774
Momax	1 692	785	907	4 702
Monte Escobedo	6 177	2 989	3 188	11 294
Morelos	5 803	2 692	3 111	21 893
Moyahua de Estrada	3 401	1 570	1 831	4 790
Nochistlán de Mejía	18 854	8 888	9 966	38 381
Noria de Ángeles	11 723	5 615	6 108	38 390
Ojocaliente	28 288	13 328	14 960	67 244
Pánuco	11 932	5 765	6 167	9 851
Pinos	58 288	28 077	30 211	84 879
Río Grande	39 591	18 684	20 907	31 016
Sain Alto	16 637	7 999	8 638	23 565
Santa María de la Paz	1 927	902	1 025	ND d/
Sombrerete	33 486	15 870	17 616	46 238
Susticacán	879	398	481	ND e/
Tabasco	13 329	6 387	6 942	38 480
Tepechitlán	5 982	2 793	3 189	9 101
Tepetongo	5 463	2 597	2 866	6 151
Teúl de González Ortega	3 656	1 737	1 919	11 059
Tlaltenango de Sánchez Román	16 820	7 843	8 977	21 146
Trancoso	14 840	7 063	7 777	37 424
Trinidad García de la Cadena	1 830	864	966	4 313
Valparaíso	24 086	11 538	12 548	56 855
Vetagrande	6 515	3 062	3 453	21 686

(Continúa)

<1/2>

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.30

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Villa de Cos	28 230	13 635	14 595	62 478
Villa García	8 479	4 019	4 460	14 153
Villa González Ortega	9 702	4 525	5 177	26 813
Villa Hidalgo	16 217	7 939	8 278	31 270
Villanueva	21 244	10 093	11 151	13 380
Zacatecas	40 968	18 433	22 535	142 135

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

c/ El registro de las consultas otorgadas a los afiliados se incluye en el municipio de Fresnillo.

d/ El registro de las consultas otorgadas a los afiliados se incluye en el municipio de Teúl de González Ortega.

e/ El registro de las consultas otorgadas a los afiliados se incluye en el municipio de Jerez.

Fuente: Servicios de Salud de Zacatecas. Dirección de Planeación; Subdirección de Planeación y Desarrollo; Departamento de Programación y Evaluación.

**Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos
en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016**

Cuadro 5.31

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	10
Inconformidades concluidas a/	10
Conciliación	5
Falta de interés procesal	1
Gestión inmediata	1
Laudo	1
No conciliado bajo audiencia	2
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	7

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 5.32

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	10	8	12
Inconformidades recibidas durante el año	11	15	8
Gestiones inmediatas	5	2	1
Quejas	6	13	7
Inconformidades concluidas	13 b/	11	10 b/
En proceso al término del año	8	12	10
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	2	2	3
Dictámenes recibidos durante el año	9	14	13
Dictámenes concluidos	9	13	7
En proceso al término del año	2	3	9

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2016**

Cuadro 5.33

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas b/
Total	8	10
Seguridad social	3	9
IMSS	2	6
ISSSTE	1	3
Asistencia social	1	0
Servicio estatal de salud	1	0
Servicios privados	4	1
Consultorios	3	1
Hospitales	1	0

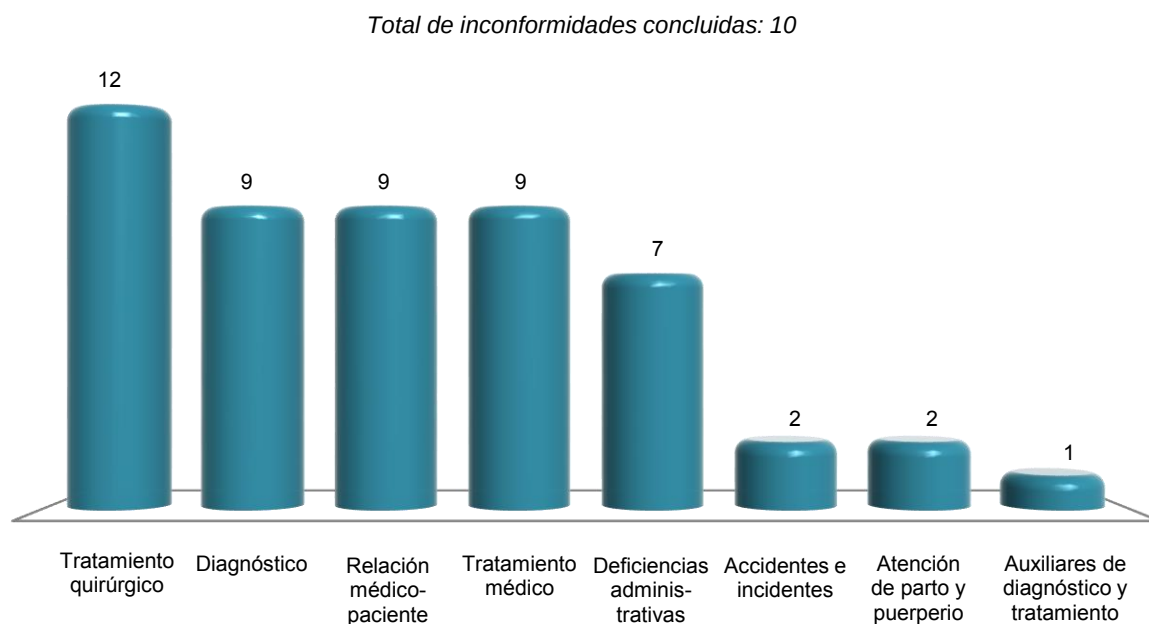
a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016

Gráfica 5.2



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2016

Cuadro 5.34

1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.1	73.5	72.8	24.5	12.5
2004	1.2	1.1	75.7	73.4	20.8	15.2
2005	1.3	1.2	73.3	76.5	21.0	16.5
2006	1.4	1.2	71.1	77.4	17.4	7.7
2007	1.4	1.4	69.9	76.7	16.6	9.7
2008	1.4	1.4	71.3	73.8	13.4	9.7
2009	1.5	1.6	77.8	84.4	10.5	5.2
2010	1.5	1.6	80.7	75.1	9.0	2.6
2011	1.6	1.6	82.1	76.0	8.9	5.2
2012	1.6	1.7	86.5	83.3	8.5	3.3
2013	1.6	1.7	85.3	101.2	9.4 R/	5.3
2014	1.7 P/	1.8 P/	91.8	98.8	7.8	4.0
2015	1.8 P/	1.9 P/	96.7	105.4	7.3	1.3
2016	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

Cuadro 5.34
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	36.5	24.4	4.4	1.3
2004	38.3	16.4	4.5	1.8
2005	33.7	21.6	4.3	1.5
2006	31.5	17.9	4.6	1.4
2007	26.7	16.7	4.6	1.0
2008	24.6	23.2	4.7	1.4
2009	23.9	14.2	4.5	1.5
2010	22.9	11.7	4.3	1.8
2011	22.7	14.3	4.4	1.6
2012	20.0	13.1	4.2	0.7
2013	20.7 R/	15.8	4.2 R/	1.0
2014	19.0 R/	15.2	4.0	1.7
2015	16.5	6.0	3.9	0.8
2016	ND	ND	ND	ND

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (19 de julio de 2017).

<2/2>

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.10 Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16

- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.21 Educandos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2016
- 6.22 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2016
- 6.23 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2016
- 6.24 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16

- 6.25 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.26 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.27 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.28 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015
- 6.29 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2015 y 2016
- 6.30 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015
- 6.31 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
- 6.32 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Alfabeta			Analfabeta			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	1 112 487	94.86	48.05	51.95	4.39	47.40	52.60	0.75
15 a 17 años	87 353	99.18	50.50	49.50	0.48	61.14	38.86	0.34
18 a 24 años	193 486	98.64	49.00	51.00	0.74	58.19	41.81	0.62
25 a 34 años	226 500	98.13	46.63	53.37	1.45	60.36	39.64	0.42
35 a 44 años	208 431	97.08	47.14	52.86	2.48	57.87	42.13	0.44
45 a 54 años	162 233	95.55	47.43	52.57	3.85	48.84	51.16	0.60
55 a 64 años	107 536	92.17	47.79	52.21	6.55	45.23	54.77	1.27
65 y más años	126 948	78.07	50.33	49.67	19.85	42.97	57.03	2.08

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	278 428	89.35	50.25	49.75	7.32	54.37	45.63	3.33
Apozol	1 032	86.24	47.98	52.02	10.56	56.88	43.12	3.20
Apulco a/	868	91.01	50.51	49.49	6.34	56.36	43.64	2.65
Atolinga a/	323	91.64	51.35	48.65	5.57	50.00	50.00	2.79
Benito Juárez a/	754	90.32	54.19	45.81	6.23	63.83	36.17	3.45
Calera	8 813	89.55	51.25	48.75	8.29	53.49	46.51	2.16
Cañitas de Felipe Pescador	1 455	94.36	50.62	49.38	4.40	45.31	54.69	1.24
Chalchihuites	1 866	90.46	48.99	51.01	6.70	44.00	56.00	2.84
Concepción del Oro	2 236	88.37	50.91	49.09	7.69	59.30	40.70	3.94
Cuauhtémoc	2 306	89.25	47.42	52.58	7.42	60.82	39.18	3.34
El Plateado de Joaquín Amaro a/	148	93.92	46.76	53.24	4.73	28.57	71.43	1.35

(Continúa)

<1/2>

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
El Salvador a/	433	91.45	51.52	48.48	5.31	52.17	47.83	3.23
Fresnillo	40 677	88.41	49.09	50.91	9.01	50.37	49.63	2.57
Genaro Codina	1 700	89.47	49.44	50.56	7.41	57.94	42.06	3.12
General Enrique Estrada	1 156	89.10	47.77	52.23	7.79	61.11	38.89	3.11
General Francisco R. Murguía	3 796	91.81	51.16	48.84	5.74	56.88	43.12	2.45
General Pánfilo Natera	4 463	90.99	49.77	50.23	7.42	55.59	44.41	1.59
Guadalupe	33 054	88.25	50.04	49.96	6.92	55.20	44.80	4.83
Huanusco a/	648	89.66	55.42	44.58	9.41	50.82	49.18	0.93
Jalpa	4 048	90.79	53.28	46.72	7.44	55.81	44.19	1.78
Jerez	9 092	90.84	49.91	50.09	6.18	52.14	47.86	2.98
Jiménez del Teul a/	827	80.05	51.66	48.34	11.61	48.96	51.04	8.34
Juan Aldama	3 693	91.17	49.84	50.16	6.74	45.38	54.62	2.09
Juchipila	2 039	90.14	49.18	50.82	7.95	46.91	53.09	1.91
Loreto	10 319	90.81	49.26	50.74	6.56	61.15	38.85	2.63
Luis Moya	2 493	89.77	50.89	49.11	7.70	46.88	53.13	2.53
Mazapil	3 009	86.08	51.70	48.30	10.77	60.80	39.20	3.16
Melchor Ocampo a/	440	86.36	55.00	45.00	11.59	58.82	41.18	2.05
Mezquitlan del Oro a/	400	92.75	49.33	50.67	5.25	42.86	57.14	2.00
Miguel Auza	4 501	89.05	50.00	50.00	7.86	55.37	44.63	3.09
Momax a/	365	91.51	48.80	51.20	6.03	72.73	27.27	2.47
Monte Escobedo	1 453	90.36	52.32	47.68	9.02	65.65	34.35	0.62
Morelos	2 121	90.33	52.66	47.34	5.70	54.55	45.45	3.96
Moyahua de Estrada	584	92.47	52.96	47.04	3.77	54.55	45.45	3.77
Nochistlán de Mejía	4 648	93.85	52.73	47.27	4.52	47.14	52.86	1.64
Noria de Ángeles	3 129	92.27	48.80	51.20	5.72	54.75	45.25	2.01
Ojocaliente	8 851	87.18	48.90	51.10	9.66	56.37	43.63	3.16
Pánuco	3 265	86.92	49.44	50.56	11.18	58.36	41.64	1.90
Pinos	14 429	89.82	50.45	49.55	7.58	57.31	42.69	2.60
Río Grande	10 687	90.80	51.61	48.39	5.51	59.93	40.07	3.69
Sain Alto	4 348	89.03	47.43	52.57	5.89	56.25	43.75	5.08
Santa María de la Paz a/	398	82.91	53.64	46.36	9.05	44.44	55.56	8.04
Sombrerete	11 452	90.05	48.23	51.77	7.03	49.81	50.19	2.92
Susticacán a/	201	93.03	45.99	54.01	6.47	38.46	61.54	0.50
Tabasco	2 724	90.79	50.67	49.33	7.49	54.41	45.59	1.73
Tepechitlán	1 394	90.60	53.21	46.79	5.38	66.67	33.33	4.02
Tepetongo	1 033	89.35	51.79	48.21	9.58	57.58	42.42	1.06
Teúl de González Ortega	938	90.51	50.65	49.35	4.69	47.73	52.27	4.80
Tlaltenango de Sánchez Román	4 772	90.17	52.64	47.36	7.21	52.91	47.09	2.62
Trancoso	3 885	88.44	49.51	50.49	8.52	50.76	49.24	3.04
Trinidad García de la Cadena a/	464	91.38	52.83	47.17	5.17	50.00	50.00	3.45
Valparaíso	5 626	89.03	51.61	48.39	7.71	46.54	53.46	3.25
Vetagrande	1 820	89.56	51.66	48.34	7.86	61.54	38.46	2.58
Villa de Cos	6 448	91.36	49.97	50.03	7.38	58.82	41.18	1.26
Villa García	3 918	91.96	50.57	49.43	5.33	52.15	47.85	2.71
Villa González Ortega	2 554	89.31	49.93	50.07	7.95	50.74	49.26	2.74
Villa Hidalgo	3 610	90.25	50.77	49.23	7.04	52.36	47.64	2.71
Villanueva	4 971	90.44	50.36	49.64	7.83	53.98	46.02	1.73
Zacatecas	21 751	87.02	51.83	48.17	5.33	60.34	39.66	7.65

<2/2>

a/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual
según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	1 486 820	31.93	49.96	50.04	67.85	48.06	51.94	0.23
3 años	31 494	27.0	45.0	55.0	70.3	51.4	48.6	2.6
4 años	32 363	78.0	51.5	48.5	21.4	49.7	50.3	0.6
5 años	32 048	95.3	50.8	49.2	4.4	52.3	47.7	0.3
6 años	31 779	98.1	51.1	48.9	1.7	45.3	54.7	0.1
7 años	31 678	98.2	51.3	48.7	1.6	54.7	45.3	0.2
8 años	31 141	98.6	51.2	48.8	1.1	58.4	41.6	0.2
9 años	30 183	99.2	50.6	49.4	0.7	46.1	53.9	0.1
10 años	30 708	98.6	50.6	49.4	1.3	56.7	43.3	0.1
11 años	29 334	98.6	50.2	49.8	1.3	60.8	39.2	0.1
12 años	30 951	96.4	50.9	49.1	3.5	57.2	42.8	0.1
13 años	30 861	94.1	49.7	50.3	5.8	53.1	46.9	0.1
14 años	31 793	90.4	48.9	51.1	9.6	59.0	41.0	0.0
15 años	29 909	81.1	50.7	49.3	18.9	54.8	45.2	0.0
16 años	28 306	68.7	48.9	51.1	31.2	50.6	49.4	0.0
17 años	29 138	62.9	48.8	51.2	37.0	54.0	46.0	0.1
18 años	30 472	49.1	47.8	52.2	50.8	50.1	49.9	0.0
19 años	26 640	37.5	49.1	50.9	62.4	51.1	48.9	0.1
20 a 24 años	136 374	24.4	48.9	51.1	75.5	48.8	51.2	0.1
25 a 29 años	118 965	6.1	48.9	51.1	93.8	46.4	53.6	0.1
30 y más años	712 683	1.9	45.1	54.9	97.9	47.7	52.3	0.2

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual
según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 486 820	31.93	49.96	50.04	67.85	48.06	51.94	0.23
Apozol	5 764	28.50	48.69	51.31	71.25	47.70	52.30	0.24
Apulco c/	4 444	31.75	51.45	48.55	68.02	45.52	54.48	0.23
Atolinga c/	2 314	24.98	48.79	51.21	74.94	48.39	51.61	0.09
Benito Juárez c/	3 775	32.90	51.29	48.71	66.73	49.58	50.42	0.37
Calera	42 171	32.02	50.06	49.94	67.80	49.38	50.62	0.18
Cañitas de Felipe Pescador	7 936	30.20	50.81	49.19	69.54	48.31	51.69	0.25
Chalchihuites	10 697	29.24	49.04	50.96	70.56	48.64	51.36	0.20
Concepción del Oro	12 268	28.07	51.28	48.72	71.62	49.58	50.42	0.31
Cuahtémoc	11 710	30.34	47.88	52.12	69.38	47.80	52.20	0.28
El Plateado de Joaquín Amaro c/	1 114	19.03	47.17	52.83	80.61	49.00	51.00	0.36
El Salvador c/	2 351	26.37	49.68	50.32	73.54	51.13	48.87	0.09
Fresnillo	217 012	30.55	49.86	50.14	69.26	48.10	51.90	0.19
Genaro Codina	7 643	33.55	47.66	52.34	66.15	47.90	52.10	0.30
General Enrique Estrada	5 973	31.17	48.98	51.02	68.71	48.83	51.17	0.12
General Francisco R. Murguía	20 676	29.73	50.31	49.69	70.10	47.79	52.21	0.17
General Pánfilo Natera	21 718	30.27	48.58	51.42	69.63	48.30	51.70	0.10
Guadalupe	176 372	35.92	49.96	50.04	63.88	47.43	52.57	0.21
Huanusco c/	3 874	25.53	54.30	45.70	74.34	47.43	52.57	0.13
Jalpa	22 538	30.38	50.97	49.03	69.43	48.27	51.73	0.19
Jerez	56 077	30.36	49.18	50.82	69.46	47.70	52.30	0.18
Jiménez del Teul c/	4 027	33.03	49.25	50.75	66.55	49.70	50.30	0.42
Juan Aldama	20 618	29.81	48.38	51.62	70.07	47.81	52.19	0.11
Juchipila	12 022	30.73	49.32	50.68	68.94	45.67	54.33	0.33
Loreto	49 934	33.85	50.08	49.92	65.89	48.88	51.12	0.26
Luis Moya	12 389	32.11	51.81	48.19	67.74	48.46	51.54	0.15
Mazapil	16 380	27.13	52.05	47.95	72.54	51.67	48.33	0.33
Melchor Ocampo c/	2 769	26.62	52.65	47.35	73.24	52.96	47.04	0.14
Mezquital del Oro c/	2 338	28.44	48.27	51.73	71.26	48.14	51.86	0.30
Miguel Auza	22 295	29.86	48.45	51.55	69.88	48.65	51.35	0.26
Momax c/	2 292	26.53	47.86	52.14	73.04	48.15	51.85	0.44
Monte Escobedo	8 676	26.48	52.37	47.63	73.44	49.00	51.00	0.08
Morelos	11 694	33.57	50.00	50.00	66.12	48.99	51.01	0.31
Moyahua de Estrada	3 750	25.97	52.26	47.74	73.89	44.57	55.43	0.13
Nochistlán de Mejía	26 353	30.67	51.07	48.93	69.24	46.19	53.81	0.09
Noria de Ángeles	15 805	33.48	49.87	50.13	66.41	48.19	51.81	0.11
Ojocaliente	40 432	33.22	49.85	50.15	66.59	48.21	51.79	0.20
Pánuco	16 551	29.81	50.81	49.19	69.87	49.07	50.93	0.32
Pinos	69 147	32.03	49.74	50.26	67.76	47.64	52.36	0.21
Río Grande	60 592	30.61	50.67	49.33	69.03	47.19	52.81	0.36
Sain Alto	20 842	33.50	48.35	51.65	66.21	47.88	52.12	0.28
Santa María de la Paz c/	2 493	27.68	52.17	47.83	71.64	48.38	51.62	0.68
Sombrerete	58 987	30.48	48.30	51.70	69.21	48.69	51.31	0.31
Susticacán c/	1 259	27.88	48.15	51.85	71.64	49.11	50.89	0.48
Tabasco	14 563	29.44	51.19	48.81	70.28	47.42	52.58	0.27
Tepechitlán	8 364	30.08	49.48	50.52	69.54	46.84	53.16	0.38
Tepetongo	6 785	22.54	50.23	49.77	77.27	48.39	51.61	0.19
Teúl de González Ortega	5 118	31.38	48.07	51.93	68.25	49.10	50.90	0.37
Tlaltenango de Sánchez Román	25 104	34.59	50.70	49.30	65.21	47.31	52.69	0.20
Trancoso	18 119	33.61	50.51	49.49	66.09	48.27	51.73	0.30
Trinidad García de la Cadena c/	2 731	26.91	51.29	48.71	72.54	48.46	51.54	0.55

(Continúa)

<1/2>

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						
		Asiste a/			No asiste b/			No especificado
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Valparaíso	30 866	30.62	50.41	49.59	69.25	48.30	51.70	0.14
Vetagrande	9 105	33.43	49.70	50.30	65.51	48.68	51.32	1.05
Villa de Cos	33 189	30.18	50.46	49.54	69.66	49.81	50.19	0.16
Villa García	17 480	35.41	51.07	48.93	64.20	47.84	52.16	0.39
Villa González Ortega	12 246	34.76	49.61	50.39	64.69	47.46	52.54	0.55
Villa Hidalgo	17 916	31.95	50.58	49.42	67.89	48.66	51.34	0.16
Villanueva	28 618	29.79	49.50	50.50	69.98	48.53	51.47	0.24
Zacatecas	138 544	34.56	50.33	49.67	65.24	47.45	52.55	0.19

<2/2>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

c/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										
		Total	Preescolar	Primaria							No especificado	Secundaria
				Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/		
Total	1 486 820	69.70	8.76	50.58	9.48	12.74	17.55	10.64	9.74	39.76	0.10	40.66
3 a 5 años	95 905	56.35	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	124 781	98.86	27.42	72.58	36.20	34.68	25.42	3.44	0.00	0.00	0.25	0.00
10 a 14 años	153 647	99.37	0.27	67.09	0.57	1.01	9.25	26.54	29.93	32.65	0.04	32.64
15 a 19 años	144 465	55.79	0.09	11.82	1.13	3.85	7.12	4.05	6.72	76.97	0.16	88.09
20 a 24 años	136 374	46.61	0.16	19.84	1.54	3.06	7.40	4.20	6.49	77.20	0.10	80.00
25 a 29 años	118 965	54.94	0.15	25.21	1.47	3.30	7.94	5.46	6.38	75.32	0.13	74.64
30 a 34 años	107 535	62.81	0.19	33.66	1.68	3.78	10.05	6.26	6.82	71.34	0.07	66.15
35 a 39 años	106 993	69.57	0.21	39.92	2.09	4.68	11.89	5.67	7.25	68.34	0.08	59.87
40 a 44 años	101 438	71.03	0.22	43.59	2.44	4.79	12.44	6.51	7.55	66.18	0.09	56.20
45 a 49 años	86 243	70.50	0.20	50.28	3.18	6.20	15.11	7.26	7.48	60.74	0.03	49.52
50 a 54 años	75 990	70.64	0.48	66.07	3.30	8.79	17.01	7.92	6.93	55.96	0.10	33.45
55 a 59 años	59 496	74.82	0.34	74.55	4.07	9.71	19.74	9.89	7.06	49.48	0.05	25.11
60 a 64 años	48 040	76.16	0.71	82.14	6.39	14.45	24.34	9.43	5.28	40.07	0.04	17.16

(Continúa)

<1/3>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										
		Total	Preescolar	Primaria								Secundaria
				Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/	No especificado	
65 a 69 años	40 365	74.42	0.85	89.40	9.19	18.61	25.86	9.17	4.82	32.30	0.05	9.75
70 a 74 años	32 000	71.43	1.10	92.22	11.05	20.65	28.09	9.67	3.69	26.78	0.07	6.68
75 y más años	54 583	62.54	1.46	95.23	12.83	23.72	29.98	8.79	3.19	21.45	0.04	3.31
<2/3>												

<2/3>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	23.50	6.45	0.36
3 a 5 años	0.00	41.16	2.49
6 a 9 años	0.00	0.80	0.34
10 a 14 años	0.00	0.38	0.24
15 a 19 años	43.53	0.45	0.23
20 a 24 años	52.14	0.72	0.54
25 a 29 años	43.75	1.05	0.26
30 a 34 años	35.41	1.62	0.16
35 a 39 años	28.44	1.88	0.10
40 a 44 años	26.81	2.04	0.12
45 a 49 años	26.36	3.06	0.08
50 a 54 años	25.18	4.12	0.07
55 a 59 años	19.53	5.55	0.10
60 a 64 años	14.53	9.24	0.07
65 a 69 años	9.02	16.46	0.10
70 a 74 años	6.12	22.30	0.15
75 y más años	2.82	34.44	0.21

<3/3>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/		
2015/16							
Estado	57	7 229	1 823	2 879	2 527	262	1 716
Calera	2	133	52	81	0	5	41
Fresnillo	7	966	253	462	251	28	235
Guadalupe	15	2 648	587	937	1 124	88	554
Jerez	3	162	40	107	15	5	59
Loreto	3	446	103	153	190	22	103
Ojocaliente	1	80	24	56	0	2	25
Río Grande	2	357	69	132	156	13	69
Tlaltenango de Sánchez Román	1	78	25	53	0	1	24
Trancoso	2	167	32	56	79	6	52
Valparaíso	1	109	13	21	75	7	31
Vetagrande	1	14	3	11	0	1	14
Villa de Cos	1	45	17	28	0	3	16
Zacatecas	18	2 024	605	782	637	81	493
2016/17							
Estado	56	7 258	1 834	2 853	2 571	289	1 705
Calera	2	124	56	68	0	5	37
Fresnillo	6	940	231	448	261	29	220
Guadalupe	15	2 598	579	933	1 086	94	551
Jerez	3	163	45	103	15	5	58
Loreto	3	477	107	151	219	35	91
Ojocaliente	1	72	21	51	0	2	24
Río Grande	2	365	68	118	179	13	70
Tlaltenango de Sánchez Román	1	78	32	46	0	1	25
Trancoso	2	174	27	54	93	8	57
Valparaíso	1	110	12	21	77	7	32
Vetagrande	1	14	0	14	0	2	13
Villa de Cos	1	51	18	33	0	1	19
Zacatecas	18	2 092	638	813	641	87	508

a/ Comprende educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 43 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	7 229	3 733	3 496	262	31	231
Calera	133	67	66	5	1	4
Fresnillo	966	514	452	28	1	27
Guadalupe	2 648	1 392	1 256	88	10	78
Jerez	162	88	74	5	0	5
Loreto	446	214	232	22	2	20
Ojocaliente	80	44	36	2	1	1
Río Grande	357	168	189	13	3	10
Tlaltenango de Sánchez Román	78	43	35	1	0	1
Trancoso	167	88	79	6	1	5
Valparaíso	109	51	58	7	2	5
Vetagrande	14	7	7	1	0	1
Villa de Cos	45	19	26	3	0	3
Zacatecas	2 024	1 038	986	81	10	71
2016/17						
Estado	7 258	3 687	3 571	289	32	257
Calera	124	67	57	5	0	5
Fresnillo	940	479	461	29	2	27
Guadalupe	2 598	1 341	1 257	94	10	84
Jerez	163	82	81	5	0	5
Loreto	477	231	246	35	3	32
Ojocaliente	72	38	34	2	1	1
Río Grande	365	177	188	13	3	10
Tlaltenango de Sánchez Román	78	43	35	1	0	1
Trancoso	174	68	106	8	2	6
Valparaíso	110	54	56	7	1	6
Vetagrande	14	7	7	2	2	0
Villa de Cos	51	27	24	1	1	0
Zacatecas	2 092	1 073	1 019	87	7	80

a/ Comprende educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.8

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	433 976	431 854	24 078	24 122	5 042	4 966	21 220	18 394
Preescolar d/	75 806	76 044	4 403	4 575	1 729	1 701	3 820	3 498
Primaria e/	196 740	197 912	9 885	9 966	1 875	1 834	10 255	8 288
Secundaria f/	95 265	89 599	6 023	5 845	1 151	1 149	5 039	4 401
Bachillerato general g/	47 932	49 003	2 789	2 761	253	247	1 647	1 710
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	18 233	19 296	978	975	34	35	459	497

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	433 976	218 720	215 256	24 078	11 316	12 762
Preescolar b/	75 806	38 114	37 692	4 403	764	3 639
Primaria c/	196 740	100 534	96 206	9 885	5 149	4 736
Secundaria d/	95 265	47 809	47 456	6 023	3 311	2 712
Bachillerato general e/	47 932	23 075	24 857	2 789	1 555	1 234
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	18 233	9 188	9 045	978	537	441
Apozol	1 558	786	772	104	53	51
Preescolar	308	144	164	18	0	18
Primaria	765	405	360	52	34	18
Secundaria	329	159	170	26	14	12
Bachillerato general	156	78	78	8	5	3

(Continúa)

<1/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Apulco	1 714	887	827	98	45	53
Preescolar	316	180	136	23	6	17
Primaria	645	326	319	37	23	14
Secundaria	357	180	177	20	10	10
Bachillerato general	396	201	195	18	6	12
Atolinga	563	286	277	39	17	22
Preescolar	86	37	49	8	2	6
Primaria	218	126	92	16	10	6
Secundaria	140	69	71	9	3	6
Bachillerato general	119	54	65	6	2	4
Benito Juárez	1 345	705	640	81	35	46
Preescolar	257	127	130	16	3	13
Primaria	568	305	263	38	17	21
Secundaria	305	168	137	18	11	7
Bachillerato general	215	105	110	9	4	5
Calera	12 040	6 076	5 964	550	220	330
Preescolar	2 079	1 044	1 035	111	21	90
Primaria	5 862	2 955	2 907	250	109	141
Secundaria	2 553	1 300	1 253	129	61	68
Bachillerato general	929	438	491	39	18	21
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	617	339	278	21	11	10
Cañitas de Felipe Pescador	2 180	1 085	1 095	118	38	80
Preescolar	362	187	175	19	1	18
Primaria	989	486	503	58	21	37
Secundaria	457	234	223	29	10	19
Bachillerato general	372	178	194	12	6	6
Chalchihuites	2 947	1 452	1 495	167	72	95
Preescolar	607	300	307	37	3	34
Primaria	1 375	673	702	76	34	42
Secundaria	581	297	284	36	22	14
Bachillerato general	384	182	202	18	13	5
Concepción del Oro	3 543	1 821	1 722	183	77	106
Preescolar	650	336	314	37	8	29
Primaria	1 587	829	758	80	32	48
Secundaria	833	426	407	48	30	18
Bachillerato general	116	57	59	7	0	7
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	357	173	184	11	7	4
Cauhtémoc	3 328	1 652	1 676	170	87	83
Preescolar	634	317	317	35	4	31
Primaria	1 653	826	827	78	46	32
Secundaria	734	373	361	43	29	14

(Continúa)

<2/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	307	136	171	14	8	6
El Plateado de Joaquín Amaro	322	160	162	23	14	9
Preescolar	49	25	24	4	2	2
Primaria	163	80	83	9	5	4
Secundaria	67	29	38	5	3	2
Bachillerato general	43	26	17	5	4	1
El Salvador	689	344	345	44	22	22
Preescolar	91	43	48	6	0	6
Primaria	319	168	151	18	11	7
Secundaria	164	79	85	10	5	5
Bachillerato general	115	54	61	10	6	4
Fresnillo	62 009	31 154	30 855	3 290	1 483	1 807
Preescolar	10 032	5 018	5 014	543	91	452
Primaria	29 436	14 994	14 442	1 352	631	721
Secundaria	13 878	6 938	6 940	928	495	433
Bachillerato general	4 467	2 008	2 459	258	165	93
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 196	2 196	2 000	209	101	108
Genaro Codina	2 456	1 198	1 258	136	70	66
Preescolar	425	191	234	28	3	25
Primaria	1 182	600	582	62	45	17
Secundaria	534	268	266	31	16	15
Bachillerato general	315	139	176	15	6	9
General Enrique Estrada	2 062	1 042	1 020	97	40	57
Preescolar	313	158	155	19	3	16
Primaria	788	417	371	35	15	20
Secundaria	425	192	233	23	12	11
Bachillerato general	536	275	261	20	10	10
General Francisco R. Murguía	6 414	3 229	3 185	358	192	166
Preescolar	1 221	604	617	63	14	49
Primaria	2 825	1 445	1 380	141	85	56
Secundaria	1 391	721	670	88	55	33
Bachillerato general	336	147	189	21	9	12
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	641	312	329	45	29	16
General Pánfilo Natera	6 397	3 195	3 202	344	177	167
Preescolar	1 045	520	525	57	8	49
Primaria	3 144	1 600	1 544	164	100	64
Secundaria	1 530	748	782	92	47	45
Bachillerato general	678	327	351	31	22	9
Guadalupe	47 303	24 061	23 242	2 719	1 138	1 581
Preescolar	8 600	4 377	4 223	454	56	398

(Continúa)

<3/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	21 759	11 162	10 597	999	434	565
Secundaria	10 610	5 360	5 250	760	385	375
Bachillerato general	4 850	2 352	2 498	418	214	204
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 484	810	674	88	49	39
Huanusco	1 027	562	465	79	44	35
Preescolar	182	101	81	18	2	16
Primaria	523	291	232	30	21	9
Secundaria	231	128	103	22	14	8
Bachillerato general	91	42	49	9	7	2
Jalpa	6 696	3 378	3 318	402	205	197
Preescolar	1 213	582	631	73	13	60
Primaria	2 971	1 552	1 419	162	88	74
Secundaria	1 463	733	730	104	60	44
Bachillerato general	460	195	265	29	20	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	589	316	273	34	24	10
Jerez	14 509	7 298	7 211	996	493	503
Preescolar	2 396	1 221	1 175	185	46	139
Primaria	6 491	3 272	3 219	395	210	185
Secundaria	3 188	1 589	1 599	267	152	115
Bachillerato general	1 643	839	804	114	67	47
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	791	377	414	35	18	17
Jiménez del Teul	1 362	694	668	84	45	39
Preescolar	290	159	131	17	6	11
Primaria	611	292	319	34	23	11
Secundaria	288	154	134	25	12	13
Bachillerato general	173	89	84	8	4	4
Juan Aldama	5 452	2 688	2 764	286	147	139
Preescolar	1 044	526	518	55	10	45
Primaria	2 573	1 274	1 299	134	75	59
Secundaria	1 159	591	568	65	43	22
Bachillerato general	79	42	37	6	3	3
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	597	255	342	26	16	10
Juchipila	3 280	1 652	1 628	190	86	104
Preescolar	575	292	283	32	3	29
Primaria	1 352	682	670	78	36	42
Secundaria	722	370	352	41	22	19
Bachillerato general	266	132	134	16	10	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	365	176	189	23	15	8

(Continúa)

<4/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Loreto	15 059	7 597	7 462	771	414	357
Preescolar	2 642	1 359	1 283	145	19	126
Primaria	6 712	3 391	3 321	329	210	119
Secundaria	3 224	1 632	1 592	197	120	77
Bachillerato general	1 656	826	830	69	46	23
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	825	389	436	31	19	12
Luis Moya	3 698	1 919	1 779	177	87	90
Preescolar	811	433	378	40	8	32
Primaria	1 778	928	850	80	49	31
Secundaria	755	372	383	38	18	20
Bachillerato general	354	186	168	19	12	7
Mazapil	5 691	2 902	2 789	333	179	154
Preescolar	1 080	510	570	69	11	58
Primaria	2 844	1 489	1 355	145	84	61
Secundaria	1 201	592	609	79	57	22
Bachillerato general	329	164	165	24	16	8
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	237	147	90	16	11	5
Melchor Ocampo	731	393	338	43	23	20
Preescolar	156	80	76	11	0	11
Primaria	319	176	143	15	12	3
Secundaria	181	100	81	12	10	2
Bachillerato general	75	37	38	5	1	4
Mezquital del Oro	698	342	356	52	34	18
Preescolar	122	62	60	10	0	10
Primaria	317	157	160	19	16	3
Secundaria	132	59	73	11	8	3
Bachillerato general	127	64	63	12	10	2
Miguel Auza	5 348	2 657	2 691	259	132	127
Preescolar	1 097	552	545	48	12	36
Primaria	2 448	1 257	1 191	119	55	64
Secundaria	1 117	528	589	60	42	18
Bachillerato general	686	320	366	32	23	9
Momax	619	299	320	40	18	22
Preescolar	93	38	55	9	1	8
Primaria	221	108	113	15	8	7
Secundaria	163	80	83	9	4	5
Bachillerato general	142	73	69	7	5	2
Monte Escobedo	2 176	1 087	1 089	158	67	91
Preescolar	370	180	190	28	2	26
Primaria	1 005	532	473	73	30	43
Secundaria	467	217	250	38	26	12

(Continúa)

<5/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	334	158	176	19	9	10
Morelos	3 451	1 776	1 675	159	65	94
Preescolar	694	351	343	44	11	33
Primaria	1 482	784	698	62	28	34
Secundaria	858	436	422	38	21	17
Bachillerato general	417	205	212	15	5	10
Moyahua de Estrada	1 190	617	573	87	52	35
Preescolar	182	91	91	12	1	11
Primaria	554	282	272	32	19	13
Secundaria	274	150	124	20	13	7
Bachillerato general	0	0	0	0	0	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	180	94	86	23	19	4
Nochistlán de Mejía	7 763	3 938	3 825	425	214	211
Preescolar	1 510	762	748	96	23	73
Primaria	3 344	1 779	1 565	177	96	81
Secundaria	1 666	821	845	96	61	35
Bachillerato general	1 243	576	667	56	34	22
Noria de Ángeles	5 213	2 625	2 588	268	144	124
Preescolar	1 016	537	479	53	4	49
Primaria	2 240	1 131	1 109	114	82	32
Secundaria	1 108	526	582	63	37	26
Bachillerato general	849	431	418	38	21	17
Ojocaliente	13 049	6 540	6 509	653	329	324
Preescolar	2 279	1 129	1 150	115	14	101
Primaria	6 283	3 220	3 063	301	191	110
Secundaria	2 737	1 350	1 387	140	73	67
Bachillerato general	829	418	411	36	15	21
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	921	423	498	61	36	25
Pánuco	4 303	2 231	2 072	220	109	111
Preescolar	709	385	324	47	11	36
Primaria	2 281	1 178	1 103	105	57	48
Secundaria	870	451	419	47	29	18
Bachillerato general	443	217	226	21	12	9
Pinos	21 579	10 897	10 682	1 194	605	589
Preescolar	3 924	1 953	1 971	227	35	192
Primaria	10 196	5 236	4 960	522	325	197
Secundaria	5 111	2 578	2 533	311	163	148
Bachillerato general	2 108	1 021	1 087	124	75	49
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	240	109	131	10	7	3

(Continúa)

<6/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Río Grande	17 615	8 825	8 790	917	437	480
Preescolar	2 979	1 491	1 488	135	22	113
Primaria	7 788	4 010	3 778	414	205	209
Secundaria	4 017	1 981	2 036	224	133	91
Bachillerato general	822	426	396	54	34	20
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 009	917	1 092	90	43	47
Sain Alto	6 600	3 291	3 309	335	154	181
Preescolar	1 387	725	662	67	16	51
Primaria	3 061	1 513	1 548	155	86	69
Secundaria	1 500	750	750	86	40	46
Bachillerato general	652	303	349	27	12	15
Santa María de la Paz	756	391	365	54	25	29
Preescolar	168	94	74	15	2	13
Primaria	312	175	137	21	13	8
Secundaria	153	68	85	10	4	6
Bachillerato general	123	54	69	8	6	2
Sombrerete	16 733	8 347	8 386	888	416	472
Preescolar	2 885	1 445	1 440	164	28	136
Primaria	7 910	3 976	3 934	390	191	199
Secundaria	3 810	1 885	1 925	236	143	93
Bachillerato general	1 368	652	716	71	36	35
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	760	389	371	27	18	9
Susticacán	316	139	177	23	12	11
Preescolar	55	29	26	6	3	3
Primaria	149	59	90	9	4	5
Secundaria	81	40	41	5	3	2
Bachillerato general	31	11	20	3	2	1
Tabasco	4 311	2 182	2 129	238	116	122
Preescolar	775	384	391	47	7	40
Primaria	2 035	1 083	952	109	60	49
Secundaria	934	462	472	51	30	21
Bachillerato general	567	253	314	31	19	12
Tepechitlán	2 085	1 065	1 020	154	77	77
Preescolar	469	218	251	28	3	25
Primaria	955	507	448	57	35	22
Secundaria	491	253	238	37	25	12
Bachillerato general	39	11	28	2	2	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	131	76	55	30	12	18
Tepetongo	1 642	838	804	123	74	49
Preescolar	267	132	135	25	9	16

(Continúa)

<7/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	717	374	343	56	37	19
Secundaria	392	206	186	28	19	9
Bachillerato general	266	126	140	14	9	5
Teúl de González Ortega	1 438	707	731	108	53	55
Preescolar	267	131	136	17	5	12
Primaria	660	327	333	46	19	27
Secundaria	300	150	150	26	17	9
Bachillerato general	211	99	112	19	12	7
Tlaltenango de Sánchez Román	7 097	3 624	3 473	424	184	240
Preescolar	1 335	685	650	97	20	77
Primaria	3 251	1 692	1 559	181	90	91
Secundaria	1 554	779	775	94	50	44
Bachillerato general	425	212	213	32	16	16
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	532	256	276	20	8	12
Trancoso	5 789	2 911	2 878	287	135	152
Preescolar	938	475	463	51	11	40
Primaria	2 789	1 403	1 386	134	70	64
Secundaria	1 275	640	635	57	33	24
Bachillerato general	787	393	394	45	21	24
Trinidad García de la Cadena	756	388	368	48	19	29
Preescolar	127	58	69	10	1	9
Primaria	335	168	167	22	11	11
Secundaria	158	91	67	9	4	5
Bachillerato general	136	71	65	7	3	4
Valparaíso	9 276	4 657	4 619	598	312	286
Preescolar	1 553	761	792	111	17	94
Primaria	3 987	2 014	1 973	243	140	103
Secundaria	2 111	1 116	995	137	97	40
Bachillerato general	1 083	502	581	66	39	27
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	542	264	278	41	19	22
Vetagrande	3 009	1 544	1 465	168	89	79
Preescolar	567	270	297	28	5	23
Primaria	1 329	701	628	67	44	23
Secundaria	649	347	302	36	21	15
Bachillerato general	367	172	195	31	15	16
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	97	54	43	6	4	2
Villa de Cos	9 961	5 069	4 892	523	263	260
Preescolar	1 799	900	899	112	18	94
Primaria	4 651	2 414	2 237	215	135	80
Secundaria	2 126	1 070	1 056	125	68	57
Bachillerato general	1 385	685	700	71	42	29

(Continúa)

<8/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Villa García	5 692	2 843	2 849	277	140	137
Preescolar	1 049	518	531	51	4	47
Primaria	2 505	1 278	1 227	123	74	49
Secundaria	1 265	614	651	67	40	27
Bachillerato general	873	433	440	36	22	14
Villa González Ortega	4 225	2 107	2 118	232	106	126
Preescolar	724	352	372	38	5	33
Primaria	1 755	885	870	94	54	40
Secundaria	938	485	453	53	27	26
Bachillerato general	532	256	276	23	9	14
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	276	129	147	24	11	13
Villa Hidalgo	5 838	2 974	2 864	314	158	156
Preescolar	1 208	603	605	69	13	56
Primaria	2 665	1 376	1 289	138	91	47
Secundaria	1 235	612	623	74	30	44
Bachillerato general	210	104	106	8	8	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	520	279	241	25	16	9
Villanueva	8 064	4 043	4 021	512	251	261
Preescolar	1 359	687	672	101	29	72
Primaria	3 761	1 897	1 864	219	116	103
Secundaria	1 739	875	864	118	66	52
Bachillerato general	774	390	384	43	22	21
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	431	194	237	31	18	13
Zacatecas	43 009	21 550	21 459	2 458	1 023	1 435
Preescolar	6 435	3 245	3 190	419	89	330
Primaria	16 302	8 274	8 028	786	307	479
Secundaria	8 734	4 387	4 347	572	268	304
Bachillerato general	10 643	5 130	5 513	630	333	297
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	895	514	381	51	26	25

2016/17

Estado	431 854	217 103	214 751	24 122	11 237	12 885
Preescolar b/	76 044	38 264	37 780	4 575	834	3 741
Primaria c/	197 912	100 817	97 095	9 966	5 150	4 816
Secundaria d/	89 599	45 423	44 176	5 845	3 159	2 686
Bachillerato general e/	49 003	23 107	25 896	2 761	1 545	1 216
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	19 296	9 492	9 804	975	549	426
Apozol	1 556	781	775	103	46	57
Preescolar	317	153	164	21	1	20
Primaria	766	405	361	49	28	21

(Continúa)

<9/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria	298	145	153	25	11	14
Bachillerato general	175	78	97	8	6	2
Apulco	1 692	877	815	102	48	54
Preescolar	307	159	148	25	6	19
Primaria	659	350	309	39	25	14
Secundaria	313	153	160	20	12	8
Bachillerato general	413	215	198	18	5	13
Atolinga	531	275	256	40	17	23
Preescolar	90	40	50	8	1	7
Primaria	211	119	92	18	10	8
Secundaria	115	59	56	8	3	5
Bachillerato general	115	57	58	6	3	3
Benito Juárez	1 356	705	651	81	33	48
Preescolar	262	133	129	16	3	13
Primaria	570	299	271	36	16	20
Secundaria	275	146	129	19	10	9
Bachillerato general	249	127	122	10	4	6
Calera	12 036	6 029	6 007	551	227	324
Preescolar	2 085	1 041	1 044	114	25	89
Primaria	5 952	2 976	2 976	247	110	137
Secundaria	2 415	1 240	1 175	125	55	70
Bachillerato general	973	444	529	42	23	19
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	611	328	283	23	14	9
Cañitas de Felipe Pescador	2 197	1 097	1 100	122	43	79
Preescolar	389	187	202	22	7	15
Primaria	994	494	500	59	21	38
Secundaria	445	237	208	29	9	20
Bachillerato general	369	179	190	12	6	6
Chalchihuites	2 965	1 450	1 515	171	76	95
Preescolar	641	309	332	40	6	34
Primaria	1 386	665	721	79	38	41
Secundaria	549	296	253	34	20	14
Bachillerato general	389	180	209	18	12	6
Concepción del Oro	3 516	1 819	1 697	190	83	107
Preescolar	675	364	311	44	7	37
Primaria	1 582	809	773	82	39	43
Secundaria	772	401	371	48	27	21
Bachillerato general	130	61	69	5	3	2
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	357	184	173	11	7	4
Cuauhtémoc	3 417	1 693	1 724	165	86	79
Preescolar	721	352	369	34	5	29

(Continúa)

<10/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	1 662	836	826	77	46	31
Secundaria	695	350	345	40	27	13
Bachillerato general	339	155	184	14	8	6
El Plateado de Joaquín Amaro	327	156	171	24	14	10
Preescolar	54	24	30	4	2	2
Primaria	164	80	84	11	5	6
Secundaria	60	26	34	4	3	1
Bachillerato general	49	26	23	5	4	1
El Salvador	666	329	337	40	20	20
Preescolar	83	33	50	6	0	6
Primaria	303	160	143	15	9	6
Secundaria	166	84	82	11	6	5
Bachillerato general	114	52	62	8	5	3
Fresnillo	61 812	30 901	30 911	3 237	1 463	1 774
Preescolar	10 070	5 014	5 056	554	106	448
Primaria	29 714	15 094	14 620	1 347	638	709
Secundaria	12 831	6 476	6 355	867	455	412
Bachillerato general	4 750	2 120	2 630	254	156	98
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 447	2 197	2 250	215	108	107
Genaro Codina	2 432	1 184	1 248	133	63	70
Preescolar	421	204	217	29	2	27
Primaria	1 154	567	587	60	41	19
Secundaria	526	264	262	29	16	13
Bachillerato general	331	149	182	15	4	11
General Enrique Estrada	2 062	1 035	1 027	96	38	58
Preescolar	316	168	148	19	3	16
Primaria	795	406	389	35	14	21
Secundaria	398	184	214	21	12	9
Bachillerato general	553	277	276	21	9	12
General Francisco R. Murguía	6 353	3 222	3 131	356	191	165
Preescolar	1 157	608	549	65	17	48
Primaria	2 908	1 469	1 439	142	86	56
Secundaria	1 283	669	614	88	49	39
Bachillerato general	396	179	217	18	9	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	609	297	312	43	30	13
General Pánfilo Natera	6 358	3 182	3 176	345	191	154
Preescolar	1 058	530	528	65	15	50
Primaria	3 187	1 621	1 566	168	107	61
Secundaria	1 390	702	688	83	47	36
Bachillerato general	723	329	394	29	22	7

(Continúa)

<11/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Guadalupe	47 640	24 128	23 512	2 750	1 124	1 626
Preescolar	8 580	4 336	4 244	472	65	407
Primaria	22 020	11 243	10 777	1 004	428	576
Secundaria	10 208	5 185	5 023	772	371	401
Bachillerato general	5 333	2 532	2 801	419	210	209
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 499	832	667	83	50	33
Huanusco	1 011	539	472	72	41	31
Preescolar	172	83	89	13	0	13
Primaria	541	293	248	31	22	9
Secundaria	208	115	93	19	12	7
Bachillerato general	90	48	42	9	7	2
Jalpa	6 677	3 349	3 328	389	185	204
Preescolar	1 244	627	617	80	12	68
Primaria	2 990	1 533	1 457	161	82	79
Secundaria	1 338	679	659	92	51	41
Bachillerato general	494	202	292	22	16	6
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	611	308	303	34	24	10
Jerez	14 392	7 258	7 134	993	477	516
Preescolar	2 426	1 263	1 163	195	45	150
Primaria	6 484	3 302	3 182	393	209	184
Secundaria	3 012	1 515	1 497	256	139	117
Bachillerato general	1 668	796	872	114	66	48
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	802	382	420	35	18	17
Jiménez del Teul	1 349	678	671	84	47	37
Preescolar	261	144	117	20	8	12
Primaria	613	295	318	32	22	10
Secundaria	295	152	143	24	12	12
Bachillerato general	180	87	93	8	5	3
Juan Aldama	5 492	2 696	2 796	278	137	141
Preescolar	1 028	520	508	56	11	45
Primaria	2 653	1 321	1 332	135	68	67
Secundaria	1 089	539	550	64	43	21
Bachillerato general	77	37	40	6	2	4
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	645	279	366	17	13	4
Juchipila	3 264	1 633	1 631	184	84	100
Preescolar	539	268	271	33	3	30
Primaria	1 373	705	668	76	36	40
Secundaria	648	322	326	39	23	16
Bachillerato general	302	155	147	13	8	5

(Continúa)

<12/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	402	183	219	23	14	9
Loreto	15 199	7 688	7 511	770	410	360
Prescolar	2 737	1 436	1 301	141	19	122
Primaria	6 773	3 417	3 356	335	212	123
Secundaria	3 020	1 541	1 479	195	112	83
Bachillerato general	1 834	896	938	72	51	21
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	835	398	437	27	16	11
Luis Moya	3 799	1 953	1 846	188	97	91
Prescolar	821	416	405	43	7	36
Primaria	1 845	978	867	88	54	34
Secundaria	696	345	351	38	23	15
Bachillerato general	437	214	223	19	13	6
Mazapil	5 847	3 008	2 839	334	167	167
Prescolar	1 176	585	591	75	5	70
Primaria	2 828	1 443	1 385	139	81	58
Secundaria	1 267	650	617	81	56	25
Bachillerato general	343	179	164	25	16	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	233	151	82	14	9	5
Melchor Ocampo	708	389	319	41	18	23
Prescolar	148	81	67	11	1	10
Primaria	342	184	158	16	10	6
Secundaria	148	83	65	9	6	3
Bachillerato general	70	41	29	5	1	4
Mezquital del Oro	683	317	366	49	30	19
Prescolar	125	60	65	10	0	10
Primaria	314	148	166	18	15	3
Secundaria	119	61	58	9	5	4
Bachillerato general	125	48	77	12	10	2
Miguel Auza	5 250	2 600	2 650	270	135	135
Prescolar	1 087	541	546	53	8	45
Primaria	2 485	1 275	1 210	125	63	62
Secundaria	1 037	504	533	59	42	17
Bachillerato general	641	280	361	33	22	11
Momax	621	294	327	39	16	23
Prescolar	91	38	53	8	1	7
Primaria	220	108	112	14	7	7
Secundaria	139	65	74	9	4	5
Bachillerato general	171	83	88	8	4	4
Monte Escobedo	2 057	1 027	1 030	154	64	90
Prescolar	368	176	192	30	4	26

(Continúa)

<13/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	912	477	435	70	30	40
Secundaria	449	225	224	35	22	13
Bachillerato general	328	149	179	19	8	11
Morelos	3 383	1 740	1 643	160	67	93
Preescolar	685	349	336	43	10	33
Primaria	1 457	759	698	64	26	38
Secundaria	859	422	437	39	24	15
Bachillerato general	382	210	172	14	7	7
Moyahua de Estrada	1 170	612	558	90	47	43
Preescolar	181	93	88	12	0	12
Primaria	554	280	274	37	20	17
Secundaria	228	126	102	20	11	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	207	113	94	21	16	5
Nochistlán de Mejía	7 670	3 870	3 800	453	231	222
Preescolar	1 506	740	766	107	24	83
Primaria	3 384	1 810	1 574	197	113	84
Secundaria	1 519	758	761	95	63	32
Bachillerato general	1 261	562	699	54	31	23
Noria de Ángeles	5 230	2 646	2 584	270	143	127
Preescolar	1 074	560	514	54	4	50
Primaria	2 225	1 161	1 064	117	76	41
Secundaria	1 046	495	551	61	34	27
Bachillerato general	885	430	455	38	29	9
Ojocaliente	12 956	6 474	6 482	680	347	333
Preescolar	2 245	1 093	1 152	119	20	99
Primaria	6 355	3 239	3 116	304	196	108
Secundaria	2 481	1 244	1 237	157	79	78
Bachillerato general	959	478	481	37	19	18
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	916	420	496	63	33	30
Pánuco	4 401	2 289	2 112	224	122	102
Preescolar	763	407	356	46	13	33
Primaria	2 283	1 202	1 081	108	67	41
Secundaria	897	447	450	49	30	19
Bachillerato general	458	233	225	21	12	9
Pinos	21 385	10 758	10 627	1 198	589	609
Preescolar	3 898	1 961	1 937	240	42	198
Primaria	10 169	5 163	5 006	530	323	207
Secundaria	4 876	2 479	2 397	301	152	149
Bachillerato general	2 216	1 056	1 160	118	65	53
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	226	99	127	9	7	2

(Continúa)

<14/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Río Grande	17 272	8 710	8 562	929	437	492
Preescolar	2 801	1 410	1 391	135	22	113
Primaria	7 835	4 009	3 826	420	203	217
Secundaria	3 596	1 828	1 768	225	128	97
Bachillerato general	880	459	421	58	39	19
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 160	1 004	1 156	91	45	46
Sain Alto	6 582	3 256	3 326	325	154	171
Preescolar	1 381	733	648	71	18	53
Primaria	3 097	1 523	1 574	153	80	73
Secundaria	1 363	675	688	76	44	32
Bachillerato general	741	325	416	25	12	13
Santa María de la Paz	779	398	381	54	23	31
Preescolar	161	80	81	15	3	12
Primaria	326	180	146	19	10	9
Secundaria	166	81	85	12	4	8
Bachillerato general	126	57	69	8	6	2
Sombrerete	16 470	8 205	8 265	879	411	468
Preescolar	2 848	1 430	1 418	173	33	140
Primaria	7 864	3 947	3 917	388	186	202
Secundaria	3 550	1 773	1 777	225	137	88
Bachillerato general	1 511	744	767	69	39	30
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	697	311	386	24	16	8
Susticacán	324	150	174	26	9	17
Preescolar	57	34	23	7	2	5
Primaria	156	69	87	11	4	7
Secundaria	68	28	40	5	2	3
Bachillerato general	43	19	24	3	1	2
Tabasco	4 325	2 188	2 137	237	101	136
Preescolar	764	368	396	47	3	44
Primaria	2 067	1 099	968	106	56	50
Secundaria	898	457	441	51	25	26
Bachillerato general	596	264	332	33	17	16
Tepechitlán	2 322	1 189	1 133	161	82	79
Preescolar	459	223	236	32	9	23
Primaria	956	498	458	58	33	25
Secundaria	463	239	224	37	24	13
Bachillerato general	50	18	32	3	2	1
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	394	211	183	31	14	17
Tepetongo	1 647	832	815	122	76	46
Preescolar	266	138	128	24	8	16

(Continúa)

<15/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	738	365	373	56	38	18
Secundaria	337	185	152	26	19	7
Bachillerato general	306	144	162	16	11	5
Teúl de González Ortega	1 353	666	687	105	47	58
Preescolar	261	124	137	19	4	15
Primaria	613	304	309	43	17	26
Secundaria	284	146	138	26	16	10
Bachillerato general	195	92	103	17	10	7
Tlaltenango de Sánchez Román	7 106	3 614	3 492	430	182	248
Preescolar	1 363	709	654	103	20	83
Primaria	3 237	1 645	1 592	185	90	95
Secundaria	1 456	756	700	91	49	42
Bachillerato general	500	252	248	31	14	17
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	550	252	298	20	9	11
Trancoso	5 844	2 921	2 923	286	134	152
Preescolar	965	483	482	51	14	37
Primaria	2 808	1 427	1 381	134	66	68
Secundaria	1 223	594	629	58	30	28
Bachillerato general	848	417	431	43	24	19
Trinidad García de la Cadena	770	392	378	45	22	23
Preescolar	133	62	71	8	2	6
Primaria	334	164	170	21	12	9
Secundaria	156	90	66	9	5	4
Bachillerato general	147	76	71	7	3	4
Valparaíso	9 168	4 611	4 557	591	293	298
Preescolar	1 528	745	783	117	13	104
Primaria	4 025	2 026	1 999	237	129	108
Secundaria	1 913	1 028	885	132	93	39
Bachillerato general	1 146	529	617	63	38	25
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	556	283	273	42	20	22
Vetagrande	3 042	1 569	1 473	179	87	92
Preescolar	587	306	281	30	10	20
Primaria	1 321	695	626	68	38	30
Secundaria	586	304	282	36	18	18
Bachillerato general	372	175	197	36	17	19
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	176	89	87	9	4	5
Villa de Cos	10 048	5 086	4 962	531	241	290
Preescolar	1 813	898	915	118	13	105
Primaria	4 719	2 468	2 251	219	131	88
Secundaria	2 116	1 060	1 056	121	56	65

(Continúa)

<16/17>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	1 400	660	740	73	41	32
Villa García	5 708	2 878	2 830	290	139	151
Preescolar	1 090	553	537	57	5	52
Primaria	2 485	1 286	1 199	127	70	57
Secundaria	1 231	602	629	67	44	23
Bachillerato general	902	437	465	39	20	19
Villa González Ortega	4 316	2 156	2 160	241	123	118
Preescolar	783	400	383	39	4	35
Primaria	1 760	891	869	103	64	39
Secundaria	851	415	436	54	30	24
Bachillerato general	591	290	301	23	14	9
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	331	160	171	22	11	11
Villa Hidalgo	5 891	2 978	2 913	316	159	157
Preescolar	1 214	602	612	69	16	53
Primaria	2 732	1 419	1 313	144	93	51
Secundaria	1 174	590	584	72	29	43
Bachillerato general	208	94	114	8	7	1
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	563	273	290	23	14	9
Villanueva	8 145	4 078	4 067	531	258	273
Preescolar	1 370	673	697	106	29	77
Primaria	3 759	1 898	1 861	222	114	108
Secundaria	1 597	825	772	120	68	52
Bachillerato general	847	418	429	47	28	19
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	572	264	308	36	19	17
Zacatecas	41 282	20 545	20 737	2 418	1 042	1 376
Preescolar	6 399	3 197	3 202	427	98	329
Primaria	16 253	8 218	8 035	794	323	471
Secundaria	8 461	4 363	4 098	528	262	266
Bachillerato general	9 272	4 293	4 979	610	321	289
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	897	474	423	59	38	21

<17/17>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Total	13 401	8 114	5 287
Ceguera	41	19	22
Baja visión	2 734	1 235	1 499
Sordera	137	82	55
Hipoacusia	218	136	82
Discapacidad motriz	414	257	157
Discapacidad intelectual	2 548	1 519	1 029
Trastorno del espectro autista (TEA)	149	123	26
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	620	501	119
Problemas de aprendizaje	4 690	3 092	1 598
Problemas de lenguaje	1 161	812	349
Aptitudes sobresalientes	689	338	351
Preescolar a/	1 516	1 004	512
Ceguera	6	2	4
Baja visión	45	22	23
Sordera	33	18	15
Hipoacusia	15	10	5
Discapacidad motriz	80	48	32
Discapacidad intelectual	165	89	76
Trastorno del espectro autista (TEA)	32	25	7
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	105	80	25
Problemas de aprendizaje	421	293	128
Problemas de lenguaje	488	351	137
Aptitudes sobresalientes	126	66	60
Primaria b/	7 826	4 821	3 005
Ceguera	23	9	14
Baja visión	1 009	471	538
Sordera	71	41	30
Hipoacusia	93	61	32
Discapacidad motriz	221	131	90
Discapacidad intelectual	1 730	1 026	704
Trastorno del espectro autista (TEA)	82	66	16
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	369	299	70
Problemas de aprendizaje	3 267	2 122	1 145

(Continúa)

<1/2>

Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Problemas de lenguaje	584	401	183
Aptitudes sobresalientes	377	194	183
Secundaria c/	4 059	2 289	1 770
Ceguera	12	8	4
Baja visión	1 680	742	938
Sordera	33	23	10
Hipoacusia	110	65	45
Discapacidad motriz	113	78	35
Discapacidad intelectual	653	404	249
Trastorno del espectro autista (TEA)	35	32	3
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	146	122	24
Problemas de aprendizaje	1 002	677	325
Problemas de lenguaje	89	60	29
Aptitudes sobresalientes	186	78	108

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado	13 401	1 516	7 826	4 059
Apozol	85	11	66	8
Apulco	65	12	42	11
Atolinga	20	0	8	12
Benito Juárez	38	8	15	15
Calera	401	9	251	141
Cañitas de Felipe Pescador	52	4	42	6
Chalchihuites	51	9	30	12
Concepción del Oro	112	22	69	21
Cuauhtémoc	73	3	57	13
El Plateado de Joaquín Amaro	2	1	1	0
El Salvador	10	0	1	9

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Fresnillo	2 114	250	1 127	737
Genaro Codina	60	0	47	13
General Enrique Estrada	60	14	34	12
General Francisco R. Murguía	99	14	49	36
General Pánfilo Natera	185	9	130	46
Guadalupe	1 653	214	1 032	407
Huanusco	32	5	14	13
Jalpa	335	35	215	85
Jerez	460	53	315	92
Jiménez del Teul	46	4	34	8
Juan Aldama	112	4	78	30
Juchipila	83	8	64	11
Loreto	278	26	194	58
Luis Moya	99	1	58	40
Mazapil	126	6	74	46
Mezquital del Oro	21	0	13	8
Miguel Auza	127	32	68	27
Momax	14	0	14	0
Monte Escobedo	88	15	30	43
Morelos	225	31	59	135
Moyahua de Estrada	60	2	42	16
Nochistlán de Mejía	347	33	228	86
Noria de Ángeles	122	2	63	57
Ojocaliente	290	35	175	80
Pánuco	71	4	43	24
Pinos	802	29	385	388
Río Grande	383	46	251	86
Sain Alto	182	9	123	50
Santa María de la Paz	28	7	14	7
Sombrerete	334	34	225	75
Susticacán	20	2	12	6
Tabasco	145	18	84	43
Tepechitlán	121	20	69	32
Tepetongo	35	0	12	23
Teúl de González Ortega	49	3	38	8
Tlaltenango de Sánchez Román	230	20	155	55
Trancoso	154	23	99	32
Trinidad García de la Cadena	38	3	26	9
Valparaíso	296	38	189	69
Vetagrande	173	5	149	19
Villa de Cos	313	35	184	94
Villa García	52	5	41	6
Villa González Ortega	147	11	76	60
Villa Hidalgo	140	37	68	35
Villanueva	237	15	183	39
Zacatecas	1 506	280	661	565

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Estado	418 962	390 805	103 899
Preescolar c/	76 096	76 096	32 989
Primaria d/	195 682	194 878	30 634
Secundaria e/	91 179	79 445	27 475
Bachillerato general f/	40 783	29 614	9 315
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	15 222	10 772	3 486
Apozol	1 517	1 480	399
Preescolar	308	308	131
Primaria	761	758	118
Secundaria	304	285	109
Bachillerato general	144	129	41
Apulco	1 667	1 567	446
Preescolar	312	312	133
Primaria	643	641	96
Secundaria	354	316	117
Bachillerato general	358	298	100
Atolinga	540	512	136
Preescolar	87	87	28
Primaria	212	212	29
Secundaria	136	130	48
Bachillerato general	105	83	31
Benito Juárez	1 315	1 241	329
Preescolar	261	261	97
Primaria	564	563	97
Secundaria	289	266	100
Bachillerato general	201	151	35
Calera	11 580	10 670	2 778
Preescolar	2 070	2 070	1 031
Primaria	5 777	5 747	840
Secundaria	2 366	1 910	555
Bachillerato general	852	563	209
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	515	380	143
Cañitas de Felipe Pescador	2 148	1 986	529
Preescolar	354	354	139
Primaria	997	997	158
Secundaria	446	377	135
Bachillerato general	351	258	97
Chalchihuites	2 855	2 803	730
Preescolar	601	601	224
Primaria	1 359	1 355	207

(Continúa)

<1/9>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Secundaria	566	542	204
Bachillerato general	329	305	95
Concepción del Oro	3 504	3 266	827
Preescolar	677	677	248
Primaria	1 603	1 597	248
Secundaria	812	710	274
Bachillerato general	86	61	25
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	326	221	32
Cuahtémoc	3 285	3 069	799
Preescolar	644	644	263
Primaria	1 657	1 657	252
Secundaria	722	586	220
Bachillerato general	262	182	64
El Plateado de Joaquín Amaro	318	299	72
Preescolar	53	53	23
Primaria	162	159	18
Secundaria	68	68	25
Bachillerato general	35	19	6
El Salvador	665	633	164
Preescolar	88	88	44
Primaria	325	325	54
Secundaria	157	151	48
Bachillerato general	95	69	18
Fresnillo	59 608	54 958	14 639
Preescolar	9 962	9 962	4 955
Primaria	29 145	29 087	4 297
Secundaria	13 052	10 755	3 750
Bachillerato general	3 914	2 693	823
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 535	2 461	814
Genaro Codina	2 408	2 312	646
Preescolar	433	433	195
Primaria	1 173	1 173	194
Secundaria	529	492	189
Bachillerato general	273	214	68
General Enrique Estrada	1 975	1 758	442
Preescolar	332	332	129
Primaria	777	762	117
Secundaria	407	346	104
Bachillerato general	459	318	92

(Continúa)

<2/9>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
General Francisco R. Murguía	6 228	6 121	1 633
Preescolar	1 228	1 228	506
Primaria	2 818	2 816	433
Secundaria	1 367	1 358	501
Bachillerato general	314	284	69
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	501	435	124
General Pánfilo Natera	6 171	5 976	1 622
Preescolar	1 014	1 014	513
Primaria	3 129	3 129	487
Secundaria	1 449	1 395	485
Bachillerato general	579	438	137
Guadalupe	44 904	40 851	10 873
Preescolar	8 580	8 580	3 803
Primaria	21 395	21 326	3 525
Secundaria	9 854	7 619	2 553
Bachillerato general	4 323	2 975	952
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	752	351	40
Huanusco	1 041	1 004	274
Preescolar	204	204	84
Primaria	539	539	79
Secundaria	214	198	82
Bachillerato general	84	63	29
Jalpa	6 520	6 152	1 687
Preescolar	1 222	1 222	492
Primaria	2 965	2 919	464
Secundaria	1 397	1 312	491
Bachillerato general	415	361	132
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	521	338	108
Jerez	14 103	12 910	3 579
Preescolar	2 424	2 424	1 099
Primaria	6 461	6 421	1 050
Secundaria	3 022	2 593	904
Bachillerato general	1 510	1 074	380
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	686	398	146
Jiménez del Teul	1 302	1 251	350
Preescolar	279	279	121
Primaria	583	582	107
Secundaria	281	261	81
Bachillerato general	159	129	41

(Continúa)

<3/9>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Juan Aldama	5 386	5 057	1 344
Preescolar	1 026	1 026	466
Primaria	2 596	2 596	391
Secundaria	1 107	905	322
Bachillerato general	62	62	10
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	595	468	155
Juchipila	3 081	2 875	807
Preescolar	589	589	238
Primaria	1 349	1 343	224
Secundaria	685	598	224
Bachillerato general	244	154	59
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	214	191	62
Loreto	14 666	14 020	3 814
Preescolar	2 701	2 701	1 184
Primaria	6 663	6 628	1 040
Secundaria	3 115	3 053	1 051
Bachillerato general	1 415	1 123	352
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	772	515	187
Luis Moya	3 621	3 488	913
Preescolar	816	816	340
Primaria	1 772	1 768	271
Secundaria	728	668	244
Bachillerato general	305	236	58
Mazapil	5 658	5 531	1 368
Preescolar	1 145	1 145	409
Primaria	2 846	2 832	463
Secundaria	1 164	1 164	359
Bachillerato general	294	245	85
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	209	145	52
Melchor Ocampo	690	669	153
Preescolar	142	142	53
Primaria	313	312	33
Secundaria	172	172	56
Bachillerato general	63	43	11
Mezquital del Oro	692	649	161
Preescolar	126	126	46
Primaria	315	314	43
Secundaria	129	115	43
Bachillerato general	122	94	29

(Continúa)

<4/9>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Miguel Auza	5 128	4 853	1 263
Preescolar	1 092	1 092	425
Primaria	2 448	2 448	392
Secundaria	1 043	906	325
Bachillerato general	545	407	121
Momax	608	596	163
Preescolar	84	84	32
Primaria	223	223	34
Secundaria	159	159	57
Bachillerato general	142	130	40
Monte Escobedo	2 119	2 030	524
Preescolar	381	381	138
Primaria	970	968	156
Secundaria	454	446	146
Bachillerato general	314	235	84
Morelos	3 354	3 096	771
Preescolar	692	692	246
Primaria	1 464	1 461	267
Secundaria	824	653	175
Bachillerato general	374	290	83
Moyahua de Estrada	1 172	1 144	328
Preescolar	186	186	75
Primaria	560	559	70
Secundaria	256	229	80
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	170	170	103
Nochistlán de Mejía	7 578	7 155	1 925
Preescolar	1 514	1 514	561
Primaria	3 324	3 301	485
Secundaria	1 595	1 487	538
Bachillerato general	1 145	853	341
Noria de Ángeles	5 060	4 958	1 290
Preescolar	1 016	1 016	351
Primaria	2 219	2 204	358
Secundaria	1 066	1 064	369
Bachillerato general	759	674	212
Ojocaliente	12 349	11 782	3 088
Preescolar	2 287	2 287	1 032
Primaria	6 236	6 232	982
Secundaria	2 623	2 395	835
Bachillerato general	656	498	102
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	547	370	137

(Continúa)

<5/9>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Pánuco	4 251	4 133	1 044
Preescolar	746	746	362
Primaria	2 321	2 308	364
Secundaria	810	802	236
Bachillerato general	374	277	82
Pinos	21 029	20 516	5 448
Preescolar	3 925	3 925	1 662
Primaria	10 140	10 078	1 608
Secundaria	4 948	4 884	1 671
Bachillerato general	1 815	1 492	457
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	201	137	50
Río Grande	17 284	16 233	4 501
Preescolar	2 988	2 988	1 330
Primaria	7 762	7 736	1 208
Secundaria	3 880	3 512	1 323
Bachillerato general	749	597	159
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 905	1 400	481
Sain Alto	6 415	6 287	1 644
Preescolar	1 368	1 368	523
Primaria	3 037	3 027	464
Secundaria	1 427	1 384	496
Bachillerato general	583	508	161
Santa María de la Paz	744	717	175
Preescolar	162	162	58
Primaria	319	314	46
Secundaria	148	136	40
Bachillerato general	115	105	31
Sombrerete	16 025	15 054	4 049
Preescolar	2 871	2 871	1 283
Primaria	7 878	7 845	1 227
Secundaria	3 670	3 198	1 155
Bachillerato general	1 110	823	265
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	496	317	119
Susticacán	315	307	72
Preescolar	57	57	24
Primaria	151	146	19
Secundaria	81	78	29
Bachillerato general	26	26	0
Tabasco	4 155	3 844	1 001
Preescolar	744	744	312

(Continúa)

<6/9>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Primaria	2 029	2 000	324
Secundaria	885	766	254
Bachillerato general	497	334	111
Tepechitlán	2 223	2 134	473
Preescolar	455	455	162
Primaria	948	940	152
Secundaria	473	405	126
Bachillerato general	34	34	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	313	300	33
Tepetongo	1 599	1 506	365
Preescolar	274	274	97
Primaria	716	710	98
Secundaria	364	337	125
Bachillerato general	245	185	45
Teúl de González Ortega	1 387	1 323	339
Preescolar	272	272	101
Primaria	635	632	98
Secundaria	281	279	85
Bachillerato general	199	140	55
Tlaltenango de Sánchez Román	6 909	6 426	1 693
Preescolar	1 342	1 342	525
Primaria	3 209	3 159	493
Secundaria	1 478	1 256	456
Bachillerato general	378	257	94
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	502	412	125
Trancoso	5 560	5 042	1 325
Preescolar	946	946	481
Primaria	2 773	2 758	444
Secundaria	1 207	1 000	324
Bachillerato general	634	338	76
Trinidad García de la Cadena	743	717	193
Preescolar	132	132	53
Primaria	331	331	53
Secundaria	153	142	52
Bachillerato general	127	112	35
Valparaíso	9 088	8 769	2 435
Preescolar	1 572	1 572	701
Primaria	3 970	3 960	590
Secundaria	2 054	1 981	712
Bachillerato general	990	809	201

(Continúa)

<7/9>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	502	447	231
Vetagrande	3 192	3 047	794
Preescolar	563	563	235
Primaria	1 635	1 632	269
Secundaria	612	536	193
Bachillerato general	306	263	97
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	76	53	0
Villa de Cos	9 645	9 155	2 337
Preescolar	1 788	1 788	739
Primaria	4 603	4 578	719
Secundaria	2 065	1 921	586
Bachillerato general	1 189	868	293
Villa García	5 600	5 363	1 427
Preescolar	1 069	1 069	430
Primaria	2 507	2 497	422
Secundaria	1 222	1 158	383
Bachillerato general	802	639	192
Villa González Ortega	4 097	3 806	980
Preescolar	729	729	277
Primaria	1 759	1 753	252
Secundaria	897	783	286
Bachillerato general	462	309	100
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	250	232	65
Villa Hidalgo	5 638	5 496	1 384
Preescolar	1 190	1 190	471
Primaria	2 660	2 651	411
Secundaria	1 185	1 123	381
Bachillerato general	184	172	51
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	419	360	70
Villanueva	8 028	7 448	1 975
Preescolar	1 423	1 423	614
Primaria	3 728	3 705	581
Secundaria	1 669	1 482	534
Bachillerato general	679	474	137
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	529	364	109
Zacatecas	40 219	34 760	9 379
Preescolar	6 550	6 550	2 695
Primaria	16 228	16 164	2 713
Secundaria	8 758	6 598	2 229

(Continúa)

<8/9>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Bachillerato general	7 997	5 141	1 642
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	686	307	100
<9/9>			

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	52 205	7 676	7 367
Modalidad escolarizada	47 859	6 830	6 635
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	2 564	842	887
Licenciatura	43 088	5 394	5 148
Educación normal	1 771	390	377
Universitaria y tecnológica	41 317	5 004	4 771
Posgrado c/	2 207	594	600
Especialidad	119	0	52
Maestría	1 924	539	515
Doctorado	164	55	33
Modalidad no escolarizada	4 346	846	732
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	145	33	40
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	2 687	402	261
(Continúa)			
<1/2>			

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Posgrado c/	1 514	411	431
Especialidad	464	141	251
Maestría	846	194	141
Doctorado	204	76	39

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	52 205	25 370	26 835	7 367	3 444	3 923
Modalidad escolarizada	47 859	23 474	24 385	6 635	3 080	3 555
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	2 564	1 665	899	887	565	322
Licenciatura	43 088	20 881	22 207	5 148	2 255	2 893
Educación normal	1 771	613	1 158	377	161	216
Universitaria y tecnológica	41 317	20 268	21 049	4 771	2 094	2 677
Posgrado c/	2 207	928	1 279	600	260	340
Especialidad	119	39	80	52	6	46
Maestría	1 924	810	1 114	515	238	277
Doctorado	164	79	85	33	16	17
Modalidad no escolarizada	4 346	1 896	2 450	732	364	368
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	145	98	47	40	24	16
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	2 687	1 096	1 591	261	107	154

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Posgrado c/	1 514	702	812	431	233	198
Especialidad	464	277	187	251	168	83
Maestría	846	322	524	141	52	89
Doctorado	204	103	101	39	13	26

<2/2>

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel
técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad
escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16**

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
2014/15			
Estado	1 941 R/	633	554
Agronomía y veterinaria b/	33	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	366 R/	119	111
Ingeniería, manufactura y construcción	1 330 R/	436	402
Salud	212	78	41
Guadalupe	1 511	508	466
Agronomía y veterinaria b/	33	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	250	96	88
Ingeniería, manufactura y construcción	1 088	412	378
Salud	140	0	0
Pinos	229 R/	47	47
Ciencias sociales, administración y derecho	116 R/	23	23
Ingeniería, manufactura y construcción	113 R/	24	24
Sombrerete	129	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción b/	129	0	0
Zacatecas	72	78	41
Salud	72	78	41

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
2015/16			
Estado	2 564	842	887
Agronomía y veterinaria	52	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	542	191	191
Ingeniería, manufactura y construcción	1 830	602	602
Salud	140	49	94
Guadalupe	2 182	707	707
Agronomía y veterinaria	52	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	430	140	140
Ingeniería, manufactura y construcción	1 582	548	548
Salud	118	19	19
Pinos	207	105	105
Ciencias sociales, administración y derecho	112	51	51
Ingeniería, manufactura y construcción	95	54	54
Sombrerete	153	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	153	0	0
Zacatecas	22	30	75
Salud	22	30	75

<2/2>

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional).
Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores; asimismo, se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.
a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.
b/ Campos de formación académica de nueva creación.
Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
2014/15			
Estado	42 344	5 240	3 610
Agronomía y veterinaria	1 737	176	77
Artes y humanidades	1 609	200	129

(Continúa)

<1/5>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 596	281	169
Ciencias sociales, administración y derecho	15 995	2 117	1 279
Educación	1 834	458	417
Ingeniería, manufactura y construcción	12 254	1 348	948
Salud	6 146	627	576
Servicios	173	33	15
Fresnillo	3 709	468	339
Ciencias naturales, exactas y de la computación	77	18	24
Ciencias sociales, administración y derecho	849	135	71
Educación	0	5	0
Ingeniería, manufactura y construcción	2 385	254	211
Salud	384	55	27
Servicios	14	1	6
General Enrique Estrada	778	108	54
Agronomía y veterinaria	778	108	54
General Francisco R. Murguía	198	41	41
Educación	198	41	41
Guadalupe	2 759	452	444
Artes y humanidades	64	14	11
Ciencias naturales, exactas y de la computación	362	37	9
Ciencias sociales, administración y derecho	473	91	113
Educación	82	27	0
Ingeniería, manufactura y construcción	543	216	215
Salud	1 124	46	87
Servicios	111	21	9
Jerez	759	214	98
Artes y humanidades	128	30	34
Ciencias sociales, administración y derecho	328	117	35
Ingeniería, manufactura y construcción	289	64	27
Salud	14	3	2
Juchipila	613	81	76
Agronomía y veterinaria	186	9	11
Ciencias sociales, administración y derecho	177	24	17
Educación	186	41	41
Ingeniería, manufactura y construcción	64	7	7

(Continúa)

<2/5>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Loreto	1 708	292	206
Ciencias sociales, administración y derecho	434	46	13
Educación	565	169	169
Ingeniería, manufactura y construcción	709	77	24
Morelos	43	0	0
Agronomía y veterinaria	43	0	0
Nochistlán de Mejía	668	27	33
Agronomía y veterinaria b/	17	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	0	0	5
Ciencias sociales, administración y derecho	219	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	432	27	28
Río Grande	1 523	110	28
Ciencias naturales, exactas y de la computación	51	9	3
Ciencias sociales, administración y derecho	904	77	11
Ingeniería, manufactura y construcción	568	24	14
Sombrerete	632	55	77
Ciencias naturales, exactas y de la computación	57	6	23
Ciencias sociales, administración y derecho	174	17	18
Ingeniería, manufactura y construcción	401	32	36
Tlaltenango de Sánchez Román	919	95	83
Ciencias sociales, administración y derecho	571	70	60
Ingeniería, manufactura y construcción	348	25	23
Zacatecas R/	28 035	3 297	2 131
Agronomía y veterinaria	713	59	12
Artes y humanidades R/	1 417	156	84
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 049	211	105
Ciencias sociales, administración y derecho	11 866	1 540	941
Educación	803	175	166
Ingeniería, manufactura y construcción	6 515	622	363
Salud	4 624	523	460
Servicios	48	11	0
2015/16			
Estado	43 088	5 394	5 148
Agronomía y veterinaria	1 884	238	217
Artes y humanidades	1 479	191	214
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 526	348	279

(Continúa)

<3/5>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciencias sociales, administración y derecho	16 317	2 115	2 185
Educación	1 815	417	403
Ingeniería, manufactura y construcción	12 678	1 313	1 120
Salud	6 217	739	683
Servicios	172	33	47
Fresnillo	3 974	574	542
Artes y humanidades	0	0	7
Ciencias naturales, exactas y de la computación	70	11	4
Ciencias sociales, administración y derecho	878	148	198
Educación	5	2	0
Ingeniería, manufactura y construcción	2 709	309	251
Salud	307	95	77
Servicios	5	9	5
General Enrique Estrada	855	110	96
Agronomía y veterinaria	855	110	96
General Francisco R. Murguía	192	47	47
Educación	192	47	47
Guadalupe	2 174	357	186
Artes y humanidades	65	10	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	312	65	25
Ciencias sociales, administración y derecho	329	64	71
Educación	114	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	88	27	27
Salud	1 164	181	33
Servicios	102	10	28
Jerez	756	93	50
Artes y humanidades	98	27	27
Ciencias sociales, administración y derecho	333	41	16
Ingeniería, manufactura y construcción	303	24	5
Salud	22	1	2
Juchipila	641	107	114
Agronomía y veterinaria	151	27	22
Ciencias sociales, administración y derecho	211	32	47
Educación	189	39	36
Ingeniería, manufactura y construcción	90	9	9

(Continúa)

<4/5>

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclos escolares 2014/15 y 2015/16

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Loreto	1 635	269	259
Ciencias sociales, administración y derecho	314	68	49
Educación	544	128	128
Ingeniería, manufactura y construcción	777	73	82
Morelos	38	42	42
Agronomía y veterinaria	38	42	42
Nochistlán de Mejía	764	47	34
Agronomía y veterinaria	32	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	274	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	458	47	34
Río Grande	1 583	168	42
Ciencias naturales, exactas y de la computación	30	16	6
Ciencias sociales, administración y derecho	973	88	29
Ingeniería, manufactura y construcción	580	64	7
Sombrerete	608	65	52
Ciencias naturales, exactas y de la computación	62	0	3
Ciencias sociales, administración y derecho	169	11	13
Ingeniería, manufactura y construcción	377	54	36
Tlaltenango de Sánchez Román	948	108	78
Ciencias sociales, administración y derecho	566	77	50
Ingeniería, manufactura y construcción	382	31	28
Zacatecas	28 920	3 407	3 606
Agronomía y veterinaria	808	59	57
Artes y humanidades	1 316	154	178
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 052	256	241
Ciencias sociales, administración y derecho	12 270	1 586	1 712
Educación	771	201	192
Ingeniería, manufactura y construcción	6 914	675	641
Salud	4 724	462	571
Servicios	65	14	14

<5/5>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de titulados al de egresados, debido a que los egresados o titulados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para titulados, debido a la liquidación o latencia de algunas carreras en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Campo de formación académica de nueva creación.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	2 207	594	600
Especialidad	119	0	52
Maestría	1 924	539	515
Doctorado	164	55	33
Fresnillo	198	70	27
Maestría	192	60	18
Ciencias sociales, administración y derecho	73	34	12
Educación	104	25	5
Ingeniería, manufactura y construcción	15	1	1
Doctorado	6	10	9
Educación	6	10	9
General Enrique Estrada	29	0	7
Maestría	21	0	5
Agronomía y veterinaria	21	0	5
Doctorado	8	0	2
Agronomía y veterinaria	8	0	2
Guadalupe	508	213	105
Especialidad	13	0	7
Salud	13	0	7
Maestría	489	213	98
Ciencias naturales, exactas y de la computación	8	0	4
Ciencias sociales, administración y derecho	178	118	11
Educación	298	83	78
Ingeniería, manufactura y construcción	5	12	5
Doctorado	6	0	0
Educación	6	0	0
Loreto	3	12	2
Maestría	3	11	2
Ciencias sociales, administración y derecho	3	11	2
Doctorado	0	1	0
Educación	0	1	0
Morelos	6	7	7
Maestría	6	7	7
Ciencias sociales, administración y derecho	6	7	7

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Zacatecas	1 463	292	452
Especialidad	106	0	45
Ciencias sociales, administración y derecho	45	0	24
Educación	0	0	0
Salud	61	0	21
Maestría	1 213	248	385
Agronomía y veterinaria	24	3	6
Artes y humanidades	89	3	15
Ciencias naturales, exactas y de la computación	91	15	33
Ciencias sociales, administración y derecho	706	187	156
Educación	120	14	115
Ingeniería, manufactura y construcción	161	26	52
Salud	22	0	8
Doctorado	144	44	22
Artes y humanidades	49	0	11
Ciencias naturales, exactas y de la computación	21	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	49	37	10
Educación	7	7	0
Ingeniería, manufactura y construcción	18	0	1

<2/2>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de graduados al de egresados, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados, debido a la liquidación o latencia de algunos posgrados en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	145	33	40
Ciencias sociales, administración y derecho	10	12	12
Ingeniería, manufactura y construcción	74	21	21
Salud	61	0	7
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Guadalupe b/	128	33	33
Ciencias sociales, administración y derecho	10	12 c/	12
Ingeniería, manufactura y construcción	74	21	21
Salud	44	0	0
Zacatecas	17	0	7
Salud	17	0	7

<2/2>

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional).

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ En el Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas 2016, no se presentó información de este municipio, debido a subregistros de la estadística, derivados del desfase entre el inicio de operaciones y el registro oficial de las instituciones educativas que operan dichos campos de formación académica.

c/ Se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron en ciclos escolares anteriores.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	2 687	402	261
Artes y humanidades	19	9	0
Ciencias sociales, administración y derecho	1 515	221	133
Educación	677	112	78
Ingeniería, manufactura y construcción	476	60	50
Fresnillo	910	181	106
Artes y humanidades	11	9	0
Ciencias sociales, administración y derecho	506	98	60
Educación	70	14	0
Ingeniería, manufactura y construcción	323	60	46
Guadalupe	710	80	99
Ciencias sociales, administración y derecho	380	37	31
Educación	330	43	68 b/

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Jerez	18	0	0
Artes y humanidades	8	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	10	0	0
Nochistlán de Mejía	123	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	123	0	0
Sombrerete	246	25	16
Ciencias sociales, administración y derecho	246	25	16
Zacatecas	680	116	40
Ciencias sociales, administración y derecho	373	61	26
Educación	277	55	10
Ingeniería, manufactura y construcción	30	0	4

<2/2>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido a que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	1 514	411	431
Especialidad	464	141	251
Maestría	846	194	141
Doctorado	204	76	39
Guadalupe	240	48	43
Maestría	203	24	24
Ciencias sociales, administración y derecho	4	0	0
Educación	199	24	24
Doctorado	37	24	19
Ciencias sociales, administración y derecho	24	12	7
Educación b/	13	12	12

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Jerez	32	18	5
Maestría	32	18	5
Artes y Humanidades	32	18	5
Zacatecas	1 242	345	383
Especialidad	464	141	251
Artes y Humanidades c/	10	14	14
Ciencias naturales, exactas y de la computación	18	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	261	90	212
Educación	122	37	24
Ingeniería, manufactura y construcción	38	0	1
Servicios	15	0	0
Maestría	611	152	112
Artes y Humanidades	23	11	6
Ciencias naturales, exactas y de la computación	20	0	10
Ciencias sociales, administración y derecho	207	56	45
Educación	323	69	26
Salud	38	16	25
Doctorado	167	52	20
Ciencias sociales, administración y derecho	50	16	12
Educación	95	36	8
Ingeniería, manufactura y construcción	22	0	0

<2/2>

Nota: Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido a que hay posgrados que no presentan demanda y siguen en latencia.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores; asimismo, se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

En el Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas 2016, en el municipio de Fresnillo, se reportó información en la maestría del campo de formación académica en Ciencias sociales, administración y derecho, para esta edición y debido a la falta de demanda, los alumnos inscritos pasaron a la modalidad escolarizada, de tal forma que ahora quedaron incluidos en la estadística del cuadro 6.17.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ En el Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas 2016, se aclaró que en el ciclo escolar 2014/15, el doctorado en el campo de formación académica en Educación era de nueva creación, no obstante, la institución académica que ofrece el posgrado, inició operaciones antes de dicho ciclo, por ello, es que para esta edición ya reporta alumnos egresados y titulados.

c/ En el Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas 2016, se aclaró que la especialidad en el campo de formación académica en Artes y humanidades era de nueva creación, no obstante, la institución académica que ofrece la especialidad, inició operaciones antes de dicho ciclo, por ello, es que para esta edición ya reporta alumnos egresados y titulados.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

Educandos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.21

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	19 734	10 082	9 652	9 179	4 505	4 674	1 323
Apozol	560	509	51	53	23	30	10
Apulco	55	20	35	22	9	13	4
Atolinga	102	71	31	61	35	26	7
Benito Juárez	126	62	64	95	46	49	6
Calera	767	319	448	513	203	310	22
Cañitas de Felipe Pescador	21	11	10	3	1	2	1
Chalchihuites	68	34	34	58	28	30	7
Concepción del Oro	72	39	33	24	18	6	13
Cuauhtémoc	194	99	95	59	21	38	9
El Plateado de Joaquín Amaro	5	1	4	3	2	1	2
El Salvador	55	24	31	13	6	7	10
Fresnillo	1 683	869	814	342	163	179	87
Genaro Codina	193	107	86	148	89	59	5
General Enrique Estrada	239	94	145	40	18	22	12
General Francisco R. Murguía	426	249	177	129	77	52	27
General Pánfilo Natera	367	167	200	169	93	76	41
Guadalupe	2 046	1 052	994	1 854	959	895	119
Huanusco	123	70	53	24	16	8	6
Jalpa	280	131	149	133	57	76	23
Jerez	408	175	233	90	20	70	43
Jiménez del Teul	171	104	67	110	64	46	13
Juan Aldama	480	251	229	100	44	56	37
Juchipila	242	105	137	64	34	30	12
Loreto	593	262	331	237	91	146	35
Luis Moya	102	44	58	46	21	25	6
Mazapil	395	186	209	173	83	90	47
Melchor Ocampo	58	34	24	23	12	11	9
Mezquital del Oro	79	43	36	37	19	18	3
Miguel Auza	183	95	88	31	16	15	17
Momax	15	9	6	5	4	1	0 d/
Monte Escobedo	221	102	119	34	16	18	7
Morelos	145	61	84	50	20	30	13
Moyahua de Estrada	110	50	60	11	3	8	14
Nochistlán de Mejía	575	235	340	148	57	91	30
Noria de Ángeles	334	172	162	159	88	71	24
Ojocaliente	530	299	231	326	171	155	43
Pánuco	258	146	112	137	77	60	9
Pinos	925	498	427	608	341	267	83
Río Grande	696	373	323	234	91	143	57
Sain Alto	288	169	119	175	99	76	18
Santa María de la Paz	24	12	12	34	26	8	3
Sombrerete	567	291	276	268	136	132	67
Susticacán	9	2	7	0	0	0	1
Tabasco	322	191	131	195	115	80	16
Tepechitlán	147	80	67	53	20	33	15
Tepetongo	117	59	58	26	11	15	17
Teúl de González Ortega	154	68	86	46	18	28	13
Tlaltenango de Sánchez Román	436	245	191	241	120	121	20
Trancoso	377	150	227	359	183	176	19
Trinidad García de la Cadena	19	13	6	10	5	5	1
Valparaíso	444	215	229	104	52	52	44
Vetagrande	212	111	101	100	48	52	10

(Continúa)

<1/2>

Educandos registrados y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.21

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Villa de Cos	720	368	352	288	145	143	30
Villa García	132	59	73	36	16	20	6
Villa González Ortega	329	156	173	239	108	131	28
Villa Hidalgo	494	266	228	279	144	135	37
Villanueva	158	75	83	83	35	48	26
Zacatecas	883	380	503	277	88	189	39

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

d/ Los educandos son orientados por alfabetizadores de los municipios cercanos.

Fuente: Instituto Zacatecano de Educación para Adultos. Dirección General.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.22

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	21 939	10 841	11 098	33 280	15 715	17 565
Apozol	641	539	102	617	518	99
Apulco	80	23	57	85	23	62
Atolinga	173	84	89	80	36	44
Benito Juárez	206	76	130	99	32	67
Calera	758	325	433	947	423	524
Cañitas de Felipe Pescador	16	7	9	75	42	33
Chalchihuites	91	49	42	152	79	73
Concepción del Oro	99	51	48	317	155	162
Cuauhtémoc	182	85	97	431	209	222
El Plateado de Joaquín Amaro	10	5	5	33	11	22
El Salvador	47	26	21	98	44	54

(Continúa)

<1/2>

**Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos
por municipio según sexo
2016**

Cuadro 6.22

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Fresnillo	1 127	507	620	2 950	1 516	1 434
Genaro Codina	248	143	105	318	168	150
General Enrique Estrada	109	53	56	215	106	109
General Francisco R. Murguía	353	187	166	402	200	202
General Pánfilo Natera	469	251	218	788	305	483
Guadalupe	3 497	1 816	1 681	5 121	2 551	2 570
Huanusco	95	60	35	100	52	48
Jalpa	455	188	267	637	253	384
Jerez	499	181	318	1 269	431	838
Jiménez del Teul	155	88	67	166	81	85
Juan Aldama	286	103	183	297	129	168
Juchipila	358	179	179	427	185	242
Loreto	438	228	210	705	377	328
Luis Moya	142	49	93	306	107	199
Mazapil	410	196	214	803	376	427
Melchor Ocampo	77	44	33	179	85	94
Mezquitil del Oro	103	49	54	66	21	45
Miguel Auza	99	35	64	297	119	178
Momax	14	9	5	22	9	13
Monte Escobedo	150	85	65	347	163	184
Morelos	133	57	76	324	155	169
Moyahua de Estrada	151	68	83	80	28	52
Nochistlán de Mejía	353	110	243	445	166	279
Noria de Ángeles	220	123	97	253	134	119
Ojocaliente	993	507	486	1 275	630	645
Pánuco	255	132	123	410	214	196
Pinos	1 315	761	554	1 674	902	772
Río Grande	405	159	246	498	225	273
Sain Alto	252	132	120	649	343	306
Santa María de la Paz	68	28	40	56	22	34
Sombrerete	512	266	246	1 127	568	559
Susticacán	5	0	5	22	3	19
Tabasco	414	236	178	417	188	229
Tepechitlán	182	63	119	248	63	185
Tepetongo	124	56	68	159	38	121
Teúl de González Ortega	103	47	56	133	68	65
Tlaltenango de Sánchez Román	1 081	449	632	909	262	647
Trancoso	538	293	245	683	314	369
Trinidad García de la Cadena	54	24	30	56	18	38
Valparaíso	285	141	144	663	313	350
Vetagrande	154	76	78	270	161	109
Villa de Cos	761	397	364	944	430	514
Villa García	103	47	56	245	124	121
Villa González Ortega	479	219	260	349	139	210
Villa Hidalgo	404	216	188	384	190	194
Villanueva	241	90	151	825	259	566
Zacatecas	967	423	544	1 833	952	881

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto Zacatecano de Educación para Adultos. Dirección General.

**Certificados emitidos en primaria y secundaria
en educación para adultos por municipio
2016**

Cuadro 6.23

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	8 486	13 648
Apozol	44	36
Apulco	25	18
Atolinga	50	12
Benito Juárez	36	40
Calera	285	450
Cañitas de Felipe Pescador	7	39
Chalchihuites	69	65
Concepción del Oro	34	127
Cuauhtémoc	104	209
El Plateado de Joaquín Amaro	10	16
El Salvador	15	39
Fresnillo	644	1 686
Genaro Codina	101	85
General Enrique Estrada	38	74
General Francisco R. Murguía	91	87
General Pánfilo Natera	149	194
Guadalupe	2 008	2 907
Huanusco	43	39
Jalpa	217	226
Jerez	113	326
Jiménez del Teul	77	68
Juan Aldama	50	105
Juchipila	102	71
Loreto	191	411
Luis Moya	41	126
Mazapil	165	330
Melchor Ocampo	33	50
Mezquital del Oro	1	12
Miguel Auza	32	127
Momax	6	9
Monte Escobedo	161	125
Morelos	70	150
Moyahua de Estrada	12	15
Nochistlán de Mejía	124	121
Noria de Ángeles	113	124
Ojocaliente	410	533
Pánuco	100	174
Pinos	458	531
Río Grande	102	186
Sain Alto	128	213
Santa María de la Paz	6	1
Sombrerete	241	471
Susticacán	3	8
Tabasco	67	78
Tepechitlán	21	68
Tepetongo	25	33
Teúl de González Ortega	17	31
Tlaltenango de Sánchez Román	98	176
Trancoso	293	389
Trinidad García de la Cadena	3	5
Valparaíso	168	233
Vetagrande	81	137
(Continúa)		<1/2>

**Certificados emitidos en primaria y secundaria
en educación para adultos por municipio
2016**

Cuadro 6.23

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Villa de Cos	209	299
Villa García	70	140
Villa González Ortega	55	95
Villa Hidalgo	151	138
Villanueva	132	316
Zacatecas	387	874

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: Instituto Zacatecano de Educación para Adultos. Dirección General.

**Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente
y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos
por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	15 376	14 402	13 163	408	82
Federal	5 903	5 694	4 998	42	4
Estatad	4 337	4 304	4 182	111	5
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	5 136	4 404	3 983	255	73
Calera	30	26	26	2	1
Particular	30	26	26	2	1
Fresnillo	3 121	3 036	2 609	55	12
Federal	2 682	2 629	2 216	15	2
Estatad	16	16	16	2	1
Particular	423	391	377	38	9
General Francisco R. Murguía	85	85	85	3	2
Particular	85	85	85	3	2
Guadalupe	5 372	5 083	4 847	79	12
Federal	1 143	1 106	1 008	8	1
Estatad	2 851	2 851	2 851	37	1
Particular	1 378	1 126	988	34	10
Jalpa	87	87	82	9	2
Particular	87	87	82	9	2
Jerez	311	268	246	33	6
Estatad	133	100	82	20	1
Particular	178	168	164	13	5

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Juan Aldama	12	12	12	2	1
Particular	12	12	12	2	1
Loreto	461	417	417	10	5
Particular	461	417	417	10	5
Nochistlán de Mejía c/	141	77	3	6	2
Particular	141	77	3	6	2
Noria de Ángeles	8	8	8	4	1
Particular	8	8	8	4	1
Ojocaliente	47	30	13	2	1
Particular	47	30	13	2	1
Pinos	218	211	205	15	4
Particular	218	211	205	15	4
Río Grande	411	331	290	12	4
Particular	411	331	290	12	4
Sombrerete	36	28	28	4	2
Particular	36	28	28	4	2
Tabasco	11	11	11	3	2
Particular	11	11	11	3	2
Tlaltenango de Sánchez Román	220	213	213	17	5
Estatad d/	56	56	56	4	1
Particular	164	157	157	13	4
Valparaíso	164	139	130	8	2
Particular	164	139	130	8	2
Villa Hidalgo	189	168	168	5	2
Particular	189	168	168	5	2
Zacatecas	4 452	4 172	3 770	139	16
Federal	2 078	1 959	1 774	19	1
Estatad	1 281	1 281	1 177	48	1
Particular	1 093	932	819	72	14

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ El sostenimiento estatal no se presenta para este ciclo escolar debido a la falta de alumnos.

d/ Sostenimiento administrativo de nueva creación.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Estado	9 471	143	833	453	139
Centros de atención múltiple	1 902	39	234	142	104
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	7 569	104	599	311	35
Apozol	57	1	5	3	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	57	1	5	3	0
Apulco	55	1	4	2	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	55	1	4	2	0
Calera	107	2	10	7	3
Centros de atención múltiple	44	1	5	4	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	63	1	5	3	0
Cañitas de Felipe Pescador	59	1	5	3	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	59	1	5	3	0
Chalchihuites	64	1	7	2	2
Centros de atención múltiple	64	1	7	2	2
Concepción del Oro	199	4	19	10	2
Centros de atención múltiple	31	1	4	3	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	168	3	15	7	0
Cuahtémoc	61	0	5	3	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	61	0	5	3	0
Fresnillo	1 294	15	90	52	12
Centros de atención múltiple	81	1	12	7	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 213	14	78	45	6
General Enrique Estrada	82	1	5	3	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	82	1	5	3	0
General Francisco R. Murguía	57	1	5	3	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	57	1	5	3	0

(Continúa)

<1/5>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradowente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradowente b/	Personal administrativo c/
General Pánfilo Natera	157	2	13	7	2
Centros de atención múltiple	30	1	3	2	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	127	1	10	5	0
Guadalupe	1 810	25	139	80	32
Centros de atención múltiple	212	3	21	11	17
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 598	22	118	69	15
Jalpa	367	6	32	19	6
Centros de atención múltiple	58	1	7	5	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	309	5	25	14	2
Jerez	396	5	37	20	8
Centros de atención múltiple	80	2	9	7	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	316	3	28	13	3
Jiménez del Teul	43	1	4	1	0
Centros de atención múltiple	43	1	4	1	0
Juan Aldama	156	1	13	5	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	156	1	13	5	0
Juchipila	122	2	10	6	1
Centros de atención múltiple	41	1	4	3	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	81	1	6	3	0
Loreto	222	4	20	14	4
Centros de atención múltiple	55	1	6	5	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	167	3	14	9	1
Luis Moya	109	2	9	7	2
Centros de atención múltiple	29	1	3	4	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	80	1	6	3	0
Mazapil	109	2	9	4	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	109	2	9	4	0

(Continúa)

<2/5>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Miguel Auza	112	2	11	7	1
Centros de atención múltiple	53	1	6	4	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	59	1	5	3	0
Momax	56	1	5	2	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	56	1	5	2	0
Monte Escobedo	60	1	5	3	2
Centros de atención múltiple	60	1	5	3	2
Morelos	97	2	10	7	4
Centros de atención múltiple	36	1	5	4	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	61	1	5	3	0
Moyahua de Estrada	69	1	7	3	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	69	1	7	3	0
Nochistlán de Mejía	337	6	34	15	4
Centros de atención múltiple	49	1	7	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	288	5	27	12	0
Noria de Ángeles	49	1	5	2	1
Centros de atención múltiple	49	1	5	2	1
Ojocaliente	164	3	16	11	4
Centros de atención múltiple	41	1	5	5	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	123	2	11	6	1
Pinos	164	2	16	3	1
Centros de atención múltiple	17	1	3	0	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	147	1	13	3	0
Río Grande	349	5	30	16	6
Centros de atención múltiple	59	1	6	4	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	290	4	24	12	3
Sain Alto	119	2	11	5	1
Centros de atención múltiple	36	1	4	2	1

(Continúa)

<3/5>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	83	1	7	3	0
Sombrerete	291	4	28	10	3
Centros de atención múltiple	80	2	8	6	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	211	2	20	4	0
Tabasco	147	3	16	7	0
Centros de atención múltiple	36	1	5	1	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	111	2	11	6	0
Tepechtlán	112	2	10	5	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	112	2	10	5	0
Tepetongo	55	1	5	3	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	55	1	5	3	0
Teúl de González Ortega	123	2	10	5	1
Centros de atención múltiple	60	1	4	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	63	1	6	3	0
Tlaltenango de Sánchez Román	164	3	16	9	1
Centros de atención múltiple	40	1	4	3	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	124	2	12	6	0
Trancoso	111	1	10	4	1
Centros de atención múltiple	27	0	5	1	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	84	1	5	3	0
Trinidad García de la Cadena	48	1	4	2	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	48	1	4	2	0
Valparaíso	248	4	20	11	1
Centros de atención múltiple	44	1	5	3	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	204	3	15	8	0

(Continúa)

<4/5>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Villa de Cos	87	2	8	7	2
Centros de atención múltiple	36	1	4	4	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	51	1	4	3	0
Villa García	43	1	5	3	1
Centros de atención múltiple	43	1	5	3	1
Villa González Ortega	102	2	10	5	1
Centros de atención múltiple	41	1	4	3	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	61	1	6	2	0
Villa Hidalgo	85	2	10	4	0
Centros de atención múltiple	17	1	5	2	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	68	1	5	2	0
Villanueva	151	3	14	9	2
Centros de atención múltiple	37	1	4	3	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	114	2	10	6	1
Zacatecas	602	9	76	44	28
Centros de atención múltiple	273	4	50	30	25
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	329	5	26	14	3

<5/5>

Nota: Las unidades de servicio de apoyo a la educación regular reportadas en el ciclo escolar 2014/15 para el municipio de Vetagrande, no se presentan para este ciclo escolar, ya que fueron reubicadas en otro municipio, donde por la demandada se requería de ese servicio.

a/ Se refiere a los maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapistas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	5 362	22 664	789	732	687	30 540
Preescolar b/	1 687	3 913	82	30	34	7 904
Primaria	2 108	11 367	353	95	67	12 581
Secundaria	1 280	4 941	227	205	359	6 309
Bachillerato general	136	923	46	129	99	1 586
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	34	471	24	65	79	396
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado	66	865	46	208	49	1 028
Mixto c/	2	0 d/	0	0	0	3
Otros e/	49	184	11	0	0	733

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: dirección, administración, prefectura, supervisión de zona, aula de actividades, cubículo o sala de maestros, orientación vocacional, parcela escolar o terreno de cultivo, sala audiovisual o auditorio, aulas de usos múltiples y otros.

b/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

c/ Comprende aquella infraestructura que es utilizada para 2 o más niveles.

d/ Se utilizan las de usos múltiples.

e/ Comprende a los servicios de educación inicial, especial y para adultos, así como formación para el trabajo y sistemas abiertos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Zacatecas, Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Infraestructura Física.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.27

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	5 362	22 664	789	732	687	30 540
Apozol	35	96	1	1	5	154
Apulco	29	102	3	3	2	194
Atolinga	14	64	4	3	2	84
Benito Juárez	20	87	3	4	3	120
Calera	63	418	13	10	18	517
Cañitas de Felipe Pescador	22	123	7	4	6	179
Chalchihuites	68	189	8	7	6	317
Concepción del Oro	65	211	5	5	9	314
Cuauhtémoc	28	138	2	2	7	174
El Plateado de Joaquín Amaro	18	42	1	0	0	84
El Salvador	15	67	4	0	1	99

(Continúa)

<1/2>

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.27

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Fresnillo	639	2 792	77	67	63	3 278
Genaro Codina	64	167	3	0	2	239
General Enrique Estrada	19	84	8	30	6	139
General Francisco R. Murguía	138	473	13	7	8	765
General Pánfilo Natera	80	344	8	3	3	455
Guadalupe	258	1 930	56	133	103	2 064
Huanusco	51	105	3	1	2	174
Jalpa	100	399	10	7	20	541
Jerez	193	872	45	44	25	1 301
Jiménez del Teul	44	102	4	2	4	184
Juan Aldama	53	276	13	8	15	400
Juchipila	50	196	8	6	8	286
Loreto	134	638	18	13	20	828
Luis Moya	40	174	6	5	6	255
Mazapil	162	438	9	4	4	676
Melchor Ocampo	26	74	4	1	0	121
Mezquital del Oro	20	58	2	1	4	98
Miguel Auza	41	257	8	6	5	294
Momax	14	47	4	1	1	188
Monte Escobedo	59	183	10	4	2	289
Morelos	25	124	8	4	6	147
Moyahua de Estrada	25	87	5	3	7	188
Nochistlán de Mejía	141	494	9	6	12	620
Noria de Ángeles	74	274	7	1	5	394
Ojocaliente	132	609	12	12	22	718
Pánuco	56	209	9	1	3	307
Pinos	427	1 269	65	10	13	1 890
Río Grande	140	907	40	19	26	1 088
Sain Alto	85	383	11	5	5	481
Santa María de la Paz	23	52	0	2	3	100
Sombrerete	247	967	32	30	30	1 275
Susticacán	10	23	3	1	0	51
Tabasco	71	275	9	3	3	386
Tepechitlán	40	149	4	3	5	226
Tepetongo	54	161	5	0	1	270
Teúl de González Ortega	29	112	3	3	6	171
Tlaltenango de Sánchez Román	116	435	16	17	22	707
Trancoso	44	221	6	2	5	240
Trinidad García de la Cadena	16	59	3	4	3	90
Valparaíso	217	675	25	18	11	1 082
Vetagrande	33	132	8	3	5	248
Villa de Cos	170	519	21	8	12	809
Villa García	70	286	4	5	4	356
Villa González Ortega	43	201	7	5	12	256
Villa Hidalgo	97	345	10	5	2	476
Villanueva	160	642	16	11	9	754
Zacatecas	255	1 908	91	169	95	2 399

<2/2>

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: dirección, administración, prefectura, supervisión de zona, aula de actividades, cubículo o sala de maestros, orientación vocacional, parcela escolar o terreno de cultivo, sala audiovisual o auditorio, aulas de usos múltiples y otros.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Zacatecas, Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Infraestructura Física.

Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015

Cuadro 6.28

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	137	233	323	369
Nuevos becarios a/	97	199	149	260
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	12	32	7	70
Patentes solicitadas c/	5	4	4	5

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impi (24 de abril de 2017).

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2015 y 2016

Cuadro 6.29

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2015								
Candidatos al sistema	53	11	6	1	13	4	8	10
Miembros del sistema a/	148	28	8	10	31	31	18	22
Nivel I	116	22	7	8	24	20	17	18
Nivel II	26	6	1	1	7	7	0	4
Nivel III	6	0	0	1	0	4	1	0

(Continúa)

<1/2>

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.29

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2016 P/								
Candidatos al sistema	45	12	5	2	11	3	4	8
Miembros del sistema a/	154	23	8	11	33	33	20	26
Nivel I	117	17	7	8	25	22	17	21
Nivel II	30	5	1	2	8	7	2	5
Nivel III	7	1	0	1	0	4	1	0

<2/2>

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).*

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.30

1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	40.8	37.2	58.4	62.4	96.6	80.5
2004	42.2	40.6	58.0	58.0	96.0	80.8
2005	43.7	42.2	58.3	56.7	95.3	80.5
2006	45.4	42.6	58.0	60.1	95.6	79.6
2007	46.6	43.1	58.9	62.6	95.4	91.8
2008	47.2	44.2	60.9	64.0	96.9	86.0
2009	49.3	46.1	62.0	62.1	96.4	88.2

(Continúa)

<1/3>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.30
1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2010	50.4	49.1	62.2	64.0	96.7	89.0
2011	51.8	51.1	61.3	63.1	99.5	92.8
2012	52.9	52.4	65.6	65.8	100.9	89.4
2013	54.8	53.8	63.2	64.3	105.6	102.0
2014	57.0	57.7	68.1	63.9	104.3	101.3
2015	59.5	60.0	ND	ND	101.1	104.2

<2/3>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.30
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	83.5	88.9	23.3	17.5
2004	79.2	78.8	23.8	18.9
2005	79.9	75.1	24.5	20.3
2006	78.7	73.1	25.2	20.4
2007	80.1	78.8	25.9	23.4
2008	79.4	77.7	26.6	24.5
2009	82.5	90.9	27.8	26.3
2010	83.0	85.9	29.3	27.1
2011	84.6	86.2	30.8	27.9
2012	85.9	87.3	32.1	28.9
2013	74.8	77.8	33.1	29.5
2014	79.5 R/	92.3 R/	34.1	30.9
2015	76.0	91.7	35.8	32.5

<3/3>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (1 de febrero de 2017).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.31

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	62.4	36.2	90.5	72.1
Hecha para fines educativos a/	62.3	36.8	91.6	71.8
Adaptada para fines educativos b/	62.5	34.3	86.8	73.6
De materiales ligeros y precarios c/	83.3	16.7	50.0	61.1
Público	63.8	34.8	90.5	71.3
Hecha para fines educativos	63.0	36.0	91.7	71.3
Adaptada para fines educativos	66.4	30.2	86.4	71.7
De materiales ligeros y precarios	83.3	16.7	50.0	61.1
Privado	14.8	84.4	90.2	99.2
Hecha para fines educativos	19.4	79.0	88.7	98.4
Adaptada para fines educativos	10.0	90.0	91.7	100.0

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o mas centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.32

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	79.7	51.8	91.5	92.1
Preescolar	80.2	47.1	84.0	89.4
Primaria	79.0	54.8	94.9	94.1
Secundaria	79.7	53.0	96.9	92.6
Centro de atención múltiple	95.0	75.0	97.5	97.5

(Continúa)

<1/2>

**Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios
por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)**

Cuadro 6.32

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Público	79.1	50.8	91.1	91.7
Preescolar	79.5	46.1	83.3	88.9
Primaria	78.3	53.9	94.7	93.8
Secundaria	79.1	51.8	96.7	92.3
Centro de atención múltiple	94.7	76.3	97.4	97.4
Privado	94.0	74.5	100.0	100.0
Preescolar	95.7	70.0	100.0	100.0
Primaria	93.6	75.6	100.0	100.0
Secundaria	92.0	80.0	100.0	100.0
Centro de atención múltiple	100.0	50.0	100.0	100.0

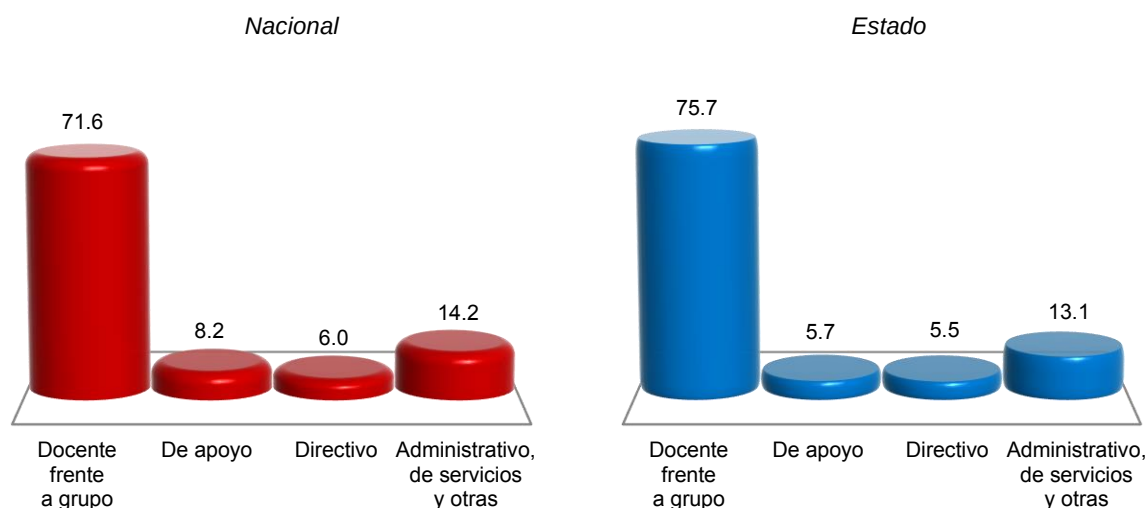
<2/2>

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

**Personal en escuelas de educación básica y especial
Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)**

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2016
- Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para municipios seleccionados 2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)
- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016
- Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2015 y 2016 E/
- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016
- 7.7 Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados
y registrados en el Instituto de Cultura Física
y Deporte del Estado de Zacatecas
por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Cuadro 7.1
Al 15 de marzo de 2015

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					
		Habla lengua indígena				No habla lengua indígena	No especificado
		Total	Habla español	No habla español	No especificado		
Total	1 486 820	0.25	80.14	1.74	18.12	99.56	0.19
3 a 17 años	461 686	0.23	65.49	4.19	30.33	99.42	0.35
18 a 64 años	898 186	0.28	87.02	0.55	12.43	99.60	0.12
65 y más años	126 948	0.10	66.13	4.84	29.03	99.79	0.11
Hombres	723 642	0.28	79.65	1.31	19.04	99.51	0.21
3 a 17 años	233 768	0.26	62.05	4.07	33.88	99.37	0.36
18 a 64 años	428 050	0.32	87.69	0.14	12.17	99.54	0.14
65 y más años	61 824	0.10	74.58	0.00	25.42	99.83	0.08
Mujeres	763 178	0.22	80.75	2.25	17.00	99.61	0.17
3 a 17 años	227 918	0.20	70.07	4.34	25.60	99.47	0.33
18 a 64 años	470 136	0.25	86.23	1.03	12.74	99.66	0.09
65 y más años	65 124	0.10	58.46	9.23	32.31	99.76	0.14

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer. El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015. Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua Cuadro 7.2
Al 15 de marzo de 2015

Lengua	Población
Total	3 742
Ch'ol	0.16
Chinanteco	0.11
Cora	0.27
Huasteco	2.67
(Continúa)	<1/2>

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Huichol	27.42
Maya	2.22
Mazahua	5.56
Mazateco	0.08
Mixe	0.32
Mixteco	4.46
Náhuatl	17.08
Otomí	2.86
Pame	0.69
Popoluca insuficientemente especificado	0.67
Tarahumara	0.45
Tarasco	1.82
Tepehuano del sur	14.97
Tlapaneco	0.24
Totonaco	0.32
Triqui	0.03
Tsotsil	0.24
Yaqui	0.08
Zapoteco	0.69
No especificado	16.60

<2/2>

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia,
consultas realizadas y usuarios por municipio
2016**

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	257	455	1 051 746	1 089 478	686 905	770 948
Apozol	5	5	12 948	12 948	10 972	11 417
Apulco	2	2	6 781	6 781	818	5 538
Atolinga	1	1	4 589	4 589	5 082	4 301
Benito Juárez	1	1	4 155	4 155	937	1 140
Calera	3	4	12 024	12 024	8 564	9 702
Cañitas de Felipe Pescador	1	1	3 585	3 585	418	348
Chalchihuites	3	3	12 653	12 653	15 098	12 508
Concepción del Oro	2	4	14 829	14 829	826	848
Cuauhtémoc	3	3	8 490	8 490	1 532	1 997

(Continúa)

<1/2>

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2016

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
El Plateado de Joaquín Amaro	2	2	7 694	7 694	22 684	22 974
El Salvador	2	2	6 767	6 767	974	1 412
Fresnillo	12	27	50 498	51 420	20 807	23 881
Genaro Codina	3	3	10 077	10 077	8 285	9 465
General Enrique Estrada	3	3	10 714	10 714	9 931	10 638
General Francisco R. Murguía	3	3	9 956	9 956	3 111	3 779
General Pánfilo Natera	4	5	12 266	12 266	4 942	5 090
Guadalupe	17	35	61 608	64 455	48 054	60 455
Huanusco	5	5	13 927	13 927	4 246	4 762
Jalpa	3	3	15 107	15 107	5 900	4 712
Jerez	11	14	52 894	57 087	22 014	30 448
Jiménez del Teul	2	2	6 959	6 959	1 586	3 162
Juan Aldama	5	14	25 136	25 188	20 733	18 713
Juchipila	10	10	36 470	38 905	30 952	23 945
Loreto	4	4	22 946	23 156	11 512	13 802
Luis Moya	1	1	6 625	6 625	468	348
Mazapil	3	3	8 473	8 473	1 288	1 760
Melchor Ocampo	1	1	1 838	1 838	834	1 053
Mezquital del Oro	1	1	4 655	4 655	644	344
Miguel Auza	4	7	14 381	14 381	5 919	10 737
Momax	1	1	3 218	3 218	886	1 489
Monte Escobedo	8	9	31 208	31 208	18 385	15 921
Morelos	3	5	12 136	12 136	11 712	24 034
Moyahua de Estrada	4	4	12 319	12 319	4 783	7 697
Nochistlán de Mejía	4	12	20 019	21 455	9 393	10 916
Noria de Ángeles	4	4	16 530	16 530	32 779	17 802
Ojocaliente	6	9	20 176	22 418	7 395	7 892
Pánuco	3	3	10 316	10 316	5 233	4 518
Pinos	3	5	13 482	18 751	5 494	3 630
Río Grande	10	31	42 083	42 083	48 953	62 428
Sain Alto	12	14	27 649	27 649	26 061	36 528
Santa María de la Paz	1	1	4 749	4 749	1 445	2 010
Sombrerete	15	19	65 812	65 812	45 493	55 197
Susticacán	1	1	4 304	4 304	258	396
Tabasco	6	7	21 555	21 555	12 504	13 795
Tepechtlán	1	1	8 695	8 695	1 686	4 741
Tepetongo	6	6	20 748	20 748	11 546	12 759
Teúl de González Ortega	3	3	14 825	14 825	14 815	17 107
Tlaltenango de Sánchez Román	3	5	18 775	21 765	2 968	4 133
Trancoso	1	2	4 432	4 432	657	2 254
Trinidad García de la Cadena	2	2	7 653	7 653	2 285	4 219
Valparaíso	12	16	42 342	45 071	19 326	23 579
Vetagrande	4	4	14 226	14 226	12 044	8 904
Villa de Cos	3	6	13 773	13 773	13 184	10 846
Villa García	1	5	8 027	8 027	5 567	3 200
Villa González Ortega	3	4	13 016	13 016	4 940	7 863
Villa Hidalgo	1	2	5 560	5 560	1 650	935
Villanueva	6	14	24 065	27 645	9 454	8 840
Zacatecas	13	91	91 008	99 835	86 878	98 036

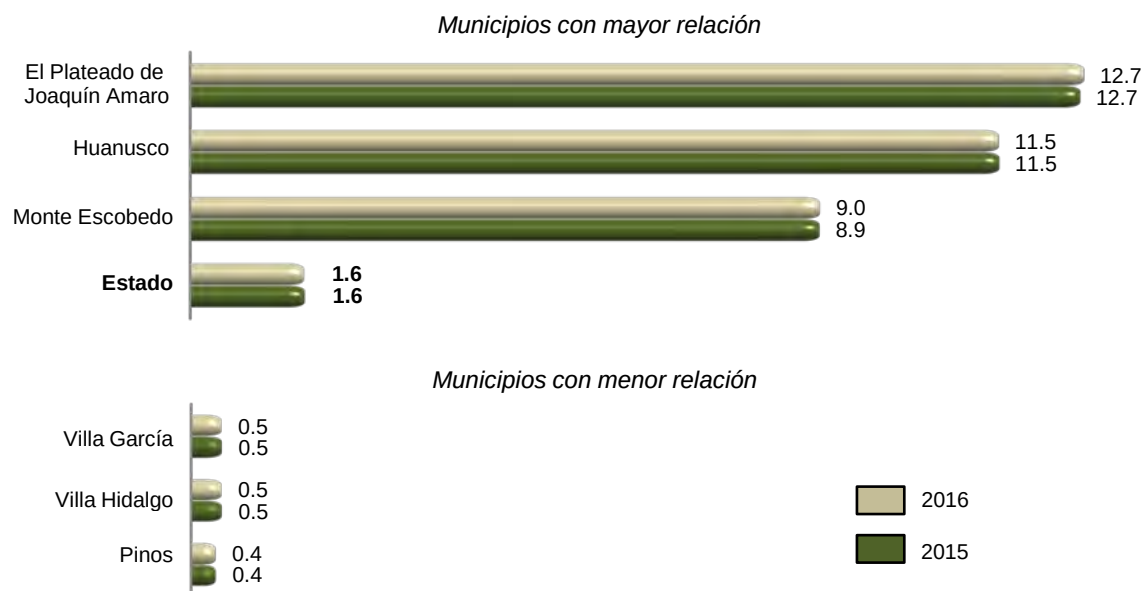
<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para municipios seleccionados
2015 y 2016 E/**
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	0	8	10	15	16
Bibliotecas a/	233	233	234	234	234
Centros culturales	55	55	55	55	55
Galerías	3	3	11	10	6
Librerías	8	14	14	13	15
Museos	35	34	36	38	38
Teatros	7	7	6	6	6

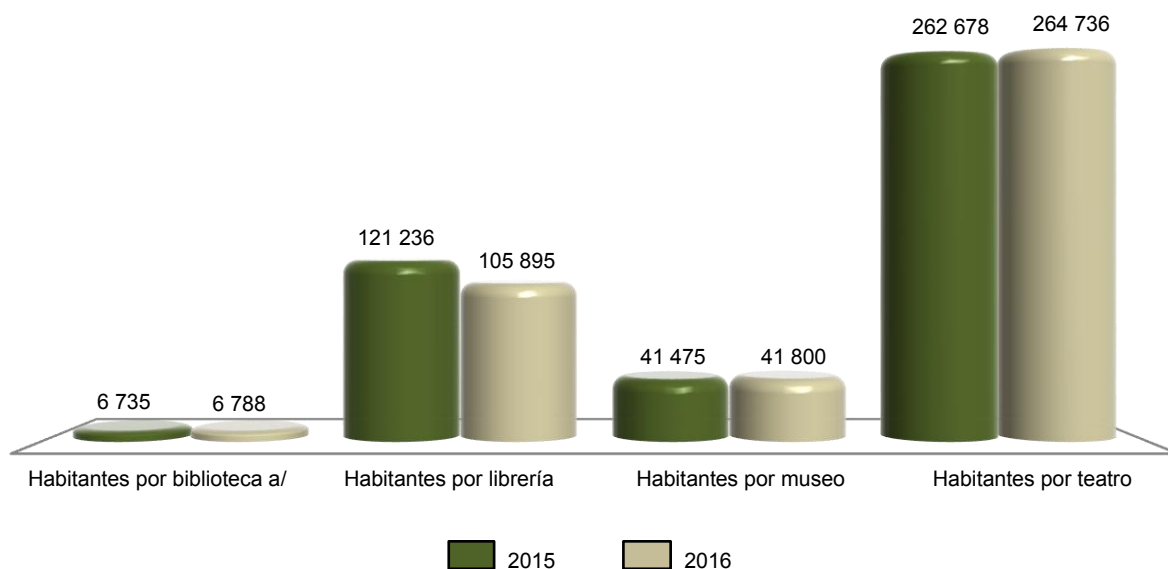
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto de Cultura
Física y Deporte del Estado de Zacatecas por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	10 676	7 733	2 943
Ajedrez	105	55	50
Artes marciales a/	603	300	303
Atletismo	250	150	100
Basquetbol	1 000	600	400
Beisbol	550	550	0
Boliche	50	40	10
Boxeo	75	65	10
Charrería	1 250	900	350
Ciclismo	100	80	20
Deportes para personas con capacidades diferentes	408	258	150

(Continúa)

<1/2>

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Fisicoconstructivismo y fitness	115	60	55
Frontón	100	100	0
Futbol b/	3 500	3 000	500
Futbol americano c/	500	400	100
Gimnasia	150	130	20
Handball (balonmano)	90	90	0
Levantamiento de pesas (halterofilia)	40	30	10
Luchas asociadas	70	60	10
Natación d/	400	300	100
Softbol	90	0	90
Tenis	90	45	45
Triatlón y/o duatlón	40	20	20
Voleibol	300	100	200
Resto de los deportes	800	400	400

<2/2>

a/ Comprende: aikido, judo, karate, limalama, taekwondo, wushu y otras.

b/ Comprende: futbol asociación, futbol 7, futbol de playa, futbol rápido y futsal.

c/ Incluye tocho bandera.

d/ Comprende: aguas abiertas, clavados, clavados de altura, nado sincronizado, natación y polo acuático.

Fuente: Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. Dirección General.

Becas otorgadas por el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	124	0	124
Calera	6	0	6
Fresnillo	21	0	21
Guadalupe	34	0	34
Ojocaliente	4	0	4
Río Grande	3	0	3
Trancoso	5	0	5
Villanueva	4	0	4
Zacatecas	47	0	47

Fuente: Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. Dirección General.

Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	85
Apozol	1
Apulco	1
Atolinga	1
Benito Juárez	2
Calera	2
Cañitas de Felipe Pescador	1
Concepción del Oro	1
Cuauhtémoc	1
El Plateado de Joaquín Amaro	1
El Salvador	1
Fresnillo	5
Genaro Codina	1
General Enrique Estrada	1
General Francisco R. Murguía	1
General Pánfilo Natera	1
Guadalupe	7
Huanusco	1
Jalpa	2
Jerez	2
Jiménez del Teul	1
Juan Aldama	1
Juchipila	2
Loreto	3
Luis Moya	1
Mazapil	1
Melchor Ocampo	1
Mezquital del Oro	1
Miguel Auza	1
Momax	2
Monte Escobedo	2
Morelos	1
Moyahua de Estrada	1
Nochistlán de Mejía	1
Noria de Ángeles	1
Ojocaliente	1
Pánuco	1
Pinos	2
Río Grande	2
Sain Alto	1
Santa María de la Paz	1
Sombrerete	2
Susticacán	1
Tabasco	1
Tepechitlán	1
Tepetongo	2
Teúl de González Ortega	1
Tlaltenango de Sánchez Román	1
Trancoso	1
Trinidad García de la Cadena	1
Valparaíso	2
Vetagrande	1
Villa de Cos	1
(Continúa)	<1/2>

Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Villa García	1
Villa González Ortega	1
Villa Hidalgo	1
Villanueva	1
Zacatecas	5

<2/2>

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso.

Comprende: centros y unidades deportivas. Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

Fuente: Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. Dirección General.

Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Estado	29	195	588	460	39	17	36	96	28
Apozol	3	0	4	3	0	0	0	0	0
Apulco	0	4	4	9	0	0	0	0	0
Atolinga	0	0	4	4	0	0	0	0	0
Benito Juárez	0	0	7	2	2	0	1	1	1
Calera	0	6	16	21	0	0	0	4	1
Cañitas de Felipe Pescador	0	2	2	2	0	0	1	0	0
Chalchihuites	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Concepción del Oro	0	7	8	6	0	0	0	0	0
Cuauhtémoc	0	1	4	1	0	0	0	0	0
El Plateado de Joaquín Amaro	0	2	5	8	2	0	1	2	0
El Salvador	0	2	4	4	0	0	0	0	0
Fresnillo	1	3	35	44	4	5	0	6	1
Genaro Codina	0	4	2	7	0	0	1	0	0
General Enrique Estrada	0	1	4	4	0	0	0	0	0
General Pánfilo Natera	0	0	8	4	0	0	0	1	0
Guadalupe	1	15	36	29	0	0	0	7	4
Huanusco	0	3	5	4	0	0	0	0	0
Jalpa	0	14	13	30	0	1	7	15	0
Jerez	14	8	26	26	1	1	0	2	1
Jiménez del Teul	1	0	1	1	0	0	0	0	0
Juan Aldama	1	4	21	6	0	1	1	0	1

(Continúa)

<1/2>

Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Juchipila	0	5	21	18	2	0	5	7	0
Loreto	0	2	5	1	0	0	0	0	0
Luis Moya	0	1	7	4	0	0	0	0	0
Mazapil	0	1	3	3	0	0	0	1	0
Melchor Ocampo	0	1	2	2	0	0	1	0	0
Mezquital del Oro	0	0	7	1	0	0	1	0	0
Miguel Auza	1	1	13	5	0	1	1	0	1
Momax	0	1	0	1	2	0	0	0	0
Monte Escobedo	0	3	7	8	0	0	0	7	2
Morelos	0	2	10	6	0	0	0	2	0
Moyahua de Estrada	0	0	7	5	0	0	1	2	0
Nochistlán de Mejía	1	3	7	7	2	0	0	3	1
Noria de Ángeles	0	1	1	2	0	0	1	0	0
Ojocaliente	0	3	11	9	0	0	2	1	0
Pánuco	0	0	3	2	0	0	0	0	0
Pinos	0	12	37	28	5	1	1	10	8
Río Grande	1	5	29	14	0	0	1	6	1
Sain Alto	0	2	8	5	0	0	0	1	2
Santa María de la Paz	0	3	1	1	0	0	0	0	0
Sombrerete	0	5	19	21	5	2	0	4	2
Susticacán	0	0	2	1	0	0	0	0	0
Tabasco	0	11	24	14	0	0	0	4	0
Tepechitlán	0	4	9	4	2	0	2	1	0
Tepetongo	0	3	4	4	0	0	0	0	0
Teúl de González Ortega	1	0	1	2	0	0	2	0	0
Tlaltenango de Sánchez Román	1	1	12	0	3	1	1	1	0
Trancoso	0	2	12	4	2	0	0	0	0
Trinidad García de la Cadena	0	0	3	3	1	0	2	0	0
Valparaíso	0	8	17	19	2	0	0	1	0
Vetagrande	0	1	4	6	1	0	1	0	0
Villa de Cos	0	6	13	6	1	0	0	1	0
Villa García	0	2	9	8	0	0	0	0	0
Villa González Ortega	0	1	3	2	0	0	0	0	0
Villa Hidalgo	0	21	18	7	0	0	0	1	0
Villanueva	0	3	5	3	2	1	0	1	0
Zacatecas	3	4	44	19	0	3	2	4	2

<2/2>

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de: gobierno federal, estatal y municipal, SEDENA, IMSS, SEDATU, escuelas y universidades públicas y privadas; y otros privados.

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

Fuente: Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas. Dirección General.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	45 259	22 268	22 991
Despacho del Ejecutivo	315	181	134
Gobierno	483	252	231
Tesorería o finanzas	715	347	368
Educación básica	28 757	13 598	15 159
Educación media superior	NA	NA	NA
Educación superior	NA	NA	NA
Ciencia y tecnología	72	41	31
Artes y/o Cultura	274	168	106
Cultura física y/o deporte	135	92	43
Salud	7 081	2 828	4 253
Seguridad social	ND	ND	ND
Obras públicas	928	755	173
Comunicaciones y/o transportes	NA	NA	NA
Desarrollo social	260	154	106
Desarrollo integral de la familia (DIF)	816	353	463
Participación ciudadana	30	4	26
Desarrollo rural	312	243	69
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	56	27	29
Desarrollo económico	185	78	107
Trabajo	NA	NA	NA
Turismo	109	53	56
Vivienda	NA	NA	NA
Medio ambiente y ecología	128	85	43
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	NA	NA	NA
Seguridad pública y/o tránsito	2 080	1 651	429
Protección civil	NA	NA	NA
Procuración de justicia	1 456	800	656
Sistema penitenciario	NA	NA	NA
Mejora de la gestión gubernamental	NA	NA	NA
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	72	20	52
Oficialía mayor o Administración	550	337	213
Contraloría interna	191	86	105
Planeación y/o Evaluación	NA	NA	NA
Transparencia	NA	NA	NA
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	223	102	121
Otra	31	13	18

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	5 391	4 648	553	190
Despacho del Ejecutivo	11	5	6	0
Gobierno	13	6	7	0
Tesorería o finanzas	78	2	76	0
Educación básica	4 968	4 387	392	189
Educación media superior	NA	NA	NA	NA
Educación superior	NA	NA	NA	NA
Ciencia y tecnología	1	1	0	0
Artes y/o Cultura	7	7	0	0
Cultura física y/o deporte	6	6	0	0
Salud	177	177	0	0
Seguridad social	ND	ND	ND	ND
Obras públicas	32	13	19	0
Comunicaciones y/o transportes	NA	NA	NA	NA
Desarrollo social	14	0	14	0
Desarrollo integral de la familia (DIF)	10	9	0	1
Participación ciudadana	1	1	0	0
Desarrollo rural	4	0	4	0
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	1	0	1	0
Desarrollo económico	14	1	13	0
Trabajo	NA	NA	NA	NA
Turismo	2	2	0	0
Vivienda	NA	NA	NA	NA
Medio ambiente y ecología	5	1	4	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	NA	NA	NA	NA
Seguridad pública y/o tránsito	19	9	10	0
Protección civil	NA	NA	NA	NA
Procuración de justicia	9	6	3	0
Sistema penitenciario	NA	NA	NA	NA
Mejora de la gestión gubernamental	NA	NA	NA	NA
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	1	1	0	0
Oficialía mayor o Administración	18	14	4	0
Contraloría interna	0	0	0	0
Planeación y/o Evaluación	NA	NA	NA	NA
Transparencia	NA	NA	NA	NA
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	0	0	0	0
Otra	0	0	0	0

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso
en la administración pública estatal según tipo
2015**

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	0
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	1
Plazas de base y confianza, así como vacantes	0
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	0
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	0
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	0
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	1
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	0
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	0
Información curricular de los servidores públicos	0
Servidores públicos sancionados	0
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	0
Informes de resultados de auditorías	1
Resultados de dictaminación de estados financieros	0
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	0
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	1
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	1
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1

(Continúa)

<1/2>

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso
en la administración pública estatal según tipo
2015**

Cuadro 8.3

Concepto	Condición de disponibilidad
Padrón de proveedores y contratistas	1
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	1
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	1
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	0
Resoluciones y laudos	0
Mecanismos de participación ciudadana	1
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	0
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	1
Estudios financiados con recursos públicos	1
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	0
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	0
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	0
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	0
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	1
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	0
Obligaciones específicas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	1
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	1
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	0
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	0
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	1
Disposiciones administrativas	1
Otro	1

<2/2>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Mecanismos de control interno en la administración pública estatal
según condición de disponibilidad
2015**

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias y/o irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del principal delito
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo Serie anual de 2010 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Total	118	176	2	22
Calera	4	6	0	0
Fresnillo	22	15	1	7
General Francisco R. Murguía	1	2	0	0
Jalpa	3	1	0	0
Jerez	6	6	0	0
Loreto	3	5	0	0
Miguel Auza	4	-	0	0
Nochistlán de Mejía	2	2	0	0
Ojocaliente	2	5	0	0
Pinos	3	6	0	0
Río Grande	3	5	0	0
Sombrerete	4	7	0	0
Tlaltenango de Sánchez Román	3	5	0	0
Valparaíso	1	5	0	0
Villa de Cos	3	1	0	0
Villanueva	2	3	0	0
Zacatecas	30	93	1	15
Resto de los municipios	22	9	0	0

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia en el Estado.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

(-) Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el Ministerio Público del fuero común del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del principal delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	16 134
Presuntos delitos consumados	15 979
Presuntos delitos en grado de tentativa	155
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	16 134
Homicidio	397
Doloso	263
Culposo	134
Feminicidio	1
Doloso	1
Culposo	0
Aborto	2
Doloso	2
Culposo	0
Lesiones	1 862
Doloso	1 480
Culposo	382
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	35
Doloso	35
Culposo	0
Privación de la libertad	160
Tráfico de menores	0
Retención o substracción de menores incapaces	65
Rapto	10
Desaparición forzada	0
Secuestro	16
Secuestro exprés	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	13
Abuso sexual	0
Acoso sexual	0
Hostigamiento sexual	8
Violación	139
Violación equiparada	54
Estupro	12
Incesto	1
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	116
Robo	2 246
Robo a casa habitación	891
Robo de vehículo	1 963
Robo de autopartes	25
Robo a transeúnte en vía pública	47
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	4
(Continúa)	<1/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Robo a persona en lugar privado	116
Robo a transportista	4
Robo en transporte público individual	2
Robo en transporte público colectivo	4
Robo en transporte individual	3
Robo a institución bancaria	4
Robo a negocio	318
Robo de ganado	558
Robo de maquinaria	28
Otros robos	1 238
Encubrimiento	1
Fraude	752
Abuso de confianza	294
Extorsión	96
Daño a la propiedad	1 389
Despojo	250
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	25
Violencia familiar	745
Incumplimiento de obligaciones familiares	197
Otros delitos contra la familia	5
Contra el libre desarrollo de la personalidad	14
Corrupción de menores incapaces	0
Trata de personas	4
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	3
Otros delitos contra la sociedad	0
Narcomenudeo	96
Evasión de presos	1
Armas y objetos prohibidos	6
Otros delitos contra la seguridad pública	26
Amenazas	345
Allanamiento de morada	87
Falsedad	37
Falsificación	122
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	1
Contra el servicio público	176
(Continúa)	<2/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Electorales	1
Otros delitos del fuero común	1 119

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	883
Ambientales a/	9
Armas prohibidas b/	143
Asociación delictuosa	10
Ataque a las vías generales de comunicación c/	40
Cometidos por servidor público d/	34
Contra instituciones de banca y crédito e/	6
Contra la salud f/	75
Comercio	2
Posesión	18
Producción	13
Suministro	0
Tráfico	1
Transporte	19
Otros g/	22
Fiscales h/	35
Patrimoniales	162
Falsedad y/o falsificación i/	25
(Continúa)	<1/2>

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Propiedad intelectual e industrial j/	49
Resto de los delitos	295

<2/2>

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y e/Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de e/Instituciones de Seguros y de Fianzas. Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud Previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF)

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	93
Recibidas durante el año	188
Reingresos b/	148
Reingresos por reasignación c/	151
Despachadas d/	380
Acumuladas	6
En reserva	121
Incompetencia	65
Archivadas	142
(Continúa)	<1/2>

**Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas
en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/**

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Incompetencia interna	1
Consignadas	45
Con detenido	22
Sin detenido	23
Despachadas por reasignación c/	149
Pendientes al final del año e/	51
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	0
Recibidas durante el año	558
Reingresos b/	1
Reingresos por reasignación (+) d/	0
Determinadas c/	216
Acumuladas	3
Archivo temporal	100
Incompetencia externa	51
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	59
Incompetencia interna	3
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	0
Acuerdo reparatorio	ND
Judicializadas	97
Con detenido	57
Sin detenido	40
Reasignación (-) d/	0
Pendientes al final del año	243

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas o carpetas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal	Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común
Tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación	
Etapas o características	
Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	3 738
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	-
No especificado	3 738
Averiguaciones previas determinadas durante el año	1 349
Ejercicio de la acción penal	280
No ejercicio de la acción penal	275
Reserva	471
Otra	323
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	2 388
En trámite	2 388
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de investigación abiertas durante el año	12 396
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	-
No especificado	12 396
Carpetas de investigación determinadas durante el año	2 794
Inicio de la investigación	231
No inicio de la investigación	2 548
Principio de oportunidad	14
Archivo temporal	0
Otra	1
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	8 986
En proceso de integración	4 588
Archivo temporal	4 384
Suspensión	14
Otra	0

(-) Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el Ministerio Público del fuero común del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial 2015 P/

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	104
Recibidas durante el año b/	33
Reingresos	0
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	0
Cumplimentadas	25
Canceladas	13
Modificaciones autorizadas de cumplimentadas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	99

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Departamento de Estadística.

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado 2015

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	2 361
Recibidas (giradas) durante el año b/	1 219
Concluidas durante el año	1 247
Cumplimentadas	866
Canceladas	381
Otras	0
Pendientes al final del año c/	2 333

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Cuadro 9.9

Sistema penal Tipo de averiguación o investigación Etapa o características	Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes
Sistema Escrito o Mixto	NA
Sistema Oral	
Investigaciones abiertas durante el año	323
Con probable responsable	323
Sin probable responsable	0
Mixta	0
Investigaciones determinadas durante el año	104
Procedencia	35
Improcedencia	68
Archivo	0
Otra	1
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año	184
En proceso de integración	106
Archivo temporal	73
Suspensión	5
Otra	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

**Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo
Serie anual de 2010 a 2015**

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2010	1 768	873	830	65	ND	419	278	133	8	ND
2011	2 759	1 348	1 298	113	ND	826	491	322	13	ND
2012	3 664	1 750	1 420	329	165	916	561	324	26	5
2013	2 968	1 244	1 307	0	417	1 503	702	536	0	265
2014	2 219	1 103	697	201	218	825	431	277	53	64
2015	1 993	710	821	392	70	890	376	410	76	28

Nota: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Para 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	19
Capacidad instalada	2 442
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	1 278
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	1 164
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	0
Personal adscrito	440
Directivo de administración y/u operación e/	98
Custodios y/o vigilantes f/	310
Primer nivel jerárquico	22
Nivel intermedio de jerarquía	36
Nivel operativo	252
Personal de apoyo g/	32

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2015, para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de Reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como los son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	2 714	1 864	1 784	80	850	812	38
En proceso de primera instancia	1 033	564	523	41	469	458	11
Sentenciados	306	292	292	0	14	2	12
En proceso de segunda instancia	78	75	75	0	3	0	3
En cumplimiento de sentencia	1 297	933	894	39	364	352	12

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	158
Adolescentes con resolución b/	150
Adolescentes en proceso c/	8
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	0
Personal adscrito	70
Directivo de administración y/u operación	6
Técnico o de operación e/	10
Vigilantes u homólogos	26
Primer nivel jerárquico	1
Nivel intermedio de jerarquía	3
Nivel operativo	22
Personal de apoyo	28

a/ Los centros pueden ser: de tratamiento o internamiento, escuelas de readaptación social, comunidades o albergues, centros especializados y de otro tipo; solo se hace referencia a los declarados por el Gobierno del Estado.

b/ La capacidad instalada para los adolescentes con resolución, medida en número de camas útiles; se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ La capacidad instalada para los adolescentes en proceso, medida en número de camas útiles; se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución, incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento
por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común
según condición de ingreso y sexo
2015**

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	28	21	6	1	0	0	0
Homicidio	4	3	1	0	0	0	0
Lesiones	1	1	0	0	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	8	8	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Violación equiparada	4	2	2	0	0	0	0
Robo a casa habitación	0	0	0	0	0	0	0
Robo de vehículo	11	7	3	1	0	0	0
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	11	7	4
Homicidio	3	3	0
Lesiones	1	1	0
Violación	3	3	0
Violación equiparada	0	0	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0
Robo	1	0	1
Robo de ganado	0	0	0
Otros robos	0	0	0
Extorsión	0	0	0
Daño a la propiedad	0	0	0
Narcomenudeo	0	0	0
Amenazas	0	0	0
Allanamiento de morada	0	0	0
Otros delitos del fuero común	3	0	3

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)

10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016

10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016

- 10.10 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2016
- 10.11 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación
2016
- 10.12 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016
- 10.13 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2011 a 2016
- 10.14 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2016 P/
- 10.15 Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C"
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica
2016
- 10.17 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.18 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo
2016
- 10.19 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos
2016

- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2016
- 10.21 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016
- 10.23 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.24 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016
- 10.25 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016

10. Trabajo

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
Grupo de edad		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	1 137 976	602 314	17 611	88 417	429 634
15 a 19 años	143 778	44 609	1 704	20 531	76 934
20 a 24 años	124 010	67 056	3 460	11 953	41 541
25 a 29 años	111 456	71 274	3 683	4 483	32 016
30 a 34 años	108 641	71 359	2 009	4 721	30 552
35 a 39 años	99 372	64 667	1 618	4 971	28 116
40 a 44 años	103 212	70 084	1 292	7 235	24 601
45 a 49 años	86 527	58 917	1 544	4 636	21 430
50 a 54 años	91 546	57 559	1 532	4 424	28 031
55 a 59 años	62 873	34 433	641	3 956	23 843
60 a 64 años	57 900	26 303	37	3 728	27 832
65 años y más	148 661	36 053	91	17 779	94 738
Hombres	540 730	390 367	10 824	26 368	113 171
15 a 19 años	73 684	30 802	1 568	9 423	31 891
20 a 24 años	59 729	44 178	1 813	4 052	9 686
25 a 29 años	54 186	47 924	2 632	1 116	2 514
30 a 34 años	52 956	45 022	1 527	1 473	4 934
35 a 39 años	44 051	38 555	865	466	4 165
40 a 44 años	45 043	42 143	676	468	1 756
45 a 49 años	37 816	34 244	769	923	1 880
50 a 54 años	43 697	37 270	540	579	5 308
55 a 59 años	29 550	22 689	306	610	5 945
60 a 64 años	27 894	19 193	37	407	8 257
65 años y más	72 124	28 347	91	6 851	36 835
Mujeres	597 246	211 947	6 787	62 049	316 463
15 a 19 años	70 094	13 807	136	11 108	45 043
20 a 24 años	64 281	22 878	1 647	7 901	31 855
25 a 29 años	57 270	23 350	1 051	3 367	29 502
30 a 34 años	55 685	26 337	482	3 248	25 618
35 a 39 años	55 321	26 112	753	4 505	23 951
40 a 44 años	58 169	27 941	616	6 767	22 845
45 a 49 años	48 711	24 673	775	3 713	19 550
50 a 54 años	47 849	20 289	992	3 845	22 723

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
55 a 59 años	33 323	11 744	335	3 346	17 898
60 a 64 años	30 006	7 110	0	3 321	19 575
65 años y más	76 537	7 706	0	10 928	57 903
Abril a junio					
Total	1 144 629	642 018	19 389	86 887	396 335
15 a 19 años	152 065	54 708	3 961	22 461	70 935
20 a 24 años	124 414	70 802	5 979	6 003	41 630
25 a 29 años	108 656	73 935	2 703	4 148	27 870
30 a 34 años	107 420	76 123	1 579	4 512	25 206
35 a 39 años	100 400	69 203	1 106	4 174	25 917
40 a 44 años	105 734	72 565	626	8 192	24 351
45 a 49 años	92 179	63 509	1 358	5 094	22 218
50 a 54 años	92 447	62 424	503	4 945	24 575
55 a 59 años	66 533	37 978	1 141	6 237	21 177
60 a 64 años	55 848	26 925	211	5 559	23 153
65 años y más	138 756	33 669	222	15 562	89 303
No especificado	177	177	0	0	0
Hombres	542 062	411 053	11 510	27 097	92 402
15 a 19 años	76 312	38 749	1 938	9 150	26 475
20 a 24 años	60 881	45 575	3 166	2 142	9 998
25 a 29 años	52 450	46 590	2 020	1 183	2 657
30 a 34 años	51 358	47 276	787	1 324	1 971
35 a 39 años	45 047	42 302	744	752	1 249
40 a 44 años	47 188	43 364	34	858	2 932
45 a 49 años	42 093	39 490	1 290	33	1 280
50 a 54 años	43 303	39 226	382	1 212	2 483
55 a 59 años	31 254	24 344	765	1 035	5 110
60 a 64 años	26 314	18 239	162	1 081	6 832
65 años y más	65 862	25 898	222	8 327	31 415
Mujeres	602 567	230 965	7 879	59 790	303 933
15 a 19 años	75 753	15 959	2 023	13 311	44 460
20 a 24 años	63 533	25 227	2 813	3 861	31 632
25 a 29 años	56 206	27 345	683	2 965	25 213
30 a 34 años	56 062	28 847	792	3 188	23 235

(Continúa)

<2/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
35 a 39 años	55 353	26 901	362	3 422	24 668
40 a 44 años	58 546	29 201	592	7 334	21 419
45 a 49 años	50 086	24 019	68	5 061	20 938
50 a 54 años	49 144	23 198	121	3 733	22 092
55 a 59 años	35 279	13 634	376	5 202	16 067
60 a 64 años	29 534	8 686	49	4 478	16 321
65 años y más	72 894	7 771	0	7 235	57 888
No especificado	177	177	0	0	0

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
Nivel de instrucción		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	1 137 976	602 314	17 611	88 417	429 634
Primaria incompleta	190 643	73 709	841	21 860	94 233
Primaria completa	228 044	124 781	2 261	14 911	86 091
Secundaria completa	459 744	236 159	8 156	36 321	179 108
Medio superior y superior	259 298	167 665	6 353	15 125	70 155
No especificado	247	0	0	200	47
Hombres	540 730	390 367	10 824	26 368	113 171
Primaria incompleta	95 671	57 531	543	6 251	31 346
Primaria completa	122 198	90 476	1 764	3 737	26 221
Secundaria completa	194 918	146 859	4 675	10 724	32 660
Medio superior y superior	127 943	95 501	3 842	5 656	22 944

(Continúa)

<1/2>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres	597 246	211 947	6 787	62 049	316 463
Primaria incompleta	94 972	16 178	298	15 609	62 887
Primaria completa	105 846	34 305	497	11 174	59 870
Secundaria completa	264 826	89 300	3 481	25 597	146 448
Medio superior y superior	131 355	72 164	2 511	9 469	47 211
No especificado	247	0	0	200	47
Abril a junio					
Total	1 144 629	642 018	19 389	86 887	396 335
Primaria incompleta	179 019	73 231	2 047	18 202	85 539
Primaria completa	230 921	128 743	3 656	16 909	81 613
Secundaria completa	471 857	260 519	7 427	41 841	162 070
Medio superior y superior	262 119	179 073	6 259	9 935	66 852
No especificado	713	452	0	0	261
Hombres	542 062	411 053	11 510	27 097	92 402
Primaria incompleta	88 383	55 513	1 794	6 497	24 579
Primaria completa	126 522	93 751	2 463	7 308	23 000
Secundaria completa	198 530	160 873	4 046	8 686	24 925
Medio superior y superior	128 175	100 464	3 207	4 606	19 898
No especificado	452	452	0	0	0
Mujeres	602 567	230 965	7 879	59 790	303 933
Primaria incompleta	90 636	17 718	253	11 705	60 960
Primaria completa	104 399	34 992	1 193	9 601	58 613
Secundaria completa	273 327	99 646	3 381	33 155	137 145
Medio superior y superior	133 944	78 609	3 052	5 329	46 954
No especificado	261	0	0	0	261

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	1 137 976	1 144 629	540 730	542 062	597 246	602 567
Población económicamente activa	619 925	661 407	401 191	422 563	218 734	238 844
Ocupada	602 314	642 018	390 367	411 053	211 947	230 965
Desocupada	17 611	19 389	10 824	11 510	6 787	7 879
Población no económicamente activa	518 051	483 222	139 539	119 499	378 512	363 723
Disponible	88 417	86 887	26 368	27 097	62 049	59 790
No disponible	429 634	396 335	113 171	92 402	316 463	303 933
Tasa de participación (Porcentaje)	54.5	57.8	74.2	78.0	36.6	39.6
Tasa de desocupación (Porcentaje)	2.8	2.9	2.7	2.7	3.1	3.3
Población ocupada por posición en la ocupación	602 314	642 018	390 367	411 053	211 947	230 965
Trabajadores subordinados y remunerados	388 259	417 440	254 320	270 911	133 939	146 529
Asalariados	374 786	401 463	244 198	257 819	130 588	143 644
Con percepciones no salariales	13 473	15 977	10 122	13 092	3 351	2 885
Empleadores	33 634	37 969	28 947	33 687	4 687	4 282
Trabajadores por cuenta propia	131 149	130 229	85 287	80 096	45 862	50 133
Trabajadores no remunerados	49 272	56 380	21 813	26 359	27 459	30 021
Población ocupada por sector de actividad económica	602 314	642 018	390 367	411 053	211 947	230 965
Primario	114 462	142 288	104 161	122 961	10 301	19 327
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	114 462	142 288	104 161	122 961	10 301	19 327
Secundario	157 344	157 695	126 528	125 110	30 816	32 585
Industria extractiva y de la electricidad	12 471	12 460	11 753	11 752	718	708
Industria manufacturera	73 759	74 201	44 966	44 435	28 793	29 766
Construcción	71 114	71 034	69 809	68 923	1 305	2 111
Terciario	327 870	338 568	157 534	160 490	170 336	178 078
Comercio	115 753	119 268	53 776	55 572	61 977	63 696
Restaurantes y servicios de alojamiento	31 505	34 400	12 567	12 446	18 938	21 954
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	12 225	13 752	10 481	11 168	1 744	2 584
Servicios profesionales, financieros y corporativos	19 198	17 497	10 900	9 266	8 298	8 231
Servicios sociales	58 932	57 850	25 931	24 414	33 001	33 436
Servicios diversos	55 733	56 044	22 505	24 090	33 228	31 954

(Continúa)

<1/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Gobierno y organismos internacionales	34 524	39 757	21 374	23 534	13 150	16 223
No especificado	2 638	3 467	2 144	2 492	494	975
Población ocupada por nivel de ingresos	602 314	642 018	390 367	411 053	211 947	230 965
Hasta un salario mínimo	97 010	104 428	47 004	52 275	50 006	52 153
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	166 690	173 024	106 689	109 289	60 001	63 735
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	87 369	104 179	72 372	82 206	14 997	21 973
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	48 772	53 014	35 080	34 789	13 692	18 225
Más de 5 salarios mínimos	22 905	24 356	15 942	16 952	6 963	7 404
No recibe ingresos a/	50 265	57 070	22 806	27 049	27 459	30 021
No especificado	129 303	125 947	90 474	88 493	38 829	37 454
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	602 314	642 018	390 367	411 053	211 947	230 965
Ausentes temporales con vínculo laboral	17 063	29 125	9 414	16 633	7 649	12 492
Menos de 15 horas	58 672	70 737	22 722	28 395	35 950	42 342
De 15 a 34 horas	105 265	142 090	57 653	86 687	47 612	55 403
De 35 a 48 horas	242 059	222 343	157 344	140 133	84 715	82 210
Más de 48 horas	177 857	174 955	141 877	136 875	35 980	38 080
No especificado	1 398	2 768	1 357	2 330	41	438
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	602 314	642 018	390 367	411 053	211 947	230 965
Con acceso	186 181	198 353	115 221	120 469	70 960	77 884
Sin acceso	414 410	440 542	273 811	288 280	140 599	152 262
No especificado	1 723	3 123	1 335	2 304	388	819
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	602 314	642 018	390 367	411 053	211 947	230 965
Ámbito agropecuario	114 462	142 288	104 161	122 961	10 301	19 327
Ámbito no agropecuario	466 826	470 138	271 363	267 820	195 463	202 318
Micronegocios	244 712	239 922	153 471	143 725	91 241	96 197
Sin establecimiento	116 889	114 646	84 750	77 449	32 139	37 197
Con establecimiento	127 823	125 276	68 721	66 276	59 102	59 000
Pequeños establecimientos	75 823	78 696	42 771	48 054	33 052	30 642
Medianos establecimientos	35 466	40 773	22 008	25 786	13 458	14 987
Grandes establecimientos	47 505	43 404	29 256	23 986	18 249	19 418
Gobierno	34 524	39 757	21 374	23 534	13 150	16 223
Otros	28 796	27 586	2 483	2 735	26 313	24 851
No especificado	21 026	29 592	14 843	20 272	6 183	9 320

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por tipo de unidad económica	602 314	642 018	390 367	411 053	211 947	230 965
Empresas y negocios	307 955	332 367	224 954	238 985	83 001	93 382
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	96 586	99 197	65 185	63 551	31 401	35 646
Negocios no constituidos en sociedad	211 369	233 170	159 769	175 434	51 600	57 736
Instituciones	93 556	99 114	48 554	50 636	45 002	48 478
Privadas c/	5 789	6 409	3 024	3 170	2 765	3 239
Públicas	87 767	92 705	45 530	47 466	42 237	45 239
Administradas por los gobiernos	80 937	88 119	41 278	44 907	39 659	43 212
No administradas por los gobiernos d/	6 830	4 586	4 252	2 559	2 578	2 027
Sector de los hogares	198 376	207 070	114 716	118 940	83 660	88 130
Sector informal	153 069	158 772	100 209	102 360	52 860	56 412
Trabajo doméstico remunerado	26 353	24 119	534	243	25 819	23 876
Agricultura de subsistencia	18 954	24 179	13 973	16 337	4 981	7 842
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	2 427	3 467	2 143	2 492	284	975
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	388 259	417 440	254 320	270 911	133 939	146 529
Primario	44 600	61 963	42 838	53 610	1 762	8 353
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	44 600	61 963	42 838	53 610	1 762	8 353
Secundario	119 865	119 965	98 633	97 241	21 232	22 724
Industria extractiva y de la electricidad	12 210	12 425	11 492	11 717	718	708
Industria manufacturera	54 089	54 767	34 536	34 412	19 553	20 355
Construcción	53 566	52 773	52 605	51 112	961	1 661
Terciario	221 366	232 726	110 705	117 568	110 661	115 158
Comercio	51 787	56 939	30 701	35 407	21 086	21 532
Restaurantes y servicios de alojamiento	15 651	17 018	6 645	7 283	9 006	9 735
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	10 469	11 867	8 785	9 368	1 684	2 499
Servicios profesionales, financieros y corporativos	12 186	11 871	6 214	5 669	5 972	6 202
Servicios sociales	54 949	55 444	23 479	23 241	31 470	32 203
Servicios diversos	42 466	41 189	13 767	13 794	28 699	27 395
Gobierno y organismos internacionales	33 858	38 398	21 114	22 806	12 744	15 592
No especificado	2 428	2 786	2 144	2 492	284	294

(Continúa)

<3/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	388 259	417 440	254 320	270 911	133 939	146 529
Hasta un salario mínimo	58 403	64 565	29 751	35 429	28 652	29 136
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	143 647	147 241	93 732	92 619	49 915	54 622
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	69 028	82 174	55 386	63 682	13 642	18 492
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	36 601	41 755	24 622	26 989	11 979	14 766
Más de 5 salarios mínimos	17 511	18 697	12 076	12 936	5 435	5 761
No especificado	63 069	63 008	38 753	39 256	24 316	23 752
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	388 259	417 440	254 320	270 911	133 939	146 529
Ausentes temporales con vínculo laboral	13 086	19 732	6 502	10 616	6 584	9 116
Menos de 15 horas	25 244	29 151	11 568	14 792	13 676	14 359
De 15 a 34 horas	56 944	83 544	31 150	51 288	25 794	32 256
De 35 a 48 horas	179 197	171 116	110 794	103 304	68 403	67 812
Más de 48 horas	112 431	111 182	92 949	88 634	19 482	22 548
No especificado	1 357	2 715	1 357	2 277	0	438
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	388 259	417 440	254 320	270 911	133 939	146 529
Con acceso	186 141	197 672	115 181	119 788	70 960	77 884
Sin acceso	200 395	216 996	137 804	148 895	62 591	68 101
No especificado	1 723	2 772	1 335	2 228	388	544
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	388 259	417 440	254 320	270 911	133 939	146 529
Con prestaciones	230 857	266 269	141 000	161 757	89 857	104 512
Sin prestaciones	155 468	144 012	112 179	105 125	43 289	38 887
No especificado	1 934	7 159	1 141	4 029	793	3 130
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	388 259	417 440	254 320	270 911	133 939	146 529
Con contrato escrito	167 173	192 223	99 975	111 684	67 198	80 539
Temporal	40 123	46 552	23 659	27 349	16 464	19 203
De base, planta o por tiempo indefinido	125 841	141 720	76 016	82 015	49 825	59 705
Contrato de tipo no especificado	1 209	3 951	300	2 320	909	1 631

(Continúa)

<4/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Sin contrato escrito	218 038	222 737	152 909	157 383	65 129	65 354
No especificado	3 048	2 480	1 436	1 844	1 612	636
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	343 659	355 477	211 482	217 301	132 177	138 176
Micronegocios	105 651	103 370	81 366	77 315	24 285	26 055
Sin establecimiento	49 374	44 733	47 011	42 443	2 363	2 290
Con establecimiento	56 277	58 637	34 355	34 872	21 922	23 765
Pequeños establecimientos	72 270	73 576	40 638	44 629	31 632	28 947
Medianos establecimientos	34 926	40 318	21 822	25 558	13 104	14 760
Grandes establecimientos	47 433	43 318	29 216	23 986	18 217	19 332
Gobierno	33 858	38 398	21 114	22 806	12 744	15 592
Otros	28 586	26 905	2 483	2 735	26 103	24 170
No especificado	20 935	29 592	14 843	20 272	6 092	9 320
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	56 472	73 025	40 774	52 975	15 698	20 050
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	7 578	6 228	5 689	3 431	1 889	2 797
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	48 894	66 797	35 085	49 544	13 809	17 253
Población subocupada por nivel de instrucción	56 472	73 025	40 774	52 975	15 698	20 050
Primaria incompleta	8 005	9 252	5 678	6 254	2 327	2 998
Primaria completa	13 416	16 117	11 120	12 478	2 296	3 639
Secundaria completa	23 435	30 005	15 498	21 939	7 937	8 066
Medio superior y superior	11 616	17 651	8 478	12 304	3 138	5 347
Población subocupada por posición en la ocupación	56 472	73 025	40 774	52 975	15 698	20 050
Trabajadores subordinados y remunerados	34 976	43 048	26 766	33 664	8 210	9 384
Asalariados	31 881	39 443	24 284	30 437	7 597	9 006
Con percepciones no salariales	3 095	3 605	2 482	3 227	613	378
Empleadores	4 498	4 940	3 901	4 720	597	220
Trabajadores por cuenta propia	14 037	19 142	8 433	10 964	5 604	8 178
Trabajadores no remunerados	2 961	5 895	1 674	3 627	1 287	2 268
Población subocupada por sector de actividad económica	56 472	73 025	40 774	52 975	15 698	20 050
Primario	11 332	19 371	10 417	16 761	915	2 610

(Continúa)

<5/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	11 332	19 371	10 417	16 761	915	2 610
Secundario	16 166	19 272	14 698	17 702	1 468	1 570
Industria extractiva y de la electricidad	288	104	288	104	0	0
Industria manufacturera	5 215	6 723	3 845	5 190	1 370	1 533
Construcción	10 663	12 445	10 565	12 408	98	37
Terciario	28 710	33 945	15 395	18 270	13 315	15 675
Comercio	12 282	14 853	6 618	7 762	5 664	7 091
Restaurantes y servicios de alojamiento	1 407	2 413	831	888	576	1 525
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1 062	1 698	1 002	1 587	60	111
Servicios profesionales, financieros y corporativos	2 387	2 386	1 553	1 660	834	726
Servicios sociales	2 605	3 214	1 381	1 626	1 224	1 588
Servicios diversos	7 567	8 790	2 955	4 333	4 612	4 457
Gobierno y organismos internacionales	1 400	591	1 055	414	345	177
No especificado	264	437	264	242	0	195
Población desocupada por antecedente laboral	17 611	19 389	10 824	11 510	6 787	7 879
Con experiencia	16 642	17 940	10 169	11 109	6 473	6 831
Perdió o terminó su empleo	10 117	10 046	7 681	7 443	2 436	2 603
Renunció o dejó su empleo	5 115	6 738	1 723	3 056	3 392	3 682
Dejó o cerró un negocio propio	511	147	103	78	408	69
Otro	899	1 009	662	532	237	477
Sin experiencia	969	1 449	655	401	314	1 048
Población desocupada por nivel de instrucción	17 611	19 389	10 824	11 510	6 787	7 879
Primaria incompleta	841	2 047	543	1 794	298	253
Primaria completa	2 261	3 656	1 764	2 463	497	1 193
Secundaria completa	8 156	7 427	4 675	4 046	3 481	3 381
Medio superior y superior	6 353	6 259	3 842	3 207	2 511	3 052
Población no económicamente activa por disponibilidad	518 051	483 222	139 539	119 499	378 512	363 723
Disponible	88 417	86 887	26 368	27 097	62 049	59 790
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	1 605	637	597	286	1 008	351
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	86 812	86 250	25 771	26 811	61 041	59 439

(Continúa)

<6/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
No disponible	429 634	396 335	113 171	92 402	316 463	303 933
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	57 037	55 389	7 542	4 486	49 495	50 903
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	301 654	280 581	58 281	52 167	243 373	228 414
Con impedimentos físicos para trabajar	7 823	7 865	4 611	3 331	3 212	4 534
Otros	63 120	52 500	42 737	32 418	20 383	20 082

<7/7>

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.

b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

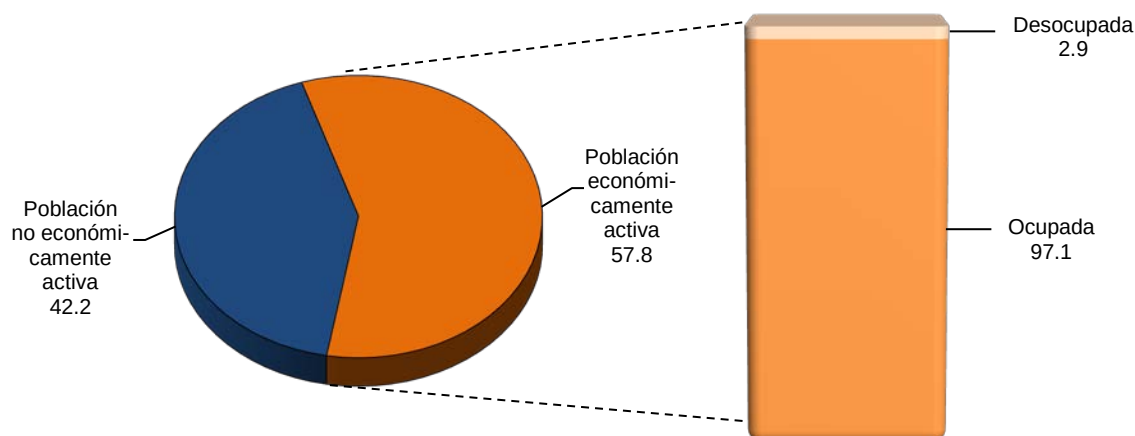
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*.

www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Estado	480 281	26.05	14.22	23.35	35.13	1.25
Apozol	1 797	13.52	33.22	14.36	38.40	0.50
Apulco e/	925	14.81	37.84	17.62	27.14	2.59
Atolinga e/	589	17.32	41.09	11.54	28.86	1.19
Benito Juárez e/	1 014	14.50	36.88	16.77	30.67	1.18
Calera	14 738	20.10	13.11	29.59	36.13	1.07
Cañitas de Felipe Pescador	1 758	18.26	17.01	26.91	37.14	0.68

(Continúa)

<1/3>

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Chalchihuites	2 961	17.76	26.65	26.58	28.40	0.61
Concepción del Oro	4 004	28.42	16.03	21.58	32.87	1.10
Cuauhtémoc	3 464	11.29	20.15	39.00	28.20	1.36
El Plateado de Joaquín Amaro e/	176	15.91	46.02	18.75	15.91	3.41
El Salvador e/	747	13.39	47.39	14.06	23.69	1.47
Fresnillo	73 251	24.69	12.37	26.90	34.28	1.76
Genaro Codina	1 824	8.50	18.64	37.72	33.55	1.59
General Enrique Estrada	1 876	19.88	21.00	25.37	32.68	1.07
General Francisco R. Murguía	3 397	18.99	31.26	23.49	24.99	1.27
General Pánfilo Natera	5 807	8.87	25.62	29.64	34.68	1.19
Guadalupe	74 764	40.43	2.06	22.68	34.02	0.80
Huanusco e/	888	15.77	33.00	24.21	26.13	0.90
Jalpa	7 765	23.34	17.44	17.59	40.62	1.02
Jerez	20 043	25.47	11.92	20.77	40.74	1.10
Jiménez del Teul e/	725	20.14	23.59	23.72	27.86	4.69
Juan Aldama	6 817	20.43	14.24	27.96	36.38	0.98
Juchipila	3 742	26.51	9.06	19.91	43.13	1.39
Loreto	15 936	20.96	16.55	17.44	44.38	0.67
Luis Moya	3 665	13.81	20.65	29.63	34.62	1.28
Mazapil	4 580	10.13	38.91	22.07	27.60	1.29
Melchor Ocampo e/	896	11.83	28.79	33.15	25.56	0.67
Mezquital del Oro e/	448	20.98	33.71	15.40	28.57	1.34
Miguel Auza	7 166	16.56	25.84	23.32	33.02	1.26
Momax e/	768	14.84	22.66	20.57	41.41	0.52
Monte Escobedo	2 674	17.35	30.96	16.90	34.14	0.64
Morelos	4 088	23.56	11.01	29.77	34.59	1.08
Moyahua de Estrada	794	21.54	19.65	21.54	35.39	1.89
Nochistlán de Mejía	7 981	21.05	16.90	19.32	41.94	0.79
Noria de Ángeles	3 740	14.22	36.26	21.18	26.90	1.44
Ojocaliente	11 625	15.49	16.89	25.81	41.00	0.82
Pánuco	4 089	9.17	29.84	31.60	27.76	1.64
Pinos	15 093	14.07	30.72	24.90	29.02	1.29
Río Grande	19 013	24.19	13.55	21.03	40.50	0.73
Sain Alto	4 512	14.41	39.87	18.77	26.11	0.84
Santa María de la Paz e/	643	18.66	31.57	19.75	26.91	3.11
Sombrerete	16 563	20.18	19.95	26.01	32.48	1.38
Susticacán e/	299	14.38	17.06	22.07	45.15	1.34
Tabasco	4 551	15.43	27.22	25.23	31.38	0.75
Tepechitlán	2 619	20.43	22.53	17.98	36.58	2.48
Tepetongo	1 717	12.06	31.86	16.37	39.02	0.70
Teúl de González Ortega	1 733	23.60	25.97	18.12	29.72	2.60
Tlaltenango de Sánchez Román	8 721	24.61	9.83	19.20	44.75	1.62
Trancoso	5 703	12.43	7.36	27.88	51.74	0.58
Trinidad García de la Cadena e/	709	18.05	33.85	16.64	29.62	1.83
Valparaíso	7 722	19.80	24.35	19.85	30.60	5.40
Vetagrande	2 618	15.89	18.30	39.30	24.14	2.37
Villa de Cos	7 312	13.39	39.82	15.07	31.03	0.68
Villa García	5 445	19.45	13.94	40.50	24.46	1.65
Villa González Ortega	2 956	19.11	19.82	30.72	29.36	0.98
Villa Hidalgo	4 324	14.52	32.15	18.52	33.02	1.78

(Continúa)

<2/3>

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Villanueva	8 176	17.33	20.76	24.41	35.27	2.23
Zacatecas	58 330	43.45	1.67	18.46	35.37	1.05

<3/3>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

e/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Estado	480 281	16.24	26.26	16.70	39.41	1.39
Apozol	1 797	36.78	15.30	12.08	35.06	0.78
Apulco d/	925	40.22	19.46	10.59	26.81	2.92
Atolinga d/	589	45.16	14.09	9.85	29.54	1.36
Benito Juárez d/	1 014	39.15	18.05	11.14	29.88	1.78
Calera	14 738	15.91	35.65	17.82	29.64	0.98
Cañitas de Felipe Pescador	1 758	18.49	28.95	14.96	36.97	0.63
Chalchihuites	2 961	28.98	31.68	11.58	26.85	0.91
Concepción del Oro	4 004	17.13	28.42	13.54	40.01	0.90
Cuauhtémoc	3 464	24.25	43.19	9.79	20.87	1.91
El Plateado de Joaquín Amaro d/	176	47.73	18.18	9.09	22.16	2.84
El Salvador d/	747	52.61	16.06	6.02	24.10	1.20
Fresnillo	73 251	13.90	30.80	19.15	34.26	1.89

(Continúa)

<1/2>

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Genaro Codina	1 824	20.83	46.49	7.18	23.36	2.14
General Enrique Estrada	1 876	22.71	29.37	17.86	29.00	1.07
General Francisco R. Murguía	3 397	34.03	25.93	10.92	27.73	1.38
General Pánfilo Natera	5 807	30.08	33.74	17.44	17.81	0.93
Guadalupe	74 764	2.97	25.77	15.74	54.69	0.83
Huanusco d/	888	37.61	28.15	9.01	24.21	1.01
Jalpa	7 765	19.33	18.87	20.21	40.15	1.44
Jerez	20 043	12.80	22.52	20.18	43.24	1.26
Jiménez del Teul d/	725	28.14	26.90	7.31	32.97	4.69
Juan Aldama	6 817	14.65	28.22	21.87	34.24	1.01
Juchipila	3 742	10.72	18.79	19.19	49.76	1.55
Loreto	15 936	23.17	19.52	21.04	35.43	0.84
Luis Moya	3 665	24.34	34.71	15.55	24.42	0.98
Mazapil	4 580	43.67	31.31	6.94	16.92	1.16
Melchor Ocampo d/	896	29.91	43.64	4.69	20.87	0.89
Mezquital del Oro d/	448	39.51	20.09	6.92	32.14	1.34
Miguel Auza	7 166	28.15	28.52	15.84	25.96	1.54
Momax d/	768	24.74	19.14	18.23	37.24	0.65
Monte Escobedo	2 674	31.94	21.73	14.10	31.71	0.52
Morelos	4 088	12.92	32.39	15.29	38.43	0.98
Moyahua de Estrada	794	22.42	21.79	15.11	38.54	2.14
Nochistlán de Mejía	7 981	18.49	20.72	19.12	40.81	0.85
Noria de Ángeles	3 740	42.46	26.79	6.34	23.02	1.39
Ojocaliente	11 625	20.05	30.84	18.48	29.56	1.08
Pánuco	4 089	37.59	34.85	8.58	17.19	1.79
Pinos	15 093	34.19	29.28	9.56	25.48	1.49
Río Grande	19 013	14.44	22.91	22.78	38.74	1.12
Sain Alto	4 512	43.28	20.97	10.66	24.31	0.78
Santa María de la Paz d/	643	34.99	21.46	8.86	31.57	3.11
Sombrerete	16 563	22.70	29.51	17.51	28.56	1.73
Susticacán d/	299	22.07	45.15	4.68	26.76	1.34
Tabasco	4 551	29.64	28.94	15.54	25.25	0.64
Tepechitlán	2 619	25.81	16.84	16.07	38.64	2.63
Tepetongo	1 717	34.65	22.89	12.52	29.06	0.87
Teúl de González Ortega	1 733	25.68	22.97	10.62	38.60	2.14
Tlaltenango de Sánchez Román	8 721	11.01	17.91	21.64	47.68	1.77
Trancoso	5 703	9.28	30.70	23.71	35.51	0.81
Trinidad García de la Cadena d/	709	35.83	21.86	9.59	31.17	1.55
Valparaíso	7 722	25.85	20.29	15.38	32.92	5.56
Vetagrande	2 618	20.40	40.91	8.33	28.15	2.22
Villa de Cos	7 312	46.57	17.20	12.98	22.62	0.63
Villa García	5 445	15.04	45.80	9.66	27.75	1.74
Villa González Ortega	2 956	21.82	33.12	11.27	32.10	1.69
Villa Hidalgo	4 324	42.32	20.42	10.66	25.14	1.46
Villanueva	8 176	22.87	26.93	14.04	34.50	1.65
Zacatecas	58 330	1.92	19.25	17.27	60.12	1.44

<2/2>

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

d/ Municipio censado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	480 281	9.32	31.80	19.54	15.60
Funcionarios, directores y jefes	9 795	0.22	6.51	13.61	26.33
Profesionistas y técnicos	90 398	3.54	12.36	16.58	30.64
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	24 940	2.43	22.41	26.52	30.35
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	61 697	13.27	38.14	17.99	11.61
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	35 669	11.90	39.65	19.65	13.88
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	68 287	13.75	35.72	10.68	3.24
Trabajadores artesanales	70 948	6.82	30.67	31.47	16.31
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	41 174	1.99	44.10	25.03	15.93
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	71 355	18.73	46.19	17.49	6.10
No especificado	6 018	1.03	6.05	6.20	4.29
Hombres	327 547	7.19	30.40	21.83	15.77
Funcionarios, directores y jefes	5 876	0.10	5.80	13.58	24.81
Profesionistas y técnicos	53 210	2.92	13.43	17.11	28.81
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9 266	1.73	20.42	25.11	32.73
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	31 047	7.47	33.31	22.50	15.47
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	18 450	5.11	34.34	24.93	19.53
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	66 058	13.63	35.36	10.82	3.24
Trabajadores artesanales	65 369	5.07	29.97	33.18	17.24
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	32 340	2.21	35.48	28.58	19.54
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	42 992	12.81	43.79	21.65	8.14
No especificado	2 939	1.33	8.54	10.31	6.94

(Continúa)

<1/5>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Mujeres	152 734	13.87	34.80	14.61	15.22
Funcionarios, directores y jefes	3 919	0.41	7.58	13.65	28.60
Profesionistas y técnicos	37 188	4.43	10.83	15.84	33.25
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	15 674	2.85	23.59	27.34	28.94
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	30 650	19.15	43.04	13.41	7.70
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	17 219	19.18	45.34	13.99	7.82
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2 229	17.09	46.43	6.55	3.32
Trabajadores artesanales	5 579	27.35	38.91	11.42	5.43
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	8 834	1.19	75.67	12.03	2.73
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	28 363	27.72	49.83	11.18	3.00
No especificado	3 079	0.75	3.67	2.27	1.75

<2/5>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. Parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	7.92	2.20	4.28	9.35
Funcionarios, directores y jefes	29.85	15.20	0.95	7.32
Profesionistas y técnicos	22.72	5.80	1.02	7.34
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	9.97	1.28	0.35	6.70
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	5.16	1.93	3.68	8.21
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	5.47	1.07	1.76	6.62

(Continúa)

<3/5>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. Parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.11	0.54	19.35	15.60
Trabajadores artesanales	3.69	1.15	1.96	7.92
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	5.84	1.03	0.11	5.96
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.30	0.39	2.59	7.21
No especificado	3.89	0.75	1.28	76.52
Hombres	7.55	2.42	5.35	9.50
Funcionarios, directores y jefes	30.16	18.75	0.49	6.30
Profesionistas y técnicos	22.20	6.95	1.20	7.38
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	11.84	2.37	0.32	5.47
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	7.35	2.80	2.89	8.20
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	7.56	1.49	1.16	5.89
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.11	0.56	19.64	15.63
Trabajadores artesanales	3.71	1.15	1.86	7.82
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	7.04	1.19	0.11	5.84
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.80	0.47	3.29	8.05
No especificado	5.48	1.36	2.14	63.90
Mujeres	8.71	1.73	2.00	9.05
Funcionarios, directores y jefes	29.40	9.87	1.63	8.85
Profesionistas y técnicos	23.46	4.15	0.76	7.28
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	8.87	0.63	0.36	7.43
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	2.94	1.05	4.47	8.23
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	3.23	0.62	2.40	7.42

(Continúa)

<4/5>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
2a. Parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	0.99	0.00	10.90	14.72
Trabajadores artesanales	3.51	1.17	3.14	9.07
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	1.46	0.43	0.10	6.38
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	0.55	0.28	1.52	5.93
No especificado	2.37	0.16	0.45	88.57

<5/5>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total	1 206 092	72.80	4.17	4.27	31.76	26.08
12 a 14 años	93 605	57.46	2.24	1.77	19.69	11.30
15 a 17 años	87 353	62.69	2.78	2.49	19.43	14.44
18 a 24 años	193 486	68.38	2.75	2.95	39.76	10.94
25 a 34 años	226 500	78.74	3.04	3.32	54.78	37.51
35 a 44 años	208 431	80.98	4.77	4.72	35.47	49.39
45 a 54 años	162 233	78.91	6.16	6.46	20.13	26.33
55 a 64 años	107 536	76.42	6.44	6.56	18.08	13.49
65 y más años	126 948	62.89	4.48	4.65	8.57	6.83
Hombres	581 129	54.03	4.26	4.30	30.34	23.77
12 a 14 años	47 087	44.71	2.56	1.80	19.63	11.74
15 a 17 años	44 168	45.72	3.37	2.99	17.53	15.53
18 a 24 años	94 936	48.47	3.14	3.29	31.07	9.90
25 a 34 años	106 057	60.61	3.01	3.16	51.99	27.63
35 a 44 años	98 863	63.28	4.43	4.42	36.30	44.31

(Continúa)

<1/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
45 a 54 años	77 014	58.61	6.36	6.28	20.71	28.22
55 a 64 años	51 180	54.51	6.60	7.02	18.35	15.17
65 y más años	61 824	43.39	4.80	5.31	10.02	7.54
Mujeres	624 963	90.26	4.12	4.25	32.55	27.36
12 a 14 años	46 518	70.37	2.04	1.75	19.73	11.02
15 a 17 años	43 185	80.05	2.43	2.20	20.54	13.80
18 a 24 años	98 550	87.56	2.54	2.77	44.39	11.49
25 a 34 años	120 443	94.70	3.05	3.41	56.36	43.08
35 a 44 años	109 568	96.96	4.97	4.89	34.97	52.38
45 a 54 años	85 219	97.26	6.05	6.55	19.81	25.31
55 a 64 años	56 356	96.32	6.35	6.32	17.94	12.62
65 y más años	65 124	81.39	4.32	4.32	7.84	6.47
<2/4>						

<2/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Tipo de actividad a/					
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
Total	7.50	75.18	80.83	75.56	26.64	0.56
12 a 14 años	3.46	47.03	83.46	41.53	41.02	1.52
15 a 17 años	4.34	59.80	87.20	47.07	36.80	0.51
18 a 24 años	4.20	71.63	84.40	65.78	30.93	0.69
25 a 34 años	5.01	77.07	80.01	80.79	20.87	0.39
35 a 44 años	9.49	79.19	78.52	84.64	18.66	0.35
45 a 54 años	12.70	81.12	79.76	85.91	20.71	0.37
55 a 64 años	10.98	81.65	79.66	84.80	23.21	0.37
65 y más años	7.26	81.67	78.44	77.26	36.39	0.73

(Continúa)

<3/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Tipo de actividad a/					
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
Hombres	7.62	48.93	55.12	65.25	45.17	0.80
12 a 14 años	3.53	33.82	74.43	42.27	53.25	2.04
15 a 17 años	4.59	41.02	75.84	42.58	53.55	0.73
18 a 24 años	4.77	47.78	64.64	54.46	50.47	1.06
25 a 34 años	4.88	49.37	50.56	67.21	38.86	0.53
35 a 44 años	9.46	50.96	47.11	71.16	36.21	0.51
45 a 54 años	13.07	52.40	48.56	73.62	40.83	0.56
55 a 64 años	11.26	51.19	47.97	75.18	44.96	0.54
65 y más años	7.26	54.65	56.07	75.92	55.63	0.97
Mujeres	7.43	89.79	95.14	81.30	9.41	0.34
12 a 14 años	3.41	55.53	89.26	41.06	28.63	1.00
15 a 17 años	4.19	70.78	93.83	49.69	19.66	0.29
18 a 24 años	3.90	84.35	94.94	71.82	12.10	0.33
25 a 34 años	5.08	92.68	96.60	88.44	5.02	0.27
35 a 44 años	9.51	95.81	97.01	92.57	2.83	0.21
45 a 54 años	12.50	96.75	96.75	92.61	2.54	0.20
55 a 64 años	10.84	97.30	95.95	89.74	3.46	0.22
65 y más años	7.26	95.35	89.76	77.94	18.12	0.49

<4/4>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	167 780	142 672	23 899	1 209
Apozol	188	175	10	3
Apulco	66	41	25	0
Atolinga	67	59	8	0
Benito Juárez	20	17	1	2
Calera	8 085	7 578	489	18
Cañitas de Felipe Pescador	136	120	16	0
Chalchihuites	2 065	1 980	85	0

(Continúa)

<1/2>

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Concepción del Oro	1 045	851	194	0
Cuauhtémoc	142	92	38	12
El Plateado de Joaquín Amaro	3	3	0	0
El Salvador	64	59	5	0
Fresnillo	33 656	28 098	5 452	106
Genaro Codina	19	12	7	0
General Enrique Estrada	402	331	50	21
General Francisco R. Murguía	10	2	8	0
General Pánfilo Natera	471	448	22	1
Guadalupe	28 582	24 836	3 735	11
Huanusco	87	84	3	0
Jalpa	1 252	1 140	108	4
Jerez	3 789	3 369	418	2
Jiménez del Teul	20	8	12	0
Juan Aldama	794	760	30	4
Juchipila	513	368	145	0
Loreto	1 750	1 546	165	39
Luis Moya	384	343	7	34
Mazapil	4 870	3 825	1 045	0
Melchor Ocampo	118	96	22	0
Mezquital del Oro	8	1	7	0
Miguel Auza	2 315	2 246	68	1
Momax	78	77	1	0
Monte Escobedo	206	157	49	0
Morelos	3 776	2 172	1 260	344
Moyahua de Estrada	113	113	0	0
Nochistlán de Mejía	1 072	1 034	38	0
Noria de Ángeles	82	74	7	1
Ojocaliente	4 863	3 752	1 091	20
Pánuco	214	172	30	12
Pinos	598	417	180	1
Río Grande	4 223	4 025	197	1
Sain Alto	434	390	40	4
Sombrerete	4 693	3 975	715	3
Susticacán	18	13	5	0
Tabasco	1 139	831	306	2
Tepechitlán	220	188	32	0
Tepetongo	138	109	29	0
Teúl de González Ortega	302	271	29	2
Tlaltenango de Sánchez Román	1 285	1 153	128	4
Trancoso	182	103	75	4
Trinidad García de la Cadena	12	5	7	0
Valparaíso	1 105	1 003	101	1
Vetagrande	492	439	53	0
Villa de Cos	787	583	90	114
Villa García	208	182	26	0
Villa González Ortega	111	61	50	0
Villa Hidalgo	123	109	14	0
Villanueva	862	776	84	2
Zacatecas	49 523	42 000	7 087	436

<2/2>

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (26 de julio de 2017).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio
según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.9

Municipio	Total	Base a/	No base b/	No especificado
Estado	36 407	27 376	2 394	6 637
Apozol	72	68	0	4
Apulco	21	18	0	3
Atolinga	11	11	0	0
Benito Juárez	18	16	1	1
Calera	250	175	28	47
Cañitas de Felipe Pescador	105	98	1	6
Chalchihuites	96	87	1	8
Concepción del Oro	300	215	11	74
Cuauhtémoc	139	125	2	12
El Plateado de Joaquín Amaro	8	7	1	0
El Salvador	17	15	0	2
Fresnillo	4 189	3 072	235	882
Genaro Codina	18	14	0	4
General Enrique Estrada	45	41	0	4
General Francisco R. Murguía	322	283	2	37
General Pánfilo Natera	51	40	2	9
Guadalupe	6 433	4 561	606	1 266
Huanusco	20	17	0	3
Jalpa	572	428	23	121
Jerez	1 405	1 091	63	251
Jiménez del Teul	31	27	2	2
Juan Aldama	395	333	8	54
Juchipila	416	363	12	41
Loreto	1 760	1 586	8	166
Luis Moya	164	145	2	17
Mazapil	62	46	1	15
Melchor Ocampo	10	10	0	0
Mezquital del Oro	24	23	0	1
Miguel Auza	178	145	8	25
Momax	7	6	1	0
Monte Escobedo	57	53	0	4
Morelos	277	195	21	61
Moyahua de Estrada	60	54	1	5
Nochistlán de Mejía	473	393	8	72
Noria de Ángeles	47	32	1	14
Ojocaliente	593	461	14	118
Pánuco	32	26	3	3
Pinos	655	582	12	61
Río Grande	1 305	1 140	35	130
Sain Alto	217	195	0	22
Santa María de la Paz	19	15	0	4
Sombrerete	783	650	29	104
Tabasco	181	142	5	34
Tepechitlán	125	105	1	19
Tepetongo	20	18	0	2
Teúl de González Ortega	77	66	0	11
Tlaltenango de Sánchez Román	481	393	15	73
Trancoso	153	119	6	28
Trinidad García de la Cadena	22	21	0	1
Valparaíso	467	381	8	78
Vetagrande	56	35	3	18
Villa de Cos	150	121	5	24
Villa García	233	202	5	26

(Continúa)

<1/2>

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio
según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.9

Municipio	Total	Base a/	No base b/	No especificado
Villa González Ortega	253	223	2	28
Villa Hidalgo	199	180	1	18
Villanueva	254	205	8	41
Zacatecas	12 079	8 303	1 193	2 583

<2/2>

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Se refiere a trabajadores sindicalizados.

b/ Comprende trabajadores de confianza, eventuales y de lista de raya.

Fuente: ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones; Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas.

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE
por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.10

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	36 407	17 357	19 050
Apozol	72	39	33
Apulco	21	9	12
Atolinga	11	6	5
Benito Juárez	18	7	11
Calera	250	134	116
Cañitas de Felipe Pescador	105	43	62
Chalchihuites	96	40	56
Concepción del Oro	300	165	135
Cuauhtémoc	139	77	62
El Plateado de Joaquín Amaro	8	4	4
El Salvador	17	12	5
Fresnillo	4 189	1 897	2 292
Genaro Codina	18	9	9
General Enrique Estrada	45	17	28
General Francisco R. Murguía	322	169	153
General Pánfilo Natera	51	24	27
Guadalupe	6 433	3 176	3 257
Huanusco	20	12	8
Jalpa	572	297	275
Jerez	1 405	675	730
Jiménez del Teul	31	17	14
Juan Aldama	395	175	220
Juchipila	416	189	227
Loreto	1 760	941	819
Luis Moya	164	88	76
Mazapil	62	38	24
Melchor Ocampo	10	6	4
Mezquital del Oro	24	16	8
Miguel Auza	178	85	93

(Continúa)

<1/2>

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE
por municipio según sexo
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.10

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Momax	7	3	4
Monte Escobedo	57	30	27
Morelos	277	177	100
Moyahua de Estrada	60	44	16
Nochistlán de Mejía	473	244	229
Noria de Ángeles	47	25	22
Ojocaliente	593	320	273
Pánuco	32	16	16
Pinos	655	353	302
Río Grande	1 305	643	662
Sain Alto	217	106	111
Santa María de la Paz	19	12	7
Sombrerete	783	402	381
Tabasco	181	87	94
Tepechitlán	125	62	63
Tepetongo	20	11	9
Teúl de González Ortega	77	30	47
Tlaltenango de Sánchez Román	481	244	237
Trancoso	153	81	72
Trinidad García de la Cadena	22	18	4
Valparaíso	467	272	195
Vetagrande	56	22	34
Villa de Cos	150	73	77
Villa García	233	124	109
Villa González Ortega	253	138	115
Villa Hidalgo	199	113	86
Villanueva	254	141	113
Zacatecas	12 079	5 199	6 880

<2/2>

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

Fuente: ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones; Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.11

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	937	20 156	3 469	16 687
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	2	38	10	28
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	2	38	10	28
Idiomas	1	10	4	6
Idiomas	1	10	4	6

(Continúa)

<1/2>

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.11

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	33	563	452	111
Electricidad y electrónica	4	98	83	15
Mantenimiento de equipo de cómputo	2	48	26	22
Mecánica	23	336	264	72
Soldadura y herrería	4	81	79	2
Manufacturas y procesos	195	3 733	697	3 036
Industria de la alimentación	72	1 628	126	1 502
Industria textil, del calzado y piel	64	961	265	696
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	59	1 144	306	838
Negocios y administración	221	4 954	1 378	3 576
Administración y gestión de empresas	26	534	162	372
Comercio, mercadotecnia y publicidad	195	4 420	1 216	3 204
Producción y explotación agrícola y ganadera	1	25	10	15
Producción y explotación agrícola y ganadera	1	25	10	15
Salud	4	92	12	80
Salud	4	92	12	80
Servicios personales	212	4 676	658	4 018
Contabilidad y fiscalización	3	67	22	45
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	20	446	145	301
Secretariado y asistencia administrativa	38	817	196	621
Servicios de belleza	106	2 356	81	2 275
Servicios personales	45	990	214	776
Técnicas y habilidades artesanales	260	5 904	197	5 707
Técnicas y habilidades artesanales	260	5 904	197	5 707
Tecnologías de información (informática y computación)	8	161	51	110
Tecnologías de información (informática y computación)	8	161	51	110

<2/2>

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría de Economía del Gobierno del Estado. Servicio Nacional de Empleo Zacatecas.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016

Cuadro 10.12

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	28 777	34 652	43 672	63 927
Vacantes captadas b/	23 346	25 498	28 423	25 676
Número de envíos a cubrir una vacante c/	44 989	52 025	29 614	33 640
Eventos de colocación d/	15 202	17 032	14 617	14 920

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

d/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (26 de enero de 2017).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 10.13

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	137 311 R/	142 781	146 340	161 327 R/	168 824 R/	176 247
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	41 R/	25 R/	25	29	15 R/	26
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	867 R/	862 R/	657 R/	604 R/	679 R/	628
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	3 806	4 953 R/	4 394 R/	4 100 R/	4 350 R/	4 286
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	137 436	130 867 R/	111 235 R/	106 781 R/	110 308 R/	111 055

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación Estatal. Jefatura de Servicios de Finanzas.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016 P/

Cuadro 10.14

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	26	628	4 286
Accidentes de trabajo	14	170	3 382
Accidentes en trayecto	12	36	839
Enfermedades de trabajo	0	422	65

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios de Finanzas.

Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C" Serie anual de 2011 a 2016 (Pesos diarios)

Cuadro 10.15

Año	Área "A"	Área "B"	Área "C"
2011	NA	NA	56.70
2012 a/	NA	59.08 b/	NA
2013	NA	61.38	NA
2014	NA	63.77	NA
2015	70.10 c/	NA	NA
2016	73.04	NA	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

a/ Por resolución del Honorable Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

b/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica todos los municipios del estado.

c/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (9 de enero de 2017).

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados,
conflictos de trabajo y trabajadores involucrados
por sector de actividad económica
2016**

Cuadro 10.16

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	2 478	2 808	1 318	1 978
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	12	12	48	80
Minería	57	60	18	28
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	31	31	9	9
Construcción	210	332	134	236
Industrias manufactureras	103	106	115	168
Comercio	681	711	342	489
Transportes, correos y almacenamiento	112	112	75	91
Información en medios masivos	32	35	14	20
Servicios financieros y de seguros	51	51	28	37
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	6	6	12	12
Servicios profesionales, científicos y técnicos	42	44	6	6
Corporativos	3	3	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	262	288	114	182
Servicios educativos	48	167	61	83
Servicios de salud y de asistencia social	76	76	41	69
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0	0	9	12
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	382	392	120	183
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	174	181	105	195
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	125	131	64	75
No especificado	71	70	3	3

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016**

Cuadro 10.17

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	2 478	2 808	1 318	1 978
Calera	98	101	36	50
Cañitas de Felipe Pescador	2	2	5	11
Chalchihuites	0	0	5	11
Concepción del Oro	0	0	1	3
Cuauhtémoc	0	0	5	8
Fresnillo	128	128	225	281
Genaro Codina	1	1	2	2
General Enrique Estrada	0	0	1	1
General Francisco R. Murguía	0	0	2	2
General Pánfilo Natera	0	0	3	5
Guadalupe	48	48	254	385
Huanusco	0	0	1	2
Jalpa	1	1	8	11
Jerez	2	2	24	28
Juan Aldama	0	0	4	5
Juchipila	0	0	4	5
Loreto	0	0	11	14
Luis Moya	0	0	5	8
Mazapil	293	293	3	7
Melchor Ocampo	2	2	0	0
Miguel Auza	0	0	5	5
Morelos	2	2	18	33
Moyahua de Estrada	0	0	1	1
Nochistlán de Mejía	0	0	9	15
Ojocaliente	0	0	12	16
Pánuco	0	0	1	1
Pinos	0	0	3	3
Río Grande	2	2	32	45
Sain Alto	0	0	1	4
Santa María de la Paz	1	1	1	1
Sombrerete	1	1	27	35
Tabasco	0	0	4	7
Teúl de González Ortega	0	0	1	1
Tlaltenango de Sánchez Román	2	6	9	9
Trancoso	18	18	10	16
Valparaíso	0	0	5	6
Vetagrande	0	0	5	7
Villa de Cos	0	0	8	8
Villa García	0	0	1	1
Villa Hidalgo	0	0	2	8
Villanueva	1	1	22	31
Zacatecas	1 874	2 198	469	746
Municipios de otra entidad	1	1	73	140
No especificado	1	ND	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo 2016

Cuadro 10.18

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	2 481	2 811
Terminación de contrato	2 476	2 806
Revisión y firma de contrato	3	3
Retiro voluntario	2	2

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.
Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.19

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	1 318	1 978
Individuales	1 318	1 978
Despido injustificado	1 167	1 740
Rescisión de contrato	45	66
Riesgo de trabajo	7	10
Otros motivos	95	145
No especificado	4	17

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

Cuadro 10.20

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	1 061	1 525
Convenio	455	632
Laudos	255	353
Absolutorio	54	63
Condenatorio	65	93
Mixto	136	197
Desistimiento	116	166
Caducidad	175	289
Otras	58	83
No especificado	2	2

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.21

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	1 061	1 525	1
Apozol	1	35	0
Calera	26	37	0
Cañitas de Felipe Pescador	5	11	0
Chalchihuites	1	1	0
Concepción del Oro	1	1	0
Cuauhtémoc	1	1	0
Fresnillo	159	190	0
Genaro Codina	1	1	0
General Enrique Estrada	3	3	0
General Francisco R. Murguía	2	2	0
General Pánfilo Natera	2	2	0
Guadalupe	235	320	0
Jalpa	8	12	0
Jerez	36	51	0

(Continúa)

<1/2>

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.21

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Juan Aldama	4	7	0
Juchipila	4	7	0
Loreto	6	20	0
Luis Moya	8	10	0
Mazapil	3	7	0
Miguel Auza	3	3	0
Momax	1	1	0
Morelos	11	20	0
Moyahua de Estrada	2	2	0
Nochistlán de Mejía	5	6	0
Ojocaliente	15	53	0
Pánuco	1	1	0
Pinos	2	2	0
Río Grande	33	46	0
Sain Alto	1	4	0
Sombrerete	15	19	0
Tabasco	2	3	0
Tlaltenango de Sánchez Román	12	12	0
Trancoso	6	7	0
Valparaíso	3	5	0
Vetagrande	3	5	0
Villa de Cos	2	2	0
Villa González Ortega	1	1	0
Villanueva	9	9	0
Zacatecas	392	554	1
Municipio de otra entidad	35	51	0
No especificado	1	1	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.22

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	38	22	0	0
Construcción	12	3	0	0
Comercio	1	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.22

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Transportes, correos y almacenamiento	2	2	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	10	6	0	0
Servicios educativos	9	8	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3	3	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.23

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	38	22	0	0
Calera	1	1	0	0
Fresnillo	9	4	0	0
Jerez	2	1	0	0
Juchipila	1	0	0	0
Loreto	2	2	0	0
Pinos	1	1	0	0
Río Grande	1	0	0	0
Tabasco	1	0	0	0
Valparaíso	4	2	0	0
Villa de Cos	2	1	0	0
Zacatecas	14	10	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016

Cuadro 10.24

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	38	0
Firma de contrato	32	0
Revisión de contrato	6	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.25

Sector económico	Total	Convenio	Desisti- miento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras
Total	22	18	0	0	0	0	4
Construcción	3	1	0	0	0	0	2
Transportes, correos y almacenamiento	2	2	0	0	0	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	6	6	0	0	0	0	0
Servicios educativos	8	8	0	0	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3	1	0	0	0	0	2

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica
2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación
2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica
2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio
2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	117 438	123 045	121 542	126 862	130 885
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	8 282	10 686	11 597	10 945	10 990
Minería	26 330	27 889	25 664	29 232	30 890
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 381	1 399	1 389	1 471	1 292
Construcción	10 857	10 934	9 781	10 081	10 054
Industrias manufactureras	11 312	11 011	10 496	12 336	12 826
Comercio	15 054	15 783	16 792	16 727	17 595
Transportes, correos y almacenamiento	2 892	3 015	3 031	3 159	3 247
Información en medios masivos	2 381	2 649	2 825	2 796	3 036
Servicios financieros y de seguros	2 330	2 846	3 077	3 231	3 477
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	15 703	15 960	16 033	16 196	16 448
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 079	1 130	1 031	1 064	1 103
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 308	1 351	1 391	1 368	1 363
Servicios educativos	7 036	6 628	6 763	6 570	6 643
Servicios de salud y de asistencia social	2 513	2 522	2 498	2 440	2 438
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	170	175	180	178	185
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 374	1 438	1 425	1 462	1 651
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 348	1 462	1 341	1 324	1 400
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 088	6 168	6 228	6 282	6 247

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2017).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	117 438	130 885	0.9	1.0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	8 282	10 990	2.3	2.6
Minería	26 330	30 890	2.6	3.2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 381	1 292	0.5	0.4
Construcción	10 857	10 054	1.1	1.0
Industrias manufactureras	11 312	12 826	0.5	0.5
Comercio	15 054	17 595	0.8	0.8
Transportes, correos y almacenamiento	2 892	3 247	0.4	0.4
Información en medios masivos	2 381	3 036	0.6	0.6
Servicios financieros y de seguros	2 330	3 477	0.4	0.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	15 703	16 448	1.0	1.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 079	1 103	0.4	0.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 308	1 363	0.3	0.3
Servicios educativos	7 036	6 643	1.5	1.3
Servicios de salud y de asistencia social	2 513	2 438	1.0	0.9
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	170	185	0.3	0.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 374	1 651	0.5	0.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 348	1 400	0.5	0.5
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 088	6 247	1.3	1.2

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	119.8	125.5	123.9	129.4	133.5
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	84.6	109.1	118.4	111.8	112.2
Minería	253.3	268.3	246.9	281.3	297.2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	158.7	160.7	159.5	169.0	148.5
Construcción	100.3	101.0	90.4	93.2	92.9
Industrias manufactureras	104.9	102.1	97.4	114.4	119.0
Comercio	106.4	111.5	118.7	118.2	124.3
Transportes, correos y almacenamiento	105.2	109.7	110.3	115.0	118.1
Información en medios masivos	113.1	125.8	134.1	132.7	144.1
Servicios financieros y de seguros	123.1	150.3	162.5	170.6	183.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	107.4	109.1	109.6	110.7	112.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	105.3	110.3	100.6	103.8	107.6
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	101.7	105.0	108.2	106.4	106.0
Servicios educativos	111.6	105.2	107.3	104.3	105.4
Servicios de salud y de asistencia social	102.2	102.6	101.6	99.3	99.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	97.4	100.4	103.4	102.4	106.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	84.0	87.9	87.1	89.4	100.9
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	92.0	99.7	91.5	90.3	95.5
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	109.9	111.3	112.4	113.4	112.7

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2017).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	84 319	331 049	185 174	145 875
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	76 984	318 983	179 669	139 314
Establecimientos en área urbana	56 829	270 554	156 690	113 864
Establecimientos en área no urbana c/	20 155	48 429	22 979	25 450
Iniciaron actividades en 2014 d/	7 335	12 066	5 504	6 561
Establecimientos en área urbana	5 685	9 522	4 405	5 117
Establecimientos en área no urbana c/	1 650	2 544	1 099	1 444

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (7 de agosto de 2015).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	51 864	186 220	111 689	74 531
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	190	400	393	7
Minería	75	13 409	12 042	1 367
Construcción	247	6 972	6 388	584
Industrias manufactureras	5 254	34 051	22 510	11 541
Comercio al por mayor	1 540	12 230	9 791	2 439
Comercio al por menor	24 274	56 485	25 255	31 230
(Continúa)				<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Transportes, correos y almacenamiento c/	180	3 823	3 410	413
Información en medios masivos	133	1 868	1 145	723
Servicios financieros y de seguros	224	896	429	467
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	811	1 731	1 069	662
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 050	3 047	1 680	1 367
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	997	5 151	3 151	2 000
Servicios educativos	327	4 943	1 999	2 944
Servicios de salud y de asistencia social	2 314	6 446	2 660	3 786
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	835	2 024	1 330	694
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6 048	17 509	7 177	10 332
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	7 306	13 501	9 864	3 637
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	59	1 734	1 396	338
<2/4>				

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	7 127	94 346	44 107	50 239	85 913
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	1	10	4	6	22
Minería	1 103	38 501	14 764	23 737	39 917
Construcción	349	2 826	1 942	885	969
(Continúa)					<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Industrias manufactureras	1 857	29 150	17 159	11 990	27 033
Comercio al por mayor	930	5 671	2 649	3 022	2 621
Comercio al por menor	944	8 004	3 025	4 979	6 915
Transportes, correos y almacenamiento c/	188	1 231	716	515	1 313
Información en medios masivos	128	579	277	302	199
Servicios financieros y de seguros	45	1 194	173	1 021	55
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	25	218	94	124	530
Servicios profesionales, científicos y técnicos	108	560	320	240	275
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	400	918	210	708	199
Servicios educativos	253	744	277	467	549
Servicios de salud y de asistencia social	132	582	243	339	711
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	32	217	71	146	341
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	273	2 376	1 429	947	2 396
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	200	1 019	468	551	1 341
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	158	544	284	260	527

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2017).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	51 864	160 533	87 918	25 687
Apozol	143	441	244	23
Apulco	72	147	27	1
Atolinga	88	144	31	0
Benito Juárez	218	394	92	8
Calera	1 810	5 296	2 819	3 093
Cañitas de Felipe Pescador	224	462	109	2
Chalchihuites	323	673	174	1 708
Concepción del Oro	426	1 074	481	627
Cuauhtémoc	333	747	208	1
El Plateado de Joaquín Amaro	37	65	13	0
El Salvador	37	57	4	2
Fresnillo	7 882	30 181	19 570	4 495
Genaro Codina	72	116	16	4
General Enrique Estrada	163	370	90	16
General Francisco R. Murguía	328	701	262	10
General Pánfilo Natera	523	1 053	289	14
Guadalupe	5 651	25 229	17 060	2 404
Huanusco	100	180	48	1
Jalpa	1 079	2 554	1 151	223
Jerez	3 081	7 546	3 301	524
Jiménez del Teul	122	197	13	4
Juan Aldama	1 084	2 715	883	203
Juchipila	691	1 270	375	55
Loreto	1 858	4 174	1 497	277
Luis Moya	383	854	269	16
Mazapil	86	1 318	1 194	2 011
Melchor Ocampo	31	39	5	0
Mezquital del Oro	80	132	22	0
Miguel Auza	769	2 784	1 632	315
Momax	127	240	51	0
Monte Escobedo	298	546	170	4
Morelos	417	2 276	1 720	681
Moyahua de Estrada	139	253	72	6
Nochistlán de Mejía	1 395	2 621	683	123
Noria de Ángeles	85	142	15	8
Ojocaliente	1 236	3 997	2 143	1 392
Pánuco	331	667	144	16
Pinos	647	1 199	351	74
Río Grande	2 471	6 553	3 056	486
Sain Alto	324	539	85	18
Santa María de la Paz	137	242	72	8
Sombrerete	1 935	5 618	2 929	491
Susticacán	33	46	2	0
Tabasco	602	2 044	1 158	122
Tepechitlán	348	713	180	11
Tepetongo	137	250	65	0
Teúl de González Ortega	295	591	246	3
Tlaltenango de Sánchez Román	1 493	3 537	1 500	222
Trancoso	499	1 056	198	9
Trinidad García de la Cadena	171	297	78	3

(Continúa)

<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Valparaíso	1 074	2 272	721	130
Vetagrande	122	413	201	0
Villa de Cos	702	1 427	342	26
Villa García	386	713	121	5
Villa González Ortega	351	610	114	8
Villa Hidalgo	293	537	161	10
Villanueva	970	1 976	522	84
Zacatecas	7 152	28 245	18 939	5 710

<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	7 127	94 346	44 107	50 239	85 913
Apozol	19	69	28	41	247
Apulco	1	7	4	3	9
Atolinga	1	9	4	6	9
Benito Juárez	4	26	11	16	45
Calera	377	18 490	10 126	8 364	14 476
Cañitas de Felipe Pescador	18	45	18	27	38
Chalchihuites	13	1 971	349	1 622	1 673
Concepción del Oro	25	781	777	4	1 201
Cuahtémoc	6	49	25	25	54
El Plateado de Joaquín Amaro	1	3	1	2	2
El Salvador	NS	2	2	1	1
Fresnillo	1 793	18 914	5 338	13 576	15 792
Genaro Codina	1	7	4	3	4
General Enrique Estrada	4	34	14	19	49
General Francisco R. Murguía	14	130	29	102	80
General Pánfilo Natera	9	95	29	66	147
Guadalupe	1 508	8 667	4 978	3 690	12 139

(Continúa)

<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Huanusco	2	14	5	9	12
Jaipa	65	402	184	218	308
Jerez	195	1 269	623	646	1 076
Jiménez del Teul	NS	12	4	8	10
Juan Aldama	44	375	191	184	417
Juchipila	19	155	59	96	109
Loreto	83	681	216	465	417
Luis Moya	11	81	43	39	117
Mazapil	342	16 790	8 754	8 035	22 702
Melchor Ocampo	NS	3	1	2	6
Mezquital del Oro	1	5	3	3	12
Miguel Auza	137	851	584	267	406
Momax	2	19	11	9	12
Monte Escobedo	6	48	20	28	44
Morelos	221	1 922	1 098	824	406
Moyahua de Estrada	2	28	16	12	21
Nochistlán de Mejía	37	311	124	187	408
Noria de Ángeles	1	9	4	5	6
Ojocaliente	187	4 669	2 781	1 888	1 279
Pánuco	10	52	28	24	69
Pinos	15	217	121	95	146
Río Grande	180	1 122	487	635	947
Sain Alto	4	97	20	77	68
Santa María de la Paz	3	26	7	19	26
Sombrerete	265	3 472	717	2 755	3 429
Susticacán	NS	2	1	1	4
Tabasco	68	497	388	109	218
Tepechitlán	8	57	28	29	131
Tepetongo	2	21	11	9	23
Teúl de González Ortega	10	90	46	44	122
Tlaltenango de Sánchez Román	88	534	281	252	888
Trancoso	8	68	32	36	76
Trinidad García de la Cadena	3	26	11	14	39
Valparaíso	37	277	97	180	297
Vetagrande	10	49	39	10	38
Villa de Cos	20	127	57	70	76
Villa García	4	41	24	18	51
Villa González Ortega	5	35	17	18	39
Villa Hidalgo	16	90	28	62	53
Villanueva	33	215	76	139	229
Zacatecas	1 189	10 284	5 134	5 150	5 211

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (7 de agosto de 2015).

**Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	22 430	30 046	29 862	47 548	56 304	65 939
Traslación de dominio de inmuebles	17 927	24 838	25 549	ND	ND	ND
Compra-venta	11 482	15 519	17 081	ND	ND	ND
Donaciones	2 842	5 003	4 474	ND	ND	ND
Adjudicaciones	2 096	2 046	2 452	ND	ND	ND
Otras traslaciones	1 507	2 270	1 542	ND	ND	ND
Constitución de gravámenes	1 999	2 326	2 301	ND	ND	ND
Hipotecas	1 037	1 128	1 483	ND	ND	ND
Embargo	762	899	642	ND	ND	ND
Convenio modificatorio	64	44	12	ND	ND	ND
Otros gravámenes	136	255	164	ND	ND	ND
Cancelación de gravámenes	2 504	2 882	2 012	ND	ND	ND
Hipotecas	1 032	1 402	1 258	ND	ND	ND
Embargo	884	1 235	468	ND	ND	ND
Convenio modificatorio	7	6	20	ND	ND	ND
Otros gravámenes	581	239	266	ND	ND	ND
No especificado	0	0	0	47 548	56 304	65 939

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Dirección de Catastro y Registro Público.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2016
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Avena forrajera	132 714	120 889	ND
Chile	28 464	26 451	ND
Frijol	683 035	635 136	448 592
Maíz blanco	293 741	242 019	650 137
Uva	2 519	2 270	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Año agrícola 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	0	22 187
Apozol	0	199
Calera	0	711
Cañitas de Felipe Pescador	0	276
Cuauhtémoc	0	281
El Salvador	0	10
Fresnillo	0	4 296
Genaro Codina	0	42
General Enrique Estrada	0	104
General Francisco R. Murguía	0	55
General Pánfilo Natera	0	160
Guadalupe	0	703
Huanusco	0	209
Jalpa	0	1 181
Jerez	0	324
Juan Aldama	0	417
Loreto	0	946
Luis Moya	0	372
Mazapil	0	97
Melchor Ocampo	0	6
Mezquital del Oro	0	24
Miguel Auza	0	99
Monte Escobedo	0	37
Morelos	0	220
Moyahua de Estrada	0	17
Nochistlán de Mejía	0	17
Noria de Ángeles	0	180
Ojocaliente	0	514
Pánuco	0	1 060
Pinos	0	317

(Continúa)

<1/2>

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2016
 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Río Grande	0	576
Sain Alto	0	428
Sombrerete	0	85
Susticacán	0	15
Tabasco	0	1 261
Tepechitlán	0	3
Tepetongo	0	180
Teúl de González Ortega	0	15
Tlaltenango de Sánchez Román	0	1 899
Trancoso	0	120
Trinidad García de la Cadena	0	72
Valparaíso	0	507
Vetagrande	0	106
Villa de Cos	0	3 100
Villa García	0	3
Villa González Ortega	0	100
Villa Hidalgo	0	184
Villanueva	0	373
Zacatecas	0	285

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, Dirección Local. Subdirección de Asistencia Técnica Operativa; Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego.

SAGARPA, Delegación en el Estado. Subdelegación Agropecuaria; Programa de Fomento Agrícola.

Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Estado	83 613	885 293	898 459
Apozol	200	810	923
Apulco	304	1 197	1 354
Atolinga	128	906	959
Benito Juárez	123	546	622
Calera	1 097	15 866	15 640

(Continúa)

<1/4>

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Cañitas de Felipe Pescador	966	13 170	13 053
Chalchihuites	789	7 637	7 843
Concepción del Oro	739	3 160	3 661
Cuauhtémoc	623	3 426	3 605
El Plateado de Joaquín Amaro	235	1 400	1 545
El Salvador	457	1 874	2 272
Fresnillo	8 513	108 739	108 342
Genaro Codina	697	5 000	5 291
General Enrique Estrada	585	8 655	8 565
General Francisco R. Murguía	3 144	40 671	40 714
General Pánfilo Natera	2 038	15 055	15 713
Guadalupe	3 812	37 300	37 839
Huanusco	330	1 711	1 882
Jalpa	620	3 528	3 843
Jerez	1 751	11 014	11 650
Jiménez del Teul	285	1 581	1 793
Juan Aldama	2 296	34 352	34 037
Juchipila	294	1 282	1 430
Loreto	1 417	10 562	10 934
Luis Moya	721	5 758	5 883
Mazapil	2 021	10 116	11 709
Melchor Ocampo	211	735	916
Mezquital del Oro	187	807	977
Miguel Auza	2 319	44 405	43 648
Momax	54	269	290
Monte Escobedo	499	3 630	3 848
Morelos	953	10 885	11 035
Moyahua de Estrada	211	1 471	1 563
Nochistlán de Mejía	919	4 312	4 793
Noria de Ángeles	1 113	9 307	9 534
Ojocaliente	2 283	19 733	20 297
Pánuco	2 067	23 250	23 249
Pinos	7 732	68 518	70 883
Río Grande	4 874	65 017	64 685
Sain Alto	2 380	25 848	26 162
Sombrerete	6 399	103 206	102 665
Susticacan	34	100	123
Tabasco	560	2 644	2 872
Tepechitlán	297	1 390	1 546
Tepetongo	712	3 891	4 281
Teúl de González Ortega	258	1 496	1 625
Tlaltenango de Sánchez Román	460	1 752	1 962
Trinidad García de la Cadena	85	341	391
Valparaíso	2 943	19 802	21 177
Vetagrande	910	10 740	10 790
Villa de Cos	4 361	68 211	67 630
Villa García	1 517	8 247	9 116
Villa González Ortega	757	6 727	6 916
Villa Hidalgo	1 398	10 190	10 631
Villanueva	2 137	15 560	16 243
Zacatecas	798	7 496	7 510

(Continúa)

<2/4>

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2016			
Estado	86 974	933 663	754 100
Apozol	208	831	910
Apulco	317	1 308	1 350
Atolinga	133	947	854
Benito Juárez	128	586	617
Calera	1 121	16 614	12 441
Cañitas de Felipe Pescador	1 000	13 383	10 351
Chalchihuites	823	7 837	6 578
Concepción del Oro	747	3 154	3 527
Cuauhtémoc	619	3 584	3 134
El Plateado de Joaquín Amaro	235	1 430	1 363
El Salvador	469	1 878	2 130
Fresnillo	9 108	119 260	91 988
Genaro Codina	765	5 407	4 829
General Enrique Estrada	587	8 701	6 597
General Francisco R. Murguía	3 239	42 867	33 540
General Pánfilo Natera	2 081	15 862	13 766
Guadalupe	3 907	38 415	30 882
Huanusco	333	1 846	1 811
Jalpa	627	3 545	3 402
Jerez	1 688	10 715	9 644
Jiménez del Teul	300	1 588	1 623
Juan Aldama	2 487	36 462	28 018
Juchipila	302	1 389	1 400
Loreto	1 478	11 811	9 945
Luis Moya	726	6 008	4 954
Mazapil	2 609	12 763	13 428
Melchor Ocampo	283	928	1 118
Mezquital del Oro	215	945	1 055
Miguel Auza	2 403	47 210	35 006
Momax	54	287	263
Monte Escobedo	506	3 795	3 404
Morelos	973	11 361	9 098
Moyahua de Estrada	253	1 744	1 602
Nochistlán de Mejía	997	4 901	4 905
Noria de Ángeles	1 150	9 841	8 209
Ojocaliente	2 309	20 539	17 084
Pánuco	2 149	25 071	19 601
Pinos	7 829	71 340	59 618
Río Grande	4 919	67 094	51 833
Sain Alto	2 477	26 304	21 338
Sombrerete	6 656	107 864	82 780
Susticacan	33	88	115
Tabasco	559	2 662	2 539
Tepechitlán	318	1 521	1 547
Tepetongo	667	3 806	3 653
Teúl de González Ortega	284	1 680	1 602
Tlaltenango de Sánchez Román	499	1 914	1 972
Trinidad García de la Cadena	91	395	421
Valparaíso	3 187	21 794	19 991
(Continúa)			<3/4>

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Vetagrande	896	10 700	8 417
Villa de Cos	4 490	71 428	54 227
Villa García	1 536	8 329	8 258
Villa González Ortega	786	7 472	6 175
Villa Hidalgo	1 472	11 144	9 571
Villanueva	2 116	15 403	13 399
Zacatecas	830	7 911	6 221

<4/4>

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (7 de agosto de 2017).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad
agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)**

Cuadro 12.4

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	632 542	132 150	13 314	6 203	112 633
Seguro tradicional a/	178 377	19 517	13 314	6 203	0
Cultivos cíclicos	163 269	18 555	12 611	5 944	0
Ajo	1 200	115	101	14	0
Brócoli	16 934	1 521	1 415	106	0
Calabaza	1 322	165	125	39	0
Cebada	18 866	2 004	1 102	902	0
Cebolla	274	17	13	4	0
Chile	28 595	3 205	2 759	446	0
Coliflor	7 109	751	713	39	0
Frijol	50 242	7 497	4 132	3 365	0
Girasol	459	64	45	19	0
Lechuga	612	58	51	6	0
Maíz	32 555	3 029	2 034	995	0
Tomate rojo (jitomate)	5 050	121	112	9	0
Tomate verde	52	10	8	1	0

(Continúa)

<1/2>

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

Cuadro 12.4

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Cultivos perennes	15 108	962	703	259	0
Alfalfa	528	27	19	8	0
Durazno	3 293	384	269	115	0
Nogal	2 120	40	28	12	0
Nopal tunero	6 786	306	215	92	0
Vid	2 381	204	172	32	0
Seguro catastrófico b/	454 166	112 633	0	0	112 633
Cultivos cíclicos	454 166	112 633	0	0	112 633
Calabaza	6 300	1 562	0	0	1 562
Cebada	69 377	17 205	0	0	17 205
Frijol	238 560	59 163	0	0	59 163
Girasol	8 850	2 195	0	0	2 195
Maíz	116 034	28 776	0	0	28 776
Trigo	15 045	3 731	0	0	3 731
Cultivos perennes	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad
zootécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
Serie anual de 2012 a 2015
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel
y cera en greña por municipio
2016 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio
en los rastros en operación por especie
según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	950 076
Menores de un año	245 562
De uno a dos años	171 416
Más de dos a tres años	154 293
Mayores de tres años	378 806

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	950 076
Vacas solo para cría de becerros	347 832
Vacas solo para producción de leche	55 603
Vacas para la cría de becerros y ordeña	129 719
Reses para trabajo	2 352
Vaquillas para reemplazo	143 355
Reses en engorda	164 274
Sementales	49 498
Otros	57 442

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	950 076
Libre pastoreo	553 671
Pastoreo controlado	85 628
En corral o establo	161 250
En corral, establo y pastoreo	115 406
Otros	34 121

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

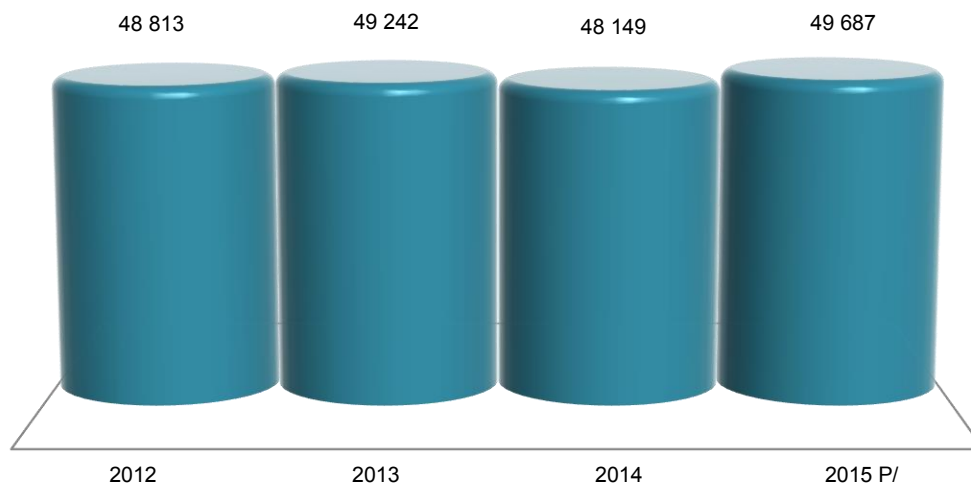
Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	950 076
Corrientes o criollas	186 168
Cruza de corrientes con finas	455 305
Finas o de razas especializadas a/	274 482
Otros	34 121

a/ Comprende: *holstein friesland*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).

Población apícola
Serie anual de 2012 a 2015
 (Colmenas)

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (28 de febrero de 2017).

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2016 E/

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	1 929	84 719	107.87	8 900
Apozol	16.6	746	1.74	170
Apulco	17.4	785	1.57	153
Calera	33.6	1 418	1.37	116
Chalchihuites	7.2	324	0.22	22
Concepción del Oro	1.8	72	0.08	5
Cuahtémoc	26.7	1 166	2.26	176
El Salvador	0.5	23	0.02	1
Fresnillo	101.0	4 794	1.04	78

(Continúa)

<1/2>

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2016 E/**

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Genaro Codina	19.6	856	1.66	127
General Enrique Estrada	4.3	200	0.18	15
General Francisco R. Murguía	3.5	151	0.14	16
General Pánfilo Natera	44.1	1 903	1.28	92
Guadalupe	398.5	16 849	15.41	1 351
Huanusco	10.2	428	0.88	85
Jalpa	53.2	2 401	4.45	434
Jerez	29.6	1 350	0.53	43
Jiménez del Teul	4.5	185	0.13	14
Juan Aldama	38.0	1 598	1.50	169
Juchipila	32.7	1 474	3.27	315
Loreto	40.5	1 763	3.70	275
Luis Moya	67.4	3 093	7.45	576
Mazapil	2.1	97	0.11	7
Melchor Ocampo	0.5	20	0.03	2
Mezquital del Oro	12.7	535	1.39	135
Miguel Auza	55.8	2 412	2.20	252
Monte Escobedo	4.6	213	0.08	6
Morelos	21.9	996	0.88	78
Moyahua de Estrada	32.0	1 345	3.20	304
Nochistlán de Mejía	29.5	1 328	3.00	293
Noria de Ángeles	29.8	1 297	3.17	242
Ojocaliente	131.4	5 996	13.60	1 054
Pánuco	6.4	279	0.19	21
Pinos	64.4	2 754	1.89	142
Río Grande	91.8	3 881	3.61	405
Sain Alto	2.6	110	0.08	8
Sombrerete	51.0	2 143	1.49	152
Susticacán	0.8	33	0.02	2
Tabasco	41.6	1 751	3.96	387
Tepechitlán	16.0	720	2.29	160
Tepetongo	0.1	4	NS	NS
Trancoso	28.3	1 215	1.12	98
Trinidad García de la Cadena	18.9	851	2.70	189
Valparaíso	7.1	327	0.32	23
Vetagrande	5.6	252	0.22	19
Villa de Cos	20.3	882	0.62	60
Villa García	43.8	1 996	3.82	300
Villa González Ortega	43.2	1 978	1.25	95
Villa Hidalgo	29.2	1 212	0.95	71
Villanueva	42.6	1 863	0.83	63
Zacatecas	144.8	6 653	5.99	100

<2/2>

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año.

La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas.

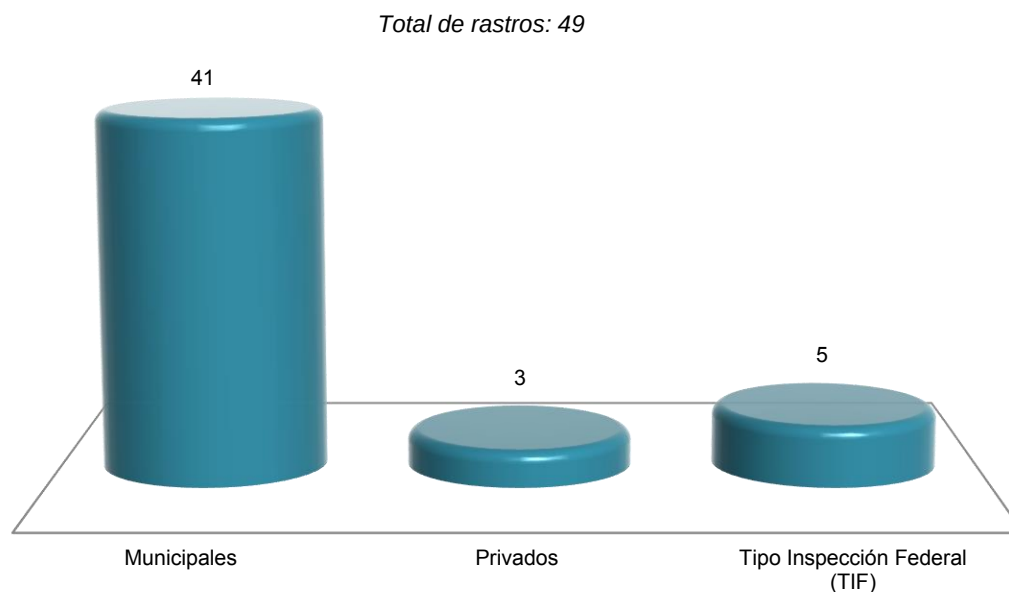
La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (22 de mayo de 2017).

Rastros en operación por tipo de rastro A julio de 2017

Gráfica 13.2



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino, ovino, caprino y equino, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (9 de agosto de 2016).

Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación por especie según tipo de rastro A julio de 2017 (Cabezas)

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	24 319	16 082	137	8 100
Porcino	23 836	18 796	120	4 920
Ovino	8 276	4 066	10	4 200
Caprino	6 295	3 755	20	2 520
Equino a/	12 000	0	0	12 000

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

a/ En México, se sacrifica este ganado solo para la exportación de su carne.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (9 de agosto de 2017).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas
en la actividad ganadera por esquema de seguro
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	921 528	102 234	97	53	102 084
Seguro tradicional a/	14 207	150	97	53	0
Bovino	8 230	67	38	28	0
Porcino	5 977	83	58	25	0
Seguro catastrófico b/	907 321	102 084	0	0	102 084
Unidades animal c/	907 321	102 084	0	0	102 084

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Coníferas		Latifoliadas	
		Pino a/	Otras b/	Encino c/	Otras d/
Estado	31 786	24 688	2 025	4 165	908
Atolinga	27	0	0	27	0
Chalchihuites	1 897	1 717	0	180	0
Genaro Codina	88	0	0	88	0
Mazapil	748	0	0	0	748
Monte Escobedo	1 274	1 274	0	0	0
Sombrerete	852	592	0	261	0
Tepetongo	631	0	0	470	161
Valparaíso	26 271	21 105	2 025	3 141	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende Pino triste (*Pinus lumbholtzii*), pino colorado (*Pinus teocote*), pino real (*Pinus engelmannii*), pino chino (*Pinus leiophylla*), pino lacio (*Pinus michoacana*), pino blanco (*Pinus cooperi*), pino amarillo (*Pinus oocarpa*) y pino real (*Pinus durangensis*).

b/ Se refiere a táscate (*Juniperus deppeana* y *flaccida*).

c/ Comprende palo colorado (*Quercus eduardii*), palo blanco (*Quercus potosina*), encino blanco (*Quercus rugosa*) y encino prieto (*Quercus emoryi*).

d/ Comprende huizache (*Acacia farnesiana*), manzanilla (*Arctostaphylos pungens*), mezquite (*Prosopis laevigata*), mezquite dulce (*Prosopis glandulosa*) y madroño (*Arbutus* spp.).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Coníferas		Latifoliadas	
		Pino a/	Otras b/	Encino c/	Otras d/
Estado	19 539	15 097	923	2 407	1 111
Atolinga	11	0	0	11	0
Chalchihuites	1 368	1 116	0	252	0
Genaro Codina	35	0	0	35	0
Mazapil	1 047	0	0	0	1 047
Monte Escobedo	127	127	0	0	0
Sombrerete	450	384	0	65	0
Tepetongo	252	0	0	188	64
Valparaíso	16 249	13 470	923	1 857	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende Pino triste (*Pinus lumbholtzii*), pino colorado (*Pinus teocote*), pino real (*Pinus engelmannii*), pino chino (*Pinus leiophylla*), pino lacio (*Pinus michoacana*), pino blanco (*Pinus cooperi*), pino amarillo (*Pinus oocarpa*) y pino real (*Pinus durangensis*).

b/ Se refiere a táscate (*Juniperus deppeana* y *flaccida*).

c/ Comprende palo colorado (*Quercus eduardii*), palo blanco (*Quercus potosina*), encino blanco (*Quercus rugosa*) y encino prieto (*Quercus emoryi*).

d/ Comprende huizache (*Acacia farnesiana*), manzanilla (*Arctostaphylos pungens*), mezquite (*Prosopis laevigata*), mezquite dulce (*Prosopis glandulosa*) y madroño (*Arbutus* spp.).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Escuadría	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	31 786	1 652	1 726	24 157	2 120	2 130
Atolinga	27	0	0	0	27	0
Chalchihuites	1 897	180	0	1 717	0	0
Genaro Codina	88	0	0	0	88	0
Mazapil	748	748	0	0	0	0
Monte Escobedo	1 274	0	1 274	0	0	0
Sombrerete	852	0	0	852	0	0
Tepetongo	631	0	0	0	631	0
Valparaíso	26 271	725	453	21 587	1 376	2 130

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Escuadría	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	19 539	2 313	173	15 225	848	980
Atolinga	11	0	0	0	11	0
Chalchihuites	1 368	252	0	1 116	0	0
Genaro Codina	35	0	0	0	35	0
Mazapil	1 047	1 047	0	0	0	0
Monte Escobedo	127	0	127	0	0	0
Sombrerete	450	0	0	450	0	0
Tepetongo	252	0	0	0	252	0
Valparaíso	16 249	1 015	45	13 659	550	980

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Ceras	Fibras	Plantas	Tierra de monte
Estado	9 324	100	329	8 895	1
Concepción del Oro	205	0	205	0	0
El Salvador	114	0	114	0	0
Genaro Codina	1	0	0	0	1
Mazapil	10	0	10	0	0
Melchor Ocampo	114	100	0	14	0
Pinos	8 875	0	0	8 875	0
Valparaíso	6	0	0	6	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Ceras	Fibras	Plantas	Tierra de monte
Estado	9 133	3 993	3 077	2 061	2
Concepción del Oro	2 048	0	2 048	0	0
El Salvador	934	0	934	0	0
Genaro codina	2	0	0	0	2
Mazapil	96	0	96	0	0
Melchor Ocampo	4 195	3 993	0	202	0
Pinos	1 775	0	0	1 775	0
Valparaíso	85	0	0	85	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)			
			Total	Pino b/	Encino c/	Otras d/
Estado	31	131	905 427	269 571	502 467	133 389
Atolinga	0	1	361	0	361	0
Benito Juárez	1	3	6 696	1 908	4 788	0
Chalchihuites	2	5	13 638	3 053	10 199	385
Concepción del Oro	1	1	15 585	0	0	15 585
Genaro Codina	0	1	215 660	0	119 603	96 057
General Francisco R. Murguía	1	1	450	0	0	450
Jerez	0	1	6 476	0	950	5 526
Jiménez del Teul	1	6	10 598	7 681	1 450	1 467
Mazapil	0	0	1 859	0	0	1 859 e/
Monte Escobedo	3	11	12 068	4 983	6 514	571
Nochistlán de Mejía	0	1	2 854	1 761	1 093	0
Santa María de la Paz	0	1	1 833	1 493	340	0
Sombrerete	0	4	71 391	30 474	39 162	1 755
Tepetongo	1	1	1 788	99	1 478	211
Teúl de González Ortega	0	1	497	349	148	0
Tlaltenango de Sánchez Román	0	1	13 645	788	12 857	0
Valparaíso	21	92	530 028	216 981	303 523	9 524

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende Pino triste (*Pinus lumbholtzii*), pino colorado (*Pinus teocote*), pino real (*Pinus engelmannii*), pino chino (*Pinus leiophylla*), pino lacio (*Pinus michoacana*), pino blanco (*Pinus cooperi*), pino amarillo (*Pinus oocarpa*) y pino real (*Pinus durangensis*).

c/ Comprende palo colorado (*Quercus eduardii*), palo blanco (*Quercus potosina*), encino blanco (*Quercus rugosa*) y encino prieto (*Quercus emoryi*).

d/ Comprende táscate (*Juniperus deppeana* y *flaccida*), huizache (*Acacia farnesiana*), manzanilla (*Arctostaphylos pungens*), mezquite (*Prosopis laevigata*), mezquite dulce (*Prosopis glandulosa*) y madroño (*Arbutus* spp.).

e/ El volumen autorizado de aprovechamiento corresponde a dos permisos que finalizaron su vigencia en junio de 2016.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)				
			Total	Ceras	Fibras	Plantas	Tierra de monte
Estado	14	57	198 466	473	13 580	184 149	264
Concepción del Oro	1	4	10 965	0	10 965	0	0
El Salvador	3	4	3 426	0	910	2 517	0
Genaro Codina	0	2	268	0	0	4	264
Mazapil	4	15	5 165	284	1 610	3 271	0
Melchor Ocampo	2	7	817	190	94	533	0
Monte Escobedo	1	1	16	0	0	16	0
Pinos	2	14	172 807	0	0	172 807	0
Susticacán	0	1	338	0	0	338	0
Tlaltenango de Sánchez Román	0	1	1 896	0	0	1 896	0
Valparaíso	1	8	2 767	0	0	2 767	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción de acuacultura en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción de acuacultura
2016 P/

15. Pesca

Volumen de la producción de acuacultura en peso vivo
y desembarcado, y valor de la producción de acuacultura
por especie
2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	3 190	3 190	38 684
Mojarra	1 873	1 873	28 550
Carpa	936	936	5 435
Bagre	380	380	4 700

Fuente: SAGARPA. www.campomexicano.gob.mx (28 de agosto de 2017).

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2014, 2015 y 2016
(Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales
2014 y 2015
(Toneladas)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Cobre a/	46 778	42 381	37 620
Concepción del Oro	4 924	0	0
Mazapil	14 110	15 563	14 965
Melchor Ocampo	0	0	17
Morelos	21 775	21 861	16 637
Sombrerete	5 967	4 957	6 001
Vetagrande	2	0	0
Fierro de mina b/	9 772	0	0
Morelos	9 772	0	0
Oro c/	27 178	37 160	23 516
Chalchihuites	120	119	93
Concepción del Oro	289	0	0
Fresnillo	2 876	3 702	4 010
Guadalupe	5	3	1
Mazapil	18 151	28 543	16 057
Melchor Ocampo	0	0	2
Ojocaliente	5 718	4 785	3 349
Vetagrande	12	1	0
Zacatecas	8	6	5
Plata c/	2 364 199	2 494 855	2 208 359
Chalchihuites	175 304	174 312	202 107
Concepción del Oro	5 330	0	0
Fresnillo	1 069 502	1 169 363	1 173 831
General Pánfilo Natera	0	0	3 518
Guadalupe	1 067	381	177
Mazapil	849 472	942 002	609 003
Melchor Ocampo	0	0	20
Miguel Auza	37 630	25 228	22 990
Morelos	84 277	75 522	69 405
Ojocaliente	323	428	526
Sombrerete	132 094	104 571	126 151
Vetagrande	5 587	623	23
Zacatecas	3 613	2 425	608
Plomo a/	132 245	165 348	138 251
Chalchihuites	11 898	18 679	15 503
Fresnillo	23 599	38 252	44 235
General Pánfilo Natera	0	0	83
Guadalupe	11	4	4
Mazapil	72 142	85 334	55 728
Miguel Auza	3 462	2 023	2 013
Morelos	14 608	14 153	11 933
Sombrerete	6 498	6 899	8 213
Vetagrande	16	0	537
Zacatecas	11	4	2

(Continúa)

<1/2>

**Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2014, 2015 y 2016
(Toneladas)**

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Zinc a/	280 849	338 689	288 156
Chalchihuites	8 672	9 460	9 974
Fresnillo	32 685	55 348	63 931
Mazapil	172 329	207 844	145 155
Melchor Ocampo	0	0	81
Miguel Auza	4 683	3 462	2 713
Morelos	51 767	51 085	54 120
Sombrerete	10 703	11 490	11 227
Vetagrande	10	0	955

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a contenido metálico.

b/ Contenido metálico en producción de mina.

c/ Peso en kilogramos. Se refiere a contenido metálico.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

**Volumen de la producción de otros minerales
2014 y 2015
(Toneladas)**

Cuadro 16.2

Municipio	2014	2015 P/
Agregados pétreos	15 123 704	7 487 992
Andesita	1 208 790	1 362 130
Arcillas	302 576	302 576
Arena a/	2 346 000	2 510 000
Caliza	10 889 190	2 776 000
Cantera	356 930	123 196
Grava b/	2 510 000	2 523 500
Riolita	5 979 650	5 360 603
Rocas dimensionables c/	20 300	58 883

a/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento y cal.

b/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento.

c/ Comprende mármol, granito y marmolina.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016*. www.sgm.gob.mx (5 de enero de 2017).

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria
manufacturera
2015 y 2016

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016 Cuadro 17.1

Concepto	2015	2016 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	23 277	23 332
Dependiente de la razón social a/	20 466	20 435
Obreros	18 863	18 738
Empleados	1 603	1 697
Suministrado por otra razón social	2 811	2 898
Obreros	1 681	1 753
Empleados	1 130	1 145
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	51 538	51 288
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	2 228 301	2 381 094
Salarios a obreros	1 194 302	1 259 596
Sueldos a empleados	415 537	450 129
Prestaciones sociales	618 462	671 369
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	572 119	793 126
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	33 345 753	35 759 439
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	33 533 276	35 732 946

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 93.32 %, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de la producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Fresnillo
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	6 943
Dependiente de la razón social	6 888
Obreros	5 779
Empleados	1 019
Personal no remunerado a/	89
No dependiente de la razón social	55
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	655 416
Salarios a obreros	530 731
Sueldos a empleados	124 685

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	8 203	644 369	4 758 360	5 940 180	3 223 061	5 526 398
2012	6 651	508 546	4 386 087	5 334 175	3 014 166	5 341 457
2013	5 789	424 875	3 706 302	4 340 398	2 663 290	3 894 688
2014 R/	5 885	444 533	4 025 025	4 479 334	2 508 050	3 918 195

(Continúa)

<1/2>

Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2015	6 182	500 380	3 329 885	3 803 600	2 068 182	5 437 657
2016 P/	6 943	655 416	3 278 298	6 767 792	2 104 151	3 417 177

<2/2>

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	3 278 298	6 767 792
Edificación	1 262 421	2 112 441
Agua, riego y saneamiento	249 475	171 292
Electricidad y telecomunicaciones	109 283	774 590
Transporte y urbanización	1 192 179	1 098 188
Petróleo y petroquímica c/	0	0
Otras construcciones	464 940	2 611 281

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)

Cuadro 18.4

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	3 278 298	6 767 792
Sector público	1 713 917	1 568 630
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	1 564 381	5 199 162

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial
en la ciudad de Fresnillo
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	99.3	98.9	102.1	108.6	120.7
Materiales de construcción	98.7	98.0	101.5	108.2	122.9
Alquiler de maquinaria	103.9	104.5	104.5	104.5	109.1
Mano de obra	101.5	102.5	104.7	110.6	111.4

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

19. Electricidad

- 19.1 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2016
- 19.2 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.3 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)
- 19.4 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Miles de pesos)
- 19.5 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.6 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

19. Electricidad

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.1

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	590 870	507 770	11 682	1 451	8 431	61 536
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	2 239 726	495 603	102 644	119 898	539 247	982 335
Valor de las ventas (Miles de pesos)	2 912 634	526 007	311 471	240 919	290 117	1 544 120

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Zacatecas; Departamento Comercial.

Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.2

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	590 870	507 770	11 682	1 451	8 431	61 536
Apozol	4 083	3 618	112	12	62	279
Apulco	1 941	1 771	20	12	16	122
Atolinga	1 648	1 456	21	13	2	156
Benito Juárez	2 061	1 751	85	13	1	211
Calera	15 497	12 666	304	21	536	1 970
Cañitas de Felipe Pescador	2 798	2 464	62	4	8	260
Chalchihuites	4 564	3 696	202	18	35	613
Concepción del Oro	5 324	4 383	219	27	34	661
Cuauhtémoc	3 841	3 462	12	6	74	287
El Plateado de Joaquín Amaro	881	759	33	11	0	78
El Salvador	1 020	901	25	6	2	86
Fresnillo	81 178	68 453	1 589	135	1 682	9 319

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.2

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Genaro Codina	2 436	2 181	57	17	21	160
General Enrique Estrada	2 639	2 148	44	18	148	281
General Francisco R. Murguía	9 074	8 158	236	41	16	623
General Pánfilo Natera	7 130	6 259	88	24	225	534
Guadalupe	73 637	65 081	920	66	664	6 906
Huanusco	2 475	2 137	79	15	48	196
Jalpa	11 433	9 646	200	34	269	1 284
Jerez	28 286	24 250	466	60	244	3 266
Jiménez del Teul	1 276	1 028	102	7	0	139
Juan Aldama	8 986	7 931	61	10	79	905
Juchipila	7 363	6 387	105	6	48	817
Loreto	15 925	13 578	153	22	345	1 827
Luis Moya	4 872	4 113	38	15	137	569
Mazapil	6 475	5 541	270	52	38	574
Melchor Ocampo	890	776	31	8	0	75
Mezquital del Oro	1 353	1 134	112	12	2	93
Miguel Auza	8 692	7 375	68	12	307	930
Momax	1 414	1 224	15	3	4	168
Monte Escobedo	4 439	3 810	68	25	8	528
Morelos	4 287	3 821	28	1	13	424
Moyahua de Estrada	3 189	2 788	127	12	49	213
Nochistlán de Mejía	1 541	1 417	31	9	0	84
Noria de Ángeles	4 504	3 865	61	30	243	305
Ojocaliente	13 336	11 602	154	36	225	1 319
Pánuco	5 333	4 541	94	10	270	418
Pinos	22 926	20 265	469	95	506	1 591
Río Grande	25 643	22 628	488	33	83	2 411
Sain Alto	7 455	6 362	286	23	97	687
Santa María de la Paz	1 298	1 121	70	4	0	103
Sombrerete	24 078	20 488	795	84	54	2 657
Susticacán	658	609	6	2	0	41
Tabasco	6 458	5 554	132	30	80	662
Tepechitlán	3 908	3 349	40	18	20	481
Tepetongo	3 898	3 448	47	13	31	359
Teúl de González Ortega	2 777	2 329	84	15	12	337
Tlaltenango de Sánchez Roma	12 163	9 773	395	21	8	1 966
Trancoso	4 908	4 336	64	8	60	440
Trinidad García de la Cadena	1 857	1 601	65	3	7	181
Valparaíso	14 109	11 919	662	63	71	1 394
Vetagrande	2 934	2 633	21	3	61	216
Villa de Cos	12 201	9 943	293	59	844	1 062
Villa García	5 232	4 648	34	18	173	359
Villa González Ortega	3 565	3 250	22	8	44	241
Villa Hidalgo	5 121	4 474	58	21	221	347
Villanueva	13 168	11 355	282	55	117	1 359
Zacatecas	60 692	51 514	1 077	52	87	7 962

<2/2>

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Zacatecas; Departamento Comercial.

Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	2 239 726	495 603	102 644	119 898	539 247	982 335
Apozol	7 199	2 739	661	550	1 732	1 516
Apulco	3 141	1 324	717	655	208	237
Atolinga	1 533	797	378	139	NS	219
Benito Juárez	2 200	1 178	304	218	5	495
Calera	197 132	13 382	1 433	9 826	49 511	122 981
Cañitas de Felipe Pescador	4 493	2 298	614	203	426	951
Chalchihuites	94 514	3 190	767	547	188	89 822
Concepción del Oro	15 413	4 218	1 159	1 529	3 285	5 222
Cuauhtémoc	14 058	3 476	831	1 076	7 734	941
El Plateado de Joaquín Amaro	1 183	527	335	229	0	91
El Salvador	1 090	744	151	95	NS	101
Fresnillo	529 306	76 254	14 659	7 024	106 761	324 609
Genaro Codina	4 169	1 791	936	665	510	267
General Enrique Estrada	15 473	1 995	657	1 844	9 362	1 614
General Francisco R. Murguía	11 862	6 907	2 014	849	426	1 667
General Pánfilo Natera	22 424	5 955	1 872	1 389	11 661	1 547
Guadalupe	263 921	68 533	9 108	14 951	28 978	142 351
Huanusco	4 613	1 701	314	350	1 777	472
Jalpa	27 299	9 009	1 379	1 124	9 179	6 607
Jerez	57 973	21 685	5 423	2 794	11 881	16 190
Jiménez del Teul	1 355	735	328	149	0	143
Juan Aldama	18 442	6 927	2 155	475	3 916	4 969
Juchipila	10 576	5 895	921	269	204	3 288
Loreto	64 037	13 727	2 717	3 634	36 025	7 933
Luis Moya	26 199	4 239	894	854	17 764	2 448
Mazapil	17 375	5 403	1 144	594	2 324	7 910
Melchor Ocampo	1 195	649	219	99	0	227
Mezquital del Oro	1 636	857	266	355	2	156
Miguel Auza	33 806	7 538	1 292	1 254	9 717	14 004
Momax	1 515	869	155	119	35	338
Monte Escobedo	6 151	2 721	1 597	819	98	916
Morelos	7 103	3 899	639	2	597	1 965
Moyahua de Estrada	4 340	2 214	555	569	273	729
Nochistlán de Mejía	1 463	993	132	120	0	218
Noria de Ángeles	29 920	3 614	1 220	1 245	23 111	730
Ojocaliente	64 128	11 353	2 534	3 002	28 184	19 055
Pánuco	31 175	4 247	1 084	1 059	22 810	1 974
Pinos	37 653	17 477	5 122	4 176	7 595	3 283
Río Grande	44 554	21 465	2 696	1 105	5 782	13 506
Sain Alto	12 132	5 391	865	1 221	3 335	1 320
Santa María de la Paz	1 287	774	293	11	0	209
Sombrerete	48 868	19 057	4 274	6 184	1 457	17 896
Susticacán	863	426	224	168	0	45
Tabasco	14 319	4 836	602	1 393	4 047	3 442
Tepechitlán	4 588	2 422	555	495	238	879
Tepetongo	5 771	2 430	1 128	197	1 514	503
Teúl de González Ortega	3 346	1 664	494	511	65	613
Tlaltenango de Sánchez Román	16 574	8 099	1 730	553	22	6 171
Trancoso	17 748	4 765	663	1 976	8 633	1 711
Trinidad García de la Cadena	2 055	1 106	228	291	74	357
Valparaíso	19 507	9 287	2 734	2 019	1 550	3 917
Vetagrande	6 577	2 664	569	247	2 063	1 035

(Continúa)

<1/2>

Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Villa de Cos	97 275	8 590	1 655	1 502	80 143	5 385
Villa García	9 552	4 188	1 234	1 859	1 401	869
Villa González Ortega	6 937	3 049	1 234	366	1 573	714
Villa Hidalgo	22 493	3 973	1 528	1 272	14 978	742
Villanueva	25 070	10 284	2 205	2 698	5 602	4 282
Zacatecas	243 144	60 073	11 048	30 979	10 491	130 553

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Zacatecas; Departamento Comercial.

Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Miles de pesos)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	2 912 634	526 007	311 471	240 919	290 117	1 544 120
Apozol	10 101	2 901	1 965	1 186	974	3 075
Apulco	5 625	1 332	2 161	1 322	99	711
Atolinga	2 988	830	1 139	317	2	700
Benito Juárez	4 072	1 235	929	490	13	1 405
Calera	229 805	13 489	4 450	18 807	25 464	167 594
Cañitas de Felipe Pescador	7 640	2 426	1 974	455	225	2 560
Chalchihuites	111 018	3 357	2 364	1 140	124	104 032
Concepción del Oro	22 885	4 585	3 584	3 051	1 568	10 096
Cuauhtémoc	14 874	3 752	2 504	2 113	4 012	2 494
El Plateado de Joaquín Amaro	2 343	529	1 008	515	0	291
El Salvador	1 776	758	458	231	NS	329
Fresnillo	627 556	80 986	44 697	14 483	57 166	430 223
Genaro Codina	7 291	1 844	2 870	1 455	286	836
General Enrique Estrada	16 352	2 051	1 975	3 600	4 818	3 909
General Francisco R. Murguía	19 894	7 341	6 040	1 842	644	4 027
General Pánfilo Natera	25 390	6 420	5 673	2 897	6 167	4 234
Guadalupe	364 786	74 955	26 754	28 797	16 491	217 789
Huanusco	5 850	1 795	949	753	1 006	1 347
Jalpa	35 861	9 530	4 132	2 390	5 189	14 620
Jerez	84 818	22 715	16 426	5 783	6 388	33 505
Jiménez del Teul	2 564	767	1 006	320	0	471
Juan Aldama	27 417	7 301	6 507	1 008	1 989	10 612

(Continúa)

<1/2>

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Juchipila	17 200	6 470	2 673	552	201	7 305
Loreto	69 854	14 610	8 504	7 437	18 611	20 692
Luis Moya	24 386	4 640	2 714	1 759	9 138	6 135
Mazapil	57 114	6 596	3 647	1 391	1 583	43 897
Melchor Ocampo	2 062	668	680	224	0	490
Mezquital del Oro	3 234	916	1 072	771	1	474
Miguel Auza	44 489	8 640	3 907	2 449	5 321	24 172
Momax	2 718	900	466	253	56	1 043
Monte Escobedo	11 867	2 654	4 812	1 700	47	2 655
Morelos	11 242	4 013	1 948	8	300	4 974
Moyahua de Estrada	8 107	2 442	1 620	1 209	1 038	1 798
Nochistlán de Mejía	2 222	1 034	397	275	0	516
Noria de Ángeles	24 116	3 658	3 695	2 630	12 146	1 987
Ojocaliente	79 523	12 124	7 723	6 157	14 744	38 775
Pánuco	26 601	4 211	3 352	2 145	12 822	4 071
Pinos	55 811	17 377	15 940	8 902	4 249	9 342
Río Grande	63 589	22 001	8 164	2 379	3 128	27 917
Sain Alto	16 311	5 490	2 795	2 552	1 839	3 635
Santa María de la Paz	2 315	778	876	39	0	622
Sombrerete	79 058	19 648	13 107	12 521	834	32 948
Susticacán	1 646	461	674	347	0	164
Tabasco	19 292	4 972	1 828	2 944	2 209	7 339
Tepechitlán	7 980	2 443	1 672	1 025	270	2 571
Tepetongo	8 638	2 471	3 424	430	793	1 519
Teúl de González Ortega	6 252	1 682	1 502	1 070	45	1 952
Tlaltenango de Sánchez Román	29 284	8 275	5 203	1 169	24	14 613
Trancoso	20 215	5 157	2 014	4 133	4 407	4 504
Trinidad García de la Cadena	3 627	1 159	723	592	45	1 108
Valparaíso	33 111	9 374	8 474	4 166	899	10 198
Vetagrande	8 411	2 739	1 723	490	1 077	2 382
Villa de Cos	72 851	8 987	5 012	3 341	42 814	12 698
Villa García	15 278	4 267	3 721	3 961	854	2 476
Villa González Ortega	10 696	3 150	3 715	925	1 019	1 888
Villa Hidalgo	21 365	4 085	4 600	2 851	7 718	2 111
Villanueva	37 081	10 584	6 746	5 451	3 812	10 488
Zacatecas	384 180	66 433	32 782	59 714	5 452	219 799

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Zacatecas; Departamento Comercial.

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.5

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts- amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts- amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts- amperes)
Estado	3	625	37	690	21 624	1 433
Apozol	0	0	0	0	139	3
Apulco	0	0	0	0	66	2
Atolinga	0	0	0	0	210	3
Benito Juárez	0	0	0	0	158	2
Calera	1	200	2	43	266	56
Cañitas de Felipe Pescador	0	0	0	0	100	2
Chalchihuites	0	0	0	0	202	3
Concepción del Oro	0	0	1	20	266	27
Cuauhtémoc	0	0	0	0	115	2
El Plateado de Joaquín Amaro	0	0	1	4	102	6
El Salvador	0	0	0	0	45	1
Fresnillo	1	225	5	146	2 740	311
Genaro Codina	0	0	0	0	159	1
General Enrique Estrada	0	0	0	0	90	3
General Francisco R. Murguía	0	0	0	0	337	7
General Pánfilo Natera	0	0	1	19	533	27
Guadalupe	1	200	1	33	2 176	124
Huanusco	0	0	0	0	144	2
Jalpa	0	0	1	29	442	38
Jerez	0	0	1	20 b/	999	57
Jiménez del Teul	0	0	0	0	99	1
Juan Aldama	0	0	2	19	285	33
Juchipila	0	0	1	5	214	10
Loreto	0	0	1	20	434	33
Luis Moya	0	0	1	20	146	24
Mazapil	0	0	0	0	296	6
Melchor Ocampo	0	0	0	0	34	NS
Mezquital del Oro	0	0	0	0	200	3
Miguel Auza	0	0	0	0	302	7
Momax	0	0	0	0	93	1
Monte Escobedo	0	0	0	0	298	4
Morelos	0	0	0	0	116	3
Moyahua de Estrada	0	0	0	0	98	2
Nochistlán de Mejía	0	0	0	0	50	1
Noria de Ángeles	0	0	0	0	231	4
Ojocaliente	0	0	1	20	418	35
Pánuco	0	0	1	9	113	13
Pinos	0	0	0	0	1 474	32
Río Grande	0	0	1	9	544	23
Sain Alto	0	0	1	3	160	6
Santa María de la Paz	0	0	0	0	77	1
Sombrerete	0	0	1	13	651	41
Susticacán	0	0	0	0	38	NS
Tabasco	0	0	1	3	275	11
Tepechitlán	0	0	0	0	295	4
Tepetongo	0	0	2	26	107	11
Teúl de González Ortega	0	0	1	3	234	8
Tlaltenango de Sánchez Román	0	0	1	31	675	47

(Continúa)

<1/2>

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.5

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts- amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts- amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts- amperes)
Trancoso	0	0	0	0	298	10
Trinidad García de la Cadena	0	0	0	0	76	1
Valparaíso	0	0	1	9	511	21
Vetagrande	0	0	1	20	150	23
Villa de Cos	0	0	1	33	554	62
Villa García	0	0	0	0	231	4
Villa González Ortega	0	0	1	13	152	15
Villa Hidalgo	0	0	1	30	266	39
Villanueva	0	0	1	9	643	23
Zacatecas	0	0	3	83	1 497	192

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

b/ Durante el año 2016, fue retirado de la subestación uno de los transformadores, por ello la disminución de la potencia de la misma.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Zacatecas; Departamento de Distribución.

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad
según tipo de actividad
2016**

Cuadro 19.6

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	346	346	0
Hombres	261	261	0
Mujeres	85	85	0
Remuneraciones			
(Miles de pesos)	128 309	128 309	0
Sueldos y salarios	39 308	39 308	0
Prestaciones	89 001	89 001	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Incluye personal eventual.

Fuente: CFE, División de Distribución Bajío. Zona Zacatecas; Departamento de Trabajo y Servicios Administrativos.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2009 a 2016
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Fresnillo
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Fresnillo
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social
Liconsa por municipio
2016

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2009 a 2016 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	93.7	91.8	96.2	103.1	104.5	96.3	96.5	101.0
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	97.4	98.0	97.0	101.9	112.2	115.2	123.8	151.0
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	94.7	94.3	98.0	105.1	103.4	93.1	96.9	101.8
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	97.7	97.5	95.2	101.8	108.8	111.7	117.2	138.7
Índice del personal ocupado al por mayor	101.7	107.1	109.0	113.7	112.0	111.9	107.1	109.5
Índice del personal ocupado al por menor	100.4	102.3	105.2	105.6	136.9	138.6	140.9	159.0
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	98.6	95.9	99.6	102.8	100.2	105.2	116.1	122.0
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	98.1	104.5	95.8	97.6	91.4	95.5	99.7	102.5
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	100.5	102.1	109.6	116.3	114.7	117.1	123.2	129.6
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	99.2	106.8	99.9	103.1	111.0	118.0	132.8	153.4

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Noreste, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Noreste, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

**Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto
en la ciudad de Fresnillo**
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

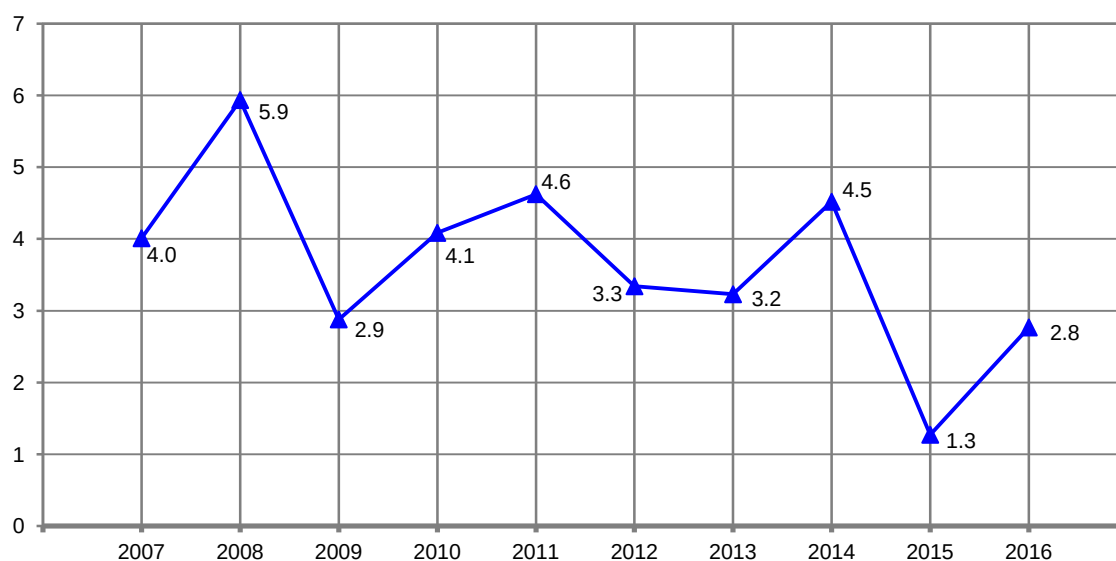
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	108.0	111.4	116.5	118.0	121.2
Alimentos, bebidas y tabaco	113.6	118.4	126.1	128.3	133.9
Ropa, calzado y accesorios	104.9	103.8	105.3	106.9	108.5
Vivienda	100.1	104.1	105.1	104.0	103.8
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	106.5	107.9	103.2	107.4	117.3
Salud y cuidado personal	109.9	109.6	114.4	114.2	118.6
Transporte	113.8	119.6	132.1	133.5	136.0
Educación y esparcimiento	102.6	105.3	109.1	111.5	115.5
Otros servicios	110.9	114.4	124.0	130.4	134.2

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

**Variación anual del índice general de precios al consumidor
en la ciudad de Fresnillo**
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

**Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016
Estado	188	190	194
Apozol	1	1	1
Apulco	1	1	1
Atolinga	1	1	1
Benito Juárez	1	1	1
Calera	6	6	6
Cañitas de Felipe Pescador	1	1	1
Chalchihuites	2	2	2
Concepción del Oro	4	4	4
Cuauhtémoc	1	1	2
Fresnillo	26	27	28
General Enrique Estrada	2	2	2
General Francisco R. Murguía	3	3	3
General Pánfilo Natera	2	2	2
Guadalupe	26	27	28
Huanusco	1	1	1
Jalpa	2	2	2
Jerez	6	7	6
Juan Aldama	6	6	6
Juchipila	2	2	2
Loreto	5	5	5
Luis Moya	2	2	2
Mazapil	2	2	2
Miguel Auza	3	3	3
Momax	1	1	1
Monte Escobedo	2	1	1
Morelos	3	3	3
Moyahua de Estrada	1	1	1
Nochistlán de Mejía	5	5	5
Noria de Ángeles	0	1	1
Ojocaliente	3	3	3
Pánuco	1	1	1
Pinos	5	5	5
Río Grande	8	8	8
Sain Alto	2	2	2
Sombrerete	8	8	8
Tabasco	2	2	2
Tepechitlan	2	2	2
Tepetongo	1	1	1
Teúl de González Ortega	3	3	3
Tlaltenango de Sánchez Román	4	4	4
Trinidad García de la Cadena	1	1	1
Valparaíso	4	3	3
Vetagrande	1	ND	ND
Villa de Cos	4	4	4
Villa González Ortega	2	2	2
Villa Hidalgo	1	1	1
Villanueva	5	5	5
Zacatecas	13	14	16

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado	555	ND	ND	2	203
Apozol	2	ND	ND	0	0
Apulco	1	ND	ND	0	0
Atolinga	1	ND	ND	0	0
Benito Juárez	3	ND	ND	0	0
Calera	0	ND	ND	0	7
Cañitas de Felipe Pescador	3	ND	ND	0	2
Chalchihuites	11	ND	ND	0	1
Concepción del Oro	11	ND	ND	0	0
Cuauhtémoc	1	ND	ND	0	0
El Salvador	5	ND	ND	0	0
Fresnillo	42	ND	ND	1	31
Genaro Codina	9	ND	ND	0	0
General Francisco R. Murguía	25	ND	ND	0	4
General Pánfilo Natera	7	ND	ND	0	0
Guadalupe	7	ND	ND	0	2
Huanusco	4	ND	ND	0	0
Jalpa	3	ND	ND	0	0
Jerez	3	ND	ND	0	0
Jiménez del Teul	10	ND	ND	0	0
Juan Aldama	7	ND	ND	0	15
Juchipila	1	ND	ND	0	0
Loreto	6	ND	ND	0	0
Mazapil	56	ND	ND	0	0
Melchor Ocampo	10	ND	ND	0	0
Mezquital del Oro	6	ND	ND	0	0
Miguel Auza	4	ND	ND	0	24
Monte Escobedo	5	ND	ND	0	0
Morelos	1	ND	ND	0	3
Moyahua de Estrada	1	ND	ND	0	0
Noria de Ángeles	6	ND	ND	0	0
Ojocaliente	5	ND	ND	0	0
Pánuco	5	ND	ND	0	0
Pinos	85	ND	ND	0	2
Río Grande	9	ND	ND	0	39
Sain Alto	14	ND	ND	0	7
Santa María de la Paz	4	ND	ND	0	0
Sombrerete	42	ND	ND	0	55
Susticacán	1	ND	ND	0	0
Tabasco	4	ND	ND	0	0
Tepechitlán	9	ND	ND	0	3
Tepetongo	3	ND	ND	0	0
Teúl de González Ortega	7	ND	ND	0	0
Tlaltenango de Sánchez Román	12	ND	ND	0	0
Trinidad García de la Cadena	3	ND	ND	0	0
Valparaíso	34	ND	ND	0	0
Vetagrande	1	ND	ND	0	0
Villa de Cos	32	ND	ND	0	7
Villa García	8	ND	ND	0	0
Villa González Ortega	2	ND	ND	0	0
Villa Hidalgo	11	ND	ND	0	1

(Continúa)

<1/2>

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Villanueva	10	ND	ND	0	0
Zacatecas	3	ND	ND	1	0
Resto de municipios	0	ND	ND	0	0

<2/2>

Fuente: Diconsa, Unidad Operativa Zacatecas. Subgerencia de Unidad Operativa; Coordinación de Operación y Abasto.
Secretaría de Economía, Delegación Federal en Zacatecas. Subdirección de Promoción.
ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

**Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual
e importe de la venta de leche fortificada del programa
de abasto social Liconsa por municipio
2016**

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada c/ (Miles de pesos)
Estado	284	62 585	119 550	19 033 842	104 686
Apozol	1	236	419	60 538	333
Apulco	2	164	280	29 316	161
Atolinga	1	140	195	27 432	151
Benito Juárez	1	238	390	66 240	364
Calera	8	3 141	5 821	1 036 154	5 699
Cañitas de Felipe Pescador	1	177	384	35 154	193
Chalchihuites	2	475	807	110 248	606
Concepción del Oro	1	58	110	12 552	69
Cuauhtémoc	2	577	1 121	193 844	1 066
El Plateado de Joaquín Amaro	1	123	228	21 528	118
El Salvador	1	89	145	4 372	24
Fresnillo	41	9 447	19 395	2 990 410	16 447
Genaro Codina	3	355	717	101 060	556
General Enrique Estrada	3	511	967	163 222	898
General Francisco R. Murguía	2	178	356	47 568	262
General Pánfilo Natera	6	1 434	2 682	430 456	2 368
Guadalupe	32	7 608	14 853	2 526 372	13 895
Huanusco	1	102	188	24 596	135
Jalpa	2	533	1 084	132 112	727
Jerez	10	2 304	4 336	779 230	4 286
Jiménez del Teul	2	279	503	60 028	330
Juan Aldama	3	722	1 384	206 828	1 138
Juchipila	3	218	405	65 252	359

(Continúa)

<1/2>

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada c/ (Miles de pesos)
Loreto	6	1 156	2 291	393 972	2 167
Luis Moya	2	315	700	122 874	676
Mazapil	2	118	223	19 330	106
Melchor Ocampo	1	44	77	2 418	13
Mezquital del Oro	1	348	617	58 312	321
Miguel Auza	2	550	1 068	165 708	911
Momax	1	144	219	29 980	165
Monte Escobedo	1	335	557	72 496	399
Morelos	4	1 314	2 414	442 306	2 433
Moyahua de Estrada	1	52	102	13 750	76
Nochistlán de Mejía	2	509	963	120 070	660
Noria de Ángeles	4	528	975	152 260	837
Ojocaliente	6	2 235	4 601	768 498	4 227
Pánuco	4	1 155	1 909	260 540	1 433
Pinos	15	2 467	4 385	584 292	3 214
Río Grande	15	2 341	4 255	659 274	3 626
Sain Alto	3	1 048	1 910	305 152	1 678
Santa María de la Paz	1	125	192	30 608	168
Sombrerete	11	3 159	5 607	852 032	4 686
Susticacán	1	59	92	8 272	45
Tabasco	2	417	852	108 980	599
Tepechitlán	1	559	942	152 188	837
Tepetongo	1	66	136	14 564	80
Teúl de González Ortega	2	216	388	55 310	304
Tlaltenango de Sánchez Román	2	816	1 332	208 708	1 148
Trancoso	5	1 292	2 598	472 846	2 601
Trinidad García de la Cadena	1	137	212	32 080	176
Valparaíso	1	301	636	83 180	457
Vetagrande	4	858	1 658	250 156	1 376
Villa de Cos	7	1 704	3 118	421 892	2 320
Villa García	3	914	1 690	297 288	1 635
Villa González Ortega	5	798	1 589	269 456	1 482
Villa Hidalgo	5	1 050	1 764	254 116	1 398
Villanueva	8	1 422	2 790	492 042	2 706
Zacatecas	25	4 924	9 918	1 734 380	9 539

<2/2>

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

c/ El precio oficial de venta del litro de leche es de \$5.50.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Programa de Abasto Social Zacatecas.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista
2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista
2016
- 21.8 Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista
2016
- 21.9 Visitantes a museos, administrados por el Gobierno del Estado por museo y residencia del turista
2016

21.10 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016

21.11 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	284	237	25	8	0	10	4
Apozol	6	6	0	0	0	0	0
Atolinga	1	1	0	0	0	0	0
Benito Juárez	2	2	0	0	0	0	0
Calera	5	3	0	0	0	2	0
Cañitas de Felipe Pescador	2	1	0	0	0	1	0
Chalchihuites	2	2	0	0	0	0	0
Concepción del Oro	10	10	0	0	0	0	0
Cuauhtémoc	1	0	1	0	0	0	0
Fresnillo	31	23	7	0	0	1	0
Genaro Codina	1	1	0	0	0	0	0
General Pánfilo Natera	3	2	1	0	0	0	0
Guadalupe	18	15	3	0	0	0	0
Jalpa	4	4	0	0	0	0	0
Jerez	21	17	1	1	0	2	0
Jiménez del Teul	1	1	0	0	0	0	0
Juan Aldama	6	6	0	0	0	0	0
Juchipila	4	3	1	0	0	0	0
Loreto	4	4	0	0	0	0	0
Luis Moya	2	2	0	0	0	0	0
Mazapil	3	2	0	1	0	0	0
Melchor Ocampo	1	1	0	0	0	0	0
Miguel Auza	5	4	0	0	0	1	0
Momax	1	1	0	0	0	0	0
Monte Escobedo	3	2	1	0	0	0	0
Morelos	3	1	1	1	0	0	0
Moyahua de Estrada	4	3	0	0	0	0	1
Nochistlán de Mejía	5	5	0	0	0	0	0
Ojocaliente	3	3	0	0	0	0	0
Pinos	5	4	0	1	0	0	0
Río Grande	6	4	2	0	0	0	0
Sain Alto	1	1	0	0	0	0	0
Santa María de la Paz	1	0	0	0	0	1	0
Sombrerete	7	6	0	1	0	0	0
Tabasco	4	2	2	0	0	0	0
Tepechitlán	2	2	0	0	0	0	0
Tepetongo	1	1	0	0	0	0	0
Teúl de González Ortega	6	2	0	1	0	2	1
Tlaltenango de Sánchez Román	12	9	3	0	0	0	0
Trancoso	2	2	0	0	0	0	0
Trinidad García de la Cadena	1	1	0	0	0	0	0
Valparaíso	6	5	0	1	0	0	0
Villa de Cos	2	2	0	0	0	0	0
Villanueva	5	5	0	0	0	0	0
Zacatecas	71	66	2	1	0	0	2

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	7 448	6 625	630	58	0	120	15
Apozol	224	224	0	0	0	0	0
Atolinga	6	6	0	0	0	0	0
Benito Juárez	34	34	0	0	0	0	0
Calera	124	83	0	0	0	41	0
Cañitas de Felipe Pescador	21	9	0	0	0	12	0
Chalchihuites	38	38	0	0	0	0	0
Concepción del Oro	191	191	0	0	0	0	0
Cuahtémoc	16	0	16	0	0	0	0
Fresnillo	900	692	194	0	0	14	0
Genaro Codina	10	10	0	0	0	0	0
General Pánfilo Natera	48	37	11	0	0	0	0
Guadalupe	514	449	65	0	0	0	0
Jalpa	69	69	0	0	0	0	0
Jerez	428	375	20	7	0	26	0
Jiménez del Teul	3	3	0	0	0	0	0
Juan Aldama	93	93	0	0	0	0	0
Juchipila	46	30	16	0	0	0	0
Loreto	97	97	0	0	0	0	0
Luis Moya	30	30	0	0	0	0	0
Mazapil	74	64	0	10	0	0	0
Melchor Ocampo	3	3	0	0	0	0	0
Miguel Auza	66	56	0	0	0	10	0
Momax	4	4	0	0	0	0	0
Monte Escobedo	32	17	15	0	0	0	0
Morelos	50	10	23	17	0	0	0
Moyahua de Estrada	47	41	0	0	0	0	6
Nochistlán de Mejía	109	109	0	0	0	0	0
Ojocaliente	59	59	0	0	0	0	0
Pinos	71	70	0	1	0	0	0
Río Grande	154	89	65	0	0	0	0
Sain Alto	20	20	0	0	0	0	0
Santa María de la Paz	4	0	0	0	0	4	0
Sombrerete	154	147	0	7	0	0	0
Tabasco	64	32	32	0	0	0	0
Tepechitlán	35	35	0	0	0	0	0
Tepetongo	14	14	0	0	0	0	0
Teúl de González Ortega	42	24	0	3	0	13	2
Tlaltenango de Sánchez Román	305	218	87	0	0	0	0
Trancoso	76	76	0	0	0	0	0
Trinidad García de la Cadena	5	5	0	0	0	0	0
Valparaíso	88	77	0	11	0	0	0
Villa de Cos	41	41	0	0	0	0	0
Villanueva	74	74	0	0	0	0	0
Zacatecas	2 965	2 870	86	2	0	0	7

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENEUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	284	10	50	67	33	21	103
Apozol	6	0	1	3	0	0	2
Atolinga	1	0	0	0	0	0	1
Benito Juárez	2	0	0	2	0	0	0
Calera	5	0	0	3	0	0	2
Cañitas de Felipe Pescador	2	0	0	0	1	0	1
Chalchihuites	2	0	0	0	0	0	2
Concepción del Oro	10	0	0	2	3	0	5
Cuauhtémoc	1	0	0	0	0	0	1
Fresnillo	31	0	3	7	3	3	15
Genaro Codina	1	0	0	1	0	0	0
General Pánfilo Natera	3	0	0	2	0	1	0
Guadalupe	18	0	6	5	3	0	4
Jalpa	4	0	0	3	0	0	1
Jerez	21	0	5	7	0	6	3
Jiménez del Teul	1	0	0	1	0	0	0
Juan Aldama	6	0	0	0	0	0	6
Juchipila	4	0	1	0	1	1	1
Loreto	4	0	0	2	0	2	0
Luis Moya	2	0	0	0	2	0	0
Mazapil	3	0	0	0	1	1	1
Melchor Ocampo	1	0	0	0	0	0	1
Miguel Auza	5	0	0	1	0	0	4
Momax	1	0	0	0	0	0	1
Monte Escobedo	3	0	0	0	1	0	2
Morelos	3	0	0	0	0	0	3
Moyahua de Estrada	4	0	0	1	0	1	2
Nochistlán de Mejía	5	0	2	3	0	0	0
Ojocaliente	3	0	0	0	1	0	2
Pinos	5	1	0	2	1	0	1
Río Grande	6	0	1	2	1	0	2
Sain Alto	1	0	0	0	0	0	1
Santa María de la Paz	1	0	0	0	0	0	1
Sombrerete	7	0	2	4	0	0	1
Tabasco	4	0	0	0	1	1	2
Tepechitlán	2	0	0	1	0	0	1
Tepetongo	1	0	0	1	0	0	0
Teúl de González Ortega	6	0	1	0	2	0	3
Tlaltenango de Sánchez Román	12	0	3	2	3	1	3
Trancoso	2	0	0	0	0	1	1
Trinidad García de la Cadena	1	0	1	0	0	0	0
Valparaíso	6	0	0	0	3	0	3
Villa de Cos	2	0	1	0	0	1	0
Villanueva	5	0	0	0	2	0	3
Zacatecas	71	9	23	12	4	2	21

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	7 448	689	2 234	1 724	667	413	1 721
Apozol	224	0	168	30	0	0	26
Atolinga	6	0	0	0	0	0	6
Benito Juárez	34	0	0	34	0	0	0
Calera	124	0	0	83	0	0	41
Cañitas de Felipe Pescador	21	0	0	0	9	0	12
Chalchihuites	38	0	0	0	0	0	38
Concepción del Oro	191	0	0	42	66	0	83
Cuauhtémoc	16	0	0	0	0	0	16
Fresnillo	900	0	133	249	91	81	346
Genaro Codina	10	0	0	10	0	0	0
General Pánfilo Natera	48	0	0	37	0	11	0
Guadalupe	514	0	279	97	37	0	101
Jalpa	69	0	0	55	0	0	14
Jerez	428	0	147	129	0	123	29
Jiménez del Teul	3	0	0	3	0	0	0
Juan Aldama	93	0	0	0	0	0	93
Juchipila	46	0	10	0	16	10	10
Loreto	97	0	0	67	0	30	0
Luis Moya	30	0	0	0	30	0	0
Mazapil	74	0	0	0	24	40	10
Melchor Ocampo	3	0	0	0	0	0	3
Miguel Auza	66	0	0	15	0	0	51
Momax	4	0	0	0	0	0	4
Monte Escobedo	32	0	0	0	15	0	17
Morelos	50	0	0	0	0	0	50
Moyahua de Estrada	47	0	0	14	0	9	24
Nochistlán de Mejía	109	0	51	58	0	0	0
Ojocaliente	59	0	0	0	30	0	29
Pinos	71	10	0	44	16	0	1
Río Grande	154	0	20	75	8	0	51
Sain Alto	20	0	0	0	0	0	20
Santa María de la Paz	4	0	0	0	0	0	4
Sombrerete	154	0	63	84	0	0	7
Tabasco	64	0	0	0	18	6	40
Tepechitlán	35	0	0	15	0	0	20
Tepetongo	14	0	0	14	0	0	0
Teúl de González Ortega	42	0	8	0	19	0	15
Tlaltenango de Sánchez Román	305	0	87	58	87	12	61
Trancoso	76	0	0	0	0	40	36
Trinidad García de la Cadena	5	0	5	0	0	0	0
Valparaíso	88	0	0	0	43	0	45
Villa de Cos	41	0	12	0	0	29	0
Villanueva	74	0	0	0	43	0	31
Zacatecas	2 965	679	1 251	511	115	22	387

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Jerez	83 436	93 086	37.8	1.1
Residentes en el país	72 810	81 834	33.3	1.1
No residentes en el país	10 626	11 252	4.5	1.1
Sombrerete	25 213	34 536	38.7	1.4
Residentes en el país	25 192	34 463	38.6	1.4
No residentes en el país	21	73	0.1	3.5
Zacatecas a/	629 705	1 100 537	53.9	1.8
Residentes en el país	605 274	1 030 436	50.4	1.7
No residentes en el país	24 431	70 101	3.6	2.9

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

a/ Se refiere al área metropolitana de la ciudad de Zacatecas, la cual comprende las localidades conurbadas de los municipios de Guadalupe y Zacatecas.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	1 291 075	140 757	416 085	364 793	268 844	100 596
Centro turístico	738 354	138 701	321 395	164 745	58 849	54 664
Jerez	83 436	0	15 570	30 737	0	37 129
Sombrerete	25 213	0	6 165	19 048	0	0
Zacatecas b/	629 705	138 701	299 660	114 960	58 849	17 535
Municipio E/	552 721	2 056	94 690	200 048	209 995	45 932
Apozol	37 975	0	31 218	6 757	0	0
Benito Juárez	7 658	0	0	7 658	0	0
Calera	18 695	0	0	18 695	0	0
Cañitas de Felipe Pescador	3 631	0	0	0	3 631	0
Concepción del Oro	36 083	0	0	9 459	26 624	0
Fresnillo	131 748	0	24 714	56 082	36 708	14 244
Genaro Codina	2 252	0	0	2 252	0	0
General Pánfilo Natera	10 267	0	0	8 333	0	1 934
Jalpa	12 387	0	0	12 387	0	0
Jiménez del Teul	676	0	0	676	0	0
Juchipila	10 071	0	1 858	0	6 454	1 759
Loreto	20 366	0	0	15 090	0	5 276
Luis Moya	12 102	0	0	0	12 102	0
Mazapil	16 715	0	0	0	9 681	7 034

(Continúa)

<1/2>

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Miguel Auza	3 378	0	0	3 378	0	0
Monte Escobedo	6 051	0	0	0	6 051	0
Nochistlán de Mejía	22 540	0	9 477	13 063	0	0
Ojocaliente	12 102	0	0	0	12 102	0
Pinos	18 420	2 056	0	9 910	6 454	0
Río Grande	23 835	0	3 716	16 892	3 227	0
Tabasco	8 316	0	0	0	7 261	1 055
Tepetongo	3 153	0	0	3 153	0	0
Teúl de González Ortega	9 151	0	1 487	0	7 664	0
Tlaltenango de Sánchez Román	66 434	0	16 166	13 063	35 095	2 110
Trancoso	7 034	0	0	0	0	7 034
Trinidad García de la Cadena	929	0	929	0	0	0
Valparaíso	17 346	0	0	0	17 346	0
Villa de Cos	7 330	0	2 230	0	0	5 100
Villanueva	17 346	0	0	0	17 346	0
No especificado	8 730	0	2 895	3 200	2 249	386

<2/2>

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere al área metropolitana de la ciudad de Zacatecas, la cual comprende las localidades conurbadas de los municipios de Guadalupe y Zacatecas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (2 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	1 291 075	1 235 647	55 428
Centro turístico	738 354	703 276	35 078
Jerez	83 436	72 810	10 626
Sombrerete	25 213	25 192	21
Zacatecas a/	629 705	605 274	24 431
Municipio E/	552 721	532 371	20 350
No especificado	552 721	532 371	20 350

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y en todos aquellos establecimientos no sujetos a la clasificación de estrellas. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

a/ Se refiere al área metropolitana de la ciudad de Zacatecas, la cual comprende las localidades conurbadas de los municipios de Guadalupe y Zacatecas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (2 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

**Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH
por sitio visitado según residencia del turista
2016**

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a museos	44 883	44 291	592
Museo de Guadalupe	44 883	44 291	592
Visitantes a zonas arqueológicas	46 872	46 405	467
Altavista o Chalchihuites con museo de sitio	6 996	6 845	151
La Quemada con museo de sitio	39 876	39 560	316

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.
Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (19 de enero de 2017).

**Visitantes a museos, administrados por el Gobierno
del Estado por museo y residencia del turista
2016**

Cuadro 21.9

Museo Residencia	Visitantes a museos
Total	209 015
Residentes en el país	198 366
No residentes en el país	10 649
Toma de Zacatecas	77 732
Residentes en el país	74 343
No residentes en el país	3 389
Rafael Coronel	43 422
Residentes en el país	40 890
No residentes en el país	2 532
Antiguo Templo de San Agustín	23 158
Residentes en el país	22 031
No residentes en el país	1 127
Pedro Coronel	26 814
Residentes en el país	25 728
No residentes en el país	1 086
Zacatecano	15 388
Residentes en el país	14 146
No residentes en el país	1 242
(Continúa)	<1/2>

Visitantes a museos, administrados por el Gobierno del Estado por museo y residencia del turista 2016

Cuadro 21.9

Museo Residencia	Visitantes a museos
De Arte Abstracto Manuel Felguérez	12 509
Residentes en el país	11 801
No residentes en el país	708
Francisco Goitia	6 097
Residentes en el país	5 557
No residentes en el país	540
Manuel M. Ponce	3 895
Residentes en el país	3 870
No residentes en el país	25

<2/2>

Nota: La información corresponde a los museos administrados por el Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde" y comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía. El museo Arqueológico La Quemada se encuentra cerrado por remodelación y equipamiento.

Fuente: Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde". Dirección General.

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	1 260	955	23	74	26	182
Apozol	5	5	0	0	0	0
Apulco	4	4	0	0	0	0
Atolinga	5	4	0	0	0	1
Benito Juárez	16	13	0	2	0	1
Calera	30	29	1	0	0	0
Cañitas de Felipe Pescador	6	1	0	0	0	5
Chalchihuites	10	7	0	2	0	1
Concepción del Oro	12	11	0	1	0	0
Cuauhtémoc	7	7	0	0	0	0
El Plateado de Joaquín Amaro	4	4	0	0	0	0
Fresnillo	134	96	3	13	4	18
Genaro Codina	2	2	0	0	0	0
General Enrique Estrada	9	8	0	0	0	1
General Pánfilo Natera	14	12	0	0	1	1
Guadalupe	124	99	3	7	1	14

(Continúa)

<1/2>

**Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas
con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/ de otros alimentos para consumo inmediato b/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Huanusco	3	3	0	0	0	0
Jalpa	20	15	0	3	0	2
Jerez	123	87	1	8	1	26
Juan Aldama	37	23	1	0	0	13
Juchipila	20	18	0	0	0	2
Loreto	39	30	1	3	2	3
Luis Moya	11	11	0	0	0	0
Mazapil	20	18	0	1	0	1
Melchor Ocampo	2	1	0	0	0	1
Mezquitán del Oro	1	0	0	1	0	0
Miguel Auza	7	2	0	0	0	5
Momax	6	6	0	0	0	0
Monte Escobedo	4	4	0	0	0	0
Morelos	8	6	0	1	0	1
Moyahua de Estrada	4	4	0	0	0	0
Nochistlán de Mejía	31	19	1	3	1	7
Noria de Ángeles	3	3	0	0	0	0
Ojocaliente	16	14	0	0	1	1
Pánuco	2	2	0	0	0	0
Pinos	22	17	0	3	0	2
Río Grande	32	27	2	0	0	3
Sain Alto	1	1	0	0	0	0
Santa María de la Paz	3	1	0	0	0	2
Sombrerete	29	20	0	2	1	6
Susticacán	8	8	0	0	0	0
Tabasco	13	9	0	1	2	1
Tepechitlán	5	5	0	0	0	0
Tepetongo	9	9	0	0	0	0
Teúl de González Ortega	8	7	0	1	0	0
Tlaltenango de Sánchez Román	43	32	0	5	2	4
Trancoso	1	1	0	0	0	0
Trinidad García de la Cadena	1	1	0	0	0	0
Valparaíso	21	16	0	2	1	2
Villa de Cos	8	8	0	0	0	0
Villa González Ortega	6	5	0	0	0	1
Villa Hidalgo	2	1	0	0	0	1
Villanueva	24	22	0	0	0	2
Zacatecas	285	197	10	15	9	54

<2/2>

Nota: La información comprende los establecimientos localizados en las Áreas Geoestadísticas Básicas Turísticas, determinadas a partir de una serie de lineamientos o criterios definidos por la SECTUR y el INEGI, a partir de la información generada por los Censos Económicos, y que toman en cuenta tanto las clases de actividad características como conexas al turismo. En estas últimas se incluyen las actividades económicas que no tienen un vínculo directo con el turismo; por ejemplo, los restaurantes, el transporte, etc., donde los bienes o servicios son adquiridos tanto por visitantes como por los residentes del lugar.

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.11
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística
Estado	95	47	11	1	2	8
Apozol	0	3	0	0	0	0
Benito Juárez	0	1	0	0	0	0
Calera	4	0	2	0	0	0
Chalchihuites	0	1	0	0	0	0
Concepción del Oro	0	2	0	0	0	0
Cuauhtémoc	1	0	0	0	0	0
Fresnillo	7	7	0	0	1	0
Genaro Codina	0	1	0	0	0	0
General Pánfilo Natera	1	0	0	0	0	0
Guadalupe	22	0	0	1	0	3
Jalpa	2	0	0	0	0	0
Jerez	7	2	0	0	0	1
Juan Aldama	0	5	0	0	0	0
Juchipila	4	0	0	0	0	1
Loreto	2	1	0	0	0	0
Luis Moya	0	1	0	0	0	0
Mazapil	0	0	0	0	0	0
Mezquital del Oro	0	0	0	0	0	0
Monte Escobedo	3	1	0	0	0	0
Morelos	0	0	1	0	0	0
Moyahua de Estrada	1	0	0	0	0	0
Nochistlán de Mejía	3	1	0	0	0	0
Noria de Ángeles	0	1	0	0	0	0
Ojocaliente	1	1	0	0	0	0
Pinos	0	0	0	0	0	0
Río Grande	2	5	1	0	0	0
Sain Alto	0	3	0	0	0	0
Sombrerete	2	0	0	0	0	0
Tabasco	1	0	0	0	0	0
Tepechitlán	0	1	0	0	0	0
Teúl de González Ortega	0	0	0	0	0	0
Tlaltenango de Sánchez Román	4	4	0	0	0	0
Trinidad García de la Cadena	0	1	0	0	0	0
Valparaíso	1	3	0	0	0	0
Vetagrande	1	0	0	0	0	0
Villanueva	1	2	0	0	0	0
Zacatecas	25	0	7	0	1	3

<1/2>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.11
2a. parte y última

Municipio	Guías de turistas	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	31	13	8	66	2
Apozol	0	0	0	0	0
Benito Juárez	0	0	0	0	0
Calera	0	0	0	0	0
Chalchihuites	0	1	0	0	0
Concepción del Oro	0	0	0	0	0
Cuauhtémoc	0	0	0	0	0
Fresnillo	0	1	4	0	0
Genaro Codina	0	0	0	0	0
General Pánfilo Natera	0	0	0	0	0
Guadalupe	5	1	0	2	0
Jalpa	0	0	0	0	0
Jerez	8	1	1	0	0
Juan Aldama	0	0	0	0	0
Juchipila	0	0	0	0	0
Loreto	0	0	0	1	0
Luis Moya	0	0	0	1	0
Mazapil	0	1	0	0	0
Mezquital del Oro	0	0	0	1	0
Monte Escobedo	0	0	0	0	0
Morelos	0	0	0	0	0
Moyahua de Estrada	0	0	0	0	0
Nochistlán de Mejía	0	1	0	0	0
Noria de Ángeles	0	0	0	0	0
Ojocaliente	0	0	0	0	0
Pinos	0	1	0	1	0
Río Grande	0	0	0	0	0
Sain Alto	0	0	0	0	0
Sombrerete	1	1	1	0	0
Tabasco	0	0	0	0	0
Tepechitlán	0	0	0	0	0
Teúl de González Ortega	0	1	0	0	0
Tlaltenango de Sánchez Román	0	1	0	1	0
Trinidad García de la Cadena	0	0	0	0	0
Valparaíso	0	0	0	0	0
Vetagrande	0	0	0	0	0
Villanueva	0	0	0	0	0
Zacatecas	17	3	2	59	2

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística. Con base en directorios propios y en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2016 P/

22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2015 y 2016

22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente
2015 y 2016

22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2016

22.8 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)

- 22.9 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2015
- 22.10 Aeropuertos y aeródromos por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.11 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.12 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016
- 22.13 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016
- 22.14 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016 (Operaciones)
- Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.15 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016 P/
- 22.16 Suscripciones de telefonía móvil Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.17 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.18 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.19 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2014 y 2015

22.20 Estaciones televisoras por régimen de operación
según sistema de transmisión
2014 y 2015

Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión
restringida
Serie anual de 2012 a 2015

22.21 Puntos de servicio postal, personal ocupado,
correspondencia expedida y recibida
por municipio
2016

22.22 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)

22.23 Hogares con equipamiento de Tecnologías
de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en la ciudad de Zacatecas
2015 y 2016
(Porcentaje)

22.24 Usuarios de Tecnologías de la Información
y la Comunicación (TIC) con 6 o más años
de edad por sexo en el Estado y en la ciudad
de Zacatecas
2015 y 2016

22.25 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad
por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia
de uso y principales usos en el Estado
y en la ciudad de Zacatecas
2015 y 2016

22.26 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad
por grupo de edad, nivel de escolaridad,
frecuencia de uso, principales usos
y lugar de acceso en el Estado
y en la ciudad de Zacatecas
2015 y 2016

22.27 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años
de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad,
frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago
en el Estado y en la ciudad de Zacatecas
2015 y 2016

22.28 Unidades económicas en el sector privado
y paraestatal que cuentan con equipo
de cómputo y/o servicio de Internet
por sector de actividad económica
2013
(Porcentaje)

- 22.29 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet
2013
- 22.30 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/		Camino rurales		Brechas mejoradas
		Pavimen- tada c/	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada	Reves- tida	
Estado	12 011	1 500	4 714	7	0	4 497	1 293
Apozol	97	17	31	0	0	23	27
Apulco	89	0	44	0	0	39	5
Atolinga	62	0	37	0	0	26	0
Benito Juárez	66	0	20	0	0	33	13
Calera	120	25	58	0	0	18	18
Cañitas de Felipe Pescador	78	0	68	0	0	0	10
Chalchihuites	112	0	64	0	0	48	0
Concepción del Oro	354	61	91	0	0	131	71
Cuauhtémoc	72	7	46	0	0	19	0
El Plateado de Joaquín Amaro	130	0	62	0	0	60	8
El Salvador	76	0	42	0	0	27	7
Fresnillo	1 056	182	393	0	0	334	147
Genaro Codina	150	7	68	0	0	39	37
General Enrique Estrada	92	25	45	0	0	22	0
General Francisco R. Murguía	427	15	129	0	0	250	32
General Pánfilo Natera	150	50	86	0	0	4	11
Guadalupe	227	61	119	0	0	42	5
Huanusco	94	12	16	0	0	60	7
Jalpa	190	37	78	0	0	69	6
Jerez	318	56	117	0	0	141	4
Jiménez del Teul	127	32	24	0	0	58	13
Juan Aldama	129	40	33	0	0	56	0
Juchipila	86	12	41	0	0	13	20
Loreto	139	7	82	0	0	37	13
Luis Moya	105	73	31	0	0	1	0
Mazapil	977	54	317	0	0	521	84
Melchor Ocampo	159	0	32	0	0	100	27
Mezquital del Oro	70	3	38	0	0	14	16
Miguel Auza	114	3	81	0	0	29	0
Momax	49	11	18	0	0	8	12
Monte Escobedo	213	0	153	0	0	48	12
Morelos	49	25	17	0	0	0	6
Moyahua de Estrada	83	35	18	0	0	30	1
Nochistlán de Mejía	237	0	98	0	0	114	24
Noria de Ángeles	131	0	100	0	0	26	5
Ojocaliente	193	21	109	0	0	45	18
Pánuco	198	53	70	0	0	62	13
Pinos	556	0	233	0	0	285	38
Río Grande	334	60	120	0	0	97	57
Sain Alto	152	35	71	0	0	46	0
Santa María de la Paz	35	0	9	0	0	27	0
Sombrerete	530	49	244	0	0	234	3
Susticacán	24	0	17	0	0	1	6
Tabasco	107	26	49	0	0	32	0
Tepechitlán	122	20	20	0	0	73	9
Tepetongo	191	28	35	0	0	97	31
Teúl de González Ortega	94	30	36	0	0	16	12

(Continúa)

<1/2>

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales		Brechas mejoradas
		Pavimen- tada c/	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada	Reves- tida	
Tlaltenango de Sánchez Román	190	21	60	0	0	62	47
Trancoso	74	19	30	0	0	19	6
Trinidad García de la Cadena	59	20	2	0	0	28	10
Valparaíso	824	39	305	0	0	447	33
Vetagrande	58	11	24	0	0	19	4
Villa de Cos	868	95	263	0	0	213	298
Villa García	128	0	53	0	0	46	29
Villa González Ortega	92	0	36	7	0	28	21
Villa Hidalgo	78	0	69	0	0	8	1
Villanueva	341	73	107	0	0	144	18
Zacatecas	137	50	58	0	0	29	0

<2/2>

Nota: La red carretera en el estado se encuentra en proceso de modernización, el cual aún no concluye, de ahí que no se observen modificaciones respecto a la información presentada en la edición anterior.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: Centro SCT Zacatecas. Subdirección de Obras.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	89	67	23	0
Calera	7	7	0	0
Cuauhtémoc	7	7	0	0
Fresnillo	20	20	0	0
Genaro Codina	7	7	0	0
General Enrique Estrada	5	5	0	0
Guadalupe	23	16	6	0
Morelos	7	0	7	0
Ojocaliente	5	5	0	0
Vetagrande	10	0	10	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Zacatecas. Subdirección de Obras.

**Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal
de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

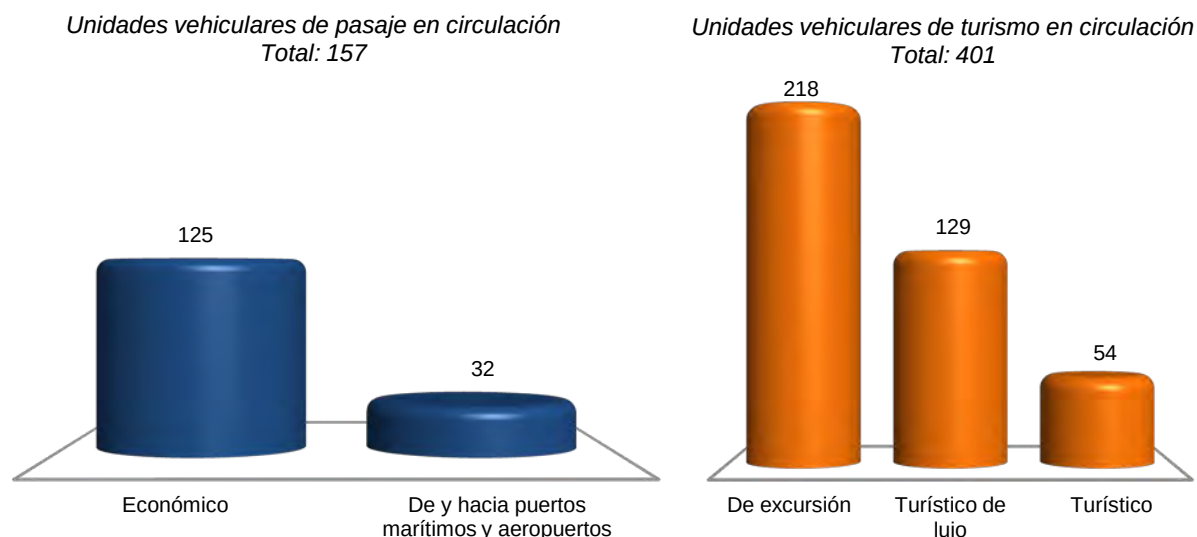
Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	4 075	3 559	516
Unidades motrices	1 780	1 470	310
Camión de dos ejes	160	39	121
Camión de tres ejes	254	230	24
Tractocamión de dos ejes	3	2	1
Tractocamión de tres ejes	1 349	1 197	152
Otros	14	2	12
Unidades de arrastre	2 275	2 089	186
Semirremolque de un eje	3	2	1
Semirremolque de dos ejes	1 505	1 355	150
Semirremolque de tres ejes	749	716	33
Semirremolque de cuatro ejes	1	0	1
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	10	10	0
Remolque de tres ejes	6	6	0
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	1	0	1
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	20	0	20

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

**Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación
del servicio público federal de autotransporte
por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*.
www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	434 935	626	2 418	212 334	25	1 195	738
Apozol	2 140	2	20	698	0	0	0
Apulco	1 183	1	2	434	0	0	0
Atolinga	1 430	1	4	459	2	0	2
Benito Juárez	854	1	6	297	0	0	1
Calera	11 610	12	27	5 378	0	1	15
Cañitas de Felipe Pescador	1 530	0	0	626	0	0	1
Chalchihuites	1 762	0	9	578	0	7	3
Concepción del Oro	2 635	3	20	1 441	1	15	8
Cuauhtémoc	2 813	1	13	1 111	0	2	4
El Plateado de Joaquín Amaro	717	1	0	203	0	2	0
El Salvador	111	0	0	40	0	0	0
Fresnillo	54 306	43	279	27 770	5	317	137

(Continúa)

<1/4>

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.4

1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Genaro Codina	1 879	1	2	555	0	5	2
General Enrique Estrada	1 874	0	4	805	0	0	2
General Francisco R. Murguía	4 957	0	4	1 203	0	19	4
General Pánfilo Natera	5 071	1	39	1 773	0	1	11
Guadalupe	60 509	164	365	40 419	0	135	70
Huanusco	2 071	0	10	688	0	0	0
Jalpa	9 122	18	77	3 873	0	24	0
Jerez	23 644	21	116	10 786	0	48	39
Jiménez del Teul	287	0	0	92	0	0	0
Juan Aldama	6 868	2	20	2 295	0	2	6
Juchipila	4 811	4	56	2 049	0	7	3
Loreto	13 562	14	40	5 901	0	12	21
Luis Moya	5 086	18	11	2 219	0	0	5
Mazapil	2 311	0	8	832	0	7	10
Melchor Ocampo	610	0	0	236	0	1	7
Mezquital del Oro	655	0	1	152	1	0	2
Miguel Auza	7 127	0	13	2 589	1	3	29
Momax	1 136	2	5	436	0	0	2
Monte Escobedo	3 768	3	7	1 355	1	0	7
Morelos	4 713	0	12	2 396	2	9	12
Moyahua de Estrada	1 862	1	11	559	0	0	4
Nochistlán de Mejía	8 561	1	57	3 691	0	16	11
Noria de Ángeles	2 580	1	1	1 041	0	0	1
Ojocaliente	10 061	5	43	4 345	0	12	11
Pánuco	3 285	2	20	1 375	0	2	4
Pinos	7 189	1	22	2 198	0	1	9
Río Grande	14 436	4	71	5 775	0	10	16
Sain Alto	3 763	1	8	1 009	0	2	3
Santa María de la Paz	841	1	5	305	1	0	0
Sombrerete	14 696	7	42	6 101	1	29	28
Susticacán	439	2	0	135	0	3	2
Tabasco	4 396	10	62	1 700	1	0	12
Tepechitlán	2 532	2	22	944	0	1	1
Tepetongo	2 780	1	13	947	0	2	3
Teúl de González Ortega	1 745	3	11	622	0	0	2
Tlaltenango de Sánchez Román	7 991	6	142	3 510	1	24	7
Trancoso	2 772	1	17	1 216	0	22	22
Trinidad García de la Cadena	1 232	1	9	391	0	0	2
Valparaíso	9 273	1	26	3 351	0	4	5
Vetagrande	2 311	4	6	1 095	0	31	6
Villa de Cos	5 425	0	6	1 898	0	6	21
Villa García	4 706	1	16	1 973	0	1	5
Villa González Ortega	2 366	4	12	1 035	0	1	0
Villa Hidalgo	2 700	5	0	974	0	0	0
Villanueva	9 741	4	51	3 952	0	11	9
Zacatecas	66 100	244	575	42 503	8	400	151

<2/4>

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	1 367	1 358	193 318	122	1	21 433
Apozol	1	8	1 339	0	0	72
Apulco	3	0	739	0	0	4
Atolinga	4	1	918	0	0	39
Benito Juárez	1	0	542	0	0	6
Calera	20	127	5 002	0	0	1 028
Cañitas de Felipe Pescador	0	5	796	0	0	102
Chalchihuites	0	0	1 158	0	0	7
Concepción del Oro	0	15	1 102	0	0	30
Cuahtémoc	2	1	1 545	0	0	134
El Plateado de Joaquín Amaro	2	0	502	0	0	7
El Salvador	0	0	71	0	0	0
Fresnillo	70	110	20 854	5	0	4 716
Genaro Codina	7	0	1 289	0	0	18
General Enrique Estrada	0	32	959	0	0	72
General Francisco R. Murguía	5	5	3 616	0	0	101
General Pánfilo Natera	2	5	3 036	0	0	203
Guadalupe	129	201	16 927	11	0	2 088
Huanusco	15	2	1 340	0	0	16
Jalpa	18	6	4 719	0	0	387
Jerez	35	77	10 611	10	1	1 900
Jiménez del Teul	0	0	193	0	0	2
Juan Aldama	6	6	3 817	0	0	714
Juchipila	4	12	2 318	0	0	358
Loreto	23	20	6 408	0	0	1 123
Luis Moya	13	3	2 645	0	0	172
Mazapil	3	3	1 436	0	0	12
Melchor Ocampo	0	0	364	0	0	2
Mezquital del Oro	3	0	487	0	0	9
Miguel Auza	4	9	3 776	0	0	703
Momax	1	1	676	0	0	13
Monte Escobedo	3	0	2 302	0	0	90
Morelos	10	49	2 071	0	0	152
Moyahua de Estrada	4	3	1 227	0	0	53
Nochistlán de Mejía	4	20	4 545	4	0	212
Noria de Ángeles	8	3	1 381	0	0	144
Ojocaliente	12	17	5 290	0	0	326
Pánuco	9	6	1 795	0	0	72
Pinos	14	6	4 591	0	0	347
Río Grande	19	20	7 254	9	0	1 258
Sain Alto	1	0	2 651	0	0	88
Santa María de la Paz	5	1	507	1	0	15
Sombrerete	33	43	8 063	6	0	343
Susticacán	7	0	281	0	0	9
Tabasco	9	12	2 465	0	0	125
Tepechitlán	3	10	1 515	0	0	34
Tepetongo	2	2	1 786	0	0	24
Teúl de González Ortega	4	3	1 022	0	0	78
Tlaltenango de Sánchez Román	32	35	3 835	0	0	399
Trancoso	4	3	1 441	0	0	46
Trinidad García de la Cadena	5	1	808	0	0	15
Valparaíso	18	22	5 638	0	0	208
Vetagrande	10	29	1 088	0	0	42

(Continúa)

<3/4>

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Villa de Cos	16	1	3 406	0	0	71
Villa García	1	2	2 229	0	0	478
Villa González Ortega	0	1	1 218	0	0	95
Villa Hidalgo	1	4	1 416	0	0	300
Villanueva	5	36	5 422	0	0	251
Zacatecas	757	380	18 886	76	0	2 120

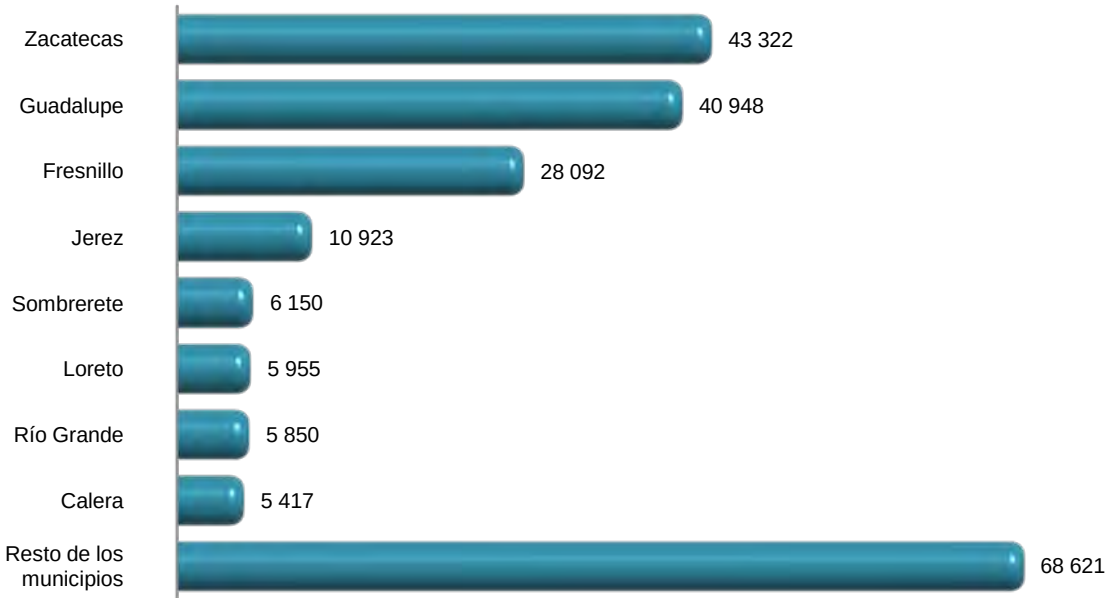
<4/4>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

**Automóviles registrados en circulación
por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.4

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos
en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2015 y 2016**

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
2015						
Estado	2 685	80	564	2 041	95	886
Calera	50	3	21	26	3	37
Concepción del Oro	33	2	5	26	2	9
Cuauhtémoc	1	0	0	1	0	0
Fresnillo	521	7	120	394	7	160
Guadalupe	529	7	121	401	7	159
Jalpa	8	0	2	6	0	3
Jerez	23	3	4	16	3	10
Juan Aldama	10	1	2	7	1	2
Juchipila	4	2	1	1	2	1
Loreto	31	3	6	22	7	20
Luis Moya	1	0	1	0	0	1
Miguel Auza	34	3	9	22	3	21
Morelos	1	0	1	0	0	4
Nochistlán de Mejía	34	5	14	15	7	27
Ojocaliente	21	0	5	16	0	5
Pinos	33	10	12	11	12	33
Río Grande	180	6	68	106	6	99
Sain Alto	7	0	5	2	0	8
Sombrerete	94	12	18	64	16	54
Tabasco	2	0	1	1	0	1
Tlaltenango de Sánchez Román	55	1	5	49	1	5
Trancoso	4	0	3	1	0	6
Valparaíso	21	0	6	15	0	7
Villa de Cos	16	2	12	2	2	23
Villa García	18	0	9	9	0	13
Villanueva	51	7	14	30	8	44
Zacatecas	903	6	99	798	8	134

2016 P/

Estado	2 244	108	444	1 692	125	752
Calera	100	6	26	68	6	58
Concepción del Oro	17	5	4	8	6	18
Cuauhtémoc	3	0	0	3	0	0
Fresnillo	449	17	80	352	18	105
Guadalupe	428	11	99	318	12	160
Jalpa	8	0	3	5	0	7
Jerez	13	2	6	5	2	12
Juan Aldama	14	3	4	7	3	6
Juchipila	3	2	1	0	2	1
Loreto	26	6	8	12	6	18
Miguel Auza	17	1	6	10	2	9
Monte Escobedo	2	0	1	1	0	2
Nochistlán de Mejía	44	4	12	28	4	26
Ojocaliente	17	2	8	7	3	12
Pinos	21	11	7	3	11	42
Río Grande	122	7	35	80	7	53
Sombrerete	37	7	5	25	11	20
Tlaltenango de Sánchez Román	66	0	2	64	0	2

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
Valparaíso	49	4	20	25	5	33
Villa de Cos	14	4	5	5	4	11
Villa García	15	2	9	4	2	19
Villanueva	20	1	7	12	1	8
Zacatecas	759	13	96	650	20	130

<2/2>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2015						
Estado	2 685	1 344	195	102	599	445
Calera	50	40	0	3	3	4
Concepción del Oro	33	15	0	1	5	12
Cuauhtémoc	1	0	0	0	1	0
Fresnillo	521	278	90	18	79	56
Guadalupe	529	256	40	19	137	77
Jalpa	8	6	0	1	0	1
Jerez	23	9	3	2	4	5
Juan Aldama	10	3	1	0	2	4
Juchipila	4	1	0	1	0	2
Loreto	31	15	5	1	4	6
Luis Moya	1	0	0	1	0	0
Miguel Auza	34	17	1	2	7	7
Morelos	1	0	0	0	0	1
Nochistlán de Mejía	34	15	0	0	3	16
Ojocaliente	21	11	3	1	4	2
Pinos	33	15	1	3	3	11
Río Grande	180	65	43	4	28	40
Sain Alto	7	1	2	0	1	3
Sombrerete	94	46	0	1	16	31
Tabasco	2	1	0	0	1	0
Tlaltenango de Sánchez Román	55	33	0	2	12	8
Trancoso	4	1	0	1	0	2
Valparaíso	21	7	0	3	4	7
Villa de Cos	16	4	1	0	1	10
Villa García	18	5	4	1	2	6
Villanueva	51	17	1	3	8	22
Zacatecas	903	483	0	34	274	112

(Continúa)

<1/2>

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por municipio según tipo de accidente
2015 y 2016**

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2016 P/						
Estado	2 244	1 192	170	70	464	348
Calera	100	61	0	4	21	14
Concepción del Oro	17	12	1	2	0	2
Cuauhtémoc	3	2	0	0	1	0
Fresnillo	449	238	84	12	64	51
Guadalupe	428	225	33	14	96	60
Jalpa	8	6	0	0	1	1
Jerez	13	3	1	0	0	9
Juan Aldama	14	3	2	0	4	5
Juchipila	3	0	1	1	0	1
Loreto	26	9	5	0	1	11
Miguel Auza	17	12	1	0	1	3
Monte Escobedo	2	0	0	0	0	2
Nochistlán de Mejía	44	25	0	0	0	19
Ojocaliente	17	11	1	0	2	3
Pinos	21	10	4	0	1	6
Río Grande	122	52	19	4	16	31
Sombrerete	37	13	1	1	4	18
Tlaltenango de Sánchez Román	66	55	1	0	3	7
Valparaíso	49	17	5	2	9	16
Villa de Cos	14	8	1	0	0	5
Villa García	15	4	2	0	1	8
Villanueva	20	7	1	2	4	6
Zacatecas	759	419	7	28	235	70

<2/2>

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otros.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal
por agente directo y causa del accidente
2016**

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
Total	506	103	185	218	135	539
Agente natural						
Lluvia	45	8	13	24	10	26
Niebla	5	1	2	2	1	4

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
Nieve	2	0	2	0	0	2
Vientos fuertes	1	0	1	0	0	1
Otras causas	3	1	0	2	1	0
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Desperfectos	3	1	2	0	2	10
Falta de señales	2	0	2	0	0	4
Irrupción de ganado	35	0	3	32	0	7
Mojado	45	10	13	22	15	37
Objetos en el camino	14	0	1	13	0	2
Resbaloso	36	8	9	19	11	32
Otras causas	4	0	1	3	0	2
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Dormitando	10	0	2	8	0	4
Estado de ebriedad	6	1	2	3	1	9
Imprudencia	26	6	8	12	9	28
Invadió carril	60	16	24	20	19	58
Mal estacionado	11	2	4	5	3	9
No cedió el paso	39	7	19	13	12	50
No guardó distancia	14	0	10	4	0	30
Rebasó indebidamente	4	0	2	2	0	6
Velocidad excesiva	228	72	101	55	93	313
Viró indebidamente	26	2	10	14	3	29
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Dirección	1	0	0	1	0	0
Frenos	4	0	1	3	0	2
Malas condiciones electromecánicas	1	0	0	1	0	0
Malas condiciones mecánicas	10	2	0	8	2	10
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	28	4	13	11	7	40
Vehículo con exceso de dimensiones	2	0	1	1	0	1

<2/2>

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)

Cuadro 22.8

Tipo de vía	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Total	671	671	671	671	671
Particulares	5	5	5	5	5
Secundarias	81	81	81	81	81
Troncales y ramales	584	584	584	584	584

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete
en el transporte ferroviario según tipo de producto
2015

Cuadro 22.9

Concepto	Total	Forestal	Industrial	Mineral
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	583 357	39	583 288	30
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	577 750	48	577 683	19

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.10

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	1	0	1	8
Calera	0	0	0	1
Fresnillo	0	0	0	1
Huanusco	0	0	0	1
Mazapil	0	0	0	3
Morelos	1	0	1	0
Tlaltenango de Sánchez Román	0	0	0	1
Villa de Cos	0	0	0	1

a/ El aeropuerto es administrado por Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA).

Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.11

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	8 261	3 509	1 053	0	995	7	2 697	0
Morelos	8 261	3 509	1 053	0	995	7	2 697	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde al aeropuerto administrado por Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA).

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.12

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	343 136	214 549	119 556	0	2 714	10	6 307
Morelos	343 136	214 549	119 556	0	2 714	10	6 307

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde al aeropuerto administrado por Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA).

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.13

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Estado	34	99	132	8 305
Atolinga c/	1	0	0	9
Calera	1	2	3	315
Cañitas de Felipe Pescador	1	3	0	55
Chalchihuites	1	2	0	37
Concepción del Oro	1	2	1	61
El Plateado de Joaquín Amaro	1	1	0	0
Fresnillo	1	4	22	1 159
General Francisco R. Murguía	1	1	0	48
General Pánfilo Natera	1	2	0	26
Guadalupe	1	2	20	1 946
Jalpa	1	2	0	69

(Continúa)

<1/2>

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.13

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Jerez	1	2	8	327
Juan Aldama	1	2	0	143
Juchipila	1	2	1	16
Loreto	1	2	0	93
Luis Moya	1	2	0	45
Miguel Auza	1	2	0	68
Monte Escobedo	1	1	0	18
Nochistlán de Mejía	1	2	1	58
Ojocaliente	1	3	2	133
Pinos	1	2	1	44
Río Grande	1	3	2	149
Sain Alto	1	2	0	42
Sombrerete	1	3	1	551
Tabasco	1	2	0	26
Tlaltenango de Sánchez Román	1	3	1	195
Trancoso	1	1	0	94
Valparaíso	1	1	1	42
Villa de Cos	1	4	0	38
Villa García	1	2	0	21
Villa González Ortega	1	1	0	6
Villa Hidalgo	1	1	0	13
Villanueva	1	3	1	111
Zacatecas	1	32	67	2 347

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

c/ El municipio reporta sucursales telegráficas sin personal ocupado debido a que se trata de personal comisionado que está adscrito y contabilizado en otro municipio.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2016

Cuadro 22.14

(Operaciones)

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	746 144	301 167
Remesas de dinero b/	745 990	292 862
Giro internacional	608	180 072
Giro nacional	22 234	36 651
Programas sociales c/	0	27 398
Pago de nóminas y pensiones d/	0	48 741
Cobranza de servicios e/	509 621	NA
Corresponsalía bancaria f/	213 527	NA

(Continúa)

<1/2>

Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016
 (Operaciones)

Cuadro 22.14

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Servicios de comunicación	154	8 305
Telegrama g/	132	8 305
Fax	22	0

<2/2>

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

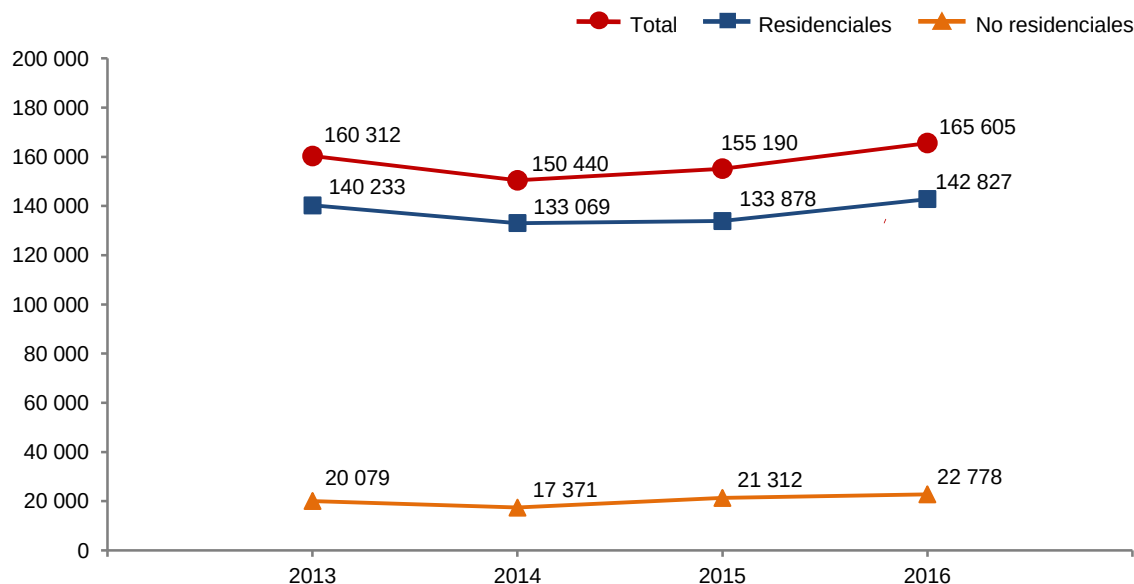
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.15

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado	165 605	142 827	22 778
Apozol	554	514	40
Apulco	311	293	18
Atolinga	301	284	17
Benito Juárez	357	333	24
Calera	4 288	3 448	840
Cañitas de Felipe Pescador	510	450	60
Chalchihuites	729	651	78
Concepción del Oro	884	712	172
Cuauhtémoc	680	639	41
El Plateado de Joaquín Amaro	1	0	1
Fresnillo	26 238	22 859	3 379
Genaro Codina	75	64	11
General Enrique Estrada	208	189	19
General Francisco R. Murguía	1 085	1 015	70
General Pánfilo Natera	1 055	983	72
Guadalupe	19 437	14 084	5 353
Huanusco	320	295	25
Jalpa	2 959	2 647	312
Jerez	8 487	7 650	837
Jiménez del Teul	155	137	18
Juan Aldama	2 572	2 308	264
Juchipila	2 084	1 930	154
Loreto	2 983	2 558	425
Luis Moya	871	780	91
Mazapil	249	175	74
Mezquital del Oro	188	184	4
Miguel Auza	1 848	1 701	147
Momax	237	217	20
Monte Escobedo	888	801	87
Morelos	1 292	1 198	94
Moyahua de Estrada	546	519	27
Nochistlán de Mejía	3 271	3 016	255
Noria de Ángeles	350	315	35
Ojocaliente	2 476	2 201	275
Pánuco	238	216	22
Pinos	1 839	1 701	138
Río Grande	6 932	6 197	735
Sain Alto	810	742	68
Santa María de la Paz	239	219	20
Sombrerete	4 240	3 649	591
Susticacán	155	146	9
Tabasco	1 486	1 366	120
Tepechitlán	607	543	64
Tepetongo	718	689	29
Teúl de González Ortega	630	556	74
Tlaltenango de Sánchez Román	2 665	2 294	371
Trancoso	935	879	56
Trinidad García de la Cadena	497	478	19
Valparaíso	2 703	2 422	281
Vetagrande	242	230	12
Villa de Cos	925	823	102
Villa García	472	442	30
Villa González Ortega	1 038	1 001	37
Villa Hidalgo	505	472	33

(Continúa)

<1/2>

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.15

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Villanueva	2 688	2 476	212
Zacatecas	45 584	39 579	6 005
Municipio no especificado	968	557	411

<2/2>

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Cuadro 22.16

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	1 100 238
2014	1 017 619
2015	1 017 501
2016	1 053 069

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.17

Municipio	Total a/	SCT b/	TELMEX
Estado	61	61	ND
Apozol	2	2	ND
Concepción del Oro	3	3	ND
Chalchihuites	3	3	ND
El Salvador	2	2	ND
El Plateado de Joaquín Amaro	1	1	ND
Huanusco	1	1	ND
Jerez	3	3	ND
Jiménez del Teul	3	3	ND
Mazapil	15	15	ND
Mezquital del Oro	1	1	ND
Momax	1	1	ND
Pinos	4	4	ND
Sombrerete	16	16	ND
Tepechitlán	1	1	ND
Valparaíso	5	5	ND

Nota: Las variaciones con respecto a lo publicado en el Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas 2016, se deben al fin de la vida útil de los satélites Solidaridad I y II, además, ya no existe convenio con los prestadores de servicio por lo que el Centro SCT ya no realiza verificaciones a la red de telefonía rural.

a/ Los totales excluyen la información no disponible.

b/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.

Fuente: Centro SCT Zacatecas. Subdirección de Comunicaciones.

**Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha
del programa México Conectado y localidades
que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.18

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	833	305
Apozol	2	2
Apulco	7	2
Atolinga	2	1
Benito Juárez	4	1
Calera	2	2
Cañitas de Felipe Pescador	1	1
Chalchihuites	4	4
Concepción del Oro	1	1
El Plateado de Joaquín Amaro	1	1
El Salvador	6	4
Fresnillo	89	51
Genaro Codina	5	3
General Enrique Estrada	1	1
General Francisco R. Murguía	6	6
General Pánfilo Natera	5	4
Guadalupe	128	9
Huanusco	2	1
Jerez	63	7
Jiménez del Teul	8	3
Juan Aldama	4	4
Juchipila	4	3
Loreto	9	6
Luis Moya	16	4
Mazapil	16	11
Melchor Ocampo	7	4
Mezquital del Oro	3	2
Miguel Auza	4	2
Momax	1	1
Morelos	4	2
Moyahua de Estrada	5	3
Nochistlán de Mejía	2	1
Noria de Ángeles	2	2
Ojocaliente	3	3
Pánuco	6	3
Pinos	119	55
Río Grande	21	7
Sain Alto	11	6
Santa María de la Paz	3	2
Sombrerete	19	13
Susticacán	1	1
Tabasco	3	3
Tepechitlán	1	1
Tepetongo	2	2
Teúl de González Ortega	5	3
Tlaltenango de Sánchez Román	1	1
Trancoso	1	1
Trinidad García de la Cadena	2	1
Valparaíso	22	8
Vetagrande	10	5
Villa de Cos	29	16

(Continúa)

<1/2>

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.18

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Villa García	9	5
Villa González Ortega	2	2
Villa Hidalgo	6	5
Villanueva	11	4
Zacatecas	132	9

<2/2>

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Subdirección de Comunicaciones.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2014 y 2015

Cuadro 22.19

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
2014				
Total	23	2	21	0
Concesionadas para uso comercial a/	19	2	17	0
Permisiónadas	4	0	4	0
2015				
Total	23	2	21	0
Concesionadas para uso comercial a/	19	2	17	0
Permisiónadas	4	0	4	0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión 2014 y 2015

Cuadro 22.20

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
2014			
Total	22	15	7
Concesionadas para uso comercial a/	13	13	ND
Permisionadas	2	2	ND
No especificado	7	0	7
2015			
Total	18	0	18
Concesionadas para uso comercial a/	0	0	ND
Concesionadas para uso público b/	0	0	ND
Permisionadas	0	0	ND
No especificado	18	0	18

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

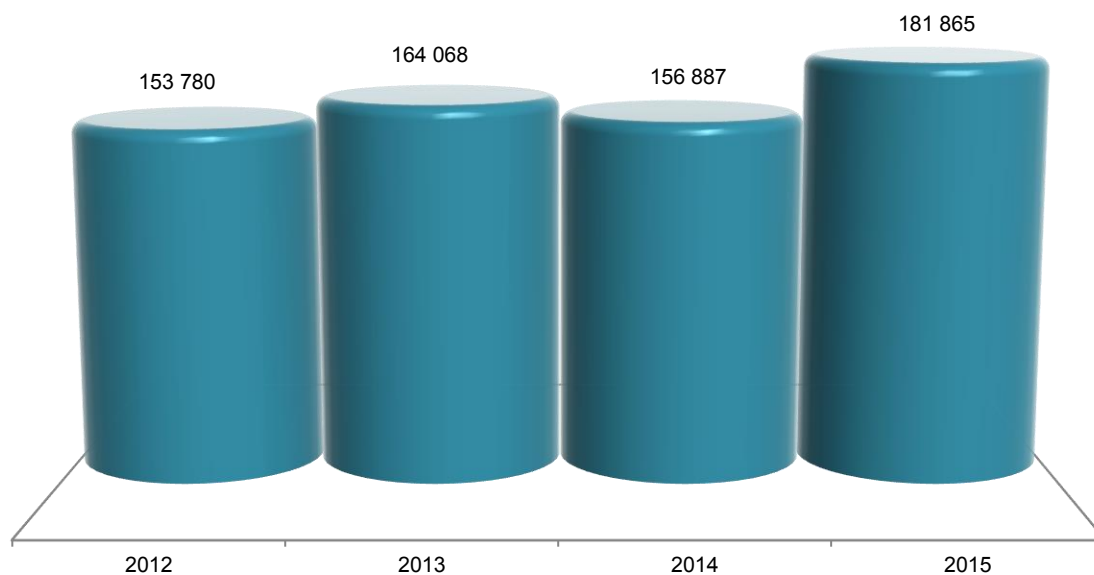
a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

b/ Se refiere a las otorgadas a los Poderes de la Unión, Estados, Órganos de Gobierno de la Ciudad de México, Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos, Instituciones de Educación Superior de Carácter Público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2012 a 2015**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).
Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.
Para 2015: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

**Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida
por municipio
2016**

Cuadro 22.21

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado	824	177	451.976	404.085	47.891	5 295.229	5 112.613	182.616
Apozol	5	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Apulco	4	0	0.668	0.598	0.070	11.745	11.416	0.329
Atolinga	3	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Benito Juárez	5	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Calera	4	0	4.269	3.803	0.466	230.393	226.336	4.057

(Continúa)

<1/3>

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Cuadro 22.21

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Cañitas de Felipe Pescador	6	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Chalchihuites	11	2	1.109	0.892	0.217	32.206	31.346	0.860
Concepción del Oro	13	2	2.238	2.150	0.088	41.705	41.343	0.362
Cuahtémoc	2	0	0.591	0.503	0.088	24.953	24.608	0.345
El Plateado de Joaquín Amaro	6	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
El Salvador	5	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Fresnillo	72	22	25.372	22.504	2.868	976.119	955.230	20.889
Genaro Codina	11	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
General Enrique Estrada	3	4	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
General Francisco R. Murguía	40	0	0.970	0.636	0.334	25.784	23.445	2.339
General Pánfilo Natera	10	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Guadalupe	17	23	71.255	56.297	14.958	931.291	899.230	32.061
Huanusco	7	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Jalpa	15	5	3.076	2.060	1.016	91.181	86.682	4.499
Jerez	11	8	10.605	6.643	3.962	308.370	291.304	17.066
Jiménez del Teul	8	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Juan Aldama	10	2	1.097	0.787	0.310	43.365	42.070	1.295
Juchipila	11	2	4.102	2.340	1.762	78.115	73.931	4.184
Loreto	10	3	3.057	2.382	0.675	138.585	135.983	2.602
Luis Moya	4	0	0.739	0.631	0.108	34.698	34.315	0.383
Mazapil	49	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Melchor Ocampo	8	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Mezquital del Oro	5	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Miguel Auza	7	2	0.344	0.228	0.116	26.324	25.644	0.680
Momax	2	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Monte Escobedo	6	1	1.581	0.833	0.748	23.629	22.168	1.461
Morelos	4	0	2.150	2.025	0.125	54.045	53.099	0.946
Moyahua de Estrada	5	0	0.695	0.558	0.137	13.353	12.693	0.660
Nochistlán de Mejía	9	5	5.652	3.920	1.732	116.910	111.409	5.501
Noria de Ángeles	8	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Ojocaliente	15	4	2.783	2.133	0.650	114.943	112.571	2.372
Pánuco	7	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Pinos	64	2	3.403	2.640	0.763	133.200	127.196	6.004
Río Grande	42	7	5.168	4.325	0.843	258.868	252.353	6.515
Sain Alto	15	2	1.642	1.047	0.595	36.663	35.840	0.823
Santa María de la Paz	4	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Sombrerete	49	4	5.427	4.496	0.931	122.449	117.391	5.058
Susticacán	1	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Tabasco	8	0	2.436	1.469	0.967	59.778	56.425	3.353
Tepechitlán	13	2	1.497	0.923	0.574	22.572	21.490	1.082
Tepetongo	2	0	0.457	0.218	0.239	11.471	11.029	0.442
Teúl de González Ortega	10	1	4.038	2.973	1.065	50.110	47.921	2.189
Tlaltenango de Sánchez Román	26	3	5.404	3.529	1.875	100.805	97.126	3.679
Trancoso	6	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Trinidad García de la Cadena	4	0	2.067	1.731	0.336	11.372	10.498	0.874
Valparaíso	61	2	3.300	2.162	1.138	109.421	106.824	2.597
Vetagrande	6	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

(Continúa)

<2/3>

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Cuadro 22.21

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Villa de Cos	32	0	0.755	0.532	0.223	41.950	41.518	0.432
Villa García	9	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Villa González Ortega	4	0	0.495	0.314	0.181	17.990	17.459	0.531
Villa Hidalgo	11	0	0.829	0.658	0.171	20.312	19.958	0.354
Villanueva	24	2	3.252	2.189	1.063	66.226	63.333	2.893
Zacatecas	15	67	269.453	262.956	6.497	914.328	871.429	42.899

<3/3>

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre. Existen municipios que reportan puntos de servicio postal sin personal ocupado debido a que se trata de agencias o expendios propiedad de terceros, cuyo personal no pertenece a Correos de México; en estos municipios tampoco se registran movimientos de piezas postales, ya que estos se contabilizan centralmente en administraciones y sucursales de otros municipios.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 22.22

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	9 479	36 874
2013	10 455	38 040
2014	12 094	38 709
2015	10 291	42 624
2016	10 600	41 204

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en la ciudad de Zacatecas
2015 y 2016
(Porcentaje)**

Cuadro 22.23

Concepto	Estado		Ciudad de Zacatecas	
	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	35.6	39.9	68.5	69.8
Hogares con conexión a Internet	29.9	33.3	64.2	71.0
Hogares con servicio de telefonía	87.3	84.7	92.6	96.5
Solamente telefonía celular a/	53.6	61.2	42.8	48.5
Solamente telefonía fija a/	10.0	7.1	5.1	3.3
Ambas a/	36.4	31.7	52.1	48.1
Hogares con radio	71.7	66.6	78.8	73.8
Hogares con servicio de televisión de paga	47.2	55.7	65.2	78.2
Hogares con televisor digital	39.4	66.4	57.4	70.4

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad por sexo en el Estado
y en la ciudad de Zacatecas
2015 y 2016**

Cuadro 22.24

Concepto	Estado		Ciudad de Zacatecas	
	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	600 479	558 862	164 300	156 596
Hombres	303 803	278 329	79 276	73 720
Mujeres	296 676	280 533	85 024	82 876
Usuarios de Internet	652 483	700 627	176 639	188 840
Hombres	335 978	327 609	84 318	86 586
Mujeres	316 505	373 018	92 321	102 254
Usuarios de teléfono celular	857 898	930 896	195 354	211 467
Hombres	436 022	438 329	92 943	96 755
Mujeres	421 876	492 567	102 411	114 712

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Zacatecas 2015 y 2016

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de Zacatecas	
	2015	2016	2015	2016
Total	600 479	558 862	164 300	156 596
Grupo de edad				
6 a 11 años	95 690	124 084	16 774	20 206
12 a 17 años	137 684	152 819	23 927	26 190
18 a 24 años	117 579	86 050	32 255	30 521
25 a 34 años	115 111	89 458	34 242	28 157
35 a 44 años	72 308	59 170	25 654	22 828
45 a 54 años	41 451	31 620	18 595	18 800
55 y más años	20 656	15 661	12 853	9 894
Nivel de escolaridad				
Primaria	138 684	154 051	21 611	25 676
Secundaria a/	165 247	150 845	29 105	25 542
Preparatoria b/	140 216	114 585	41 580	31 494
Licenciatura c/	122 992	105 337	58 307	62 314
Posgrado d/	18 264	15 660	9 967	7 506
Otro/no especificado	15 076	18 384	3 730	4 064
Frecuencia de uso				
Diario	257 688	330 955	97 131	108 857
Al menos una vez a la semana	243 929	176 701	53 881	37 497
Al menos una vez al mes	82 850	50 206	11 536	9 242
Otra frecuencia menor	16 012	1 000	1 752	1 000
Principales usos				
Como acceso a Internet	483 436	488 500	140 453	149 410
Como entretenimiento	460 359	463 686	121 272	130 018
Para labores escolares	333 002	333 103	80 455	82 133
Para actividades laborales	191 285	146 131	77 163	67 350
Como medio de capacitación	135 984	91 447	47 819	40 530
Otros usos	358	1 942	358	492

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad,
nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso
en el Estado y en la ciudad de Zacatecas
2015 y 2016**

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Zacatecas	
	2015	2016	2015	2016
Total	652 483	700 627	176 639	188 840
Grupo de edad				
6 a 11 años	67 364	120 015	17 121	20 761
12 a 17 años	143 773	172 033	24 218	30 531
18 a 24 años	144 433	120 879	34 038	35 243
25 a 34 años	134 408	130 879	36 392	35 060
35 a 44 años	85 382	88 508	29 304	30 700
45 a 54 años	53 186	45 626	20 188	23 331
55 y más años	23 937	22 687	15 378	13 214
Nivel de escolaridad				
Primaria	130 026	175 962	23 666	32 634
Secundaria a/	221 746	237 910	34 505	42 064
Preparatoria b/	147 534	143 071	44 606	38 004
Licenciatura c/	123 757	111 562	59 686	64 423
Posgrado d/	18 264	15 660	9 967	7 506
Otro/no especificado	11 156	16 462	4 209	4 209
Frecuencia de uso				
Diario	350 460	513 930	126 540	162 815
Al menos una vez a la semana	233 343	144 567	44 302	21 356
Al menos una vez al mes	58 489	38 631	5 130	4 079
Otra frecuencia menor	10 191	3 499	667	590
Principales usos				
Para obtener información	596 227	581 742	160 665	166 430
Para comunicarse	530 383	581 702	154 347	170 337
Para acceder a contenidos audiovisuales	492 007	568 477	137 439	161 096
Para acceder a redes sociales	471 666	518 381	119 565	144 388
Para entretenimiento	470 791	587 476	115 252	157 650
Para apoyar la educación/capacitación	359 065	426 023	95 309	118 930
Para leer periódicos, revistas o libros	238 086	355 780	79 794	109 290
Para descargar <i>software</i>	160 518	162 506	49 209	60 311
Para interactuar con el gobierno	111 943	128 228	35 527	49 212
Para ordenar o comprar productos	48 371	75 755	25 276	39 097
Para operaciones bancarias en línea	40 663	56 642	20 281	26 105
Otros usos	1 197	95	1 197	95

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Zacatecas 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Zacatecas	
	2015	2016	2015	2016
Lugar de acceso				
Hogar	411 811	513 634	149 852	172 933
En casa de otra persona (amigo o familiar)	269 093	317 524	69 417	88 144
Trabajo	175 718	180 240	71 044	71 062
Escuela	164 471	183 361	54 609	55 268
Sitio público con costo	257 824	231 168	45 938	45 934
Sitio público sin costo	117 135	111 097	33 653	32 912
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	222 785	307 239	58 190	93 062
Otro lugar	106	2 037	106	255

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Zacatecas 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Zacatecas	
	2015	2016	2015	2016
Total	857 898	930 896	195 354	211 467
Grupo de edad				
6 a 11 años	43 996	71 616	8 148	16 415
12 a 17 años	113 414	173 583	22 298	28 572
18 a 24 años	147 512	127 509	35 242	35 066
25 a 34 años	192 566	193 506	40 091	37 667
35 a 44 años	170 603	163 313	34 999	38 738
45 a 54 años	113 220	108 789	29 040	30 338
55 y más años	76 587	92 580	25 536	24 671

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Zacatecas 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Zacatecas	
	2015	2016	2015	2016
Nivel de escolaridad				
Primaria	216 615	252 868	26 854	38 189
Secundaria a/	318 204	363 324	48 001	53 141
Preparatoria b/	167 320	156 552	46 277	42 646
Licenciatura c/	124 858	121 234	60 129	66 000
Posgrado d/	18 401	16 690	10 104	7 496
Otro/no especificado	12 500	20 228	3 989	3 995
Frecuencia de uso				
Diario	528 264	690 905	158 567	180 286
Al menos una vez a la semana	253 277	177 793	32 833	21 929
Al menos una vez al mes	60 616	31 638	2 668	3 940
Otra frecuencia menor	15 741	30 560	1 286	5 312
Tipo de equipo				
Solo <i>smartphone</i>	535 399	633 422	147 978	177 277
Solo celular común	312 180	290 534	46 439	32 515
Ambos tipos de equipo	10 319	6 940	937	1 675
Tipo de pago				
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	754 780	847 745	152 371	160 619
Solo plan tarifario (pospago)	94 889	79 326	40 526	49 024
Ambos tipos de planes	5 589	527	1 307	527
No sabe el tipo de plan	2 640	3 298	1 150	1 297

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)

Cuadro 22.28

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	20.6	16.4
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	16.7	16.7
Minería	48.0	34.7
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	86.2	67.2
Construcción	87.0	85.0
Industrias manufactureras	11.7	9.4
Comercio al por mayor	49.0	44.9
Comercio al por menor	16.8	13.1
Transportes, correos y almacenamiento b/	50.0	48.9
Servicios financieros y de seguros	81.7	70.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	21.2	16.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	82.2	62.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	76.2	72.5
Servicios educativos	60.9	52.9
Servicios de salud y de asistencia social	46.3	34.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	12.5	7.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8.3	6.3
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	11.7	8.1
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	76.9	67.9

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (23 de febrero de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Cuadro 22.29

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	8 501	3 722	3 073	1 381	7 422	5 476
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	1	1	0	0	1	1
Minería	26	22	20	12	23	23
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	39	21	26	1	31	18
Construcción	210	176	164	36	203	143
Industrias manufactureras	492	263	203	105	445	324
Comercio al por mayor	691	446	359	157	626	488
Comercio al por menor	3 176	1 395	1 015	575	2 619	2 063
Transportes, correos y almacenamiento b/	88	67	53	8	82	63
Servicios financieros y de seguros	158	73	55	17	129	129
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	137	57	49	29	123	91
Servicios profesionales, científicos y técnicos	660	274	331	96	613	430
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	723	172	160	105	643	418
Servicios educativos	173	79	75	18	166	131
Servicios de salud y de asistencia social	798	234	212	40	737	425
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	66	14	7	14	58	40
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	379	158	123	70	309	247
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	593	223	182	80	530	371
Sectores agrupados por principio de confidencialidad	91	47	39	18	84	71

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (23 de febrero de 2017).

**Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada
a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet
por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 22.30

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	3 220	3 201	1 321	1 440
Preescolar b/	611	619	238	247
Primaria c/	1 352	1 328	524	608
Secundaria d/	1 021	993	366	386
Bachillerato general e/	202	226	159	164
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	34	35	34	35

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación, descompuesto y guardado o en reserva.

b/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, telesecundaria, y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Apoyos a la Educación; Departamento de Estadística.

23. Indicadores financieros

23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio
según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2016

23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio
según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos
a plazo fijo y de los pagarés
con rendimiento liquidable
al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés
interbancarias de equilibrio y rendimientos
de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar
de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)

23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados
por clase de crédito según destino
2016

23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional
de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal
y Pesquero, su monto y acreditados
por clase de crédito según destino
2016

23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión
Nacional para la Protección y Defensa
de los Usuarios de Servicios
Financieros por sector
2016

23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros
por proceso de atención
2014, 2015 y 2016

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/ Ixe	BBVA-Bancomer	Citi-banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	119	20	13	23	23	9	6	6	3	16
Calera	6	1	1	1	1	2	0	0	0	0
Concepción del Oro	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Fresnillo	16	2	2	3	2	1	1	1	1	3
Guadalupe	14	2	1	3	2	2	1	1	0	2
Jalpa	3	0	1	1	1	0	0	0	0	0
Jerez	5	1	0	1	1	1	0	0	0	1
Juan Aldama	3	1	0	0	1	0	1	0	0	0
Juchipila	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Loreto	5	1	1	1	1	1	0	0	0	0
Monte Escobedo	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Nochistlán de Mejía	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Ojocaliente	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0
Pinos	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Río Grande	8	1	2	1	1	0	0	1	0	2
Sombrerete	6	1	2	1	1	0	1	0	0	0
Tabasco	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Tepechitlán	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Teúl de González Ortega	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Tlaltenango de Sánchez Román	3	1	0	1	1	0	0	0	0	0
Valparaíso	3	1	0	0	1	0	0	0	0	1
Villanueva	3	1	0	1	0	0	0	0	0	1
Zacatecas	29	5	2	5	3	2	1	3	2	6

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (22 de mayo de 2017).

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2016

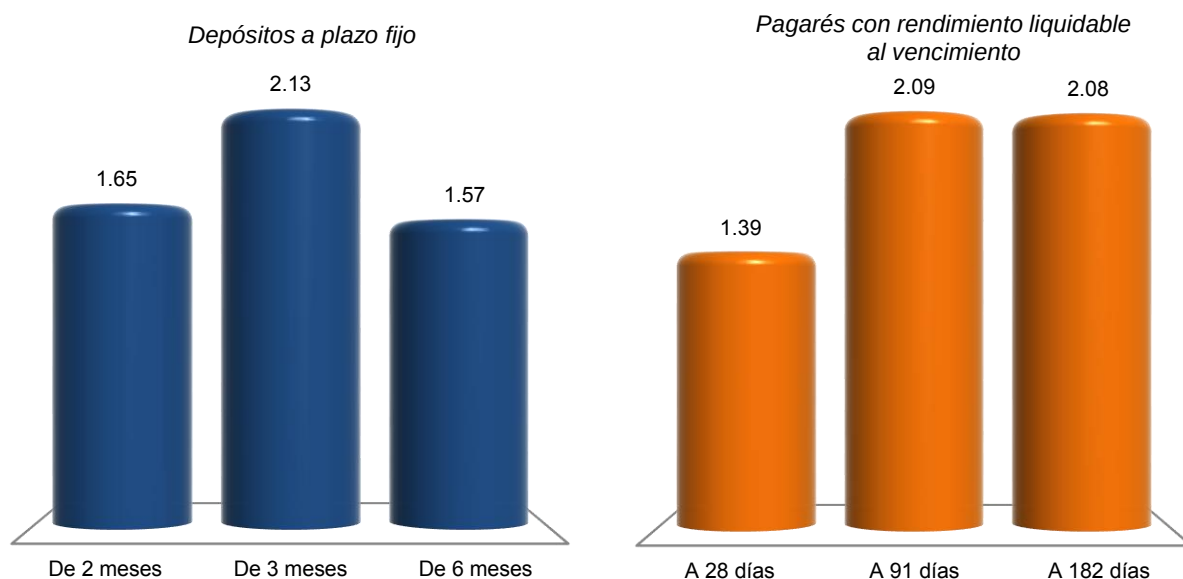
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	14	1	0	1	12	0
Concepción del Oro	1	0	0	0	1	0
Fresnillo	1	0	0	0	1	0
General Pánfilo Natera	1	0	0	0	1	0
Guadalupe	2	0	0	1	1	0
Jalpa	1	0	0	0	1	0
Jerez	1	0	0	0	1	0
Luis Moya	1	0	0	0	1	0
Pinos	1	0	0	0	1	0
Sombrerete	1	0	0	0	1	0
Tlaltenango de Sánchez Román	1	0	0	0	1	0
Villa González Ortega	1	0	0	0	1	0
Zacatecas	2	1	0	0	1	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (23 de mayo de 2017).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

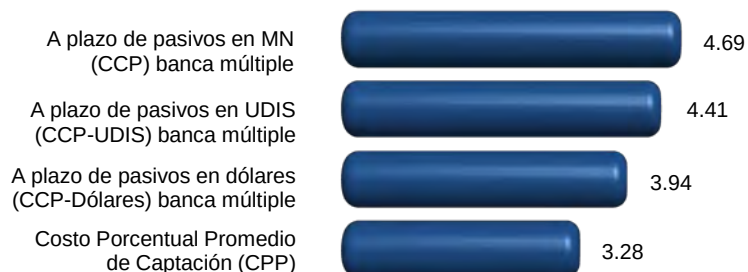


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

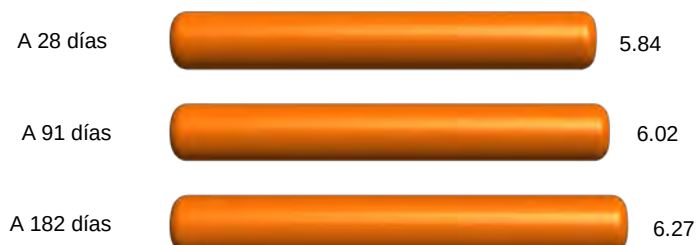
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda**
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

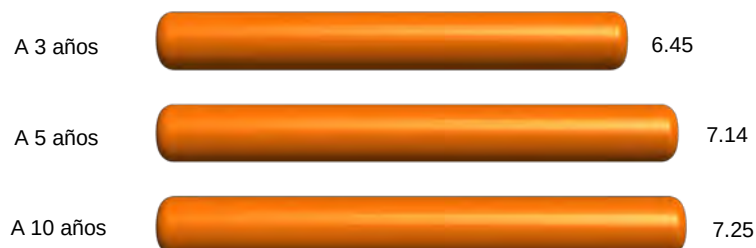


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)**

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
(Continúa)	<1/2>

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)**

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

**Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados
por clase de crédito según destino
2016**

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	812	587	180	1	1	43
Avío a/	629	433	151	1	1	43
Refaccionario b/	183	154	29	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	1 701 060	1 038 226	395 715	60 092	180	206 847
Avío a/	1 404 726	828 983	308 650	60 092	180	206 822
Refaccionario b/	296 334	209 243	87 065	0	0	26 c/
Acreditados	12 149	1 493	2 170	1	1	8 484
Avío a/	11 902	1 277	2 139	1	1	8 484
Refaccionario b/	247	216	31	0	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Incluye financiamientos adicionales que corresponden a créditos otorgados en años anteriores.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	3 444	920	804	0	10	54	34	1 622
Avío a/	709	532	176	0	0	0	0	1
Refaccionario b/	118	71	33	0	10	0	1	3
Simple c/	2 306	317	595	0	0	54	33	1 307
Prendario d/	311	0	0	0	0	0	0	311
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	1 704 999	280 629	276 551	0	564	8 801	8 839	1 129 615
Avío a/	234 101	149 185	84 736	0	0	0	0	180
Refaccionario b/	31 655	19 181	4 846	0	564	0	1 239	5 826
Simple c/	756 040	112 263	186 970	0	0	8 801	7 600	440 407
Prendario d/	683 203	0	0	0	0	0	0	683 203
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	1 099	569	251	0	10	9	3	257
Avío a/	612	492	119	0	0	0	0	1
Refaccionario b/	105	62	31	0	10	0	1	1
Simple c/	361	15	101	0	0	9	2	234
Prendario d/	21	0	0	0	0	0	0	21
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	16 543	3 825	3 361	464
Instituciones de crédito	13 656	2 272	2 060	212
Instituciones SAR	754	366	326	40
Aseguradoras	890	1 002	806	196
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	169	157	143	14
Servicios otorgados por CONDUSEF	280	0	0	0
Otros sectores	794	28	26	2

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	3 402	3 301	3 825
Gestión ordinaria y electrónica	2 765	2 725	3 361
Gestión cobranza	NA	5	NA
Conciliación	637	571	464

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015 P/
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015 P/
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales
por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2015 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones, provisiones
salariales y económicas, convenios
de descentralización,
y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2016
(Miles de pesos)

- 24.10 Inversión pública ejercida por municipio
según finalidad
2016
(Miles de pesos)
- 24.11 Principales características de los apoyos emitidos
a través del programa PROSPERA por municipio
2016
- 24.12 Monto de los recursos ejercidos y localidades
beneficiarias por el Programa 3x1
para Migrantes por municipio
2016
- 24.13 Principales características de los apoyos emitidos
a través del Programa PROSPERA
en zonas urbanas por municipio
2016

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2015	2016 P/
Total	30 462 058 528	34 484 945 318
Ingresos captados	30 462 058 528	34 484 945 318
Impuestos	375 551 421	424 203 834
Contribuciones de mejoras	108 179 219	99 531 027
Derechos	469 648 437	522 235 835
Productos	168 302 926	154 995 848
Aprovechamientos	386 000 705	341 892 561
Participaciones federales	8 015 950 718	9 400 142 182
Aportaciones federales	18 968 086 016	21 371 304 031
Otros ingresos	0	0
Financiamiento	1 970 339 086	2 170 640 000
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015 P/ (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	4 862 477 545	274 984 519	525 692	274 489 434	49 595 491	52 782 458
Apozol	28 561 876	1 169 435	0	543 045	89 615	149 000
Apulco	21 843 979	950 089	0	943 118	12 000	160 944
Benito Juárez	51 790 979	1 463 517	0	1 073 070	27 649	13 183
Calera	154 031 514	11 560 979	0	13 581 544	1 213 593	1 288 143
Cañitas de Felipe Pescador	35 746 179	1 365 159	0	1 734 206	0	88 604
Concepción del Oro	83 899 725	1 367 851	0	3 290 633	312 730	675 919
El Plateado de Joaquín Amaro	19 157 691	521 397	0	615 261	65 675	8 832
El Salvador	23 390 128	259 879	0	239 632	50 000	18 946
Fresnillo	690 781 980	49 512 550	0	37 884 354	691 242	3 269 474
General Pánfilo Natera	79 792 204	1 874 719	0	2 036 685	0	39 140
Guadalupe	550 904 777	52 070 203	0	54 788 415	7 758 300	6 374 092
Huanusco	31 965 238	1 419 769	0	527 289	10 617	1 543 046
Jalpa	132 095 672	7 296 585	0	6 581 263	1 217 641	5 055 462
Jerez	374 489 660	17 792 836	0	13 908 188	1 342 276	11 628 466
Juan Aldama	87 968 740	4 415 453	0	3 537 855	1 873 191	1 910 794

(Continúa)

<1/4>

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015 P/
(Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Juchipila	59 350 762	5 199 169	0	3 665 408	1 291 374	703 085
Loreto	145 111 167	2 993 934	0	7 263 926	126 316	1 245 273
Luis Moya	41 616 570	2 617 045	0	1 854 096	154 418	395 280
Mazapil	163 583 623	16 427 928	0	9 007 708	462 704	578 153
Melchor Ocampo	30 329 511	276 045	0	1 420 276	259 193	592 430
Miguel Auza	110 602 687	3 076 090	0	1 354 102	139 270	81 920
Monte Escobedo	47 491 434	2 485 154	0	1 292 647	73 815	556 245
Morelos	41 688 036	3 434 908	0	2 153 358	99 110	371 387
Noria de Ángeles	55 378 707	1 796 299	0	748 944	34 280	142 950
Pánuco	55 175 302	778 817	0	719 788	6 675	3 171 958
Río Grande	205 834 960	11 078 607	0	12 928 819	2 768 917	2 188 044
Santa María de la Paz	20 809 888	906 902	0	973 688	24 532	114 767
Sombrerete	278 851 942	11 389 490	0	14 694 260	287 394	5 494 817
Susticacán	12 565 324	422 634	0	556 393	70 207	100 910
Tabasco	56 613 046	2 544 735	0	2 412 020	15 286	519 504
Tepechitlán	38 410 726	2 618 011	0	1 800 952	424 449	817 675
Teúl de González Ortega	30 318 502	2 061 689	0	1 196 970	285 693	658 848
Vetagrande	38 058 080	655 859	0	791 630	11 000	2 749
Villa García	55 158 910	1 203 087	0	1 654 259	11 370	8 900
Villa Hidalgo	57 511 134	1 958 710	0	1 117 697	0	60 581
Villanueva	287 568 546	4 431 518	0	4 775 767	134 686	526 655
Zacatecas	664 028 346	43 587 467	525 692	60 822 168	28 250 273	2 226 282
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/4>

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015 P/
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Estado	2 081 725 048	1 932 511 074	2 759 514	193 104 315	0
Apozol	15 212 783	10 747 005	182 893	468 100	0
Apulco	12 452 171	7 325 657	0	0	0
Benito Juárez	11 834 904	34 314 714	0	3 063 942	0
Calera	70 187 422	54 384 319	0	1 815 514	0
Cañitas de Felipe Pescador	16 422 047	16 136 163	0	0	0
Concepción del Oro	29 272 854	15 173 150	0	33 806 588	0
El Plateado de Joaquín Amaro	7 840 736	9 875 767	0	230 023	0
El Salvador	9 630 578	7 169 799	0	6 021 294	0
Fresnillo	341 427 686	239 715 802	0	18 280 872	0
General Pánfilo Natera	36 120 154	39 617 938	103 568	0	0
Guadalupe	274 988 154	154 925 613	0	0	0

(Continúa)

<3/4>

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo

2015 P/
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Huanusco	13 647 914	14 816 603	0	0	0
Jalpa	50 690 745	43 444 715	937 005	16 872 256	0
Jerez	110 929 323	218 888 571	0	0	0
Juan Aldama	35 408 418	36 347 857	0	4 475 172	0
Juchipila	30 577 851	17 449 583	464 292	0	0
Loreto	70 738 390	62 743 328	0	0	0
Luis Moya	22 082 968	14 217 182	295 581	0	0
Mazapil	88 187 133	48 352 464	567 533	0	0
Melchor Ocampo	14 944 590	12 836 977	0	0	0
Miguel Auza	39 618 494	52 068 563	0	14 264 248	0
Monte Escobedo	27 535 441	12 173 631	0	3 374 501	0
Morelos	26 159 457	7 904 505	0	1 565 311	0
Noria de Ángeles	26 992 613	25 663 621	0	0	0
Pánuco	23 447 171	27 049 042	1 851	0	0
Río Grande	101 107 282	61 932 165	0	13 831 126	0
Santa María de la Paz	9 602 515	9 187 484	0	0	0
Sombrerete	107 536 536	139 449 445	0	0	0
Susticacán	6 295 056	5 120 124	0	0	0
Tabasco	28 639 359	16 875 576	0	5 606 566	0
Tepechitlán	21 371 599	11 378 040	0	0	0
Teúl de González Ortega	15 908 037	8 992 493	0	1 214 772	0
Vetagrande	17 621 398	18 441 080	206 791	327 573	0
Villa García	31 654 834	20 626 460	0	0	0
Villa Hidalgo	31 803 703	22 570 443	0	0	0
Villanueva	58 197 308	195 198 518	0	24 304 094	0
Zacatecas	245 637 424	239 396 677	0	43 582 363	0
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (5 de junio de 2017).

Egresos brutos del Estado por capítulo

2015 y 2016
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Total	30 462 058 528	34 484 945 318
Egresos netos	30 462 058 528	34 270 899 389
Servicios personales	10 146 481 841	10 782 016 122
Materiales y suministros	688 685 435	654 881 097
Servicios generales	959 959 325	951 779 253
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9 311 134 158	10 638 577 537
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	366 127 642	103 202 661

(Continúa)

<1/2>

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)**

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Inversión pública	1 870 189 190	927 591 412
Inversiones financieras y otras provisiones	1 565 487 239	2 042 976 120
Recursos asignados a municipios	4 415 635 201	4 258 835 284
Otros egresos	0	0
Deuda pública	1 138 358 497	3 911 039 903
Disponibilidad final	0	214 045 929

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015 P/
(Pesos)**

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Estado	4 862 477 545	1 763 125 950	379 162 538	733 597 891	346 365 331	43 393 881
Apozol	28 561 876	11 250 675	2 624 918	4 032 134	2 095 090	237 330
Apulco	21 843 979	9 132 256	1 931 042	4 963 984	1 002 090	95 051
Benito Juárez	51 790 979	8 512 400	2 328 187	2 803 513	2 964 648	2 204 461
Calera	154 031 514	59 718 799	13 826 765	35 387 719	11 958 540	1 673 381
Cañitas de Felipe Pescador	35 746 179	13 446 975	1 524 862	6 189 190	154 622	368 051
Concepción del Oro	83 899 725	21 234 157	4 481 548	11 688 880	1 179 044	24 554
El Plateado de Joaquín Amaro	19 157 691	4 381 478	968 777	2 955 817	2 937 475	505 735
El Salvador	23 390 128	5 832 123	1 551 152	1 590 096	614 574	8 950
Fresnillo	690 781 980	306 239 991	56 331 439	110 712 605	77 013 836	11 832 139
General Pánfilo Natera	79 792 204	29 651 709	3 026 583	9 937 238	7 885 879	224 197
Guadalupe	550 904 777	294 578 651	55 798 588	96 376 508	31 908 838	7 194 080
Huanusco	31 965 238	11 284 412	2 293 587	4 735 699	192 747	1 000 990
Jalpa	132 095 672	41 951 294	7 814 895	14 878 721	5 372 433	1 367 806
Jerez	374 489 660	86 979 503	23 034 722	66 496 312	19 393 665	0
Juan Aldama	87 968 740	38 489 255	9 925 552	18 547 898	2 614 126	1 287 965
Juchipila	59 350 762	29 204 657	4 733 185	8 693 167	2 294 226	89 994
Loreto	145 111 167	57 263 004	9 060 409	25 034 148	2 992 731	193 846
Luis Moya	41 616 570	16 792 080	3 194 115	7 114 347	5 578 428	114 712
Mazapil	163 583 623	34 156 009	26 941 219	35 650 431	28 872 595	1 626 309
Melchor Ocampo	30 329 511	6 238 838	2 314 431	2 690 476	4 347 323	255 381
Miguel Auza	110 602 687	28 808 960	11 041 507	13 211 954	5 776 151	132 055
Monte Escobedo	47 491 434	16 846 418	2 215 232	8 541 462	1 658 820	870 365
Morelos	41 688 036	23 140 340	2 411 857	5 523 719	1 271 028	157 633
Noria de Ángeles	55 378 707	14 987 630	4 367 358	7 508 428	4 273 816	0
Pánuco	55 175 302	14 943 337	3 534 608	9 483 389	2 665 235	608 118
Río Grande	205 834 960	81 999 046	15 510 255	22 071 804	10 678 155	1 716 359

(Continúa)

<1/4>

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015 P/
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Santa María de la Paz	20 809 888	6 162 387	2 138 986	2 635 561	1 968 674	93 386
Sombrerete	278 851 942	101 903 109	22 734 822	46 303 160	23 343 154	0
Susticacán	12 565 324	4 007 752	903 132	2 292 681	287 949	120 525
Tabasco	56 613 046	21 793 604	7 457 990	7 182 047	2 917 094	170 972
Tepechitlán	38 410 726	14 977 852	4 019 150	4 588 853	2 424 724	120 474
Teúl de González Ortega	30 318 502	12 110 670	2 802 576	4 575 733	1 974 927	1 758 393
Vetagrande	38 058 080	11 873 725	1 900 923	3 747 778	2 469 968	267 959
Villa García	55 158 910	21 790 778	4 679 296	9 129 609	5 030 506	91 745
Villa Hidalgo	57 511 134	16 528 038	5 003 930	15 928 515	1 453 621	308 178
Villanueva	287 568 546	52 380 843	5 536 177	25 093 812	13 005 570	533 198
Zacatecas	664 028 346	232 533 195	49 198 763	75 300 503	53 793 029	6 139 589
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/4>

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015 P/
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	1 429 824 475	0	0	23 721 424	143 286 055
Apozol	8 321 729	0	0	0	0
Apulco	4 549 258	0	0	0	170 298
Benito Juárez	32 753 171	0	0	224 599	0
Calera	31 466 310	0	0	0	0
Cañitas de Felipe Pescador	12 685 181	0	0	0	1 377 298
Concepción del Oro	45 291 542	0	0	0	0
El Plateado de Joaquín Amaro	7 408 409	0	0	0	0
El Salvador	13 793 233	0	0	0	0
Fresnillo	128 277 847	0	0	374 123	0
General Pánfilo Natera	26 962 069	0	0	1 256 415	848 114
Guadalupe	64 861 666	0	0	0	186 446
Huanusco	12 406 370	0	0	0	51 433
Jalpa	60 710 523	0	0	0	0
Jerez	100 392 796	0	0	0	78 192 662
Juan Aldama	17 103 944	0	0	0	0
Juchipila	11 150 500	0	0	2 580 928	604 105
Loreto	23 864 103	0	0	0	26 702 926
Luis Moya	7 763 571	0	0	0	1 059 317
Mazapil	32 899 993	0	0	0	3 437 067
Melchor Ocampo	12 633 382	0	0	0	1 849 680
Miguel Auza	51 632 060	0	0	0	0
Monte Escobedo	17 359 137	0	0	0	0

(Continúa)

<3/4>

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015 P/
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Morelos	9 183 459	0	0	0	0
Noria de Ángeles	15 867 144	0	0	0	8 374 331
Pánuco	22 418 045	0	0	0	1 522 570
Río Grande	73 859 341	0	0	0	0
Santa María de la Paz	6 471 708	0	0	0	1 339 186
Sombrerete	69 054 195	0	0	0	15 513 502
Susticacán	4 839 207	0	0	0	114 078
Tabasco	17 091 339	0	0	0	0
Tepechitlán	11 094 953	0	0	958 586	226 134
Teúl de González Ortega	7 096 203	0	0	0	0
Vetagrande	17 797 727	0	0	0	0
Villa García	13 906 722	0	0	408 819	121 435
Villa Hidalgo	12 476 712	0	0	4 216 667	1 595 473
Villanueva	191 018 946	0	0	0	0
Zacatecas	233 361 980	0	0	13 701 287	0
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (5 de junio de 2017).

Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	569 269
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	102 838
Minería	4 743
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	621
Construcción	16 434
Industrias manufactureras	27 419
Comercio al por mayor	9 411
Comercio al por menor	56 725
Transportes, correos y almacenamiento	5 773
Información en medios masivos	1 460
Servicios financieros y de seguros	4 094
(Continúa)	<1/2>

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5 191
Servicios profesionales, científicos y técnicos	91 781
Corporativos	33
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	15 665
Servicios educativos	11 704
Servicios de salud y de asistencia social	12 474
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 701
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4 220
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	15 000
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	37 792
Otros a/	144 190
<2/2>	

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

**Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	340 235	382 371	438 919	496 135	569 269
Personas físicas activas	331 005	372 441	428 167	484 724	557 366
Personas morales activas	9 230	9 930	10 752	11 411	11 903

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2015 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	6 594.6	7 974.4	8 546.9	7 192.4	11 709.8	4 082.2
Tributarios	6 477.1	7 884.1	8 404.5	6 968.0	11 338.4	3 144.3
Impuesto sobre la renta	2 794.8	3 077.2	3 564.2	3 846.8	7 177.8	2 697.4
Impuesto empresarial a tasa única a/	316.5	433.4	657.9	291.9	0.0	- 2 039.5
Impuesto al valor agregado b/	548.1	1 114.2	963.4	- 478.8	1 161.8	0.0
Impuesto especial sobre producción y servicios c/	2 590.7	3 062.6	3 193.2	3 165.5	2 840.1	0.0
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos d/	131.9	143.3	0.0	0.0	0.0	2 338.0
Impuesto sobre automóviles nuevos	15.1	13.9	19.7	20.3	17.0	22.4
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior e/	0.2	0.1	0.1	0.1	- 0.1	- 0.2
Impuesto sobre depósitos en efectivo f/	- 58.5	- 119.4	- 144.3	- 118.8	0.0	0.0
Accesorios	138.3	158.7	150.4	241.0	141.6	143.6
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago b/	NA	NA	NA	NA	NA	- 17.4
No tributarios	117.5	90.3	142.4	224.4	371.4	937.9
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	102.0	73.2	105.1	152.0	250.0	828.2
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	0.3	0.1	8.5	2.6	43.3	NA
Productos	5.9	3.4	13.1	52.1	59.9	73.5
Aprovechamientos	9.3	13.5	15.7	17.7	18.2	36.2

Nota: La recaudación fiscal neta se compone por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

c/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.

d/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

e/ Las cifras negativas que se presentan corresponden a aplicaciones de devoluciones que realizaron los contribuyentes en la entidad.

f/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)	7 661	8 214	9 609
Fondo general de participaciones	5 423	5 228	6 222
Fondo de fomento municipal	811	816	827
Fondo de fiscalización	263	256	269
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios			
Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	755	790	834
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	27	33	42
Otros c/	382	1 090	1 415
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	10 251	10 550	10 977
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	6 068	6 116	6 278
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 656	1 878	2 024
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	829	838	863
Fondo de aportaciones múltiples	301	277	306
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	761	766	802
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	135	141	140
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	81	84	88
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	422	451	476
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/	2 308	3 226	3 418
Convenios de descentralización e/	4 638	4 407	4 281
Convenios de reasignación f/	0	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	5 234 705	3 765 047	1 423 698	45 960
Gobierno	113 004	29 409	83 595	0
Asuntos de orden público y de seguridad interior	110	0	110	0
Asuntos financieros y hacendarios	65 458	0	65 458	0
Coordinación de la política de gobierno	17 561	4 772	12 789	0
Justicia	29 876	24 638	5 238	0
Desarrollo social	4 648 457	3 446 710	1 157 583	44 164
Educación	195 354	166 492	21 905	6 957
Protección ambiental	81 204	65 412	15 792	0
Protección social	586 490	172 901	401 752	11 836
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	209 357	16 682	189 612	3 063
Salud	3 176 513	2 805 636	370 591	287
Vivienda y servicios a la comunidad	399 539	219 587	157 931	22 021
Desarrollo económico	473 244	288 928	182 520	1 796
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	121 580	0	121 580	0
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	29 712	5 200	24 512	0
Ciencia, tecnología e innovación	59 397	58 947	451	0
Minería, manufacturas y construcción	804	0	804	0
Transporte	228 605	224 781	2 028	1 796
Turismo	33 145	0	33 145	0

Nota: El monto de la inversión pública corresponde a lo ejercido por el Gobierno del Estado con recursos propios (capítulos 4000 y 6000) y aportaciones de la Federación y de los municipios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Coordinación Estatal de Planeación del Gobierno del Estado. Dirección para Seguimiento de la Gestión; Departamento de Evaluación Estratégica del Plan Estatal de Desarrollo.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	5 234 705	113 004	4 648 457	473 244
Apozol	15 148	0	2 382	12 767
Apulco	5 388	0	2 241	3 147
Atolinga	8 093	0	1 453	6 640
Benito Juárez	8 872	0	754	8 118
Calera	25 474	0	9 835	15 639
Cañitas de Felipe Pescador	10 923	0	10 923	0
Chalchihuites	10 754	0	7 361	3 393
Concepción del Oro	2 797	40	2 757	0
Cuauhtémoc	4 918	0	2 096	2 822
El Plateado de Joaquín Amaro	773	0	773	0
El Salvador	2 388	0	2 388	0
Fresnillo	135 980	1 984	96 626	37 370
Genaro Codina	9 799	0	1 934	7 865
General Enrique Estrada	2 565	0	2 147	418
General Francisco R. Murguía	28 205	0	20 201	8 005
General Pánfilo Natera	20 394	0	18 394	2 000
Guadalupe	112 352	1 680	106 137	4 535
Huanusco	7 504	0	504	7 000
Jalpa	7 789	450	5 710	1 629
Jerez	22 468	4 793	16 325	1 351
Jiménez del Teul	2 709	0	2 559	150
Juan Aldama	1 121	0	821	300
Juchipila	5 835	200	2 635	3 000
Loreto	17 351	3 200	13 401	750
Luis Moya	5 667	0	4 667	1 000
Mazapil	10 060	0	8 480	1 580
Melchor Ocampo	1 823	0	1 823	0
Mezquital del Oro	1 536	0	1 219	317
Miguel Auza	5 018	200	2 924	1 895
Momax	600	0	600	0
Monte Escobedo	6 054	0	5 304	750
Morelos	4 353	0	1 183	3 170
Moyahua de Estrada	1 353	0	953	400
Nochistlán de Mejía	23 119	900	8 738	13 481
Noria de Ángeles	9 775	0	9 005	770
Ojocaliente	21 314	0	8 437	12 877
Pánuco	12 954	0	11 095	1 859
Pinos	32 319	1 000	24 382	6 938
Río Grande	13 714	552	11 932	1 230
Sain Alto	8 230	2 500	3 868	1 862
Santa María de la Paz	2 056	0	1 806	250
Sombrerete	26 216	88	15 114	11 013
Susticacán	4 550	0	845	3 705
Tabasco	4 499	0	4 499	0
Tepechitlán	13 902	0	9 342	4 560
Tepetongo	5 695	0	3 859	1 836
Teúl de González Ortega	984	0	734	250
Tlaltenango de Sánchez Román	16 455	3 495	12 760	201
Trancoso	11 298	0	8 532	2 766
Trinidad García de la Cadena	7 981	0	546	7 435
Valparaíso	18 595	200	12 191	6 204
Vetagrande	19 682	0	8 220	11 462

(Continúa)

<1/2>

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.10

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Villa de Cos	31 263	0	16 332	14 931
Villa García	3 909	0	3 659	250
Villa González Ortega	13 435	0	12 235	1 200
Villa Hidalgo	18 042	0	4 485	13 556
Villanueva	22 637	65	20 612	1 960
Zacatecas	433 821	20 844	344 745	68 232
No especificado a/	3 952 195	70 814	3 732 974	148 407

<2/2>

Nota: El monto de la inversión pública corresponde a lo ejercido por el Gobierno del Estado con recursos propios (capítulos 4000 y 6000) y aportaciones de la Federación y de los municipios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a inversión de cobertura estatal y cobertura regional.

Fuente: Coordinación Estatal de Planeación del Gobierno del Estado. Dirección para Seguimiento de la Gestión; Departamento de Evaluación Estratégica del Plan Estatal de Desarrollo.

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2016**

Cuadro 24.11

1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	2 734	95 894	45 550	86	421 978
Apozol	24	422	185	0	1 816
Apulco	24	490	213	0	2 286
Atolinga	14	143	55	0	508
Benito Juárez	18	366	187	0	1 452
Calera	21	1 422	1 070	4	6 582
Cañitas de Felipe Pescador	8	625	369	0	2 444
Chalchihuites	50	690	339	0	3 301
Concepción del Oro	45	936	375	0	3 634
Cuauhtémoc	11	1 005	573	0	4 685
El Plateado de Joaquín Amaro	12	106	24	0	453
El Salvador	14	436	117	0	1 439
Fresnillo	269	13 499	5 609	23	59 362
Genaro Codina	43	860	393	0	3 921
General Enrique Estrada	11	405	249	0	1 727
General Francisco R. Murguía	51	1 755	679	0	7 116
General Pánfilo Natera	29	1 831	941	0	8 840
Guadalupe	57	4 879	2 826	5	21 822
Huanusco	32	262	95	0	1 114
Jalpa	77	1 464	823	1	6 572
Jerez	83	2 022	1 246	12	8 831
Jiménez del Teul	27	673	294	0	3 043
Juan Aldama	12	1 096	679	3	4 810
Juchipila	25	563	266	0	2 189
Loreto	56	3 013	1 957	2	15 228
Luis Moya	24	661	376	0	3 154
Mazapil	116	2 823	787	0	11 485

(Continúa)

<1/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Melchor Ocampo	23	391	124	0	1 501
Mezquital del Oro	40	251	123	0	1 095
Miguel Auza	11	1 147	694	1	5 343
Momax	15	118	59	0	493
Monte Escobedo	72	612	349	0	2 459
Morelos	9	388	251	0	1 741
Moyahua de Estrada	28	285	148	0	1 221
Nochistlán de Mejía	98	1 247	704	4	5 450
Noria de Ángeles	29	1 272	594	0	5 840
Ojocaliente	54	2 573	1 456	5	12 346
Pánuco	30	1 379	681	0	6 266
Pinos	235	10 224	3 191	0	43 468
Río Grande	36	4 095	2 041	5	16 885
Sain Alto	39	2 433	1 034	0	11 109
Santa María de la Paz	12	257	91	0	1 118
Sombrerete	126	4 169	1 648	3	17 750
Susticacán	4	114	52	0	494
Tabasco	43	1 189	591	0	5 128
Tepechitlán	41	802	342	0	3 129
Tepetongo	39	548	196	0	2 125
Teúl de González Ortega	17	333	202	0	1 349
Tlaltenango de Sánchez Román	57	1 504	754	0	6 181
Trancoso	15	1 905	855	0	9 357
Trinidad García de la Cadena	15	126	50	0	490
Valparaíso	163	3 113	1 696	1	14 625
Vetagrande	10	608	348	0	2 781
Villa de Cos	103	4 076	1 967	0	16 567
Villa García	43	1 554	781	0	7 143
Villa González Ortega	17	1 077	731	0	5 250
Villa Hidalgo	39	1 819	781	0	8 414
Villanueva	84	2 067	1 056	2	8 698
Zacatecas	34	1 771	1 233	15	8 348

<2/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado	1 078 930	524 523	359	515 010	39 038
Apozol	4 589	2 304	0	2 129	156
Apulco	5 901	2 667	0	3 095	139
Atolinga	1 641	804	0	815	22
Benito Juárez	4 581	2 241	0	2 199	141
Calera	17 335	7 859	3	8 330	1 143
Cañitas de Felipe Pescador	7 749	3 435	0	3 994	321

(Continúa)

<3/6>

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2016**

Cuadro 24.11

2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Chalchihuites	7 889	3 432	0	4 239	218
Concepción del Oro	9 607	5 153	0	4 109	345
Cuauhtémoc	11 343	5 530	0	5 224	588
El Plateado de Joaquín Amaro	1 023	606	0	399	18
El Salvador	4 205	2 510	0	1 597	98
Fresnillo	142 423	71 566	103	66 035	4 718
Genaro Codina	9 975	4 543	0	5 173	259
General Enrique Estrada	4 862	2 340	0	2 264	258
General Francisco R. Murguía	20 282	9 641	0	10 171	469
General Pánfilo Natera	22 434	10 401	0	11 235	798
Guadalupe	49 857	24 702	13	22 290	2 851
Huanusco	2 998	1 477	0	1 454	66
Jalpa	17 499	7 864	2	8 869	764
Jerez	24 357	10 956	56	12 159	1 186
Jiménez del Teul	7 700	3 876	0	3 609	215
Juan Aldama	13 586	6 233	18	6 716	620
Juchipila	6 172	2 762	0	3 185	225
Loreto	39 131	16 211	13	21 297	1 610
Luis Moya	7 312	2 923	0	4 064	326
Mazapil	26 578	15 940	0	9 947	691
Melchor Ocampo	3 862	2 175	0	1 593	94
Mezquital del Oro	2 979	1 364	0	1 560	55
Miguel Auza	13 898	6 267	4	6 966	661
Momax	1 428	553	0	846	30
Monte Escobedo	7 444	3 536	0	3 606	301
Morelos	4 580	2 011	0	2 336	233
Moyahua de Estrada	3 371	1 509	0	1 759	103
Nochistlán de Mejía	15 565	6 694	7	8 341	523
Noria de Ángeles	15 278	6 795	0	8 151	332
Ojocaliente	29 730	13 418	27	14 944	1 341
Pánuco	15 145	7 731	0	6 740	673
Pinos	106 628	57 802	0	46 244	2 582
Río Grande	50 853	23 631	26	25 556	1 640
Sain Alto	28 558	13 868	0	13 768	922
Santa María de la Paz	2 667	1 304	0	1 310	53
Sombrerete	44 919	22 569	13	21 005	1 332
Susticacán	1 279	617	0	634	29
Tabasco	13 182	6 263	0	6 433	487
Tepechitlán	8 508	4 738	0	3 463	307
Tepetongo	5 622	2 949	0	2 538	135
Teúl de González Ortega	4 049	1 777	0	2 107	165
Tlaltenango de Sánchez Román	17 360	8 366	0	8 372	622
Trancoso	21 814	10 764	3	10 255	792
Trinidad García de la Cadena	1 291	612	0	654	25
Valparaíso	37 668	17 699	5	18 726	1 237
Vetagrande	7 376	3 279	0	3 827	271
Villa de Cos	44 334	23 085	0	19 330	1 918
Villa García	18 590	8 341	0	9 681	569
Villa González Ortega	13 740	6 117	0	6 960	663
Villa Hidalgo	21 109	10 415	0	10 074	620
Villanueva	23 693	11 192	9	11 667	825
Zacatecas	21 384	9 106	56	10 967	1 255

<4/6>

**Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa
PROSPERA por municipio
2016**

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado	277	115	5	158
Apozol	0	0	0	0
Apulco	0	0	0	0
Atolinga	0	0	0	0
Benito Juárez	0	0	0	0
Calera	3	NS	0	3
Cañitas de Felipe Pescador	0	0	0	0
Chalchihuites	0	0	0	0
Concepción del Oro	0	0	0	0
Cuauhtémoc	0	0	0	0
El Plateado de Joaquín Amaro	0	0	0	0
El Salvador	0	0	0	0
Fresnillo	123	9	1	113
Genaro Codina	0	0	0	0
General Enrique Estrada	0	0	0	0
General Francisco R. Murguía	5	1	0	5
General Pánfilo Natera	2	0	0	2
Guadalupe	3	3	0	0
Huanusco	0	0	0	0
Jalpa	2	0	0	2
Jerez	2	0	0	2
Jiménez del Teul	0	0	0	0
Juan Aldama	2	0	0	2
Juchipila	3	0	1	2
Loreto	0	0	0	0
Luis Moya	0	0	0	0
Mazapil	0	0	0	0
Melchor Ocampo	0	0	0	0
Mezquital del Oro	0	0	0	0
Miguel Auza	2	0	0	2
Momax	0	0	0	0
Monte Escobedo	0	0	0	0
Morelos	0	0	0	0
Moyahua de Estrada	2	1	0	2
Nochistlán de Mejía	0	0	0	0
Noria de Ángeles	0	0	0	0
Ojocaliente	3	0	1	2
Pánuco	0	0	0	0
Pinos	91	86	NS	5
Río Grande	13	3	0	10
Sain Alto	5	0	1	4
Santa María de la Paz	0	0	0	0
Sombrerete	0	0	0	0
Susticacán	0	0	0	0
Tabasco	0	0	0	0
Tepechitlán	0	0	0	0
Tepetongo	0	0	0	0
Teúl de González Ortega	0	0	0	0
Tlaltenango de Sánchez Román	0	0	0	0
Trancoso	11	11	0	0
Trinidad García de la Cadena	0	0	0	0
Valparaíso	NS	NS	0	0

(Continúa)

<5/6>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Vetagrande	0	0	0	0
Villa de Cos	0	0	0	0
Villa García	0	0	0	0
Villa González Ortega	0	0	0	0
Villa Hidalgo	0	0	0	0
Villanueva	3	0	NS	3
Zacatecas	1	1	0	0

<6/6>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiarias por el Programa 3x1 para Migrantes por municipio 2016

Cuadro 24.12

Municipio	Monto de los recursos ejercidos a/ (Pesos)	Localidades beneficiarias
Estado	177 090 684	114
Apozol	750 000	1
Apulco	900 000	1
Atolinga	900 000	1
Benito Juárez	4 240 500	3
Chalchihuites	6 667 814	5
Cuauhtémoc	1 518 733	2
El Plateado de Joaquín Amaro	190 000	1
Fresnillo	13 719 367	7
General Francisco R Murguía	21 025 366	11
General Pánfilo Natera	5 195 213	3
Guadalupe	12 860 033	4
Jalpa	9 986 540	5
Jerez	10 804 704	6
Juan Aldama	900 000	1
Juchipila	750 000	1

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiarias por el Programa 3x1 para Migrantes por municipio 2016

Cuadro 24.12

Municipio	Monto de los recursos ejercidos a/ (Pesos)	Localidades beneficiarias
Loreto	1 653 071	2
Luis Moya	5 797 996	3
Mezquital del Oro	950 000	2
Miguel Auza	1 800 000	1
Monte Escobedo	2 144 822	2
Moyahua de Estrada	160 000	1
Nochistlán de Mejía	17 720 258	14
Noria de Ángeles	2 048 056	2
Pánuco	477 000	1
Pinos	8 573 872	3
Río Grande	3 733 740	3
Santa María de la Paz	750 000	1
Sombrerete	4 000 000	4
Tepechitlán	5 701 600	2
Tepetongo	1 019 737	2
Tlaltenango de Sánchez Román	2 599 190	2
Valparaíso	8 700 000	2
Villa de Cos	1 863 466	2
Villa García	750 000	1
Villa González Ortega	320 000	1
Villa Hidalgo	437 500	1
Villanueva	10 921 115	7
Zacatecas	4 560 992	3

<2/2>

Nota: El Programa 3x1 para Migrantes tiene como objetivo apoyar las iniciativas de los mexicanos que radican en el exterior y les brinda la oportunidad de canalizar recursos que benefician directamente a sus comunidades de origen, mediante la participación de recursos de la Federación, estados, municipios y de clubes o federaciones de migrantes.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Por cada peso aportado por los participantes, los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal aportan 1 peso cada uno.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Social y Humano; Unidad de Regiones Prioritarias.

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA en zonas urbanas por municipio 2016

Cuadro 24.13

1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	831	38 653	37 217	78	172 432
Calera	21	1 420	1 621	4	6 573
Fresnillo	268	13 486	12 479	23	59 312
Guadalupe	57	4 872	3 933	5	21 785
Jerez	83	2 020	2 281	12	8 820
Loreto	55	3 009	3 451	2	15 204
Nochistlán de Mejía	98	1 247	1 414	4	5 450
Ojocaliente	54	2 570	2 571	5	12 336
Río Grande	35	4 093	3 992	5	16 876
Sombrerete	126	4 168	3 555	3	17 743
Zacatecas	34	1 768	1 920	15	8 333

<1/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA en zonas urbanas por municipio 2016

Cuadro 24.13
2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado	347 185	172 051	254	160 375	14 506
Calera	13 769	6 558	0	6 256	955
Fresnillo	114 856	59 800	84	51 088	3 883
Guadalupe	40 273	21 155	10	16 742	2 366
Jerez	19 196	9 065	46	9 106	979
Loreto	30 804	13 375	11	16 095	1 323
Nochistlán de Mejía	12 233	5 463	6	6 330	435
Ojocaliente	23 597	11 110	20	11 357	1 110
Río Grande	40 170	19 429	19	19 384	1 339
Sombrerete	35 608	18 583	11	15 926	1 088
Zacatecas	16 679	7 512	47	8 092	1 028

<2/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA en zonas urbanas por municipio 2016

Cuadro 24.13
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado	248	205	43	0
Calera	17	17	0	0
Fresnillo	75	66	9	0
Guadalupe	38	31	7	0
Jerez	10	6	4	0
Loreto	27	21	6	0
Nochistlán de Mejía	0	0	0	0
Ojocaliente	19	19	0	0
Río Grande	32	24	8	0
Sombrerete	10	6	4	0
Zacatecas	20	15	5	0

<3/3>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Sector externo

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)
- 25.2 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.3 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.4 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	2 277 322	3 223 110	3 545 856	3 489 501	3 086 747	3 325 166
Minería	615 318	1 482 762	1 796 267	1 183 804	1 645 934	1 777 291
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	615 318	1 482 762	1 796 267	1 183 804	1 645 934	1 777 291
Industrias manufactureras	1 662 003	1 740 348	1 749 588	2 305 697	1 440 813	1 547 875
Industria alimentaria	42 115	50 803	60 664	66 312	77 064	48 521
Industria de las bebidas y del tabaco	184 206	83 198	102 107	505 786	918 857	914 303
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Fabricación de prendas de vestir	20 146	18 178	16 387	18 531	19 659	20 582
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	0	0	0	0	0	0
Industria del papel	0	0	0	0	0	0
Impresión e industrias conexas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0	0	0	0	0	0
Industria química	0	584	544	633	538	967
Industria del plástico y del hule	966	277	34 857	67 559	95 053	119 637
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	700	1 847	2 377	2 388	3 096	2 465
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos metálicos	1 608	809	4 941	800	8 497	16 480
Fabricación de maquinaria y equipo	172 241	197 725	168 324	145 092	167 149	210 393
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	282	0	0	0	0	6 658
Fabricación de equipo de transporte	1 239 739	1 386 928	1 359 388	1 498 597	150 901	207 870

(Continúa)

<1/2>

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.2

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	136.8	158.7	148.6	137.7
2011	142.6	168.0	165.4	149.4
2012	153.0	187.3	158.9	155.2
2013	141.1	175.7	163.5	153.5
2014	155.6	179.6	180.3	184.7
2015	175.1	197.2	204.7	190.3
2016	193.8	228.1	228.6	228.8

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (28 de abril de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/

Cuadro 25.3

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	150	381.9
2011	146	490.6
2012	124	753.3
2013	126	3 971.7
2014	99	695.3
2015	88	128.7
2016	64	525.4

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.4

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	381.9	490.6	753.3	3 971.7	695.3	128.7	525.4
Nuevas inversiones	261.7	401.9	51.0	1 350.9	166.9	52.3	25.4
Reinversión de utilidades	73.5	75.8	375.0	2 421.2	655.9	99.6	107.9
Cuentas entre compañías	46.8	12.8	327.2	199.7	- 127.4	- 23.3	392.1

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	381.9	490.6	753.3	3 971.7	695.3	128.7	525.4
Alemania	0.0	0.0	NS	0.7	NS	1.9	12.6
Bélgica	0.0	0.0	0.6	1 319.6	125.0	77.4	77.0
Brasil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Canadá	192.6	29.2	297.1	1 962.6	495.2	- 28.4	65.0
España	33.5	14.0	8.3	6.3	13.8	7.4	13.1
Estados Unidos de América	42.4	383.0	102.0	92.2	1.1	40.4	33.5
Francia	4.2	4.9	NS	NS	0.0	NS	- 0.9
Islas Vírgenes Británicas	0.0	0.0	297.3	546.1	0.0	0.0	0.0
Japón	- 5.0	52.0	- 14.6	41.2	41.4	13.8	31.4
Luxemburgo	0.1	0.0	0.1	- 0.2	0.0	0.0	0.0
Países Bajos	9.1	- 0.2	0.6	0.6	0.3	1.5	0.1
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	103.3	- 18.6	59.7	1.6	12.7	2.6	14.1

(Continúa)

<1/2>

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
República de Corea	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.9	0.0
Suecia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suiza	1.7	25.8	0.1	1.7	4.9	0.0	0.0
Resto de los países	- 0.1	0.6	2.0	- 0.6	0.9	0.3	279.6

<2/2>

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	381.9	490.6	753.3	3 971.7	695.3	128.7	525.4
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Minería	307.5	32.0	702.5	2 561.2	536.2	-22.4	92.6
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.0	0.0	0.4	-2.8	0.0	0.0	294.4
Construcción	0.0	NS	NS	0.0	NS	NS	NS
Industrias manufactureras	11.1	410.4	-9.3	1 366.3	170.7	118.3	121.0
Comercio	19.5	5.9	8.2	-18.4	5.2	7.4	-1.5
Transportes, correos y almacenamiento	4.5	6.1	0.9	1.3	2.3	0.4	3.0
Información en medios masivos	33.6	27.0	20.6	33.0	-35.0	15.4	7.8
Servicios financieros y de seguros	5.5	7.5	6.4	-1.5	16.4	8.3	7.8
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.1	0.1	11.7	1.2	-0.2	0.0	0.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.0	NS	10.9	31.5	-0.7	0.8	NS

(Continúa)

<1/2>

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	NS	1.7	0.1	NS	NS	0.4	0.1
Servicios educativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.2	NS	0.9	0.1	0.3	0.1	0.2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<2/2>

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁹

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.¹⁶

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴¹

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁴

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.⁸

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁸

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁵

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.⁵⁵

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.⁵⁵

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁷

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requere-

rará permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculcado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculcado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculgado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴²

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁸

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculcado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abriga las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.⁵⁵

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁸

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Isoterma. Línea que une puntos de igual temperatura.¹⁹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causas de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculcados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de fútbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.¹⁹

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

sos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.¹⁶

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴²

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un partearqueas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.¹⁶

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.⁵³

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafológica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁵

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.²⁶

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.¹⁸

Bibliografía

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2013*. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2015*. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. www.f911.sep.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.